



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

MEMORIA ANUAL 2023

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Y MODERNIZACION MUNICIPAL

TODOS por un
Jaén Moderno



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN-PERU ALCALDÍA

Jr. San Martín N167 1371-Central Telefónica: 07643234
Email: alcaldia@muniyaen.gob.pe Ruc.20201987297
Apartado Postal N.º 68



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 116 - 2024/MPJA

Jaén 22 FEB 2024

VISTO:

El Informe N° 18 -2024 de fecha 16 de febrero del 2024, la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal remite el proyecto de la Memoria Anual 2024 para su aprobación mediante acto resolutivo, y,

CONSIDERANDO:

Que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establecido en el Art.194 de la Constitución Política del estado, modificado por la Ley de reforma constitucional N° 28607 y en concordancia con el Art. II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972

Que en el numeral 17 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece como una de las atribuciones del Concejo Municipal la de aprobar el Balance de los Estados Financieros y Presupuestarios, así como la Memoria Anual de la Gestión Municipal correspondiente al año anterior, el mismo que deberá de ser presentado en el término que establece la Ley

Que, la Memoria Institucional de la Municipalidad Provincial de Jaén 2023, es conforme a la normativa sobre presentación de información financiera, un Documento Técnico de información sistematizada con contenido claro, conciso y de fácil comprensión, que comprende un resumen de las principales acciones, logros y actividades al 31 de diciembre del 2023, que como gestión se alcanzó a través de cada una de las Unidades y Oficinas tomando como referencia los aspectos más significativos, siempre enmarcados en los objetivos estratégicos de la Municipalidad de Jaén.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de Jaén Art. 49 numeral 7 es función de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal, dependiente de la Oficina General Planificación y Presupuesto, tiene la función de la elaboración de la Memoria Anual del ejercicio anterior de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se ha solicita la información a todas las unidades orgánicas de la MPJ, que alcancen un resumen de las acciones y/o actividades principales más resaltantes ejecutadas en el ejercicio presupuestal 2023, para la elaboración de la Memoria Anual 2023.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Le N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PROMERO. - Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Presupuestario 2023, de la Municipalidad Provincial de Jaén.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAEN-PERU ALCALDÍA



Jr. San Martín N167 1371-Central Telefónica: 07643234
Email: alcaldia@muniyaen.gob.pe Ruc.20201987297
Apartado Postal N.º 68

ARTICULO SEGUNDO. Hacer de su conocimiento de la presente a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas en lo que corresponda y sirva como instrumentos orientados de la gestión.

ARTICULO TERCERO. - Encargar a la Oficina de Tecnología de la Información su publicación en la página web institucional de la MPJ.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase



c.c
Arch.,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
[Signature]
Dr. José Lizardo Tapia Díaz
ALCALDE



T- 7117

	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL
23 FEB 2024	
EXP. N° _____	FOLIOS <u>02</u>
HORA <u>14:45</u> -	FIRMA <u>[Signature]</u>



PRESENTACION

La Municipalidad Provincial de Jaén, presenta la “Memoria Anual del ejercicio 2023”, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 27972 Ley orgánica de Municipalidades y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Jaén.

La Memoria Anual es el documento que contiene los logros y dificultades de la gestión municipal en relación a los objetivos institucionales y las actividades y proyectos previstas en el Plan Operativo Institucional y ejecutadas con el Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado -PIM año 2023,

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Jaén, presenta un resumen de las actividades ejecutadas durante el ejercicio presupuestal de enero a diciembre 2023, según la información alcanzada por las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Jaén, en el cual se detalla los logros obtenidos.





CAPITULO I

Aspectos Generales de la Provincia de Jaén

1.1. Reseña Histórica De Jaén.

Los primeros pobladores de la Antigua Provincia de Jaén de Bracamoros fue habitada por Indios Aborígenes que vivían formando tribus independientes, en donde no había predominio de una sobre la otra y entre las más conocidas, tenemos, a los Pakamuros o Bracamoros, Huambisas y Aguarunas; habiendo existido otras más que tomaban el nombre del lugar en donde moraban, hoy los estudios antropológicos concluyen diciendo que dichas tribus fueron una sola familia, la de los Jíbaros fundamentándolo en similitudes de costumbres, lenguas, historias, cuentos, mitos y artesanía.

Acerca de la procedencia, el historiador y antropólogo ecuatoriano Jacinto Jijón Caamaño, sostiene que los Jíbaros provienen de los Chimúes o Tallanes; de otro lado, la mayoría de los estudiosos y la misma tradición aguaruna considera que proceden del llamo amazónico, a donde llegaron por el río Amazonas, seguramente de otro Continente, que bien puede ser el asiático.

EXPANSIÓN INCAICA

El cronista Cieza de León, sostiene que Huayna Cápac emprendió la conquista de los Bracamoros, pero salió derrotado y en fuga.

El historiador Cabello de Balboa afirma que Huáscar o mejor dicho su hermano Huanca Auqui, envidiando los éxitos de Atahualpa en los Quijos, envió contra los Pakamuros hasta dos expediciones, poniéndose él mismo a la cabeza de una tercera, siendo en todas vencido, aunque la segunda expedición encaminada por la cabecera del Chinchipe penetró bastante lejos y aún se fortificó algún tiempo en la región.

Jijón y Caamaño describe a los Bracamoros o Pakamuros como Indios Jíbaros de características físicas fuertes y de espíritu independiente, belicosos y emprendedores, que fueron una gran preocupación para los Incas que repetidamente quisieron someterlos pero que no lo consiguieron.

En cambio, por medios pacíficos ejercieron una notable influencia y se extendieron por la actual provincia de Jaén y Región Nor Oriental, por lo que se han encontrado en el área geográfica en mención vestigios quechuas, aparte de que la toponimia nos está indicando su presencia; así tenemos que la Palabra Bracamoros en quechua, quiere decir indios "Pintados de Rojo".

EPOCA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

El Primero de los Conquistadores Hispanos en incursionar en esta parte Nor Oriental, fue el Capitán D. Pedro Vergara, a quien se le considera el descubridor de la región de la tribu de los Pacamoros, o Bracamoros y Yahuarsongo, en una extensión de cien leguas, alcanzando a dominarlos por el empleo de toda la pericia militar conocida y el arrojo y valor de sus soldados.

Geográficamente la zona conquistada fue una de las cuatro Provincias o Gobernaciones en que se dividió la Región Oriental de los actuales Países de Perú y Ecuador, situándolo en el extremo



meridional. Aquí se fundaron villorrios apellidándolos con el nombre de algunas ciudades de Castilla y Andalucía, como que en Yahuarsongo se fundó una ciudad de Jerez y después otra de Jaén.

FUNDACIÓN DE LA PRIMERA CIUDAD JAÉN DE BRACAMOROS

El Capitán Diego Palomino autorizado por el Pacificador D. Pedro de la Gasca, acomete la empresa de continuar con la conquista iniciada por D. Pedro Vergara. Llega a las márgenes del río Chinchipe, lo explora, ubica el terreno en donde fundaría una ciudad y en abril de 1549 plantó la cruz en lo que sería la Plaza de Armas, trazó las calles y asignó solares a 26 Colonos o futuros pobladores, de lo cual dio cuenta a la Gasca y al Consejo de Indias el 21 de septiembre del año citado.

El nombre que se dio a la ciudad recién fundada fue de JAEN DE BRACAMOROS, Jaén por su parecido con la ciudad de Jaén España y Bracamoros, con el fin de perpetuar el nombre de los Pacamoros o Bracamoros, principal tribu a origen de la región. Estaba situada en una altura llamada Yuramarca o Juramarca, que dista 80 kilómetros del Jaén actual. Como Patrono fue Instituido SAN LEANDRO.



EPOCA DE LA COLONIA

NUEVAS FUNDACIONES

Por el año 1607 el emplazamiento de la Primitiva Ciudad de Jaén de Bracamoros había cambiado hasta en cuatro oportunidades, para quedar definitivamente asentada un poco al norte de la confluencia del Huancabamba en el Marañón, en el pequeño Valle de Tomependa.

Este Jaén de Bracamoros llegó a transformarse en centro de irradiación de importante labor misionera y cabeza de un corregimiento cuya provisión estaba reservada al Consejo de Indias.

La industria instalada más importante fue la de Fraguas para forjar metales, confeccionando machetes y hachas de mucha utilidad en una región donde continuamente había que cortar árboles y ramas; los interesados en estas y otras herramientas acudían desde Borja y Jibaría, además se ofrecía atención de sanidad a todos los enfermos, adoleciendo la mayoría de paludismo.

El ciclo de la ciudad de Jaén antes descrita estaba a concluir, por lo que buscaron otro lugar con mejores condiciones para vivir escogiéndose el frondoso Valle y Río Amojú, nombre con que a Jaén se le conocía en ese entonces. El traslado se produjo entre los años 1804 y 1805.

PROCLAMACIÓN Y JURA DE LA INDEPENDENCIA.

Los Jaenenses convencidos de su amor libertario y peruanistas, se preparan para dar el paso definitivo de su emancipación. Participan con anterioridad la invitación para la asamblea pública a realizarse en la Plaza Principal, al vecindario y comunidades de la Provincia; asistiendo los delegados de: Chirinos, San Ignacio, Topenda y Colasay. La reunión se llevó a cabo el 4 de junio de 1821 y todos a una sola voz proclamaron y juraron la Gloriosa Dependencia de Jaén de Bracamoros. Luego fue ratificado D. Juan Antonio Checa, en el cargo de Gobernador, pero patriota y no termino como venía desempeñándolo. Al día siguiente se realizó la juramentación de estilo y a continuación el Párroco de la Ciudad Licenciado D. Juan Francisco Garay, celebró el Tedeum o acción de gracias por la Independencia Alcanzada, produciéndose el cambio político en medio del fervor patriótico y el contento general.





MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE JAEN



En la gesta emancipadora, la gobernación de Jaén respaldó la independencia de Trujillo y proclamó su propia independencia de España y de la Real Audiencia de Quito, bajo el principio jurídico de Libre Determinación de los Pueblos, el 4 de junio de 1821, mérito que lo convierte en cuna de la peruanidad (Corazón del Perú). En 1822 tuvo representación en el Congreso de la República. En sus inicios formó parte del departamento de Trujillo, luego la Libertad hasta 1855 año en que fue creado el departamento de Cajamarca.

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS:

Extensión Territorial

La provincia de Jaén tiene una extensión total de 5,232.57 km²; el distrito de Bellavista es el Más extenso con el 16.64% de superficie y el distrito de Las Pirias el más pequeño, con el 1.15% de superficie.

Distritos



1.2. Diagnóstico de la situación actual

UBICACIÓN:

La Provincia de Jaén se encuentra ubicada en la zona Nor Oriental del departamento de Cajamarca, entre los 5°15" y los 6°4" de latitud sur; y entre los 78°33" y los 79°38" de longitud Oeste.

Su capital, la ciudad de Jaén se encuentra a 295 Km de la ciudad de Chiclayo y a 1060 Km de la ciudad de Lima, entre las coordenadas 05°42'15" de Latitud Sur y 78°48'29" de Longitud Oeste.

LIMITES:

- Por el Norte: Provincia de San Ignacio.
- Por el Sur: Provincias de Cutervo, (Cajamarca); Ferreñafe y Lambayeque (Lambayeque).
- Por el Este: Provincias de Bagua y Utcubamba (Amazonas).
- Por el Oeste: Provincia de Huancabamba (Piura).

ALTITUD:

- La ciudad de Jaén, capital del distrito del mismo nombre, se encuentra ubicada a 729 m.s.n.m. altura que representa el nivel promedio de la ciudad, en vista que ésta presenta zonas fuertemente elevadas.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS:

- La provincia de Jaén, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2007, tenía una población, que alcanzaba la cantidad de 183, 634 habitantes, de los cuales 91,910 vivían en la zona urbana (50.1 %), en tanto que 91,724 viven en la zona rural (49.9%). La ciudad capital, alberga a 86,021 habitantes de los cuales el 83.2 % vive en la zona urbana y el 16.8 % provienen de la zona rural.
- Del total de la población, un 47.8 % de personas se encuentra en condición de pobreza y un 20.8 % en extrema pobreza. A nivel provincial, la población menor de 5 años, llegaba a 20,014 niño/as, y solo en Jaén, era del orden de 8,623. La población de mujeres en edad fértil, representaba el 51.6 % a nivel provincial y el 56.2 % a nivel de capital provincial.
- Según informe de la DISA Jaén del año 2009, indica que la población de Jaén, se ha incrementado, alcanzando la cantidad de 196,132 habitantes.



**ERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POBLACIÓN EN ESTADO DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO**

CODIGO JBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN CENSADA	POB. AREA DE RESIDENCIA				MUJERES EN EDAD FERTÍL (De 15 a 49 años)		POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS	ALTITUD DEL DISTRITO	TOTAL, DE POBRES		POBRES EXTREMOS		IN PR PE ML
			ABS.		(%)		ABS.	(%)			Abs.	(%)	Abs.	(%)	
			URBANA	RURAL	URBANA	RURAL									
608	JAÉN	183,634	91,910	91,724	50.1	49.9	46,224	51.6	20,014		87,814	47.8	38,154	20.8	:
60801	JAÉN	86,021	71,565	14,456	83.2	16.8	24,245	56.2	8,623	729	25,698	29.9	8,078	9.4	:
60802	BELLAVISTA	15,571	6,532	9,039	41.9	58.1	3,728	50.9	1,584	421	6,506	41.8	2,005	12.9	:
60803	CHONTALI	10,118	1,401	8,717	13.8	86.2	2,236	45.6	1,262	1,500	7,536	74.5	4,218	41.7	:
60804	COLASAY	11,432	1,639	9,793	14.3	85.7	2,534	46.3	1,303	1,775	7,472	65.4	3,410	29.8	:
60805	HUABAL	7,732	732	7,000	9.5	90.5	1,789	48.6	932	1,785	5,409	70	2,555	33	1
60806	LAS PIRIAS	4,344	778	3,566	17.9	82.1	1,006	48.7	459	1,625	2,695	62	1,159	26.7	:
60807	POMAHUACA	8,763	1,573	7,190	18	82	1,856	44.5	1,167	1,075	5,930	67.7	2,941	33.6	:
60808	PUCARÁ	7,110	3,396	3,714	47.8	52.2	1,745	49.9	723	900	3,201	45	1,191	16.8	:
60809	SALLIQUE	7,798	894	6,904	11.5	88.5	1,559	41.6	1,086	1,675	6,547	84	4,380	56.2	1
60810	SAN FELIPE	5,664	382	5,282	6.7	93.3	1,172	43.6	733	1,850	4,153	73.3	2,303	40.7	1
60811	SAN JOSÉ DEL ALTO	6,936	531	6,405	7.7	92.3	1,529	47.5	862	1,500	4,457	64.3	1,897	27.3	1
60812	SANTA ROSA	12,145	2,487	9,658	20.5	79.5	2,825	50	1,280	1,350	8,114	66.8	3,955	32.6	1

SITUACION ACTUAL

La provincia de Jaén tiene una ubicación geográfica privilegiada en la intersección de 2 ejes viales de categoría nacional, con un rol dinamizador que reviste importancia estratégica para esta zona y el Nor Oriente Peruano.

La Provincia de Jaén como asentamiento urbano de carácter mono céntrico que, vinculado con las provincias de Bagua y San Ignacio en la frontera norte del Perú con Ecuador, cumple un papel dinamizador de carácter regional y de presencia nacional, al articular espacios socioeconómicos e integrarlos a la economía nacional. En este caso la ciudad de Jaén actúa como un centro de atracción hacia el territorio peruano de dinámicas regionales y estrategias binacionales, más aún en la ruta del corredor Bioceánico Nor Oriental.

Jaén es una provincia con vocación eminentemente agrícola, el 48% de su superficie es agrícola y gracias a la presencia de dos áreas biogeográficas diferenciadas como los Andes o Páramos y la Yunga Tropical, permiten la producción de una gran diversidad de productos inclusive los agroindustriales, la actividad agrícola se desarrolla en 91,812 has. Y en su mayor parte bajo riego aprovechando los ríos Huancabamba, Huayllabamba, Quismache, Chinchipe y Chamaya.



La actividad pecuaria cuenta con condiciones naturales muy favorables para el desarrollo de la ganadería, el 28% de la superficie corresponde a pastos naturales. Esta actividad es considerada como un complemento a la agricultura, ya que le permite al poblador ingresos adicionales para desarrollar sus actividades agrícolas principales o como recurso para su sobrevivencia.

El turismo, la investigación científica y la recreación, son actividades potenciales con que cuenta Jaén dada la presencia de recursos paisajísticos, arqueológicos y belleza escénica. El turismo de aventura concuerda de manera excelente con la difícil accesibilidad al recurso, que unida a la exuberante y particular vegetación, convierten esta actividad en una actividad llena de promesa, y como quiera que todo los distritos cuentan con el recurso, el apoyo de infraestructura vial convertiría a la provincia en una zona sin lugar a dudas de más de un circuito ecológico turístico; el mismo que genera efectos multiplicadores y en cadena de la economía elevando el bienestar y democratizando la participación de diferentes actores de la vida provincial. Cuenta así mismo, con playas y riberas muy apropiadas para paseos y bañistas.

Es relativamente cercana a los mercados externos en la costa y a importantes puertos marítimos para el comercio internacional, que demandan la producción local.

Posee marco legal favorable para la inversión en la Amazonía.

PROBLEMÁTICA SOCIO ECONOMICA

La provincia de Jaén, afronta una serie de dificultades desde el punto de vista social y económico, lo que repercute visiblemente en la conciencia tributaria por consiguiente un bajo nivel de recaudación, significando esto que la ejecución de nuestras actividades y proyectos dependa de la transferencia del Gobierno Nacional.

Educación: En la actualidad es parte fundamental para el desarrollo integral de los pueblos, por ende, de la sociedad, uno de los objetivos de la gestión es disminuir la tasa de analfabetismo que existe en la Provincia.

Tasa de analfabetismo Prov. Jaén

Distrito	censo	
	1993	2007
Jaén	15.1	7.5
Bellavista	17.3	11
Chontali	29.1	16.6
Colasay	30.4	15
Huabal	28.9	18.8
Las Pirias	29.3	20.4
Pomahuaca	30.6	20.7
Pucara	17.9	12.4
Sallique	38.1	26.3
San Felipe	25.7	18.8
San José del Alto	22.9	14.4
Santa Rosa	20.4	12.9
Prov. Jaén	21.1	11.8



**Infraestructura Educativa Distrito de Jaén**

DISTRITO	CENTROS EDUCATIVOS			TOTAL
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
Jaén	48	115	34	197

Fuente: Dirección Sub Regional de Educación de Jaén

Salud: La atención en Salud es deficiente, no logrando una cobertura total de la población, siendo también el equipamiento, por lo que hay necesidad de crear nuevas postas médicas en algunos Caseríos de mayor población y alejado del área Urbana.

Infraestructura de Salud Dist. De Jaén

DISTRITO	Hospital	Centro de Salud	Puesto de Salud	TOTAL
Jaén	1	10	2	13

Fuente: Dirección Sub Regional de Salud de Jaén

Saneamiento Básico: Los servicios de agua Potable, desagüe y energía eléctrica, que en la mayoría de caseríos y centros poblados no cuentan con estos servicios de saneamiento básico.

En la Provincia de Jaén, los datos del censo del 2007, el 50.0% de las viviendas cuentan con agua potable, diez puntos porcentuales por encima de los obtenidos en el censo de 1993, que fue de 40.1%. A nivel de distritos se notan las grandes disparidades en lo que respecta al acceso del agua potable, tal es así que en los distritos de Huabal, Pomahuaca, Pucará, Sallique, San Felipe y San José del Alto, el acceso de agua potable ha disminuido en relación a los resultados del censo de 1993. La población de estos distritos accede principalmente a fuentes de agua de pozos y ríos/acequias, teniendo graves consecuencias para su salud, tales como enfermedades diarreicas y parasitarias.

Población con acceso al Agua Potable

Provincia de Jaén 1993-2007 (porcentaje)

Distrito	Censo	
	1993	2007
Jaén	64.5	77
Bellavista	31.8	68.5
Chontali	13	20.9
Colasay	24.2	21.6
Huabal	14	10.3
Las Pirias	21.7	58.1
Pomahuaca	22.4	3.2
Pucara	61.5	8.9
Sallique	15.2	6.2
San Felipe	21.5	2.8
San José del Alto	14.6	2
Santa Rosa	19.8	29.7
Prov. Jaén	40.1%	50%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993-2007





Todos los distritos que componen la provincia de Jaén se ha incrementado la cobertura del servicio higiénico conectado a una red pública, esperando que se reduzca la contaminación y el contagio de enfermedades parasitarias y diarreicas principalmente.

Población con acceso al Servicio Higiénico

Provincia de Jaén 1993-2007 (porcentaje)

Distrito	Censo	
	1993	2007
Jaén	53.4	74.6
Bellavista	14.4	24.5
Chontali	6.5	13.3
Colasay	4.5	15.6
Huabal	4.7	13.8
Las Pirias	4.1	19.2
Pomahuaca	3.1	12.8
Pucara	18.5	41.6
Sallique	0.2	4.8
San Felipe	0.3	7.6
San José del Alto	1.2	9.2
Santa Rosa	4.3	19.1
Prov. Jaén	25.2	44.8



ALUMBRADO ELECTRICO: En la provincia de Jaén el 52.5% de las viviendas tienen el servicio de Alumbrado Eléctrico, notándose un incremento sustancial que, si lo comparamos con el censo de 1993, que fue de 22.8%.

Población con disponibilidad de Alumbrado Eléctrico

Provincia de Jaén 1993-2007 (porcentaje)

Distrito	Censo	
	1993	2007
Jaén	40.2	80.60%
Bellavista	12.5	34.1
Chontali	5.5	31.1
Colasay	4.6	27.7
Huabal	4.2	15
Las Pirias	7.8	29.7
Pomahuaca	11.8	20.8
Pucara	58.2	64.8
Sallique	7.5	14.6
San Felipe	10.4	26
San José del Alto	3.4	9.8
Santa Rosa	7.7	16
Prov. Jaén	22.80%	52.50%

Infraestructura Vial: Falta de mejoramiento y ejecución de carreteras para el traslado de los productos hacia los centros de comercialización, La principal vía de acceso al distrito lo constituye la carretera asfaltada Jaén - Chiclayo en un tramo de 318 km. La cual se encuentra en buen estado.



CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Relación de Autoridades y Comisión de Regidores

Alcalde

- ❖ Jose Lizardo Tapia Díaz

CONSEJO MUNICIPAL

1. Rony Lavan Guerrero
2. Neyda Huamán Carranza
3. Marino Soto Herrera
4. Norma Heredia Aponte
5. Wilmer Araújo Flores
6. Yeny Liset Guerrero Fernández.
7. Edinson Campos Guevara
8. Tomas Eusebio Roncales Villalobos
9. Diana Josibel Fernández Carrasco
10. Manuel Sánchez Cieza
11. Elvia Coronel Torres

FUNCIONARIOS

GERENCIA MUNICIPAL

Aguilar Vásquez Marco Antonio

gerencia.municipal@munijaen.gob.pe

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

Guadalupe Malca Lupe Alissette

of.procuraduria publica@munijaen.gob.pe

971879646

OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

Carranza Ortiz Katia Paola

og.atencion.ciudadano@munijaen.gob.pe

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Molina Febres Segundo Dalton

of.administracion@munijaen.gob.pe

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

Salvador Vásquez Lendy Joao

of.asesoria.juridica@munijaen.gob.pe



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Jorge Alberto Luzquiñoz Rodríguez

og.presupuesto@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

Cáceres Palacios Santiago Andrés

sg.serenazgo@munijaen.gob.pe

953718483

GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

Silva Aldaz Francisco Guillermo

g.ambiental@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Pablo Andree Alarcón Bravo

g.infraestructura@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Willy Gunther Coronado Cisneros

g.desarrollo.economico@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Miguel Roberto Ramírez Caldas

g.desarrollo.urbano@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Nuñez Arteaga Jorge Enrique

g.promocion.social@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Medina Soto Anibal

g.administracion.tributaria@munijaen.gob.pe

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Carranza Ortiz Jorge Carlos

og.atencion.ciudadano@munijaen.gob.pe

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Farro Abanto Yris Elena

of.tramite.documentario@munijaen.gob.pe

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

Miguel Ángel Zuloeta Malca





of.abastecimientos@munijaen.gob.pe

OFICINA DE CONTABILIDAD

Gonzales Silva Jose Walter

of.registro.patrimonial@munijaen.gob.pe

OFICINA DE TESORERÍA

Diaz Diaz Segundo Miguel

of.tesoreria@munijaen.gob.pe

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Walter Alberto Quiroz Puelles

recursoshumanos@munijaen.gob.pe

OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

Rosa Elena Saldaña Carrillo

of.contabilidad@munijaen.gob.pe

976828416

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Granadino Meza Jorge Luis

otic@munijaen.gob.pe

945 073 734

OFICINA DE PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Diaz Salvador Omar Jemilton

of.presupuesto.cooperacion@munijaen.gob.pe

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Estela Balcazar Lindon Bagner

of.programacion.multianual@munijaen.gob.pe

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Mego Coronel Maria Carolina

of.planeamiento.estrategico@munijaen.gob.pe

952963481

SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y VIGILANCIA

Díaz Duarez Segundo Regulo

sg.serenazgo@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO

Cueva Peralta Walther Gheraldy

sg.fiscalizacion.control@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES

Aguilar Cieza Joe

sg.riesgo.desastre@munijaen.gob.pe





954053189

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Guerra Dávila Marco Antonio

sg.participacion.vecinal@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Valderrama Tapia Janner Javier

sg.gestion.ambiental@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Guzmán Guevara Mario Ernesto

sg.residuos.solidos@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y ORNATO

Martínez Castillo Paulo Jaime

sg.areas.verdes@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Pesantes Leon Henry Carloman

sg.estudios.proyectos@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE OBRAS

Hugo Antonio Ferreñan Dávila

sg.obras@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN

Annel Jussarha Ruiz Rodriguez

sg.supervision.liquidaciones@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO

Saavedra Olivera Luis Miguel

sg.maquinaria@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE TURISMO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA

Díaz Mego Jose Walter

sg.turismo@munijaen.gob.pe

996065336

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Bernabe Dávila Katherine

sg.desarrollo.productivo@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO

Guerrero Requejo Paulo Homero

sg.comercio.licencias@munijaen.gob.pe





SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO

Herna Suyon Elard Audin

sg.urbano.catastro@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES

Hoyos Coronel Lizeth Paola

sg.licencias.edificaciones@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Vásquez Asenjo Ronald Heiner

sg.transporte.transito@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Cárdenas Cervera Alex Edinson

sg.cultura.deporte@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Llanos Chanta Marilu

sg.programas.sociales@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Sanchez Segura Wildor

sg.servicios.sociales@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE RENTAS Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

Gastelo Febres Georgui Johan

sg.recaudacion.tributaria@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

Andrés Francisco Altamirano Arana

sg.fiscalizacion.tributaria@munijaen.gob.pe

976865915

SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA

Mesta Nuñez Jesús Milagritos Del Carmen

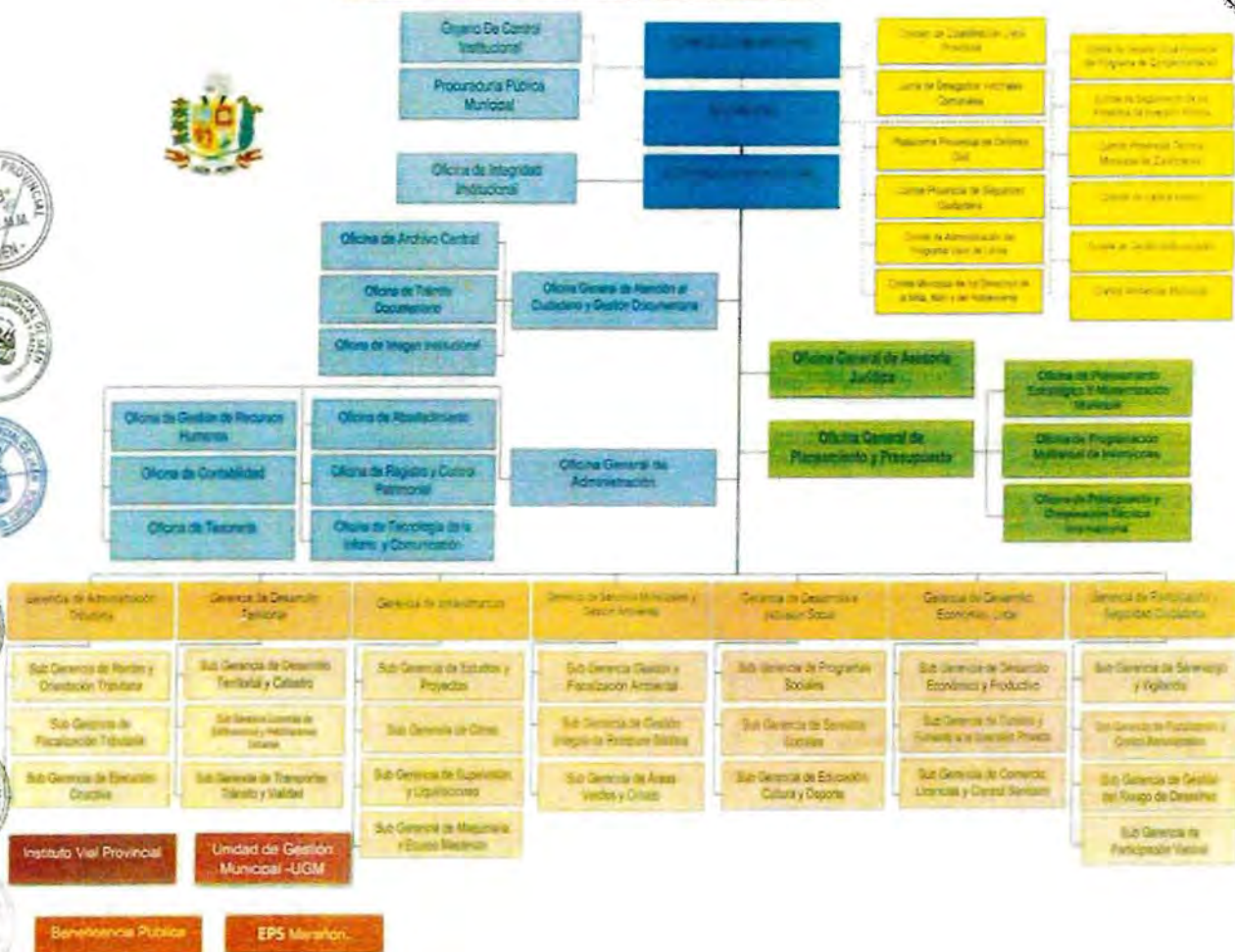
sg.coactiva@munijaen.gob.pe

953049193



2.2. ESTRUCTURA ORGANICA

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN



La Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Jaén , fue aprobada a través de la Ordenanza Municipal N° 09-2023-MPJ/A, de fecha 03 de mayo del 2023, la misma que contiene el Organigrama Estructural.

a) Concejo Municipal

Es el máximo órgano de Gobierno de la Municipalidad Provincial de Jaén, que ejerce funciones normativas y fiscalizadoras, está integrado por el alcalde, quien lo preside y once (11) Regidores que son elegidos en sufragio directo por los vecinos de la Provincia de Jaén.



b) Órganos de Alta Dirección

Alcaldía. Órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

c) Gerencia Municipal

Esta bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, quien es responsable del cumplimiento de las disposiciones que emanan del Concejo Municipal y de la Alcaldía. Así mismo es la encargada de la administración general, dirigir, coordinar y supervisar los programas y actividades de los Órganos de Asesoramiento, Apoyo y Línea.

d) Órganos de Control

Oficina de Control Institucional, - órgano de control responsable de efectuar la verificación de los resultados de la gestión de los órganos internos de la Municipalidad en los aspectos administrativos económicos financieros y contables, con el objeto de comprobar que las acciones que realiza se ajusten a los planes aprobados a las leyes y normatividad vigentes, así misma cautela, fiscaliza, evaluar y fomenta la correcta utilización de los recursos de la Municipalidad.

e) Órganos de Defensa Institucional

Procuraduría Pública Municipal. - es un órgano de asesoramiento en Defensa Judicial encargado de la representación y defensa de los interés y derechos de la Municipalidad, está a cargo del Procurador Público Municipal, designado por el Alcalde y depende administrativamente de la Municipalidad y funcional y normativamente del consejo de Defensa Judicial del Estado.

f) Órganos de Asesoramiento

Oficina General de Asesoría Jurídica. - es el órgano de Asesoramiento a la Alta Dirección y demás dependencias de la Municipalidad, responsable de conducir, ejecutar y evaluar las acciones en el campo jurídico -legal administrativo.

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto : órgano de asesoramiento técnico y normativo, encargado de administrar los sistemas, procesos y acciones de planeamiento, presupuesto, programación multianual de inversiones, modernización municipal, estadística cooperación técnica, está conformado por tres Oficinas.

1. Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal
2. Oficina de Programación Multianual de Inversiones
3. Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional

g) Órganos de Apoyo

Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria . - Órgano de apoyo, responsable de programar, ejecutar y coordinar el apoyo administrativo al Concejo Municipal, así como dirigir las acciones de información, comunicación y archivo general.





Oficina General de Administración. - Órgano de apoyo, tiene como objetivo administrar de manera eficiente, efectiva y transparente los recursos económicos, financieros y logísticos de la entidad, es responsable de asegurar la unidad, racionalidad y eficiencia de los Sistemas de Contabilidad, Tesorería, Logística, Personal, Control y Registro Patrimonial y tecnología de la información y comunicaciones.

Gerencia de Administración Tributaria (GAT).- Órgano de apoyo, responsable de velar por una eficiente administración y recaudación de los tributos municipales, con la finalidad de incrementar los fondos municipales.



h) Órganos de Línea

- Gerencia de Desarrollo Territorial
- Gerencia de Infraestructura
- Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
- Gerencia de Desarrollo Económico Local
- Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana



i) Órganos Descentralizados

- Instituto Vial Provincial
- EPS. MARAÑÓN
- Beneficencia Pública

2.3. Misión Institucional

“Promover el desarrollo local y prestar servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Jaén, de manera, inclusiva, competitiva, transparente y con enfoque territorial”.

**Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)**

Definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas. En cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna.

A continuación, se resumen de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI.

Código	Denominación del Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador
OEI.01	<i>Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos</i>
OEI. 02	<i>Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincial de Jaén</i>	<i>Porcentaje de denuncias de evento que atentan contra la seguridad (15 años a más)</i>
OEI.03	<i>Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de niños entre 6 y 36 meses con anemia</i>
OEI.04	<i>Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de Jaén</i>	<i>Proporción de estudiantes de segundo de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión Lectora.</i>
		<i>Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión matemática</i>
OEI. 05	<i>Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de la población considerada en extrema pobreza</i>
OEI.06	<i>Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de Empresas de transportes que cumplen con las normas vigentes en la Provincia de Jaén.</i>
OEI.07	<i>Promover la competitividad económica de la provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de locales comerciales que cuentan con licencia de funcionamiento en la provincia de Jaén</i>
OEI.08	<i>Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia de Jaén</i>	<i>Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura</i>
OEI.09	<i>Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizados, son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos solidos</i>
OEI.10	<i>Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia de Jaén</i>	<i>Proporción de la población urbana que vive en asentamientos humanos improvisados o viviendas inadecuadas.</i>
OEI. 11	<i>Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos</i>	<i>Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres</i>



OEI.12	<i>Fortalecer la Gestión Institucional</i>	<i>Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional</i>
---------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

Acciones Estratégicas Institucionales- AEI

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en bienes y servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

A Continuación, se resumen las Acciones estrategias Institucionales del PEI:

OEI / AEI		Descripción del Indicador
Código	Denominación de OEI / AEI	Nombre del Indicador
OEI.01	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
AEI.01.01	Servicio de alcantarillado en beneficio de la población de la Provincia	Porcentaje cobertura de alcantarillado (urbano) Porcentaje cobertura de alcantarillado (rural)
AEI.02.02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población de la Provincia	Porcentaje cobertura de agua potable (urbano) Porcentaje cobertura de agua potable (rural)
OEI. 02	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Porcentaje de denuncia el evento que atentó contra seguridad (15 años a más)
AEI.02.01	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia
AEI.02.02	Programas de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia	Número de Vecinos atendidos en programas en Violencia Familiar en la Provincia
AEI.02.03	Asistencia técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en la Provincia	Porcentaje de vecinos que recibieron asistencia técnica Seguridad Ciudadana de la Provincia
AEI.02.04	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia	Porcentaje de Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana en la Provincia
AEI.02.05	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia





OEI.03	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia	Porcentaje de niños entre 6 y 36 meses con anemia
AEI.03.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la Provincia	Porcentaje de Población que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en la Provincia
AEI.03.02	Programas de Control de Calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.	Número de Establecimientos de Salud (EESS) que cuentan con las condiciones mínimas para el cumplimiento de las normas MINSA
AEI.03.03	Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables	Porcentaje de Población que acceden al Seguro Integral de Salud (SIS)
OEI.04	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia	Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión Lectora
		Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión matemática
AEI.04.01	Apoyo en equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia.	Número de IE que cuentan con equipamiento nuevo
		Número de IE que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura
		Número de IE que cuentan con mobiliario nuevo
AEI.04.02	Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia	Porcentaje de estudiantes que acceden a los Programas Educativos de la Provincia
OEI. 05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia	Porcentaje de la población considerada en extrema pobreza en la Provincia
AEI.05.01	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia	Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social
AEI.05.02	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Provincia
AEI.05.03	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la provincia	Porcentaje de niños y jóvenes que accede a las Escuelas Multidisciplinarias de la Provincia.
AEI.05.04	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca en la Provincia





OEI.06	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia	Número de vehículos que prestan servicio urbano en la Provincia
AEI.06.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	Número de Vehículos de Transporte masivo intervenidos en la Provincia Porcentaje de vías y calles con señalización en la Provincia
AEI.06.02	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia Número de Licencias otorgadas en la Provincia Número de Campaña de sensibilización en Seguridad Vial
AEI.06.03	Planes Implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia	Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en la Provincia
AEI.06.04	Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia	Número de Kms nuevos en red vial vehicular y peatonal Número de Kms rehabilitados en red vial vehicular y peatonal
OEI.07	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Porcentaje de locales comerciales que cuentan con licencia de funcionamiento en la provincia de Jaén
AEI.07.01	Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en la Provincia	Número de emprendedores organizados que reciben asistencia técnica en la Provincia
AEI.07.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia	Número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en la Provincia
AEI.07.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia	Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia
AEI.07.04	Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en la Provincia	Número de Agentes económicos organizados en la Provincia
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura
AEI.08.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia	Porcentaje de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en estado óptimo en la Provincia
AEI.08.02	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia	Número de Operadores Turísticos debidamente registrados y





		acreditados que reciben Asistencia Técnica en la Provincia
AEI.08.03	Programa de Desarrollo Turístico implementado en la Provincia	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico de la provincia
OEI.09	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
AEI.09.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen
AEI.09.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia	Porcentaje de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la Provincia
AEI.09.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia
AEI.09.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental
AEI.09.05	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en la Provincia	Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en la Provincia
AEI.09.06	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en la Provincia
OEI.10	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	Proporción de la población urbana que vive en asentamientos humanos
AEI.10.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.10.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Porcentaje de catastro actualizado en la Provincia
AEI.10.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.	Porcentaje de espacios públicos recuperados en la Provincia
AEI.10.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en la Provincia
AEI.10.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en la Provincia
OEI. 11	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres
AEI.11.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Numero de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres



AEI.11.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio	Porcentaje de edificaciones con inspecciones técnicas de Seguridad aprobados
AEI.11.03	Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC
AEI.11.04	Implementación adecuada de servicios públicos seguros	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad
		Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad
AEI.11.05	Población con prácticas seguras para la resiliencia	Porcentaje de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres
AEI.11.06	Asistencia Técnica en GRD de manera integral para la población de la Provincia	Número de personas que reciben asistencia Técnica en GRD
AEI.11.07	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Numero de Implementación del Centro de Operaciones de Provincial
AEI.11.08	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres	Número de documentos técnicos Aprobados
AE.11.09	Implementación de actividades contingenciales	Porcentaje de implementación de actividades contingenciales
OEI.12	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
AEI.12.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Provincial
AEI.12.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad
AEI.12.03	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la Municipalidad	Porcentaje de unidades orgánicas implementadas con enfoque de procesos en la Municipalidad
AEI.12.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad
AEI.12.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración Municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
AEI.12.06	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Servicio Civil implementado en la Municipalidad





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICADO POR RUBROS AÑO 2023.

CUADRO 01 -INGRESOS POR DIFERENTES RUBROS

Rubro	PIA	PIM	Recaudado
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	35,739,533	45,487,404	43,031,525
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	13,388,127	17,964,111	19,210,186
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,895,559	4,958,684	6,152,332
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,739	239,705
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,335,376	17,490,975	19,963,756
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11,258,964	9,570,291
TOTAL	61,358,595	97,315,877	98,167,795

Fuente: Consulta amigable del MEF.

Durante el ejercicio Presupuestal 2023, los ingresos programados en el Presupuesto Institucional de apertura fueron por el monto de S/ 61,358.595 soles, obteniendo una mayor asignación de recursos resultado en un PIM de S/ 97,315,877 soles, por los diferentes rubros. Tal como se indica en el cuadro N.º 01, el cual se ha recaudado con las transferencias del gobierno central que son: 07: Fondo de Compensación Municipal, Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, así como los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y los Recursos: 08 Impuestos Municipales y 09 Recursos Directamente Recaudados son por el Impuesto Predial de los predios y los servicios considerados en el pago de los arbitrios, por barrido de calles, recolección de residuos sólidos, parques y jardines públicos y Serenazgo etc.

EJECUCION DEL GASTO -EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.

Cuadro N.º 02

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0016: TBC-VIH/SIDA	216,338	216,338	215,888	99.8
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	30,000	28,202	26,707	94.7
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	4,010,082	9,601,420	6,794,912	70.8



0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	4,019,205	8,146,389	7,224,137	88.7
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	0	12,945	12,945	100.0
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	0	21,495	20,090	93.5
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	70,000	31,611	26,564	84.0
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0	87,436	52,717	60.3
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	350,702	585,434	542,361	92.6
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4,402,196	5,089,260	3,068,800	60.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	616,500	1,556,275	876,160	56.3
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	302,159	9,439,371	3,587,337	38.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	351,723	3,870,106	2,799,579	72.3
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	25,000	69,813	60,662	86.9
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,533,264	1,728,536	929,849	53.8
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	62,000	104,260	94,925	91.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	2,711,194	2,546,824	93.9
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	8,049,175	9,762,818	4,809,758	49.3
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	65,200	490,177	476,381	97.2
9001: ACCIONES CENTRALES	32,093,349	32,768,595	29,490,209	90.0





9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,891,256	25,462,725	21,138,308	83.0
TOTAL	69,088,149	111,784,400	84,795,113	76

Fuente: Consulta Amigable del MEF.

La Municipalidad de Jaén viene implementando la estrategia de gestión pública del presupuesto por resultados alineados a las políticas de gobierno vigente, las mismas que se encuentran plasmadas en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional 2023, y de acuerdo a la Directiva N.º 005-2020-EF/501.01 - Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.

Durante el ejercicio anual 2023, se aprobó el PIA por el monto de S/ 69,088.149 soles, obteniendo una mayor asignación de recursos resultado en un PIM de S/ 111,784,400 soles, logrando una ejecución de gasto de S/ 84,795,113 soles logrando un indicador de eficacia en capacidad de gasto en 76% durante el año fiscal 2023, que permitió garantizar de manera oportuna las meta físicas y financieras programada a través de actividades, producto y proyectos presupuestal.

Cabe precisar que la ejecución presupuestal del gasto año 2023, corresponde principalmente a los diecinueve (19) Programas Presupuestales con enfoque a resultado como Programa Articulado Nutricional, TBC-VIH/SIDA, Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres, Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el Sistema de Transporte, Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado, y Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano. incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas en la población peruana, y acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, Mejora de la inocuidad agroalimentaria, Acciones Centrales, Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en los cuales se asignaron recursos para garantizar el financiamiento de las intervenciones programadas en actividades y proyectos de inversión. Así también se registró tres (03) programas presupuestales, mejora de la sanidad animal, mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal y mejora de la inocuidad agroalimentaria, que forma inicial presentaba recursos asignados con cargo a los créditos presupuestarios previstos en el PIM, y que durante la etapa de ejecución presupuestal se obtuvo ejecución física y financiera.

LOGROS DE LA GESTION MUNICIPAL

GERENCIA MUNICIPAL



la Gerencia Municipal, es el órgano de dirección y administración de más alto nivel, tiene como principal objetivo, conducir y dirigir la gestión administrativa municipal, así como encargado de ejecutar y hacer cumplir las políticas y planes de desarrollo aprobadas por el Consejo Municipal y Alcaldía.

Detalle	Cantidad
Informes del año 2023	234
Resoluciones Gerenciales 2023	360
Cartas	177
Memorandos	1077
Contratos	64
Memorandos Múltiples de reuniones	57
Directivas Internas de la GM	28



OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

La Oficina de Integridad Institucional, es la responsable de ejercer la función de integridad en la Municipalidad, acorde con las disposiciones emanadas de la Política Nacional y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobados con Decreto Supremo N.º 092-2017 PCM y N.º 044-2018 PCM respectivamente, y la Directiva N.º 001-2019 PCM/SIP "Lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública" aprobada con Resolución de Secretaría de Integridad Pública N°001-2019 PCM/SIP, a fin de promover una cultura de integridad y ética pública, así como fortalecer la confianza de la ciudadanía en las entidades públicas. Depende de la Gerencia Municipal.

APOYO, CONTROL, ADMINISTRACION Y ASESORAMIENTO

Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional es conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la Municipalidad Provincial, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones; así como, el logro de sus resultados; mediante la ejecución de los servicios de control simultáneo y posterior y servicios relacionados, conforme a las normas aprobadas por la Contraloría General de la República. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional.



ORGANO DE DEFENSA JURIDICA

PROCURADORIA PUBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de defensa jurídico, encargado de la ejecución de todas las acciones que conlleven a garantizar los intereses y derechos de la municipalidad, conforme



a lo dispuesto en la Ley del Sistema de Defensa Jurídica del Estado. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional.

Resumen las principales actividades y/o proyectos de mayor impacto que se ejecutaron en el año 2023, hago de su conocimiento lo siguiente:

LISTA DE EXPEDIENTES JUDICIALES LABORALES DE REPOSICIÓN

AÑO	N° DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	EL ESTADO	PETITORIO
2023	06292-2023-0-1703-JR-LA-01	VASQUEZ GARCIA JORGE LUIS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	DEMANDA DE DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO Y OTRO
2023	06354-2023-0-1703-JR-LA-01	SANTOYO CRUZ FERMIN	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/120,000.00)
2023	06144-2023-0-1703-JR-LA-01	CENTURION DIAZ ALDO GUERY	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/15,058,32)
2023	06175-2023-0-1703-JR-LA-01	ANACLETO SAAVEDRA JOSE LUIS H	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/17,570,32)
2023	06274-2023-0-1703-JR-LA-01	PAREDES FLORES MANUEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN
2023	05504-2023-0-1703-JR-LA-01	PINEDO VASQUEZ WILDER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDENIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS
2023	05673-2023-0-1703-JR-LA-01	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	PACTO COLECTIVO
2023	05675-2023-0-1703-JR-LA-01	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	PACTO COLECTIVO
2023	00448-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRAL S. A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/10,096.57)
2023	00430-2023-0-1703-JP-LA-01	PROFUTURO AFP	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/28,229.17)
2023	03471-2023-0-1703-JR-LA-01	TARRILLO VASQUEZ SIXTO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN





2023	05219-2023-0-1703-JR-LA-01	AGURTO TORRES EVER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (GUARDIÁN)
2023	00021-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRAL S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/407,761.13)
2023	00067-2023-0-1703-JP-LA-01	PROFUTURO AFP	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/13,942.99)
2023	00135-2023-74-1703-JR-LA-01	CASTILLO BUSTAMANTE WILMER OSWALDO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (OBRERO DE LIMPIEZA PÚBLICA)
2023	00166-2023-0-1703-JP-LA-01	PROFUTURO AFP	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/461,93)
2023	00170-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRAL S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/.5,347.23)
2023	00198-2023-0-1703-JP-LA-01	CUMPEN PEREZ WILFREDO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/14,657.70)
2023	00251-2023-0-1703-JR-LA-01	LEON TORRES NERI	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (GUARDIÁN OFICINAS DE LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN)
2023	00258-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP HABITAT S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/.474.16)
2023	00281-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRAL S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/.1,356.58)
2023	00315-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP HABITAT S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/5,583.45)



2023	00607-2023-0-1703-JR-LA-01	ORDOÑEZ ALARCON ANA	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (POLICIA MUNICIPAL)
2023	00756-2023-0-1703-JR-LA-01	LINARES VERA WILMER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (POLICIA MUNICIPAL)
2023	00757-2023-0-1703-JR-LA-01	HEREDIA JULON JOISER JOHEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (APOYO CHOFER)
2023	00898-2023-0-1703-JR-LA-01	UGAZ REQUEJO SINCLAIR	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (CONTROLADOR DE COMBUSTIBLE)
2023	01013-2023-0-1703-JR-LA-01	CASTAÑEDA CRUZ JOSE SEGUNDO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (GUARDIÁN OFICINAS DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES)
2023	01631-2023-0-1703-JR-LA-01	RODRIGUEZ TORREZ MARCOS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (OBRERO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO GRAMADO)
2023	01746-2023-0-1703-JR-LA-01	HUAMAN NEYRA LUZ DE MARIA	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (obrero de limpieza pública)
2023	02150-2023-0-1703-JR-LA-01	DIAZ SALVADOR OMAR JEMILTON	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/53,558.00)
2023	02258-2023-0-1703-JR-LA-01	DIAZ VASQUEZ UBELSER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (AGENTE DE SERENAZGO)
2023	02272-2023-0-1703-JR-LA-01	CENTURION DIAZ WILLY LELIAR	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (CHOFER gestión de residuos sólidos y limpieza pública)
2023	02456-2023-0-1703-JR-LA-01	PERALTA DELGADO OSIEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (OBRERO AREAS VERDES)
2023	03189-2023-0-1703-JR-LA-01	JIMENEZ MORENO GRABIEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	NIVELACIÓN DE REMUNERACIONES (CREDITOS LABORALES)
2023	04021-2023-0-1703-JR-LA-01	SANCHEZ MILIAN CRISTHIAN ANDERSON	MPJ	Proceso laboral	Trámite	NIVELACIÓN DE REMUNERACIONES (PAGO DE REMUNERACIONE)





2023	04297-2023-0-1703-JR-LA-01	FERNANDEZ LINARES ELVIS PAQUITO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (CHOFER)
2023	04434-2023-0-1703-JR-LA-01	RUIZ VARGAS JORGINA	MPJ	Proceso laboral	Trámite	BENEFICIOS SOCIALES
2023	04728-2023-0-1703-JR-LA-01	VENTURA DIAZ BRAYAN ALBERTO	SBJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (APOYO EN INFORMATICA)
2023	04855-2023-0-1703-JR-LA-01	SANCHEZ GONZALES DARIO FRANCO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (AGENTE DE SERENAZGO)

LISTA DE CASOS EN DONDE LA MUNICIPALIDAD ES DEMANDANTE

AÑO	N° DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	EL ESTADO	PETITORIO
2023	06886-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	HUACCHA PRETELL WILDER MANUEL - GALVEZ JIMENEZ VICTOR HUGO	Contencioso administrativo	Trámite	NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
2023	00668-2023-0-1703-JR-CI-01	MPJ	MUÑEZ DIAZ DETER FREIGER - EL CENTRO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAC	Proceso civil	Trámite	NULIDAD DE ACTO JURÍDICO
2023	00201-2023-0-1703-JR-CI-01	MPJ	MILIAN CORREA SAUL DAVID	Proceso civil	Trámite	NULIDAD DE ACTO JURÍDICO
2023	01093-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	TESEN OLIVA MANUEL EUGENIO	Contencioso administrativo	Trámite	
2023	01094-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	VASQUEZ DEZA PEDRO ENRIQUE	Contencioso administrativo	Trámite	NULIDAD DE RESOLUCIÓN
2023	05749-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	FARRO GUEVARA EDELMIRA	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO
2023	05753-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	PAZ CALVAY ANA CECILIA	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO
2023	05755-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	SANCHEZ ALVARADO BLANCA ELITA	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO



2023	05844-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	VALENCIA ZAPATA JULISSA ARACELY	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO
2023	05846-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	ALARCON GUEVARA MILAGROS LIZBETH	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO

EXPEDIENTE DE CONCILIACIÓN

2023				
Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	INVITADO	MOTIVO	
175-2023	CONSORCIO CONSTRUCTOR GRANADILLAS	MPJ	AMPLIACIÓN DE PLAZO Y OTROS	OBRA "MEJORAMIENTO E INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES EN EL CENTRO POBLADO GRANADILLAS Y CASERIO EL PROGRESO JAEN-CAJAMARCA"

EXPEDIENTE DE ARBITRAJE

2023				
Nº EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DDO.	MATERIA	
024-2023	QUIÑONES TROYA LUIS RODOLFO	MPJ	DECLARAR SIN EFECTO EL CONTRATO N°086-2022- MPJ/GM	I.E. N°16042 FRANCISCO BOLOGNESI"
010-2023	MONTENEGRO TAPIA MILNER (FERDI INGENIEROS S.A.C	MPJ	SOLICITUD DE ARBITRAJE DEL CONTRATO N°001-2021- MPJ/A	I.E. N°16042 FRANCISCO BOLOGNESI"
007-2023	CONSORCIO TUPAC AMARU	MPJ	SOLUCIONAR CONTROVERSIAS DERIVADAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N°090- 2022-MPJ/GM	RENOVACION DEL PAVIMENTO Y VEREDA EN LA CALLE TUPAC AMARU CUADRA 01,02,03,04 DEL SECTOR MORRO-JAEN

PROCESOS JUDICIALES DONDE SE HA EJECUTADO EMBARGOS

.01171-2018-0-1703-JR-LA-01	Jover Armijos Colala	S/ 21, 581.67
Exp. 01073-2017-0-1703-JR-LA-01	Eriberto Díaz Fernández	S/ 90, 000.00





Exp. 03600-2020-0-1703-JR-LA-01	Rodal Huamán Regalado	S/ 10, 161.33
Exp. 02071-2017-0-1703-JR-LA-01	Oscar David Jaguande Chumbes	S/ 25, 500.00
Nº 00146-2015-0-1703-JP-LA-01	Percy Víctor Monja Chinchay	S/ 15, 772.90 y S/ 90.00

PROCESOS JUDICIALES FAVORABLES EN EL AÑO 2023

1. EXPEDIENTE N°: 5739-2019-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° DIEZ de fecha 07 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADO LA DEMANDA de VILMA GONZALES LOAYZA sobre impugnación de resolución administrativa, en el extremo del pacto colectivo 1989 y la remuneración reunificada.

2. EXPEDIENTE N°: 6772-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 07 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar IMPROCEDENTE LA DEMANDA de RICHARD EDUARDO MALCA FLORINDES sobre impugnación de resolución administrativa, en el extremo del pacto colectivo 1989.

3. EXPEDIENTE N°: 1671-2021-0-1703-JR-LA-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 13 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar IMPROCEDETE la demanda interpuesta por NOLBERTO GUEVARA ARROBAS sobre NULIDAD DE RESOLUCIÓN (HONORARIOS PROFESIONALES DEL ABOGADO).

4. EXPEDIENTE N°: 563-2021-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° OCHO de fecha 19 de junio del año 2023, RESUELVE; CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara improcedente la demanda interpuesta por ELAR MICHEL ZAPATA CHUMAN sobre PROCESO DE CUMPLIENTO – CTS. (ARCHIVADO).

5. EXPEDIENTE N°: 21-2023-0-1703-JP-LA-01

Que, mediante AUTO FINAL contenida en la RESOLUCIÓN N° CINCO de fecha 12 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por AFP INTEGRAL.

6. EXPEDIENTE N°: 328-2021-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 29 de marzo del año 2023, FALLA; DECLARAR IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por EDGAR ALBERTO CRUZADO RIOJA sobre PACTO COLECTIVOS.

7. EXPEDIENTE N°: 341-2022-0-1703-JP-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 29 de marzo del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda seguida por PROFUTURO AFP sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO

8. EXPEDIENTE N°: 463-2021-0-1703-JP-LA-03





Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 13 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por AFP PRIMA.

9. EXPEDIENTE N°: 406-2022-0-1703-JP-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 26 de abril del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por AFP INTEGRAL.

10. EXPEDIENTE N°: 192-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 10 de julio del año 2023, RESUELVE; CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara fundada en parte la demanda interpuesta por PROFUTURO AFP reduciéndose el monto solicitado S/ 17,641.44 a S/ 3,940.23.

11. EXPEDIENTE N°: 4620-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 12 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por WILLIAMS YAJAHUANCA MENDOZA sobre REPOSICIÓN LABORAL (agente de Serenazgo)

12. EXPEDIENTE N°: 4230-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 13 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por EDGAR GONZALES GUEVARA sobre REPOSICIÓN LABORAL (policía municipal)

13. EXPEDIENTE N°: 5320-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 18 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por AGRIPINA HUANCAS MAZA sobre REPOSICIÓN LABORAL (obrero de limpieza)

14. EXPEDIENTE N°: 521-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° seis de fecha 27 de abril del año 2023, RESUELVE; DECLARA INFUNDADA la demanda interpuesta por INVERSIONES BRANDHER SAC sobre obligación de dar suma de dinero.

15. EXPEDIENTE N°: 423-2022-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 30 de mayo del año 2023, RESUELVE; REVOCAR la sentencia de primera instancia y reformándola se declara infundada la demanda interpuesta por MARIA VERONICA PEREZ TARRILLO SOBRE DEMANDA DE CUMPLIMIENTO pacto colectivo del 89.

16. EXPEDIENTE N°: 324-2021-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° nueve de fecha 23 de mayo del año 2023, RESUELVE; DECLARA IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por VILMA GONZALES LOAYZA sobre PACTO COLECTIVO DE 1989. **REPOSICIONES LABORALES**



**17. EXPEDIENTE N°: 5461-2022-0-1703-JR-LA-01 (JUZGADO TRANSITORIO)**

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° cinco de fecha 16 de MAYO del año 2023 FALLO: DECLARANDO INFUNDADA la demanda DE REPOSICIÓN interpuesta por MILLER ANDREY CARRASCO HUAMAN contra la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, sobre reposición

18. EXPEDIENTE N°: 5462-2022-0-1703-JR-LA-01 (JUZGADO TRANSITORIO)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° cinco de fecha 16 de MAYO del año 2023 FALLO: DECLARANDO INFUNDADA la demanda DE REPOSICIÓN interpuesta por ALEX HERNANDEZ CAMPOS contra la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, sobre reposición.

19. Expediente 6544-2022-0-1703-JR-la-01

20. Que, mediante RESOLUCIÓN N° tres de fecha 24 de MAYO del año 2023, FALLA: declarar FUNDADA LA EXCEPCIÓN de incompetencia por razón de materia interpuesta por la Procuraduría Pública sobre labores de operador de cámara de video vigilancia. (reposición)

21. Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 04 de enero del año 2023, FALLA: declarar IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por JESSICA FABIOLA PARDO CHINCHAY sobre de reposición laboral como operador de cámara de video vigilancia. (SE SOLICITO LA CANCELACIÓN DE MEDIDA CAUTERLA)

22. Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° dieciocho de fecha 20 de MARZO del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por BERSELIA BANDA VASQUEZ sobre de reposición laboral contra la BENEFICENCIA.

20. Expediente 954-2022-0-1703-JR-ci-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° siete de fecha 24 de mayo del año 2023, FALLA: declarar IMPROCEDNETE la demanda de amparo interpuesta por FIORELLA SOPLAPUCO CASTILLO sobre de reposición laboral.

21. Expediente 399-2023-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 26 de octubre del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda en el extremo de reposición laboral presentada por MIRIAM CRUZ LLAMO (reposición)

22. Expediente 303-2022-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 16 de noviembre del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda en el extremo de reposición laboral presentada por CARLOS HUMBERTO CERVERA RIVAS (reposición).

23. Expediente 5561-2022-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 20 de noviembre del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda en el extremo de reposición laboral presentada por JOSE LUIS CIEZA VASQUEZ (reposición).



24. EXPEDIENTE N°: 1631-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 07 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar CADUCA LA DEMANDA de MARCOS RODRIGUEZ TORREZ sobre reposición.

25. EXPEDIENTE N°: 5276-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de JULIO del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de NORVIL DELGADO ALEJANDRÍA sobre reposición.

26. EXPEDIENTE N°: 5315-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 16 de mayo del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de ELIZABETH ARTEAGA SANCHEZ sobre reposición.

27. EXPEDIENTE N°: 2272-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 22 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de WILLY LELIAR CENTURION DIAZ sobre reposición.

28. EXPEDIENTE N°: 2258-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CINCO de fecha 31 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de UBELSER DÍAZ VASQUEZ sobre reposición.

29. EXPEDIENTE N°: 382-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 28 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de JUAN CARLOS ÑIQUEN SANTA CRUZ sobre reposición.

30. Expediente 6815-2022-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° seis de fecha 19 de septiembre del año 2023, FALLA: declarar FUNDADA LA EXCEPCIÓN de incompetencia por razón de materia interpuesta por la Procuraduría Pública sobre labores de operador de cámara de video vigilancia realizadas por JORGE YASSIR LOZANO HERRERA (reposición)

31. EXPEDIENTE N°: 4229-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 21 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por DELGADO TELLO EDUARD DAVID en el extremo de la REPOSICIÓN LABORAL (OBRERO)

32. EXPEDIENTE N°: 1274-2023-0-1703-JR-LA-01





Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 25 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por ISABEL MUÑOZ ESPINAL sobre REPOSICIÓN LABORAL (OBRERO)

NOMBRAMIENTOS

33. EXPEDIENTE N°: 2303-2022-0-1706-JR-CI-07

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° OCHO de fecha 19 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda de amparo interpuesta por CARLOS ALBERTO RAMIREZ CIENFUEGOS sobre REPOSICIÓN LABORAL (NOMBRAMIENTO).

34. EXPEDIENTE N°: 2302-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° once de fecha 17 de octubre del año 2023, se RESUELVE CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara INFUNDADA LA DEMANDA de amparo de RAUL ALFONSO LATORRACA RIOS sobre NOMBRAMIENTO.

35. EXPEDIENTE N°: 3049-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por José Luis Anacleto Saavedra sobre NOMBRAMIENTO.

36. EXPEDIENTE N°: 5267-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 23 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MANUEL MAO REGALADO VASQUEZ sobre NOMBRAMIENTO.

37. EXPEDIENTE N°: 3461-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 22 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por ROMMEL ALFONSO SANDOVAL SANCHEZ sobre NOMBRAMIENTO.

38. EXPEDIENTE N°: 3483-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por OSCAR CECILIO SUAREZ JIMENEZ sobre NOMBRAMIENTO.

39. EXPEDIENTE N°: 3417-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por JOSE AMARO CARRANZA VELA sobre NOMBRAMIENTO.

40. EXPEDIENTE N°: 3288-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)



Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MIGUEL ANDRES ARAGON ZUÑIGA sobre NOMBRAMIENTO.

41. EXPEDIENTE N°: 3287-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por ELCY VIOLETA ARRIETA CRUZ sobre NOMBRAMIENTO.

42. EXPEDIENTE N°: 3289-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por JOSE LUIS BUSTAMANTE LEON sobre NOMBRAMIENTO.

43. EXPEDIENTE N°: 3395-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por ALDO GUERY CENTURION DIAZ sobre NOMBRAMIENTO.

44. EXPEDIENTE N°: 3361-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por JULIAN LIZANA SANTOS sobre NOMBRAMIENTO.

45. EXPEDIENTE N°: 1953-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 23 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por OMAR JEMILTON DIAZ SALVADOR sobre NOMBRAMIENTO.

46. EXPEDIENTE N°: 2420-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 06 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MILAGROS DEL PILAR APONTE ROMERO sobre NOMBRAMIENTO.

47. EXPEDIENTE N°: 4884-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 18 de diciembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MARISOL MATEOS MEDINA sobre NOMBRAMIENTO.

INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO

48. EXPEDIENTE N°: 3569-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)





Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 29 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de FANNY FABIOLA VARGAS GUEVARA sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

49. EXPEDIENTE N°: 4182-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 31 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de CATHERINE YESSENIA HURTADO CHULLI sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

50. EXPEDIENTE N°: 4183-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 31 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de ESTHER ROJAS YNGA sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

51. EXPEDIENTE N°: 426-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de IRMA ISABEL QUISPE VILLACORTA sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

OTROS PROCESOS**52. EXPEDIENTE N°: 243-2022-0-1703-JR-CI-01**

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 30 de enero del año 2023, FALLA; DECLARAR FUNDADA la excepción de prescripción en el proceso seguido JOSE SAUL VILLEGAS SUAZO sobre nulidad de acto jurídico.

53. EXPEDIENTE N°: 1474-2017-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° DIECISEIS de fecha 23 de marzo del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por NOLBERTO VILALOBOS DIAZ sobre DEMOLICIÓN.

54. EXPEDIENTE N°: 384-2022-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° OCHO de fecha 24 de abril del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda de AMPARO interpuesta por MSTD COMPANY SRL.

55. EXPEDIENTE N°: 114-2023-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 25 de abril del año 2023, FALLA; DECLARAR IMPROCEDENTE la demanda de AMPARO interpuesta por IRINA QUIROZ GALVEZ.

56. EXPEDIENTE N°: 5345-2021-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 27 de abril del año 2023, RESUELVE; REVOCAR la sentencia de primera instancia y reformándola DECLARA la sustracción de la materia de los seguidos por CESAR ALVAREZ CAMPOS sobre impugnación de cese por cumplir 70 años.

**57. EXPEDIENTE N°: 873-2022-0-1703-JR-CI-02**

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 05 de junio del año 2023, RESUELVE; DECLARA IMPROCEDENTE la demanda constitucional de amparo interpuesta por COMERCIO AMAZONIA SA sobre PROCESO SANCIONADOR.

58. EXPEDIENTE N°: 579-2022-0-1703-JP-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° DIEZ de fecha 09 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR FUNDADA la demanda interpuesta por la Procuraduría Pública Municipal de NULIDAD DE TITULO DE PROPIEDAD.

59. EXPEDIENTE N°: 204-2023-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante AUTO FINAL contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 19 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por MARIA URSULA PADILLA LOZADA sobre cambio de nombre.

60. EXPEDIENTE N°: 179-2023-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CINCO de fecha 12 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por YAPANGO LIVIA SANTIAGO sobre PROCESO DE AMPARO – proceso sancionador construcción en pasaje.

61. EXPEDIENTE N°: 740-2022-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 06 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por LADY VANESSA JULCA CARRANZA sobre NULIDAD DE RESOLUCIÓN (titulación).

62. EXPEDIENTE N°: 358-2023-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 17 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda de amparo interpuesta por WILSON STEVE MONTENEGRO PEREZ (MSTD COMPANY S.R.L) sobre licencia de funcionamiento.

63. EXPEDIENTE N°: 617-2016-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° VEINTE de fecha 10 de julio del año 2023, RESUELVE; CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara infundada la demanda interpuesta por FRAXILA VILLALOBOS TUCTO sobre sobre nulidad de título de propiedad

RECUPERACIÓN DE AREAS PUBLICAS**64. EXPEDIENTE N°: 211-2009-0-1703-JR-LA-01**

Que, mediante RESOLUCIÓN N° treinta de fecha 20 de abril del año 2023, RESUELVE; PROGRAMAR el lanzamiento en el proceso de desalojo del área denominada "PAKISTAN", PROCESO CULMINADO.

65. Del área denominada Parque la Familia se ha interpuesto denuncia penal respecto de las ventas realizadas por los herederos de Belisario Vásquez Burga a terceros, asimismo, se procedió a recuperar administrativamente el área.



**PROCESOS JUDICIALES CON CONTRATO EN LA GESTIÓN ACTUAL**

Expediente	Demandante	Medida cautelar	Estados del proceso	Presto servicios en el año 2023
3471-2023-0-1703-JR-LA-01	Sixto Tarrillo Vásquez	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Marzo y abril
5219-2023-0-1703-JR-LA-01	Ever Augusto Torres	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Marzo, abril y julio
4855-2023-0-1703-JR-LA-01	Dario Franco Sánchez Gonzales	Tiene medida cautelar	En trámite con sentencia fundada	Julio
2258-2023-0-1703-JR-LA-01	Ubelser Díaz Vásquez	tiene medida cautelar	En trámite con sentencia infundada	Febrero
4297-2023-0-1703-JR-LA-01	Elvis Paquito Fernández Linares	Tiene medida cautelar	En trámite con sentencia fundada	Enero, febrero, mayo y junio
2456-2023-0-1703-JR-LA-01	Osiel Peralta Delgado	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Enero y febrero
2272-2023-0-1703-JR-LA-01	Willy Leliar Centurión Díaz	No tiene medida cautelar	En trámite con sentencia infundada	Enero y febrero
1746-2023-0-1703-JR-LA-01	Luz de María Huamán Neyra	Tiene medida cautelar	En trámite con sentencia fundada	Enero y febrero
6946-2023-0-1703-JR-LA-01	Luis Ángel Horna Guerrero	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Marzo, agosto, septiembre



ORGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

La Oficina General de Asesoría Jurídica, es responsable de asegurar que los actos administrativos de la Municipalidad, sean conforme a Ley, mediante la adecuada interpretación, asesoramiento,



difusión y opinión sobre los asuntos legales que afecten a la institución, de conformidad a la normativa vigente.

Su ámbito operativo se limita a los requerimientos de la Alcaldía, Alta Dirección y a los órganos que no cuentan con Asesoría Legal.

La Oficina General de Asesoría Jurídica, está a cargo de un funcionario de confianza, designado por el alcalde, con nivel de Gerente, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal: Actividades

Detalle	Cantidad
Informes legales del año 2023	918
Cartas	608

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, es responsable del asesoramiento a la Alta Dirección en materia de Planeamiento Estratégico, lineamientos de política institucional, desarrollo del proceso presupuestario e inversión pública; así como de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y programación de inversiones de conformidad con la política municipal y la normatividad vigente.

La Oficina durante el año 2023, emitió diversos informes (216) y uno de ellos sobre seguimiento y evaluación del proceso presupuestario 2023, así como (276) reportes de atención de solicitudes a nivel presupuestario en el sistema de trámite documentario , asimismo se cumplió con el registro de ingresos 2024-2026 en el aplicativo de programación y presentación de la programación multianual 2024-2026.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, está a cargo de un funcionario de confianza con nivel de Gerente, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal y cuenta con tres Oficinas a su cargo:

- La Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal
- La Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional
- La Oficina de Programación Multianual de Inversiones

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y MODERNIZACION MUNICIPAL

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal es la unidad orgánica encargada de programar, organizar, coordinar y ejecutar los procesos de planificación estratégica y modernización y cooperación técnica y generar la información estadística de la Municipalidad. Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

- Informe de evaluación de resultados PEI-POI 2022
- Reporte I semestral de seguimiento del POI 2023 y POI Modificado anual
- POI Multianual 2024-2026 (Resolución N° 436-2023-MPJ/A)
- Capacitaciones a los centros de costos sobre la Programación del POI Multianual 2024-2026
- Taller de capacitación en el aplicativo CEPLAN, con los centros de costos





- Reunión de trabajo con las Unidades Orgánicas, sobre el taller para la validación de la Propuesta de la Matriz de los Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas Institucionales e Indicadores del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027.
- Asistencia Técnica con los centros s costos

Así mismo se realizó y/o actualizo 02 instrumentos de gestión municipal

- Reglamento de Organización y Funciones de la MPJ (Aprobado con Ordenanza Municipal N° 19-2023-MPJ).
- Seguimiento y reprogramación del POI Modificado V.01
- PEI 20219-2026 Ampliado (R.A. N° 426-2023-MPJ/A)
- Plan Operativo Institucional Anual Consistenciado con el PIA 2024
- Reunión de Trabajo - ceremonia de Lanzamiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Cajamarca al 2023 en el Marco del Proyecto “Mejoramiento de la capacidad prestadora de los servicios Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional “ CIU N°2361035



PANEL FOTOGRAFICO



OFICINA DE PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL



La Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica, es la unidad orgánica encargada de programar, formular, evaluar y controlar el presupuesto municipal de acuerdo con la normatividad vigente. Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

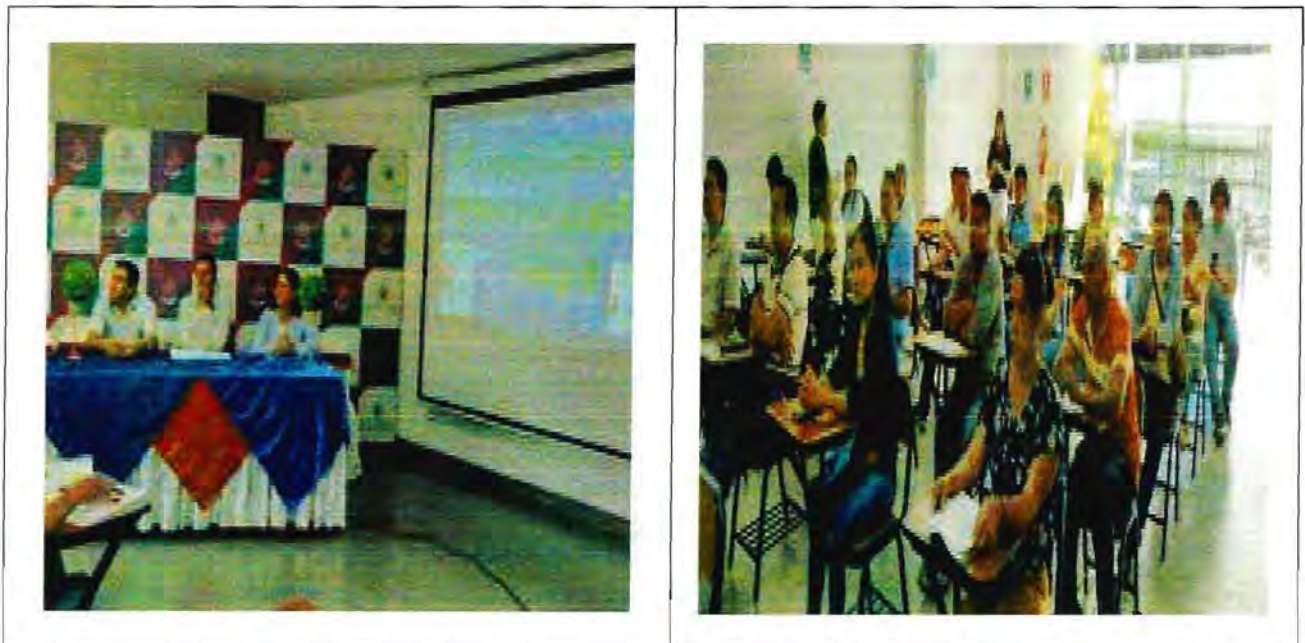
Las principales actividades ejecutadas en el año 2023 fueron las siguientes:

- ❖ Se realizaron Modificaciones Presupuestales 1823, a fin de atender los requerimientos de bienes y servicios, las misma que fueron formalizadas mediante resoluciones de Alcaldía.
- ❖ se realizó la aprobación de las certificaciones presupuestales 4,250, para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales 2023.
- ❖ Anulaciones 41
- ❖ Incorporaciones de crédito suplementarios 145
- ❖ Notas de modificaciones presupuestarias 1813

Asimismo, Se desarrolló el proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados para el Año Fiscal 2023 en lo cual se detalla:

10 de abril del 2023

- ✓ Charla inductiva sobre presupuesto participativo
- ✓ Gestión de Inversiones en el marco de INVIERTE.PE



11 de abril 2023



✓ Elección del comité de vigilancia



12 de abril del 2023

- ✓ Inscripción de Agentes Participantes que cuenten con información acreditada.
- ✓ Presentación de Proyectos.



13 de abril del 2023



✓ Rendición de cuentas Presupuesto Participativo 2023



14 de abril del 2023

- ✓ Elección y priorización de proyectos para el proceso de presupuesto participativo.
- ✓ Firma de Acta de Acuerdo del proceso de Presupuesto Participativo.
- ✓ Cierre del Procesos de Presupuesto Participativo



OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones, es la responsable de la programación multianual de Inversiones en el marco normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones encargada del seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión que tiene por objetivo cerrar las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de la Población, Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.



- Se elaboró y publico el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ).
- Se elaboró y aprobó los criterios de priorización para la cartera de inversiones de la MPJ
- Se elaboró y priorizo la cartera de inversiones de MPJ
- Se aprobó el PMI con resolución de alcaldía N° 184-2023-MPJ/A de fecha 23 de febrero del 2023 y se presentó a la DGPMI.
- Se realizó la consistencia entre la programación multianual presupuestaria (PMP) y la programación multianual de inversiones (PMI) el cual dio como resultado el presupuesto institucional de apertura (PIA) año 2024, que asciende a S/. 23,616,443.00.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN EL PIA 2024					
CUI N°	PRODUCTO_NOMBRE	00	07	18	TOTAL
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		8,225,378.00	4,342,748.00	12,568,126.00
2282126	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA URB. LA PRIMAVERA DEL SECTOR MAGLLANAL, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	339,950.00			339,950.00
2334822	CREACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS HABILITACIONES URBANAS SANTA VICTORIA, SERGIO DIAZ Y LAS TORRES DE LA MOLINA DEL SECTOR MORRO SOLAR BAJO DE LA CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA		200,119.00	1,310,835.00	1,510,954.00
2410666	RENOVACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO - 33.80 KM EN EMP - PE 3N (OCHENTA Y UNO)-SALLIQUE DISTRITO DE SALLIQUE, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	5,335.00			5,335.00
2411017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°16042 FRANCISCO BOLOGNESI DEL SECTOR LINDEROS DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	215,249.00			215,249.00
2412640	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR EL MIRADOR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA		2,413,624.00		2,413,624.00
2445603	MEJORAMIENTO ADECUADO SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	17,351.00			17,351.00
2452126	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE COLLASUYO CUADRA 1,2,3 Y 4 Y 5; CALLE LA AMISTAD CUADRA 1 Y 2; CALLE LAS VIOLETAS CUADRA 1 Y 2, Y CALLES ALEDAÑAS, DE LA HABILITACION URBANA LOS LIBERTADORES, LOS OLIVOS Y PALESTINA, DEL DISTRIT	314,928.00			314,928.00



2454277	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 17459 DEL ASENTAMIENT HUMANO SARGENTO LORES, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	550,664.00			550,664.00
2457448	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE FERNANDO BELAUDE TERRY CDRA 01 HASTA LA 09; CA. LOS FICUS; CA. LA BETANIA CRDA. 1 Y 2; PSJE. ABEL CHAVEZ; PSJE. ISAAC NEWTON Y PSJE SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPART			2,213,974.00	2,213,974.00
2458873	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA IE N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL CP LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA		265,791.00		265,791.00
2458886	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E. INICIAL N°081 Y PRIMARIA N°17401 DE PALO BLANCO Y N°16060 DEL CASERIO SAN JOSE DE LA ALIANZA PALO BLANCO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			789,749.00	789,749.00
2465108	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES SAN CAMILO, SANTA EMILIA, EL MIRADOR Y LOS ROSALES DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	257,502.00			257,502.00
2469027	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO VICTOR MONTOYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			469,350.00	469,350.00
2500070	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO EDUCATIVOS DE LAS I.E.P.S.M. N° 16011 - SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			582,588.00	582,588.00
2517570	CREACION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA BICENTENARIO - INDEPENDENCIA DE JAEN EN EL SECTOR SA CAMILO DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			1,101,308.00	1,101,308.00

OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

La Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, es el órgano de apoyo a las acciones administrativas del consejo municipal y de alcaldía, de acuerdo a la normatividad vigente; así como dirige , supervisa y evalúa la gestión de las oficinas a su cargo.

Principales disposiciones de Gobierno y de Administración

ACUERDOS DE CONCEJO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
 SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
 RUC 20201987297
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 11 DE ENERO DE 2023.

1.- Conformación de las Comisiones Permanentes de Regidores para el año 2023.
ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:
 Aprobar las Comisiones Permanentes de Regidores que para el año 2023 son once, las mismas que quedan como sigue:

COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES AÑO 2023

- 1.- **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN** Presidenta
 1. T°C. CONT. DIANA JOSIBEL FERNÁNDEZ CARRASCO
 2. Sr. RONY LAVÁN GUERRERO
 3. ABG.DA. ELVIA CORONEL TORRES
- 2.- **COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** Presidente
 1. CPC. MARINO SOTO HERRERA
 2. CPC. NORMA HEREDIA APONTE
 3. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
- 3.- **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA** Presidente
 1. MAG. WILMER ARAUJO FLORES
 2. BR. EN ING. EDINSON CAMPOS GUEVARA
 3. ABG. TOMÁS E. RONCALES VILLALOBOS
- 4.- **COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL** Presidente
 1. SR. RONY LAVÁN GUERRERO
 2. ABG.DA. ELVIA CORONEL TORRES
 3. CPC. NORMA HEREDIA APONTE
- 5.- **COMISIÓN DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL** Presidenta
 1. LIC. NEYDA HUAMÁN CARRANZA
 2. CPC. MARINO SOTO HERRERA
 3. T°C. CONT. DIANA JOSIBEL FERNÁNDEZ CARRASCO
- 6.- **COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RENTAS E INFORMÁTICA** Presidenta
 1. CPC. NORMA HEREDIA APONTE
 2. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
 3. ARQ. YENY LISET GUERRERO FERNÁNDEZ
- 7.- **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA** Presidente
 1. ARQ. YENY LISET GUERRERO FERNÁNDEZ
 2. BR. EN ING. EDINSON CAMPOS GUEVARA
 3. LIC. NEYDA HUAMÁN CARRANZA
- 8.- **COMISIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL** Presidente
 1. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
 2. MAG. WILMER ARAUJO FLORES
 3. ABG. TOMÁS EUSEBIO RONCALES VILLALOBOS
- 9.- **COMISIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y PROCURADURÍA** Presidente
 1. ABG. TOMÁS E. RONCALES VILLALOBOS
 2. CPC. MARINO SOTO HERRERA
 3. LIC. NEYDA HUAMÁN CARRANZA
- 10.- **COMISIÓN DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS** Presidenta
 1. ABG.DA. ELVIA CORONEL TORRES
 2. ARQ. YENY LISET GUERRERO FERNÁNDEZ
 3. T°C. CONT. DIANA JOSIBEL FERNÁNDEZ CARRASCO
- 11.- **COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD** Presidente
 1. BR. EN ING. EDINSON CAMPOS GUEVARA



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
 SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
 RUC 20201987297
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



2. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
3. SR. RONY LAVAN GUERRERO

2.- Lectura del Oficio N° 001-2023-MPJ/OGA: Solicitar al Concejo Municipal autorización para registro de firmas de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 300623 - Municipalidad Provincial de Jaén.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- Autorizar la acreditación del nuevo cuadro de responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 300623 - Municipalidad Provincial de Jaén
- Aprobar el reporte "Anexo de responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 11 de enero de 2023, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 300623 - Municipalidad Provincial de Jaén", el mismo que queda constituida de la siguiente manera.

ANEXO N° 01**FUNCIONARIO TITULAR:**

Nombres y apellidos
 DNI
 Correo
 Teléfono

MONTENEGRO TORRES PETER
 27719303
pevma-srl@hotmail.com
 976837208

FUNCIONARIO TITULAR:

Nombres y apellidos
 DNI
 Correo
 Teléfono

DÍAZ DÍAZ SEGUNDO MIGUEL
 27753431
mdiazd1@hotmail.com
 979893105

FUNCIONARIO SUPLENTE

Nombres y apellidos
 DNI
 Correo
 Teléfono

OLAYA MAZA JOSÉ MARÍA
 15582725
jolayamaza@gmail.com
 972979168

FUNCIONARIO SUPLENTE

Nombres y apellidos
 DNI
 Correo
 Teléfono

GRANADINO MEZA JORGE LUIS
 27734548
igrandino@gmail.com
 945073734

3.- Lectura del Informe N° 001-2023-MPJ/URC: Solicita designación de Regidores que representen al Alcalde en celebración de Matrimonios Civiles.

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- Designar a los Señores Regidores que se les faculta realizar las ceremonias de matrimonios civiles en la comuna, en representación del Sr. Alcalde Provincial de Jaén, recayendo dicha responsabilidad en:
 - Regidor CPC: Marino Soto Herrera.
 - Regidor Sr. Rony Labán Guerrero
 - Regidora Abg. da. Elvia Coronel Torres.

4.- Pedido del Regidor Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos: Solicita someter a debate el Informe de las utilidades de la Feria Señor de Huamantanga año 2022, teniendo en cuenta que en Sesión de Concejo anterior se aprobó que las utilidades de esta actividad sean donadas a la ONG PANDA y al Albergue Abraham y Sara que lidera el padre Walter Crispin, para un beneficio social, y al no haberse hecho efectiva esta donación se tome un Acuerdo.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
 SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
 RUC 20201987297
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



- Encargar a la Procuraduría Pública Municipal inicie las acciones legales contra los que resulten responsables por no haberse hecho efectiva "la distribución de las ganancias de la Feria Señor de Huamantanga 2022. S/ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 Soles) a la Asociación Animalista PANDA Jaén y S/ 140,000.67 (ciento cuarenta mil cuatrocientos ochenta y ocho con 67/100 Soles) al Albergue Abraham y Sara", donación económica ofrecida con el Acuerdo de Concejo N° 054-2022-CPJ/SE del 12 de diciembre de 2022, dándole un plazo de quince días para hacer las investigaciones y denuncias correspondientes.

5 - Pedido del Regidor Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos: Se trate sobre las invasiones que se están produciendo en el terreno de propiedad municipal en el sector La Pushura destinado al albergue canino de la ONG PANDA por donde están construyendo una carretera y se está originando una deforestación de la zona.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- Encargar a los funcionarios de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Gerencia de Desarrollo Territorial, la Subgerencia de Fiscalización y Control y Órgano de Procuraduría Pública Municipal, realizar una visita de inspección y elaboración de un informe in situ, que permita la constatación de la situación actual y delimitación del área de terreno de propiedad municipal destinado al Botadero de Basura y colindancias, ubicado en el sector La Pushura, y como resultado de esa inspección les permita adoptar las medidas administrativas correctivas y penales de ser necesarias, de acuerdo a sus atribuciones como funcionarios municipales, ante la presunta invasión de terreno y depredación forestal que se está presentando en la actualidad.

6 - Pedido del Señor Alcalde Dr. José Lizardo Tapia Díaz: Solicita se redacte un Pronunciamiento Público ante los sucesos que vienen ocurriendo en el Centro, Sur y a nivel nacional como medida de protesta contra el gobierno central que están conllevando a hechos violentos y de muertes originadas por estos enfrentamientos entre las fuerzas militares y policiales con civiles.

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

-Encargar a los señores Regidores Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos, Abg.da. Elvia coronel Torres y CPC Marino Soto Herrera, redactar un Pronunciamiento Público que permita hacer conocer la posición del Concejo Municipal Provincial de Jaén, ante los sucesos que vienen ocurriendo en el Centro, Sur y a nivel nacional como medida de protesta contra el gobierno central que están conllevando a hechos violentos y de muertes, originadas por estos enfrentamientos entre policías y civiles. Asimismo, el Alcalde Provincial sentenció que el Gobierno cese la dictadura contra la población y todos trabajemos por la paz y la unión entre peruanos

Jaén, 13 de enero de 2023.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Dr. Jorge Chiranza Ortiz
 JEFE DE OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN
 AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN***Oficina General de Atención al Ciudadano y
Gestión Documentaria*SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"***ACUERDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 19.ENERO.2023****1. DICTÁMEN N° 001-2023-MPJ/CSC: DECLATORIA DE SITUACIÓN DE URGENCIA - EMERGENCIA A LA PROVINCIA DE JAÉN.****Acuerdo N° 001 - 2023 - CPJ/SE.** - El Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD**, acuerda:

- Declarar en Situación de Urgencia - Emergencia a la Provincia de Jaén por 60 días, con la finalidad de ejecutar las Fichas Técnicas (F.T.), la distribución de agua para consumo humano a los diferentes Sectores críticos de riesgo en el Distrito de Jaén, para el mantenimiento de cauces y sistemas de drenajes, atención con agua potable, remoción de escombros, y mejoramiento de transitabilidad de vías urbanas, con el uso de la maquinaria del Ministerio de Vivienda a través del Programa Nuestras Ciudades, como parte de las medidas preventivas y correctivas frente al periodo de lluvias del año 2023.

2. DICTÁMEN N° 001-2023-MPJ/CALP: PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y LA MPJ.**Acuerdo N° 002 - 2023-CPJ/SE.** - El Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD**, acuerda:

- Autorizar al Señor Alcalde de la Provincia de Jaén, Dr. José Lizardo Tapia Díaz; la Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de la República y la Municipalidad Provincial de Jaén, con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración relacionadas a la capacitación académica y cultural, para el desarrollo de actividades en forma conjunta, de conformidad con sus competencias y funciones.

3. INFORME. SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.**Acuerdo N° 003 - 2023-CPJ/SE.** - El Concejo Municipal, con las **Abstenciones** de los Regidores(as) Abg.da. Elvia Coronel Torres, Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos, Téc. Cont. Diana Josibel Fernández Carrasco y Lic. Manuel Sánchez Cieza, por **MAYORÍA**, acuerda:

- Aprobar el Plan Local de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023 de la Provincia de Jaén, cuyo presupuesto asciende a dos millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos soles (S/2'558,700.00 y 00/100), de acuerdo al techo presupuestal asignado a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.

Jaén, 20 de enero de 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 Dr. Jorge Capranza Ortiz
 Jefe de Oficina General de Atención
 al Ciudadano y Gestión Documentaria

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN***Oficina General de Atención al Ciudadano y
Gestión Documentaria*SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297ACUERDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 31.01.2023

- 1) **Pedido del Regidor Tomás Eusebio Roncales Villalobos:** Solicita un informe a la Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario; a la Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo, y a la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana; sobre las acciones que vienen realizando respecto a la proliferación de Discotecas y Centros de diversión nocturno en nuestra ciudad; y sea expuesto en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo.

ACUERDO N° 004-2023-CPI/SE- El concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- ENCARGAR a los señores Regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y funcionarios de: Oficina de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Licencias y Comercialización, Subgerencia de Gestión del Riesgo y Subgerencia de Fiscalización y Control Administrativo, la elaboración de un Proyecto de Ordenanza Municipal que permita reglamentar el funcionamiento de acuerdo a ley y las normas de protección a los vecinos, para discotecas y otros establecimientos nocturnos de la ciudad de Jaén.
- RECOMENDAR a la Subgerencia de Fiscalización y Control Administrativo, realizar un trabajo de concientización sobre el respeto a las leyes y normas de convivencia social de protección a los vecinos, realizando visitas y operativos conjuntos en dichos establecimientos nocturnos para ir controlando su funcionamiento.

- 2) **Pedido del Regidor Rony Laván Guerrero:** Solicita informe, sobre el estado actual, con respecto a la reversión del terreno del campo ferial Linderos, que fue donado a ESSALUD para la construcción del nuevo Hospital de Jaén Essalud.

ACUERDO N° 005-2023-CPI/SE- El concejo Municipal con el voto en contra del Reg. Lic. Manuel Díaz por **MAYORÍA** acuerda:

- AUTORIZAR a la Procuradora Pública Municipal que inicie el Proceso Legal de NULIDAD de la donación del terreno a ESSALUD, con una especificación de CANCELACIÓN DE PARTIDA REGISTRAL, bajo los motivos de que la MINUTA no ha respetado el Informe Técnico de Especificaciones y no ha respetado el Acuerdo de Concejo de los anteriores Regidores (as) que otorga un plazo de tres años para la ejecución del proyecto "Construcción del nuevo Hospital de ESSALUD Jaén", que es el fin para el cual fue donado a Título Gratuito el Sub Lote A de 20.060.12 m2, ubicado en el Sector La Pampa – Linderos, caso contrario se procederá a la reversión favor de la Municipalidad.
- ENCARGAR a la Gerencia Municipal disponer el inicio de un proceso de investigación con relación a la presunta pérdida física de la documentación relacionada con el inicio del procedimiento de donación del terreno a ESSALUD, con la finalidad de deslindar responsabilidades y/o sancionar a quien(es) resulten responsables de dicha pérdida de documentos vinculados con el terreno de propiedad municipal del Sector La Pampa – Linderos, donde se ubica el Campo Ferial Señor de Huamantanga.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

*Oficina General de Atención al Ciudadano y
Gestión Documentaria*

SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297



- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, disponga el inicio de investigación de los presuntos responsables que en su condición de funcionarios y/o servidores municipales conllevaron a vicios administrativos y legales, generados en el proceso de donación del terreno a ESSALUD Jaén, contraviniendo las leyes sobre la materia y los Acuerdos de Concejo de la gestión municipal anterior.
- AUTORIZAR se inicie una auditoría a la Gerencia de Desarrollo Territorial, para conocer la realidad del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y conlleve a la elaboración de una Ordenanza Municipal para reglamentar el Ordenamiento y Zonificación Territorial en la ciudad de Jaén.

Jaén, 03 de febrero del año 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Dr. Jorge Cafranza Ortiz
JEFE DE OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN
Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

- ❖ Acuerdo de Concejo N.º 12 – 2023-CP/SE – FIJAR LA DIETA DE PERCIBIRA CADA REGIDOR DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Acuerdo de Concejo N.º 023 - 2023 - CPJ/SO - DEJAR SIN EFECTO Y SIN VALOR LEGAR EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N.º 012-2023-CPJ/SE.

ORDENANZA MUNICIPAL

- ❖ Ordenanza Municipal N.º 01 – 2023 – MPJ/A – APROBACION PARA EL EJERCICO FISCAL 2023, LA VIGENCIA DE LAS TASAS DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DEL AÑO 2020 DE LA MPJ.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 10 – 2023 – MPJ/CM – ORDENANZA QUE APRUEBA LA MODIFICACION DE ZONIFICACION DEL SUB LOTE 1-A Y SUB LOTE 2-A, UBICADOS FRENTE A LA AVENIDA MESONES MURO
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 12 – 2023 – MPJ/A – ORDENANZA QUE APRUEBA LA ADECUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CENTROS POBLADOS: CHALANMACHE DEL DISTRITO DE SALLIQUE,



TABACAL DEL DISTRITO DE CHONTALI Y MONTANGO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN, REGION CAJAMARCA

- ❖ Ordenanza Municipal N.º 13 - 2023 – MPJ/A – APROBAR EL REGLAMENTO DEL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES (RUOS) DE LA MPJ
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 14 – 2023 - MPJ/A – APROBAR EL REGLAMENTO QUE REGULA EL MECANISMO Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CENTROS POBLADOS
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 09 – 2023 – MPJ/A – APRUEBA LA MODIFICACION DE ESTRUCTURA ORGANICA Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LA MPJ
- ❖ Ordenanza Municipal N.º CARTA N.º 002-2023-OGACGD/OII
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 11 – 2023 – MPJ/A – APRUEBAN MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 38 Y 39 DEL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS (RAS) DE LA MPJ
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 015 – 2023 - MPJ/A – APROBACION DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE LOS LOCALES DEDICADOS A LA VENDE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 08 – 2023 – MPJ – PROMUEVE LA PROTECCION LA TENENCIA RESPONSABLE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DISTRITO DE JAEN
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 028-2023-MPJ-A - ORDENANZA QUE REGULA LA APTICACION E INTERVENCION DE RONDAS CAMPESINAS RONDAS URBANAS Y COMITES DE AUTODEFENSA EN LA CIRCUNSCRIPCION DE LA PROVINCIA DE JAEN
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 027-2023-MPJ-AORDENANZA QUE REGLAMENTA LA CONSERVACION Y GESTION DE LAS AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN LA CIUDAD DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 026-2023-MPJ/A ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 03-2023-MPJ/A – REGLAMENTO QUE REGULA EL MECANISMO Y PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CENTROS POBLADOS DE LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 05 – 2023 – MPJ/A – APRUEBA LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE EXONERACION DE INTERESES MORATORIOS EN IMPUESTOS Y DESCUENTO PORCENTUALES EN ARBITRIOS MUNICIAPLES MEDIANTE AMNISTIA TRIBUTARIA AÑO 2023 DE LA MPJ.





- ❖ Ordenanza Municipal N.º 04-2023-MPJ/A – APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 02 – 2023 - MPJ/A – VALIDAR LA APROBACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2023 DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 06-2023-MPJ/A – APRUEBA EL REGLAMENTO, QUE REGULA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MPJ PARA EL AÑO FISCAL 2024.

DECRETOS DE ALCALDIA

- ❖ Decreto de Alcaldía N.º 01 – 2023 – MPJ/A – DELEGAR FUNCIONES AL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Decreto de Alcaldía N.º 02 – 2023 – MPJ/A – DISPONER EL USO FACULTATIVO DE MASCARILLAS, DISPUESTO EN EL DECRETO SUPREMO 130-2022-PCM.
- ❖ Decreto de Alcaldía N.º 01 – 2023 – MPJ/A – DELEGAR FUNCIONES AL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.

CONVENIO

- ❖ CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA MPJ

RESOLUCIONES DE ALCALDIA

- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 48 - 2023 – MPJ/A – APROBAR LA MODIFICACION DEL PLANEFA DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 61 – 2023 – MPJ/A – DESIGNAR AL RESPOSABLE DE LIBRO DE RECLAMACIONES DE LA MPJ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1097-2023-MPJ/A - APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI PARA EL AÑO FISCAL 2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 198 – 2023 – MPJ/A, Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2024, el cual asciende a un importe de S/ 93,191,970.00 (Noventa y Tres millones ciento noventa y un mil novecientos setenta con 00/100 soles).
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1093-2023-MPJ/A - AUTORIZAR LA APROBACION DE LA AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1092-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL INGENIERO CIVIL EDINSON SALINAS MARQUINA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1091-2023-MPJ/A - RECONOCER A LA JUNTA DIRECTIVA PERSONAS EN RIESGO SAN JOSE DEL SECTOR SANTA ROSA DISTRIITO SANTA ROSA PROVINCIA DE JAEN
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1090-2023-MPJ/A - RECONOCER A LA JUNTA DIRECTIVA PERSONAS EN RIESGO CANITAS BLANCAS DEL SECTOR LA FLORESTA DISTRITO BELLAVISTA PROVINCIA DE JAEN



- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1086-2023-MPJ/A - RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL INCURRIDO EN LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCION N° 979-2023-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1083-2023-MPJ/A - APROBAR EL PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA 2023- 2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1085-2023-MPJ/A - DESIGNAR AL LIC. EN ADMINISTRACION WILBER ALEXANDER RECALDE REYES COMO FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL REGISTRO DE INFORMACION EN EL APLICATIVO INFORMATICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1084-2023-MPJ/A - APROBAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS INTENSAS Y SUS PELIGROS ASOCIADOS
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1081-2023-MPJ/A - APROBAR EL ROL DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1071-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DEL ABOGADO JUAN RICARDO PINTO FUENTES EN CALIDAD DE EX SUB GERENTE DE SERENAZGO Y VIGILANCIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1072-2023-MPJ/A - DAR INICIO A LA NULIDAD DE OFICIO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N 938-2021-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1058-2023-MPJ/A, APROBAR LA ACTUALIZACION Y AVANCE DEL PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE PDS DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1070-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -CAS AL INGENIERO CIVIL HUGO ANTONIO FERREÑAN DAVILA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 01066-2023-MPJ/A - DAR INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REVOCACION DE LA RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N 153-2023-MPJ/GM
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1056-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DEL INGENIERO CIVIL JOSE JUNIOR RUIZ BURGOS EN CALIDAD DE EX SUBGERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1052-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR: WILDER DAVILA CAMPOS
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1051-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE LA SRA: CINTHIA YAMELI OBLITAS CIEZA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1050-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR: RICARDO TELLO VERGARA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1039-2023-MPJ/A - DESIGNAR A LOS ENCARGADOS DE CONDUCIR LA FASE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1042-2023-MPJ/A - DEJAR SIN EFECTO Y SIN VALOR LEGAL LA RESOLUCION DE ALCALDIA N 800-2023-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1041-2023-MPJ/A - DAR INICIO A LA NULIDAD DE OFICIO DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N 416-2022-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1038-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA 2023-2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1035-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -CAS A LA LIC. EN ENFERMERIA MARILU LLANOS CHANTA COMO SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES





- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1034-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL MAGISTER EN EDUCACION OLMER ELEODORO CAYATOPA FERNANDEZ EN EL CARGO DE SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1033-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL MAYOR DEL EJERCITO DEL PERU EN SITUACION DE RETIRO SANTIAGO ANDRES CACERES PALACIOS EN EL CARGO DE GERENTE DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1023-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA SRA: LUZ MIRELI MUÑOZ NUÑEZ SOBRE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 991-2023-MPJ/A - APROBAR EL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1021-2023-MPJ/A, DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD SR: JAIME LUIS MUSAYON VILLALOBOS IDENTIFICADO CON DNI N°: 27721826 SOBRE RECONOCIMIENTO D EPAGO DE BONIFICACION DE COSTO DE VIDA ASCIENDE A S/ 15000 SOLES.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1020-2023-MPJ/A, DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DEL SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD SR: GIANCARLO LINARRES VILCHEZ IDENTIFICADO CON DNI N 40244529 SOBRE PAGO DE BONIFICACION DENOMINADA COSTO DE VIDA ASCEDENTE A S/ 15000 SOLES DETERMINADA A TRAVES DE RESOLUCION DE ALCALDIA N 545-1999-MPJ/A DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1999EXTENSION DE PACTO COLECTIVO.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1019-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DE LA LIC. ROSITA LIZ ALCANTARA LOPEZ IDENTIFICADA CON DNI N 40447180 EN CALIDAD DE EX SUBGERENTE DE BIENESTAR Y PROMOCION SOCIAL DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1017-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DE LA SRA: CECILIA HAYDEE ZAPATA VILELA IDENTIFICADA CON DNI N°: 27732576 EN CALIDAD DE EX OBRERA CONTRATADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1018-2023-MPJ/ADESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABG. WALTER ALBERTO QUIROZ PUELLES IDENTIFICADO CON DNI N°: 47446003 ICAL N°: 8678 EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE GESTION EN RECURSOS HUMANOS D ELA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1016-2023-MPJ/A DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA SRA: CRUZ NUÑEZ MALDONADO IDENTIFICADA CON DNI N 48749722 SOBRE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES SOLO DEL TERCER Y CUARTO PERIODO DE TRABAJO POR HABER OPERADO EN LA FIGURA DE INTERRUPCION DEL PLAZO PRESCRIPTIVO PREVISTO EN LA LEY N 27321.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1015-2023-MPJ/A , RECONOCER A FAVOR DE LA MG. JANET GERALDO PEÑA CON DNI N 42678723 EN CALIDAD DE EX SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL SEGÚN ANEXO 01 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCION A FOLIOS 09.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1012-2023-MPJ/A, DESIGNAR A LOS ENCARGADOS DE CONDUCIR LA FASE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL SUMARISIMO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.



- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1011-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DEL CPC. LILI SOLEDAD CONTRERAS MONDRAGON IDENTIFICADA CON DNI N 41086058 EN CALIDAD DE EX JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1010-2023-MPJ/A, DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR: VICTOR ABEL GARCIA RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON DNI N.º: 33663497 RESPECTO AL PERIODO DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR HABER OPERADO EL PLAZO PRESCRIPTORIO DETERMINADO EN EL ARTICULO UNICO DE LA LOEY N.º: 27321.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1009-2023-MPJ/A, ECLARAR IMPROCEDENTE LO SOLICITADO POR EL SERVIDOR MUNICIPAL O DE ESTA ENTIDAD ABOGADO MANUEL MAO REGALADO VASQUEZ IDENTIFICADO CON DNI N 16791708 SOBRE PEDIDO DE ACUMULACION DE CUATRO AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS AL TIEMPO DE SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN POR NO OBTENTAR LA CONDICION DE EMPLEADO NOMBRADO EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1003-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SRA: MARIA MARGARITA VEGA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1008-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABOGADO GIANCARLO ANDERSON SIESQUEN PRADA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1008-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABOGADO GIANCARLO ANDERSON SIESQUEN PRADA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 996-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA SRA: MARCELLA CRUZADO GARCIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 995-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DE LA ABOGADA MIRKA FLORES TENAZOA EN CALIDAD DE EX JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 990-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL INGENIERO CIVIL PABLO ANDREE ALARCON BRAVO EN EL CARGO DE GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 987-2023-MPJ/A - CONFORMAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MPJ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 988-2023-MPJ/A - DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO DE LA RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N 190-2023-MPJ/GM
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 979 - 2023 - MPJ/A - CONFORMAR EL COMITÉ DE LA MESA APICOLA REGIONAL- DE LA REGION CAJAMARCA-2023
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 961-2023-MPJ/A - MODIFICAR EL CONSIDERANDO DECIMO SEGUNDO DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N 853-2022-MPJ/A DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2022
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 966-2023-MPJ/A - DECLARAR EL ABANDONO DE LOS DIECIOCHO VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOS LINEALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL DEPOSITO MUNICIPAL
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 0925-2023-MPJ/A - CESAR AL ARQUITECTO YELTSIN STALIN SAAVEDRA CALLE EN EL CARGO DE SUBGERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 964-2023-MPJ/A - DESIGNAR A LOS RESPONSABLES DEL PORTAL WEB DE TRANSPARENCIA DE LA MPJ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 963-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR TORIBIO CASTILLO CORONADO





- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 920-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DEL SR JOSE FRANCISCO DELGADO RIVERA EN CALIDAD DE EX ALCALDE DE LA PROVINCIA DE JAEN EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR EL PERIODO MUNICIPAL ENERO 2019 A DICIEMBRE DEL 2022
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 962-2023-MPJ/A- MODIFICAR EN PARTE EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION DE LACALDIA N.º 359-2023-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 960-2023-MPJ/A- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION DEL INGENIERO CIVIL RICARDO AUGUSTO ZAPTA LOZADA EN EL CARHO DE GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 959-2023-MPJ/A -DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN CAS AL ING. CIVIL EDINSON SALINAS MARQUINA COMO SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 958-2023-MPJ/A -CESAR A PARTIR DE FECHA AL INGENIERO CIVIL JOSE JUNIOR RUIZ BURGOS EN EL CARGO DE SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 957-2023-MPJ/A -DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SR. VALDEMAR REGULO ESPEJO BALCAZAR
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 956-2023-MPJ/A -AUTORIZAR PARA EL REGISTRO DE FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 950-2023-MPJ/A-AUTORIZAR LA APROBACION DE CERTIFICAICONES DE CREDITO PRESUPUESTARIOS EN EL APLICATIVO INFORMATICO SIAF-SP MODULO DE AUTORIZACIONES DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 947-2023-MPJ/A-DECLARAR PROCEDENETE LA SOLICITUD DEL SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD SR. VISTOR WILLIAM LINARES ALVAREZ SOBRE RECOGNIMIENTO DE PAGO DE BONIFICACION DIFERENCIAL PERMANENTE.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 944-2023-MPJ/A-RECONOCER A FAVOR DEL ABOGADO JULIO CESAR CERVERA ULLOA EN CALIDAD DE EX GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENFICIOS SOCIALES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 943-2023-MPJ/A, DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL INGENIERO INFORMATICO Y DE SISTEMAS ELIO HELY CAMPOS VASQUEZ EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 942-2023-MPJ/A, DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS AL SUB OFICIAL DE TERCERA-PNP EN SITUACION DE RETIRO SR. SEGUNDO REGULO DIAZ DUAREZ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 941-2023-MPJ/A, CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABOGADO Y ´POLICIAL DEL PERU EN SITAUCION DE RETIRO JUAN RICARDO PINTO FUENTES EN EL CARGO DE SUB SERENAZGO Y VIGILANCIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 937-2023-MPJ/A, ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL INGENIERO JOSE LUIS GRANADINO MEZA EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 935-2023-MPJ/A, DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL CPC. MBA JOSE LUIS BUSTAMANTE LEON SOBRE LICENCIA SIN GOCE
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 935-2023-MPJ/A, DESGANAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION TECNICA PARA LA EMISION DE INFORMES TECNICOS PARA LA EMISION DE INFORMES TECNICOS DE RIEGSO EN LA PROVINCIA DE JAEN.



- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 913-2023-MPJ/A, AUTORIZAR PARA EL REGISTRO DE FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS CUNETAS BANCARIAS DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 931-2023-MPJ/A, CONFORMAR LA COMISION DE TRANSFERENCIAS CIVILES A RENIEC.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 920-2023-MPJ/A, DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO DE REGIMEN CAS A LA ARQUITECTA LIZETH PAOLA HOYOS CORONEL COMO SUB GERENTE DE LICENCIAS DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 929-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DEL CPC.WILSON BURGA CORDOVA EN CALIDAD DE EX SUB GERENTE DE RENTAS Y ORIENTACION TRIBUTARIA DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 925-2023-MPJ/A, CESAR AL ARQUITECTO YELTSIN STALIN SAAVEDRA CALLE EN EL CARGO DE SUBGERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 925-2023-MPJ/A, RECONCOER A FAVOR DEL EX SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD INGENIERO AGRICOLA TOMAS ANTONIO RAMIREZ HUAMAN EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 919- DECLARAR IMPROCEDENTE EL PEDIDO DE LOS MORADORES DEL CASERIO LOS ANGELES EL PONGO DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN REGION DE CAJAMARCA SOBRE REALIZAR LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD.



RESOLUCIONES DE GERENCIA MUNICIPAL

- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N° 327-2023-MPJ/GM
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0281-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0279-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0222-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0266-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°2102023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°196-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°19-2023-MPJ/GM.

Asimismo, indica las siguientes actividades programadas en el año 2023:

- ✓ Recepción de documentos

1	Documentos enviados	3,762
2	Documentos recibidos (expedientes en trámite a la espera de respuesta de las unidades correspondientes)	295
3	Documentos archivados (tramites culminados)	1,294
Total		5,351

- ✓ Gestión documentaria

1	Emisión de cartas, dando respuestas a ciudadanos de acuerdo a lo solicitado según ley de transparencia de acceso a información pública	760
2	Emisión de cartas, solicitando información y dando respuesta a las diferentes unidades orgánicas de esta entidad municipal.	1,009



3	Emisión de oficios , dando respuesta según la ley de transparencia acceso a información pública (corte superior de justicia de Lambayeque , fiscalía corporativa especializada en delitos de corrupción en funcionarios distrito fiscal de Lambayeque ,fiscalía penal provincial corporativa Jaén, juzgado de paz letrado Jaén –CSJLA- Poder Judicial, tribunal fiscal, fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas ,fiscalía superior provincial corporativa especializada en lavado de activos , procuradora publica especializada en extinción de dominio, ministerio de economía y finanzas ,policía nacional del Perú – Lambayeque ,Iquitos , Lima, Jaén y otras entidades).	66
	Gestión de publicaciones en el Diario de mayor circulación – previo tramite de pedido de servicio, realizado en el sistema integral de gestión administrativa SIGA.	55
4	Realización de pedidos de servicios y compras en el SIGA	420
5	Elaboración del Plan Operativo Anual 2024-2026	1
Total		2,256

✓ Resoluciones de Alcaldía

1	Proyección de actos administrativos de alcaldía periodo enero a diciembre 2023	1,141
2	Informes con observación a expedientes administrativos periodo enero a diciembre 2023	45
Total		1,186

✓ Convenios Interinstitucionales

1	Relación de ordenanzas municipales 2023 aprobadas y publicadas	28
2	Relación de decretos municipales 2023 aprobadas y publicadas	26
3	Relación de convenios interinstitucionales 2023 aprobadas	11
4	Relación de tramites fedateadas	147
5	Relación de expedientes escaneados	975
Total		1,187

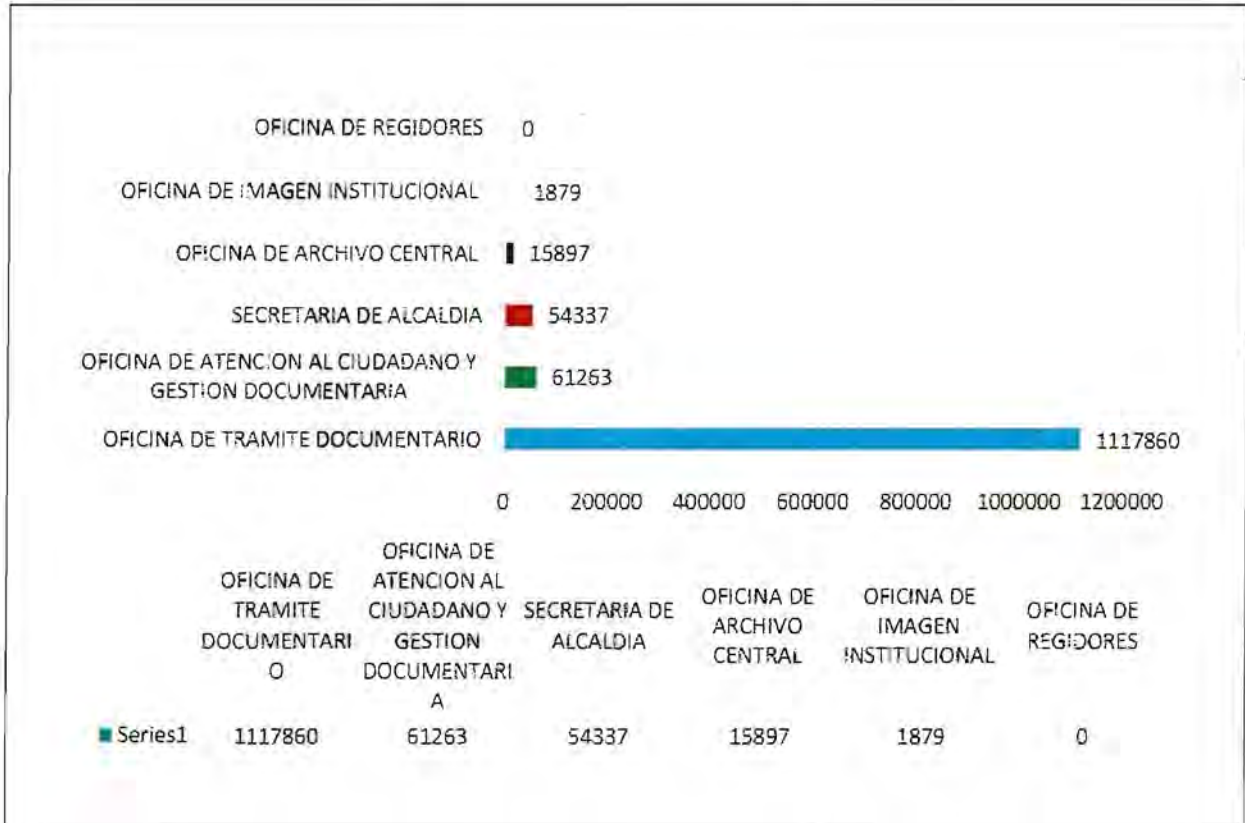
✓ Sesiones de consejo

1	Sesiones: ordinarias –extraordinarias –solemnes (Asistencia – transcripción de acuerdos	66
2	Acuerdos de sesiones ordinarias	103
3	Acuerdos de sesiones extraordinarias	53
4	Pedidos realizados en sesiones de consejo	35
Total		257



✓ Notificaciones de la OGACGD

1	Notificaciones realizadas por el conserje -notificador	51,026.00
---	--------------------------------------------------------	-----------

CONSOLIDADO ESTADISTICO**SECRETARIA DEL DESPACHO DE ALCALDIA**

La secretaria del despacho de Alcaldía realizo la siguiente documentación en el año 2023, lo cual se indican en el siguiente cuadro:

Nº	DOCUMENTOS	TOTAL
1	Recibidos	32,781
2	Archivados	876
3	derivados	18,245
DOCUMENTOS EMITIDOS		
1	Registro y notificación de Resoluciones de Alcaldía	1,141
2	Registro y notificación de decretos de Alcaldía	11
3	Registro y notificación de ordenanzas municipales	28
4	Registro y notificación de convenios de Alcaldía	26
5	Oficios emitidos	705
6	Oficios múltiples	84



7	Oficios circulares	41
8	Memorandos	198
9	Memorandos múltiples emitidos	13
10	Memorandos circulares	42
11	Cartas	25
12	Cartas notariales	72
13	Informes	49
Total		54,337

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

La Oficina de Imagen Institucional, es el órgano de apoyo responsable de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la Municipalidad Provincial de Jaén, depende de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaría.

Es la responsable de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la MPJ.

En resumen, la relación de las actividades que se ha realizado a las obras que se han ejecutado por la MPJ y las tomas fotográficas a dichas obras, con respecto al año 2023.

N°	Atención de actividades Gerencias, Subgerencias y/o instituciones en las diferentes actividades de la MPJ	REGISTRO DE ATENCIONES "ACTIVIDADES 2023"												Total, Actividades 2023
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Diseños publicitarios	40	40	50	40	50	60	60	40	60	40	40	50	570
2	edición de videos	10	12	10	13	12	12	15	12	13	10	14	10	143
23	notas de prensa	10	12	15	12	6	6	9	6	10	18	17	35	156
4	transmisiones en vivo	9	12	13	10	6	14	8	6	7	6	21	20	132
5	Post	4	5	3	4	2	5	5	5	16	19	18	43	129
6	atenciones en el auditorio municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
7	atenciones con sonido en, inauguraciones ceremonias y otras actividades	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
8	lanzamientos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
9	sesiones de consejo ordinarias y/o extraordinarias	5	5	6	5	6	6	5	5	5	6	7	5	66
9	actividades diarias con la entidad y otros	40	45	40	40	40	50	50	40	50	40	40	40	515
Total, atenciones y actividades mensuales		132	145	151	138	136	167	166	128	175	153	171	217	1879



PANEL FOTOGRAFICO

Izamientos dominicales y por fechas festivas



Sesiones de consejo



Inauguración de vacaciones útiles 2023



Actividades con COPROSEC





Capacitación de OCI a funcionarios de la MPJ



Campaña de sensibilización de tránsito I



Campaña día de la educación ambiental I



Campaña de plantación de árboles –programa ambiental



Conferencia de prensa del SR. Alcalde



Reunión de Alcalde con las Rondas Campesinas



Mejoras para el centro de salud sector los sauces



Alcalde inspecciona junto con el MTC, trabajos en aeropuerto de Jaén



Izamientos del pabellón nacional





Operativos de fiscalización a comerciantes informales



Operativos de tránsito a mototaxis informales



Feria de emprendimientos Jaén Subgerencia de turismo



Campaña recojo de inservibles



Firma de convenios entre agroideas del MIDAGRI y 46 organizaciones agrarias de Cajamarca



Operativo fiscalización a restaurantes



Día internacional de la mujer



Izamiento en el día internacional de la mujer





Alcalde visita aeropuerto para ver avances del mejoramiento de pista



Reunión con defensoría del pueblo



Demuna programa asistencia económica por orfandad inabif



Alcalde se reúne con moto taxistas de Jaén





Pavimentación de av. Cruce montegrando



Pavimentación de calle pedro cornejo



Entrega de títulos de propiedad programa "a titular Jaén"





Entrega de terreno red integral de salud Centro de Salud Mental el Huito



Feria eucarística semana santa



Pavimentación san camilo



Oficina de presupuesto charla informativa a servidores de la MPJ



Apertura de la calle Orellana, parte alta





100 días de Gestión Municipal



FIRMA DE CONVENIO UNI



Reunión con OMAPED y defensoría del pueblo



Defensa civil simulacro



Demuna día de la madre



Fiscalización reunión con dueños de discotecas



OMAPED Inauguración



Subgerencia de desarrollo productivo feria apícola



Feria de la chacha a la olla



Inauguración Institución Educativa Sargento Lores





Reunión de invasión de terrenos colina y girasoles (subgerencia de fiscalización)



Exposición sobre Proyecto Sur

Programa trabaja Perú



Subgerencia de Servicios Sociales Ciam y Ris actividad



Concurso del cacao más grande





Feria del cacao y chocolate



II Feria Agroindustrial y Cultural



Juramentación de juntas vecinales



Presentación del libro de Jaén



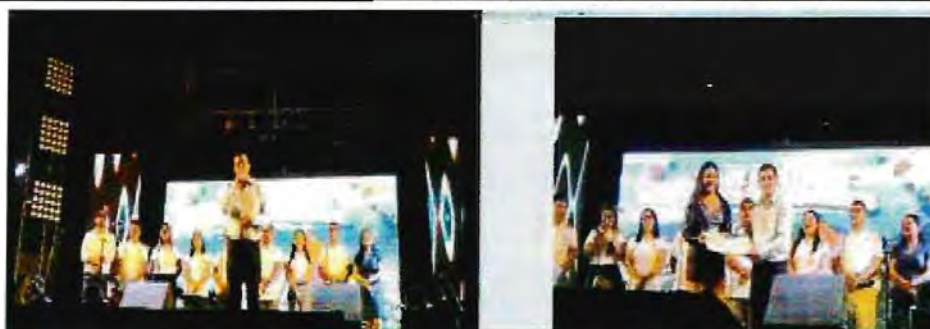
Concurso de shurumbo



Actividad matrimonios masivos por aniversario 4 de junio



Actividad 4 de junio independencia de Jaén serenata



Reconocimiento de veteranos de guerra



Trocha Corrozable buenos aires





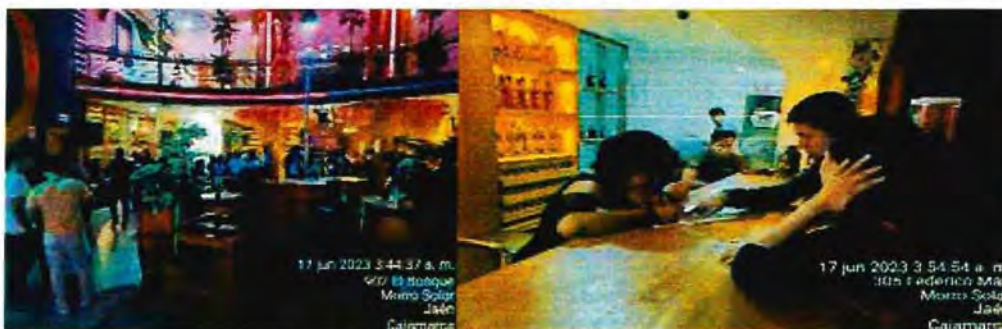
Apertura Trocha Caserío Mirador Alto



Presentación de la revista Jaén de Bracamoros



Subgerencia de fiscalización operativos discotecas



Construcción de redes y alcantarillado Sector Monterrico





Feria del campesino



Mejoramiento de trocha Corrozable buena vista



Convenio CODESPA



Mantenimiento de la carretera santa fe de las naranjas





Mejoramiento de carretera virgen del Carmen



Préstamo al banco de la nación p/compra de maquinaria



Inauguración techo losa deportiva montango



Desfile 28 de julio, misa tedeum y izamiento



Alcalde supervisa pista de aeropuerto con congresista Silvia Monteza



**Ingreso de nuevos serenos a seguridad ciudadana****OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO**

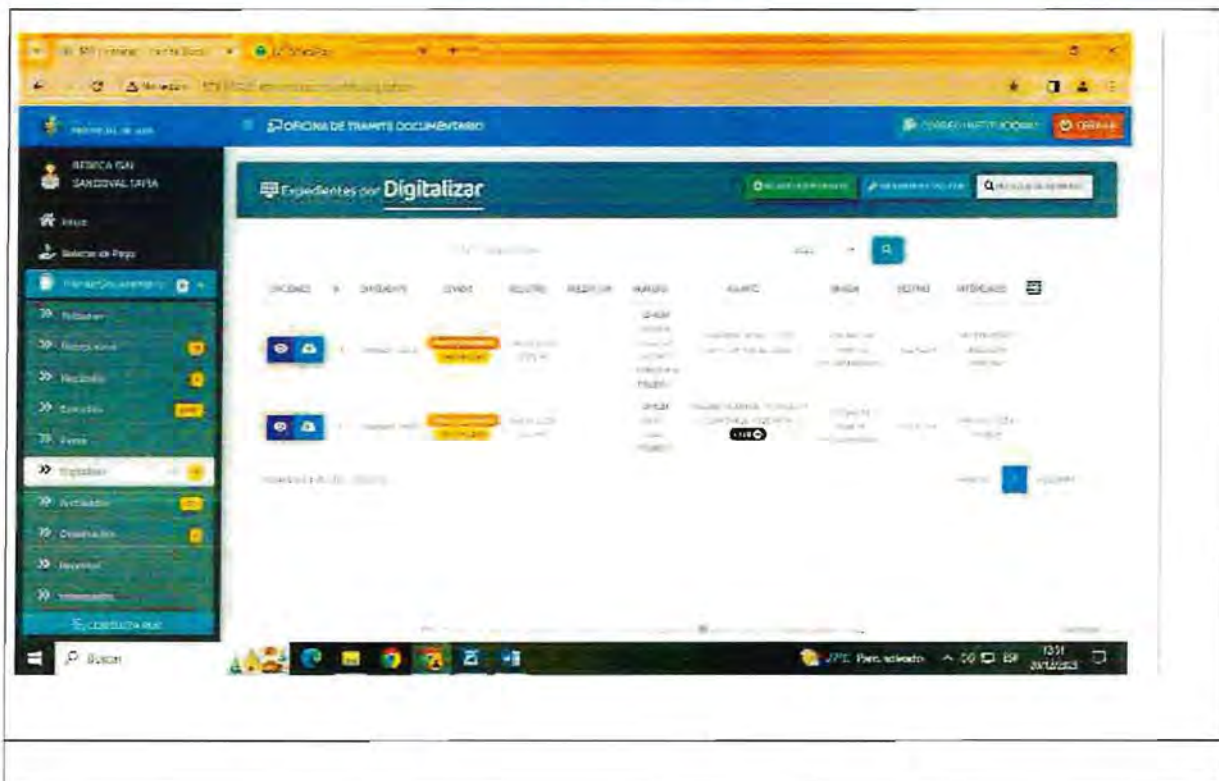
La Oficina de Tramite Documentario, es la unidad orgánica responsable del trámite y control de la correspondencia institucional, orientación y atención al público en general.

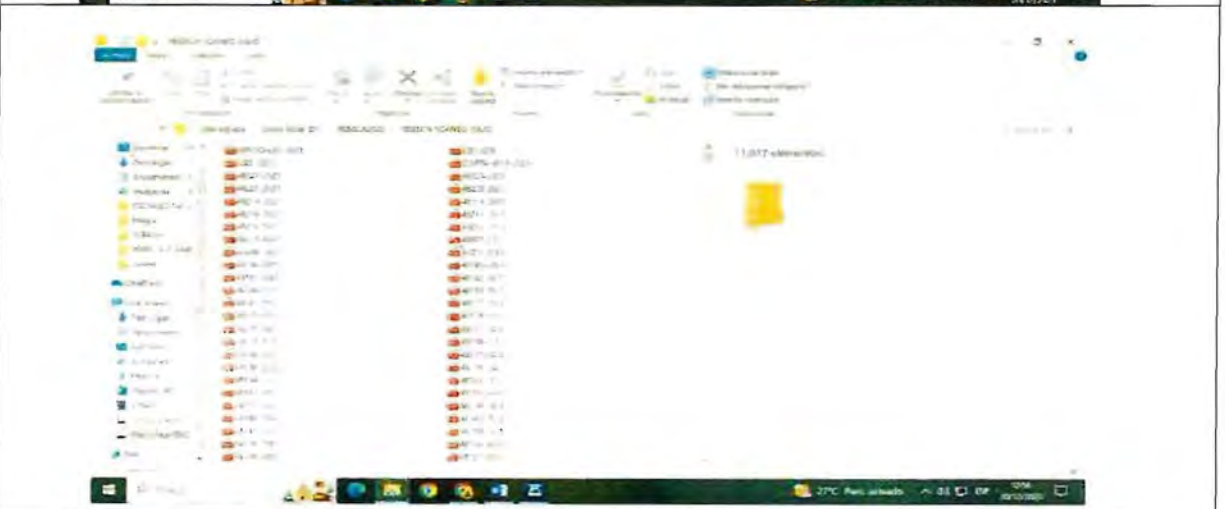
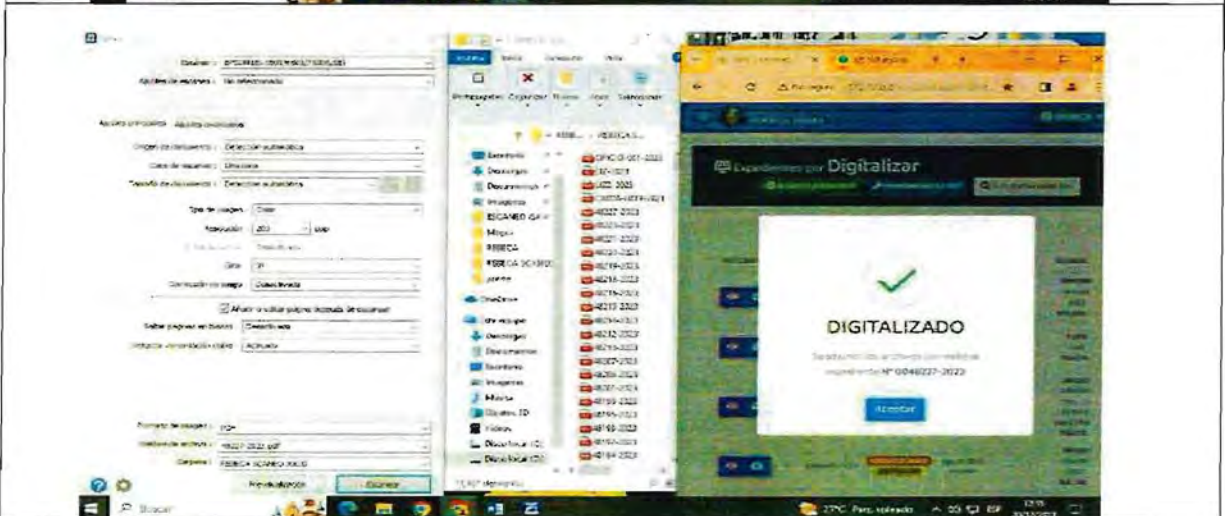
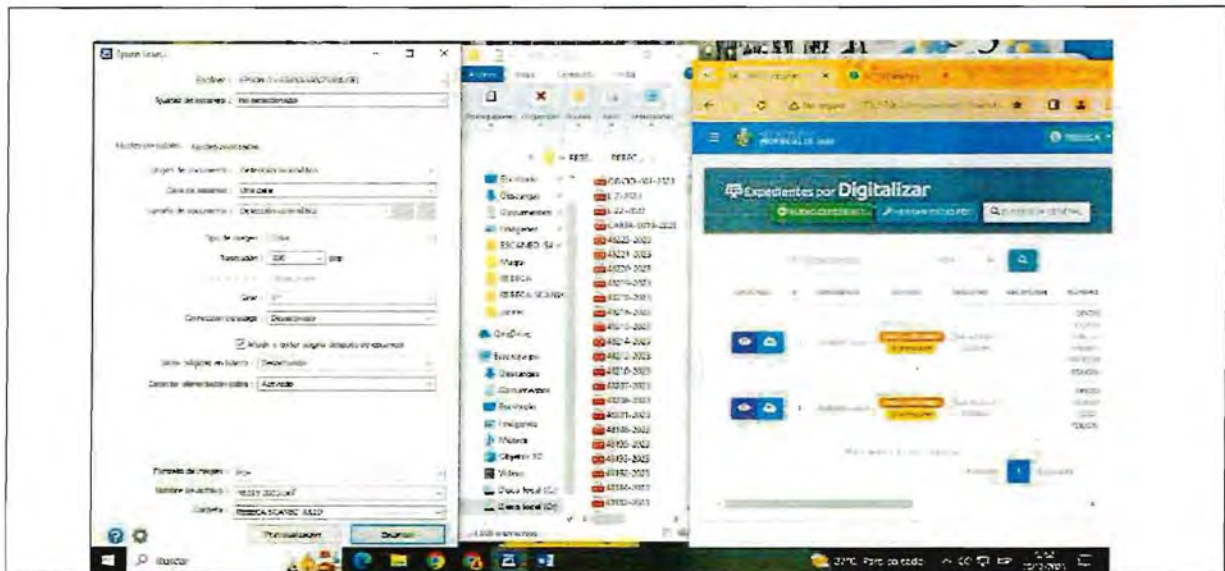
N°	DESCRIPCIÓN	META ANUAL PROYECTADA	LOGROS ALCANZADOS
		2023	2023
1	ORIENTAR AL USUARIO ACERCA DE LOS REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE SE DEBE ANEXAR A SUS SOLICITUDES.	19,400	20,000
2	RECEPCIÓN Y REGISTRO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN EL SISTEMA TRÁMITE DOCUMENTARIO.	20,040	31,459
3	DISTRIBUIR O ENVIAR LOS DOCUMENTOS FÍSICOS A LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD.	20,040	25,760
4	REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL TUPA.	20,040	25,700
5	TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	2,400	1200
8	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN VARIOS.	3,000	1600
10	ORIENTAR AL USUARIO ACERCA DE LOS REQUISITOS DE ITSE - ECSE Y/O DOCUMENTOS QUE SE DEBE ANEXAR A SUS SOLICITUDES. PARA LICENCIA Y FUNCIONAMIENTO - SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.	1080	1,416

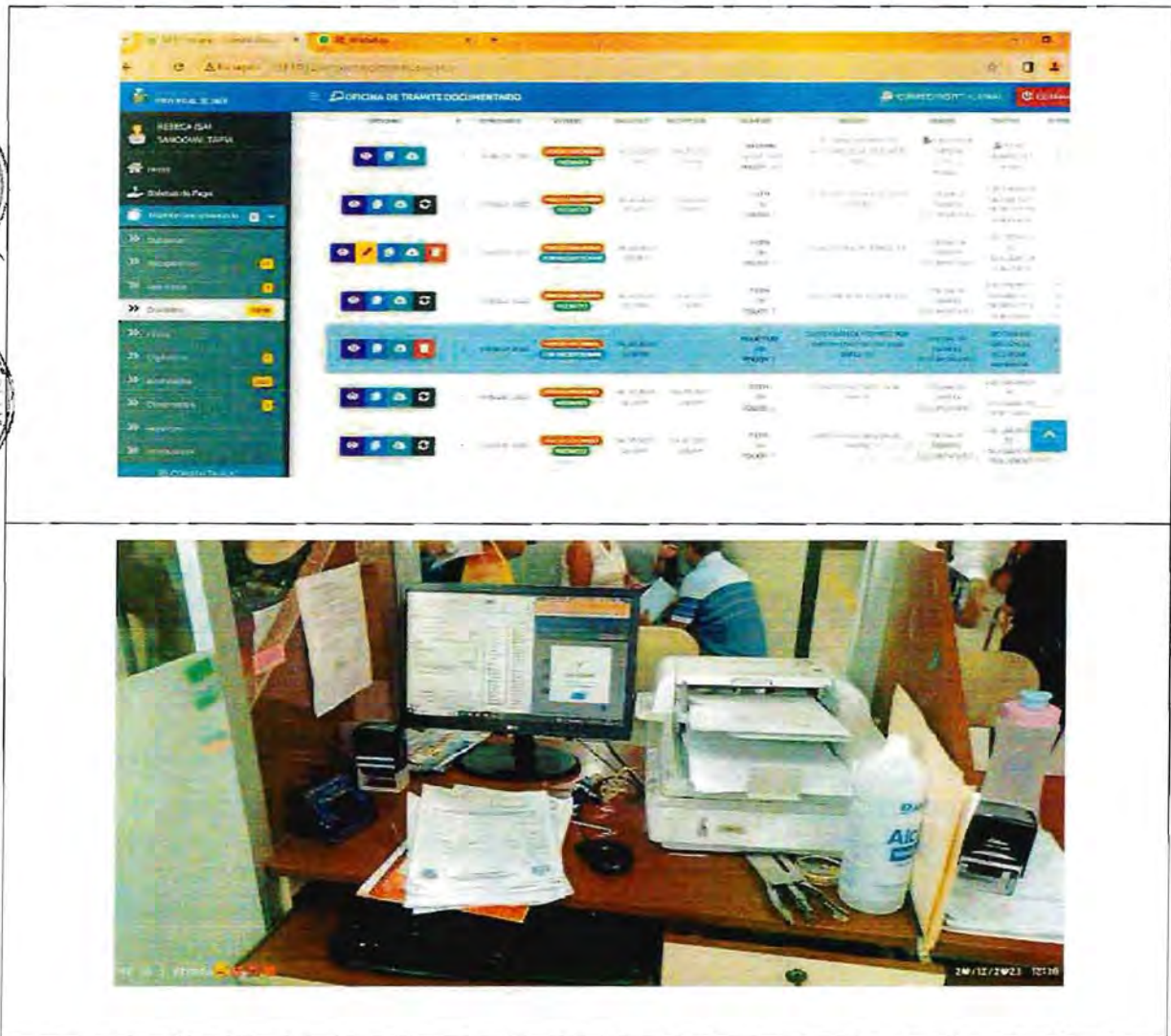


11	ORIENTAR AL USUARIO EN EL LLENADO DE FORMATOS (FUTM) ACERCA DE LOS REQUISITOS TRIBUTARIOS Y/O DOCUMENTOS QUE SE DEBE ANEXAR A SUS SOLICITUDES.	20,040	20,000
12	ELABORACIÓN DE REPORTES Y CUADROS ESTADÍSTICOS DE DOCUMENTOS INGRESADOS, DERIVADOS, ARCHIVADOS Y OBSERVADOS.	24	24
13	ELABORACIÓN DE REPORTES DEL INGRESO Y DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	24	24
14	ELABORACIÓN DE REPORTES DEL LIBRO DE RECLAMACIONES.	60	5
15	ATENCIÓN PREFERENCIAL (ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD).	1,080	1,000
16	DIGITACIÓN E IMPRESIÓN DE REQUISITOS PROCEDIMIENTOS AL TUPA.	6,000	3000

PANEL FOTOGRAFICO







OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL

La Oficina de Archivo Central, es la unidad orgánica de la administración de documental, así como mantener, organizar y cautelar, el archivo central de la Municipalidad. Dependiente de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión documentaria.

N°	TIPOS DE OPERACIONES	LOGROS ALCANZADOS
01	Recepción y registro Expedientes Administrativos en el sistema Tramite Documentario en la Gestión Pública de la Municipalidad.	755
02	Ordenar, clasificar, archivar y foliar la documentación que ingresa de las diferentes oficinas para su custodia. (archivadores, fólderes, anillados y cuadernos de cargos)	1,537
03	Envío de informes, cartas dando respuesta los documentos ingresan para búsqueda solicitados por las diferentes oficinas de la municipalidad y usuarios.	375



04	Distribución de documentos físicos a las diferentes oficinas de la entidad	780
05	Archivar en forma ordenada la documentación recibida y emitida. (se archiva diariamente)	12
06	Fotocopiado de expedientes de obras, resoluciones de alcaldía, ordenanzas, contratos, comprobantes de pago, planillas, certificados de posesión, expedientes de partidas de matrimonio, nacimiento y otros que son solicitado diariamente por usuarios y oficinas de la municipalidad.	11,00
07	Orientación y Atención al Usuario por documentos que solicitan para búsqueda diariamente a la oficina de Archivo central.	285
08	Digitar los documentos por años al sistema, PROGRAMA EXCEL, para realiza la búsqueda rápida y brindar una buena información a los que solicitan la documentación	750
09	Se Elabora el Sistema del SIGA de pedidos de bienes y servicios. (se elaboró cada 3 meses los requerimientos)	22
10	Elaboración del plan Operativo Institucional (POI) apoyar en las coordinaciones de generación, ejecución y seguimiento.	1
11	Digitación e impresión de informes y otros expedientes emitidos a la entidad municipal	375



Así mismo la Oficina de Archivo Central, registran documentación archivada desde el año 1983 hasta el año 2021, siendo un total de documentos custodiados de 53,069.00.

Archivadores	14,032.00
Folder	8,593.00
Anillados	830.00
Libros	2,254.00
Tarjetas	27,360.00
Total	53,069.00

PANEL FOTOGRAFICO

ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL



CLASIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESARON PARA CUSTODIA DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD



DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL PISO POR FALTA DE ESPACIO





OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

La Oficina General de Administración, es el órgano de apoyo encargado del proceso de administración y finanzas municipal, a través de los sistemas de recursos humanos, abastecimientos, patrimonio, Tesorería y contabilidad, tesorería, endeudamiento público y los procesos de gobierno digital, de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de apoyar oportuna y eficientemente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Oficina General de Administración, al finalizar el año 2023, ha participado en diversas reuniones de trabajo y comité, resaltando las siguientes:

- Gestión de apoyo a las beneficencias para remuneraciones
- Transferencias de los recursos a los 11 centros poblados del distrito de Jaén
- Monitoreo, supervisión de las actividades administrativas programadas por la Gerencia de administración en bienes y servicios (gestión administrativa)
- Reunión para atención de sentencias con calidad de cosa juzgada de la Municipalidad
- Reuniones sobre negociación colectiva
- Reunión sobre comité de seguimiento de inversiones
- Opinión sobre devolución de pagos indebidos
- Reunión sobre derechos TUPA
- Reunión sobre conciliación de saldos de cuentas financieras y ejecutoras del presupuesto, así mismo participo en 10 reuniones de trabajo para supervisar el funcionamiento administrativo y financiero de sus Unidades Orgánicas.

La Oficina General de Administración está a cargo de un funcionario de confianza con nivel de gerente, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal; y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con cuatro oficinas:

- Oficina de Gestión de Recursos Humanos
- Oficina de Contabilidad
- Oficina de Abastecimiento
- Oficina de Registro y Control Patrimonial
- Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación

OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS



La Oficina de Gestión de Recursos Humanos es la unidad orgánica responsable de coordinar, controlar y ejecutar las acciones propias del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, orientando la realización individual del personal hacia el logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad, depende de la Oficina General de Administración; para lo cual de detalla los logros obtenidos las actividades realizadas y los logros obtenidos:

ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2023	OFICINAS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Agasajo por día internacional de la mujer	Todas	375
Agasajo por el día de la secretaria	Todas	45
Charla orientación seguridad y salud en el trabajo obreros municipales	Sub gerencia de fiscalización y control administrativo secretarios generales de los sindicatos MPJ	24
Almuerzo por el día internacional del trabajo	Todos incluidos locadores de servicio	900
Visita y atención de trabajadores nombrados y contratados hospitalizados, descansos médicos, accidentes laborales	Obreros permanentes, contratados, repuesto judicial personal administrativo nombrado, permanente, repuesto judicial y contratados	64
Campeonato interno de trabajadores futbol damas y varones	Gerencia administración, fiscalización y control administrativo, secretaria general, alcaldía, infraestructura, Serenazgo y vigilancia, OCI.	
Programa mi salud mi vida primer grupo	Gerencia de Administración Tributaria y su subgerencia oficina de contabilidad, recursos humanos, tesorería, coactivo, comercialización y licencias de funcionamiento, administración y control administrativo, Serenazgo y vigilancia	152
Agasajo día del trabajador municipal	Todos incluidos locadores de servicio	1000
Capacitaciones PDP 2023	Diferentes oficinas	203



Reconocimiento a los trabajadores que lograron mejorar sus estilos de vida saludable MPJ-ESSALUD	Gerencia de administración tributaria y su subgerencia oficina de contabilidad, recursos humanos, tesorería, coactivo, comercialización y licencias de funcionamiento, administración y control administrativo, Serenazgo y vigilancia	21
Programa de especialización régimen laborales en el sector público y la ley servir	Oficina de recursos humanos	12



OFICINA DE CONTABILIDAD

La Oficina de Contabilidad, es la unidad orgánica responsable de coordinar, controlar y ejecutar los procesos del sistema de contabilidad gubernamental, depende de la Oficina General de Administración. Los logros obtenidos son:

- ❖ Presentación de la información financiera y presupuestal del I, II, III trimestre 2023 dentro de los plazos establecidos por el ministerio de economía y finanzas –MEF.
- ❖ Ejecución del plan de depuración y sinceramiento contable –PDS.





OFICINA DE TESORERIA

La oficina de Tesorería, es un órgano de la oficina general de administración, responsable de conducir el sistema de tesorería de la municipalidad provincial de Jaén en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería y de las normas y procedimientos complementarios que dicte la Municipalidad orientados a la administración de los fondos de la Municipalidad, depende de la Oficina General de Administración.

SALDO DE BALANCE AL 31/12/2023




OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

La Oficina de Abastecimientos, es la unidad orgánica encargada de la programación, ejecución y control de los procesos del sistema administrativo de abastecimiento de la Municipalidad, de conformidad con la normativa correspondiente. depende de la Oficina General de Administración. Logros obtenidos :

CUADRO 1

PROCESOS DE CONTRATACION DURANTE EL AÑO 2023					
Nº	TIPO PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO CONVOCADO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DEL OBEJTO	VALOR ESTIMADO /REFERENCIAL
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-40-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE LUIS CASTILLO CABALLERO CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05; MORRO SOLAR BAJO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	1,140,452.26
2	LICITACION PUBLICA	LP-SM-3-2023-MPJ/CS-1	Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN CAJAMARCA PARA EL AÑO 2024.	1,365,434.30
3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-38-2023-MPJ/CS-1	Obra	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PARQUE INFANTIL DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR FILA ALTA DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	172,264.37



	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-39-2023-MPJ/CEP-1	Obra	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA DE LA URBANIZACION LAS PALMAS Y ANEXOS, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA.	426,243.14
5	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-36-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	432,430.82
6	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-37-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PRIMER ANILLO VIAL TURISTICO "LA RUTA DEL CAFE" (TRAMO I: MORRO SOLAR - SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS - LA PALMA CENTRAL - UENTE ZONANGA) (TRAMO II: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS - SANTA FE) - DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN.	453,160.32
7	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-35-2023-MPJ/CS-2	Bien	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	1,991,627.90
9	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-6-2023-MPJ/CS-1	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CALLE 25 DE OCTUBRE CUADRA 1, 2, 3, 4, CALLE 06 CUADRA 1, CALLE LOS ROMERILLOS CUADRA 1, 2, CALLE LOS ACERILLOS CUADRA 1, 2, 3, PASAJE PEATONAL S/N, PASAJE RIO TUNBILLAN CUADRA 3, CALLE SAN JOSE CUADRA 1 Y 2	2,132,765.44
11	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-30-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO CHAMBAMONTERA Y LOS CASERIOS EL EDEN, LA UNION NUEVO CUTERVO, ¿DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	180,000.00
12	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-29-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS CASERIOS DE PLAYA HERMOSA Y BALSABUAYCO, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	150,000.00
13	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-28-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS LA CORONA, SAN LUIS DEL MILAGRO Y ANEXOS, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	120,000.00



14	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-31-2023-MPJ/CS-1	Obra	CREACION DEL PARQUE EN LA URBANIZACION NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - JAEN CAJAMARCA	406,724.89
15	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-34-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE INNOVACION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUDARIA DE MENORES VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN CAJAMARCA	266,198.40
16	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-33-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.S.M. N° 16011 SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	273,028.40
17	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-32-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 16004 DEL SECTOR MORRO SOLAR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	185,754.00
18	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	LP-SM-2-2023-MPJ/CS-1	Bien	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	5,516,678.90
19	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	LP-SM-1-2023-MPJ/CS-1	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	10,810,770.38
20	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-26-2023-MPJ/CS-1	Bien	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	184,800.00
21	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-12-2023-MPJ-2	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 11 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	95,666.66
22	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-14-2023-MPJ-2	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 08 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN ¿CAJAMARCA	112,000.00
23	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-10-2023-MPJ-2	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 09 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN - CAJAMARCA	98,700.00
24	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-25-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE TELA PARA EL UNIFORME DEL PERSONAL NOMBRADO, PERMANENTE, REPUESTO JUDICIAL Y CAS DE LA	111,739.20





				MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	
25	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-1-2023-MPJ-2	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (LECHE Y ACEITE VEGETAL) PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y PERMANENTE (OBRERO) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	82,539.36
26	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-23-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 25 DE OCTUBRE CUADRA 1, 2, 3, 4, CALLE N° 06 CUADRA 1, CALLE LOS ROMERILLOS CUADRA 1, 2, CALLE LOS ACERILLOS CUADRA 1, 2, 3, PASAJE PEATONAL S/N, PASAJE RIO TUMBILLAN CUADRA 3, CALLE SAN JOSE CUADRA 1 Y 2 DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	106,638.00
27	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-24-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA PROLONGACION ANTISUYO, PROLONGACION TAHUANTINSUYO, CALLE LOS LIRIOS, CALLE LOS GIRASOLES, PASAJE INDUSTRIAL Y PERIMETRO DE LA CUADRA DEL MERCADO AMOJU, DEL SECTOR LAS FLORES DE LA PARTE BAJA DE LA CIUDAD DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	101,854.10
28	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-22-2023-MPJ/CS-1	Obra	CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CENTRO POBLADO LA CASCARILLA - CASERIO SAN ANTONIO, DISTRITO DE JAEN - JAEN - CAJAMARCA	1,162,087.53
29	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-18-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: LOMA SANTA LA PALMA - CASCARILLA SANTA MARIA, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	91,350.00
30	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-20-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. PE-04C (ZONANGA) TABACAL LAS MALVINAS EL EDEN CAMBAMONTERA EL NOGAL - LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	175,560.00
31	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-19-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: MORRO SOLAR SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS MIRAFLORES DEL SUR SAN ANDRES EL TRIUNFO LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	138,936.00
32	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-17-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: HUABAL EMP. CA-728 (CRUCE SAN PABLO) ¿ DV. LA HUACA ¿ DV. FLOR DEL NORTE ¿ DV. SANTA ROSA ¿ DV. NUEVO PROGRESO EL HUACO, DISTRITO DE HUABAL, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	60,770.00



33	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-16-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: HUABAL EMP. CA-726 (EL CONDOR) EMP. CA-728 SAN PABLO, DISTRITO DE HUABAL, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	64,875.00
34	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-21-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: COLASAY EL PARAISO SANTA ROSA DE CONGONA- AHUYACA BOMBOQUILLO BOMBOCA EMP. CA-666 (CHUNCHUQUILLO), DISTRITO DE COLASAY, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	170,100.00
35	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-9-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA ¿CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CASERIO SAN NICOLAS DEL CENTRO POBLADO VALILLO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	321,255.06
36	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-8-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SANTA FE CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	687,947.10
37	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-15-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 15 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	117,250.00
38	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-14-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 08 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	112,000.00
40	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-13-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 08 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	108,500.00
41	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-11-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 12 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	101,500.00
42	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-10-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 09 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN - CAJAMARCA	98,700.00
43	ADMINISTRACION DIRECTA	DIRECTA-PROC-2-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 -S50 PARA ATENDER EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE JAEN CAJAMARCA	70,583.33
44	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-7-2023-MPJ/CS-1	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PROLONGACION ANTISUYO, PROLONGACION TAHUANTINSUYO, CALLE LOS LIRIOS, CALLE LOS GIRASOLES, PASAJE INDUSTRIAL Y PERIMETRO DE LA CUADRA DEL MERCADO AMOJU	2,037,081.97



	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-5-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CASERIO PATRIA MIA DEL C.P. ANGASH, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA DE JAEN CAJAMARCA (PRIMERA ETAPA)	716,000.07
47	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-2-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA EXCAVADORA JOHN DEERE 210GL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	91,992.36
48	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-3-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS NUEVO DIAMANTE, GUAYACAN, GUAYAQUIL, MALVINAS Y VISTA ALEGRE DE ZONANGA DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	283,587.00
49	CONCURSO PUBLICO	CP-SM-1-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS SECTORES MONTEGRANDE, LAS PALMERAS, SAN ISIDRO, LAS FLORES, LA COLINA, EL HUITO, MIRAFLORES, MAGLLANAL, MONTERRICO, EL PARRAL, EL EDEN, CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAME	560,411.50
50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-1-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (LECHE Y ACEITE VEGETAL) PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y PERMANENTE (OBRERO) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	82,539.36
51	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DIRECTA-PROC-1-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN - CAJAMARCA	504,500.00
52	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SIE-SIE-1-2023-MPJ-2	Bien	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA PARA EL AÑO 2023	1,995,407.64
53	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-4-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (ACEITE, AZUCAR Y FILETE) PARA ATENDER LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	145,788.85
54		RES-PROC-2-2023-MPJ-CA-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (POLLO VIVO) PARA ATENDER LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	147,355.20



55	RES-PROC-1-2023-MPJ-CA-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (ARROZ, FRIJOL Y LENTEJA) PARA ATENDER LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	519,806.70
----	--------------------------	------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

CUADRO 2

ORDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS DURANTE EL 2023		
N°	Ordenes de compras	Ordenes de servicios
1	1-881	1-2365

**OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL**

La oficina de registro y control patrimonial, es la unidad encargada de la administración, registro, supervisión y disposición de los bienes muebles e inmueble de propiedad de la Municipalidad y de los que se encuentran bajo su administración, en concordancia con las normas legales vigentes. Depende de la oficina general de administración.

Se detalla las principales actividades del 2023 y los logros obtenidos:

- Avance del inventario de Inmuebles 2023, identificando 230 predios, provenientes de áreas de aportes y otras áreas adquiridas por donación, compras directas y demás.

PREDIOS IDENTIFICADOS QUE PERTENECEN A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN		
TIPO DE ÁREAS	CANTIDAD	OBSERVACION
Área de Recreación Pública	153.00	Se tiene 04 predios pendientes de inscripción en SUNARP
Área de Aportes Otros fines/Usos	56.00	Se tiene 03 predios que ya fueron donados
Otros Predios (Donación. Compra, adjudicación, etc.)	21.00	Se tiene 03 predios pendientes de inscripción en SUNARP
	230.00	

- Realización de la Prescripción de Primera de Dominio de 32 áreas de aportes, ya sea de recreación Publica u Otros Fines.
- Regularización y cumplimiento con el etiquetado del inventario 2022
- Inicio del Saneamiento Administrativo de bienes muebles, de acuerdo a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, donde se detectaron bienes faltantes y sobrantes en las 84 centro de costos registrados en el Módulo SIGA-PATRIMONIO.



OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, es la unidad orgánica responsable de coordinar, organizar, ejecutar y controlar la implementación, desarrollo y mantenimiento de los sistemas para la gestión de los procesos de la municipalidad, así mismo promover el máximo acceso y uso de la tecnología de la información por parte de los ciudadanos e integrantes de la gestión municipal. Depende de la Oficina General de Administración.

En el año 2023 se cumplieron varias actividades:

Infraestructura Tecnológica

a) Adquisición de 30 computadoras de escritorio de última generación,

Se realizó la renovación con 30 equipos de cómputo para las diferentes oficinas de la MPJ; se detalla el tipo de equipamiento de cómputo adquirido.

CANTIDAD	EQUIPOS DE COMPUTO ADQUIRIDOS
30	Computadora De Escritorio Lenovo ThinkCentre Neo 50s Gen 3 Core i5 – 12400 6c, 2.50/4.40 Ghz 16 Ddr4. Incluye Teclado y Mouse
30	Monitor Lenovo ThinkVision S24e-20, Flat Panel Monitor Model 62AE-KAR2-LA (C20238FS0)
30	Back Ups BV 1000VA VA AVR UNIVERSAL OUT230V APC

Asimismo, se realizó la distribución del equipamiento de cómputo a las diferentes oficinas tal como a continuación se detalla:



DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO - 2023

Nº	AREA USUARIA	Cantidad
1	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	1
2	ALCALDIA	1
3	SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	1
4	SUB GERENCIA DE RENTAS Y ORIENTACION TRIBUTARIA	1
5	REGISTRO CIVIL	1
6	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	1
7	OFICINA DE CONTROL Y REGISTRO PATRIMONIAL	1
8	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	1

9	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1
10	SECRETARIA TECNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	1
11	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	1
12	OFICINA DE PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	1
13	OFICINA DE CONTABILIDAD	1
14	ALMACEN GENERAL	1
15	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	1
16	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
17	SUB GERENCIA DE OBRAS	1
18	SUB GERENCIA INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1
19	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	1
20	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO	1
21	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	1
22	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	1
23	PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PCA	1
24	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	1
25	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	1
26	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	1
27	TITULACION DE PREDIOS URBANOS	1
28	UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	1
29	UNIDAD DE EMPADRONAMIENTO LOCAL	2
TOTAL DE COMPUTADORAS NUEVAS DISTRIBUIDAS		30



b) Mantenimiento del equipo Servidor DELL POWEREDGE R630 con discos duros

Se realizó el mantenimiento al SERVIDOR DELL POWEREDGE R630 con 05 duros solidos de 2.5", para el buen funcionamiento y operatividad del servidor, el cual garantiza el almacenamiento y la continuidad de los Sistemas Informáticos Institucionales. Asimismo, se realizó el mejoramiento de la configuración del almacenamiento con una configuración en RAID 5 para una mejor contingencia de la información ante fallos del disco duro.



General	
Tipo de dispositivo	Disco duro - hot-swap
Capacidad	1.2TB
Factor de forma	2.5"
Interfaz	SAS 12Gb/s
Prestación	
Velocidad de transferencia de la unidad	1.2 GBps (externo)
Velocidad del eje	10000 rpm
Expansión y conectividad	
Interfaces	1 x SAS 12 Gb/s
Baía compatible	2.5"
Información sobre compatibilidad	
Diseñado para	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dell EMC ME424 (2.5") ✓ Dell EMC PowerEdge T440 (2.5"), T640 (2.5") ✓ Dell EMC PowerVault ME4024 (2.5") ✓ Dell PowerEdge R630 (2.5")

c) Adquisición del servicio de Backup en la Nube con 16 TB de almacenamiento, el mismo que permite almacenar copias de seguridad de las bases de datos y de los sistemas institucionales



d) Interconexión con fibra óptica al local de campo ferial donde se encuentran las oficinas de Transportes, Tránsito y Vialidad, así como maquinaria. Asimismo, se interconectó con fibra óptica



el local del Ex Camal Municipal donde se encuentran las oficinas de Almacén General y Fiscalización y Control Administrativo.

Sistemas De Información

a) Sistematización del control de vacaciones del personal.

Se ha implementado el módulo de control de vacaciones, en este módulo se registra la resolución de las vacaciones programadas anualmente de todos los trabajadores municipales; de manera que se lleva el control de todos los trabajadores y el mes programado para sus vacaciones en el año, luego el sistema automáticamente va a ir generando mensualmente los memorandos según el mes programado.

En este módulo también se va a ir llevando el control de los días que el trabajador va gozando de las vacaciones, dado a que algunas vacaciones son suspendidas y los trabajadores pueden ir solicitando después los días que deseen del mes suspendido.

También se puede ir llevando el control de los memorandos de las vacaciones adelantadas lo cual la ley lo permite, así como de las vacaciones a cuenta que van solicitando de los memorandos que suspendieron sus vacaciones programadas.

Los memorandos que genera el sistema son:

- Memorando de vacaciones programadas mensualmente
- Memorando de Suspensión
- Memorando a cuenta
- Memorando de adelanto de vacaciones

Figura donde muestra el control de las vacaciones donde muestra los días consumidos, días por consumir entre otros datos.

Figura que muestra el ingreso de los memorandos de trabajo para el control de vacaciones





Memorando

Código: [Año] Fecha Registro: 01/02/2021 Código Vacaciones:

Cód. Trabajador:

Designación:

Tipo Memo: ADELANTO DE VACACIONES

Nº de Memorando: Año: 2024 MPB/OSRH/ALE/VAC Período Vacacional: 2024

Fecha de Emisión: 31/01/2024 Día: -

Desde: 31/01/2024 Hasta: 31/01/2024 Hab. Sel. []

Consumidos: Por Consumir

Asunto:

Referencia:

Motivo:

Observaciones:

Contenido Memo

Que, mediante documento de la referencia solicita, #MOTIVO#, en la que pide #DIAS# días, como adelanto de vacaciones #PERIODOVACACIONAL#, en consecuencia, Se le concede el pedido, del #FECHAINI# al #FECHAFIN#, teniendo que reincorporarse el #FECHATRABAJO#.

Atentamente,

C.C. #CENTROCOSTO# Control Personal

Cod.Usu: 001 Genera Contenido Grabar Cerrar Habilitar Memo Grupos

Módulo de registro de los expedientes judiciales que es utilizado en el área de liquidaciones de la Oficina de Recursos Humanos. En este módulo se registra el expediente judicial y el importe total que se le adeuda al trabajador.

. Luego el sistema permite registrar las amortizaciones que autorice la oficina de recursos humanos que se vayan liquidando. Asimismo, el sistema permitirá ver importe total de la deuda, el total pagado y el saldo pendiente que se tiene por dicha deuda.

De esta manera este módulo permite llevar el control de las deudas y pagos por dichos expedientes judiciales para así de esta manera evitar los pagos dobles que se venían realizando por ciertos expedientes judiciales dado a que ninguna oficina estaba llevando el control de dicha deuda.

Figura que muestra el control de expedientes judiciales.

The screenshot displays a software window titled 'Ventana Registro de Depreciaciones Judiciales'. It features a search bar and a table with columns for 'Cuenta Corriente', 'Fecha', 'Monto', and 'Detalle'. The table contains several rows of data, with some cells highlighted in yellow. The interface includes standard Windows window controls and a taskbar at the bottom.



Figura donde muestra las amortizaciones de la cuenta corriente del expediente judicial.

The screenshot displays a software window titled 'Cuenta Corriente de Depreciaciones Judiciales'. It features a search bar and a table with columns for 'Cuenta Corriente', 'Fecha', 'Monto', and 'Detalle'. The table contains several rows of data, with some cells highlighted in yellow. The interface includes standard Windows window controls and a taskbar at the bottom.

b) Se implementó el Registro de visitas en línea el cual puede visualizarse en el portal web de la MPJ: <https://apps.munijaen.gob.pe/servicios/visitas>

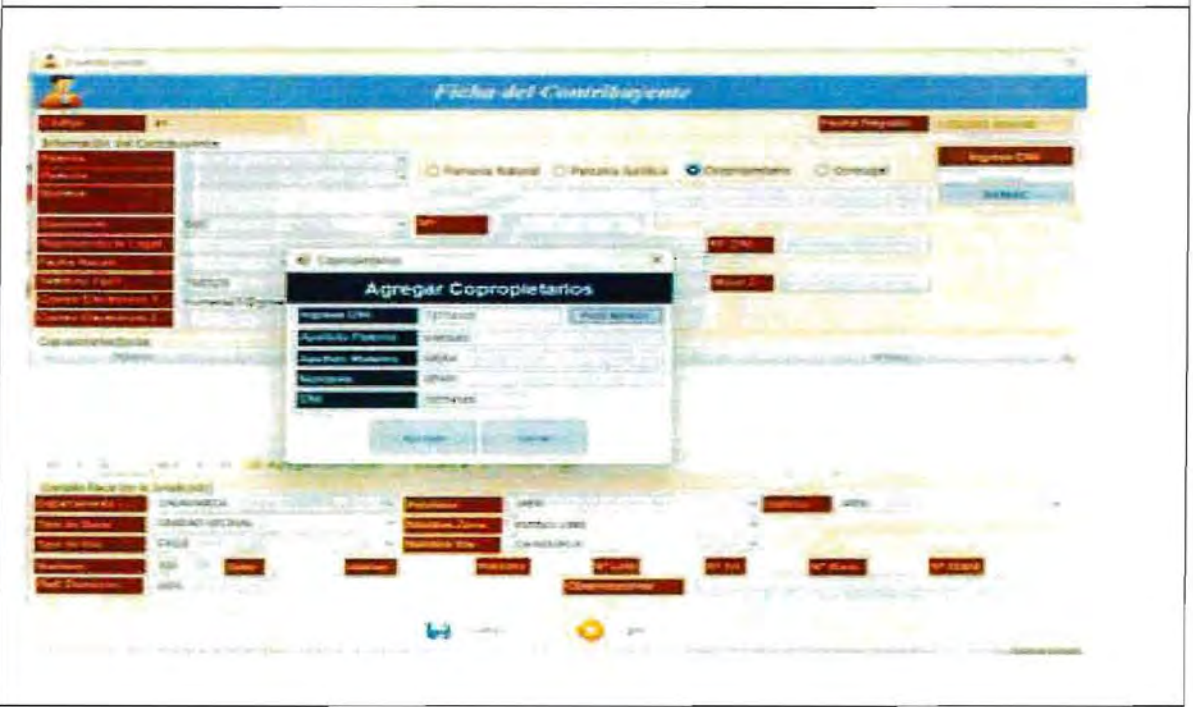


c) Se implementó el Registro de visitas en línea el cual puede visualizarse en el portal web de la MPJ: <https://apps.munijaen.gob.pe/servicios/visitas>

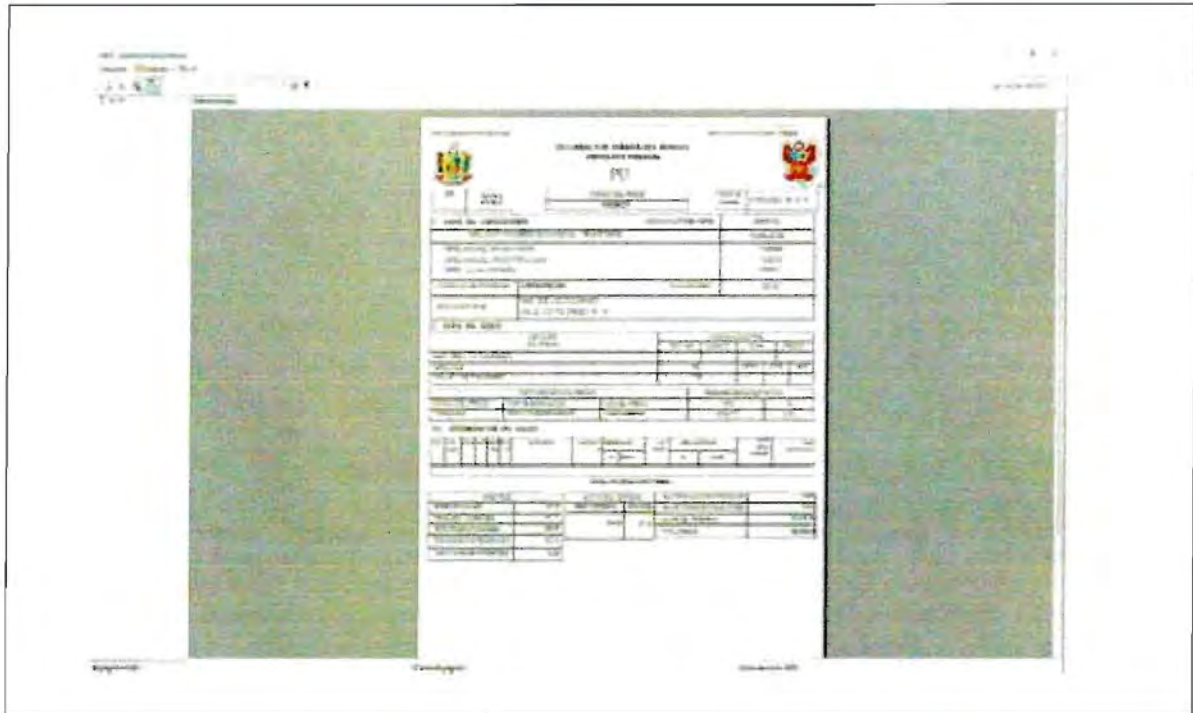


d) Actualización del Sistema de Administración Tributaria - SAT:

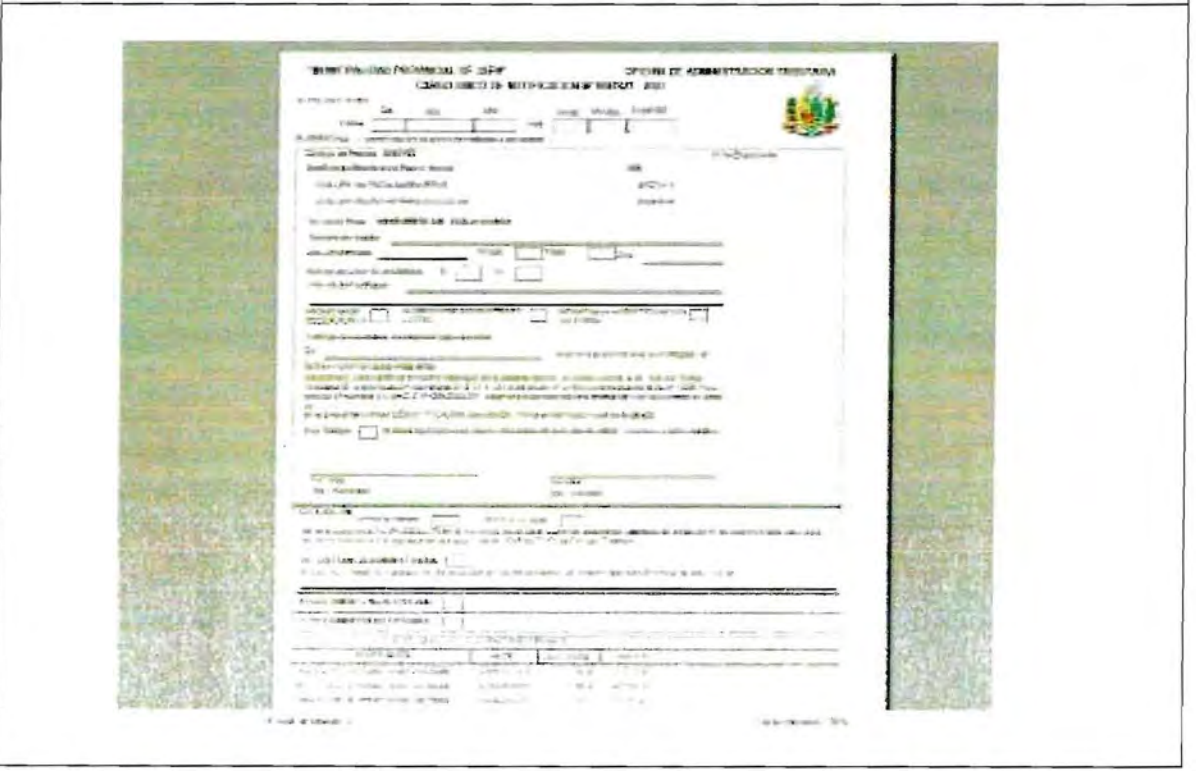
Se Clasifico los Contribuyentes en 4 tipos: Persona Natural, Jurídica, Copropietarios para caso como Sucesión Intestada, registro de Hermanos, y Conyugal. Para su mejor Control y evitar la Duplicidad de Datos en la Data Contribuyentes.



Se Implementó nuevo Formato HR y PU para Copropietarios, donde aparecen los datos de cada copropietario (nombres, apellidos y DNI)



Se Implementó nuevos Formatos para emisión de valores: Formato Resolución de Determinación para copropietarios, Formato cargo de Notificación de copropietarios.





Se actualizo la Ficha de Predios con la Opción de "Predio en Condición de Litigio", la cual permite evita realizar operaciones con dicho predio (Traspaso a otro contribuyente, venta de predio y o modificaciones de las características del predio)

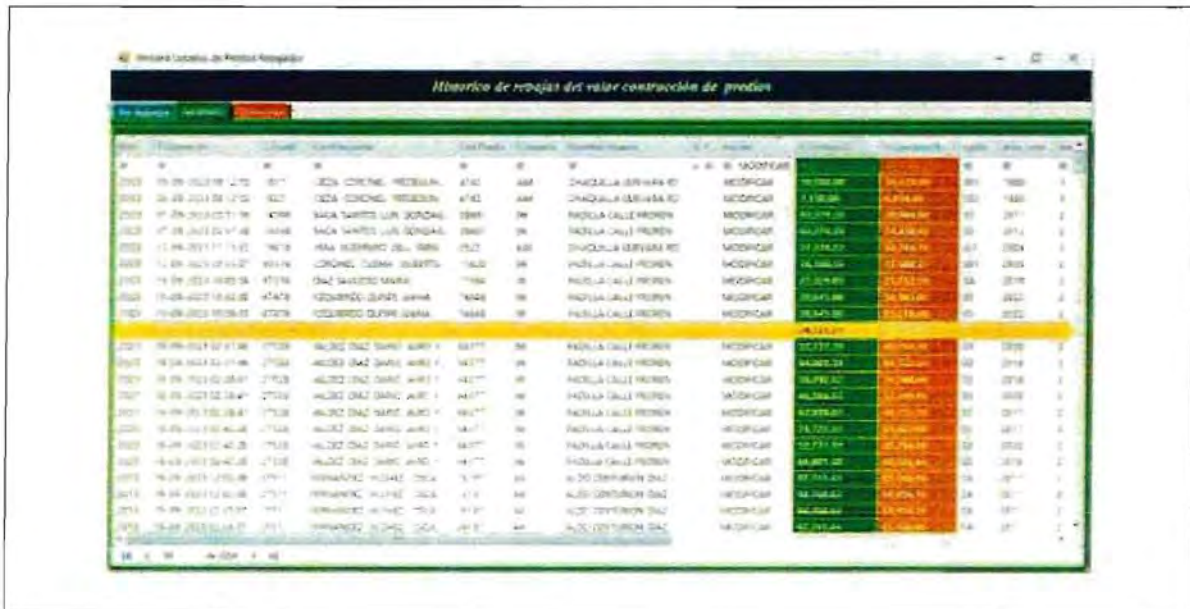


Se Implementó en el Módulo de Caja la Opción de Pago por Tarjetas de Crédito y débito VISA por medios POS, Se creó el reporte de Ingresos diarios clasificando pagos en efectivo y pagos por tarjetas.





Se Implementó el Toben de Seguridad en la Actualización de Datos de las Características de los predios, previa autorización del jefe del Área Encargado.





ORGANOS DE LINEA

**GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

La Gerencia de Administración Tributaria, es el órgano de línea encargado de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar la administración, registro, recaudación, fiscalización, asesoría y orientación tributaria municipal, así como proponer las medidas sobre política tributaria.

LA Gerencia de Administración Tributaria, ejecuto las siguientes actividades durante el año

- Ordenanza Municipal N° 05-2023/MPJ/A , que aprueba los beneficios tributarios de exoneración de interés moratorios en impuestos y descuentos porcentuales en arbitrios municipales mediante amnistía tributaria .
- De enero a diciembre, se recaudó S/. 18,172,865.30soles de los rubros otros impuestos municipales y recursos directamente recaudados

La Gerencia de Administración Tributaria está a cargo de un funcionario de confianza con nivel de gerente quien depende administrativa y jerárquicamente de Gerencia Municipal y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas.

- Sub Gerencia de Rentas y Orientación Tributaria
- Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
- Sub Gerencia de Ejecución Coactiva

SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y ORIENTACION TRIBUTARIA

La sub Gerencia de Recaudación y Orientación tributaria es responsable de ejecutar y controlar el proceso de recaudación y controlar el proceso de recaudación y control de la deuda tributaria de los contribuyentes de la provincia y de brindar asesoría y orientación a los contribuyentes y desarrollar actividades de cultura a los vecinos. Depende de la Gerencia de Administración Tributaria.

ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN

RECAUDACION POR FUENTES DE INGRESOS			
AÑOS	OIM	RDR	TOTAL
2021	11,656,842.85	3,950,339.95	15,607,182.80
2022	13,890,073.65	4,887,137.29	18,777,210.94
2023	12,921,452.63	5,251,412.67	18,172,865.30

Fuente: SAT MPJ al 31/12/2023

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL			
Años/meses	2021	2022	2023
Enero	288,899.21	227,092.43	199,807.38
Febrero	403,717.83	1,007,846.60	212,436.65
Marzo	931,261.44	914,150.68	437,029.08
Abril	454,012.60	518,562.07	1,075,136.09
Mayo	402,173.14	912,954.22	1,712,320.70



Junio	370,055.33	564,518.32	782,492.71
Julio	537,666.40	712,142.67	1,239,489.03
Agosto	425,043.65	493,643.13	675,746.48
Setiembre	385,979.62	396,771.22	546,616.53
Octubre	502,051.87	496,819.99	906,214.73
Noviembre	630,040.41	643,592.39	529,761.55
Diciembre	1,429,503.93	1,232,773.82	1,663,859.44
Total	6,760,405.43	8,120,867.54	9,980,910.37

Fuente: SAT MPJ AL 31/12/2023

Como se aprecia en el cuadro de la recaudación del impuesto predial total tanto por mes y durante los 3 últimos años, alcanzando un total en el año 2023 de s/. 9'980,910.37.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN TOTAL DEL AÑO 2023, POR FUENTES DE INGRESO Y PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES

Fuente: SAT MPJ al 31.12.2023

En el presente cuadro se observa la recaudación mensual del año 2023 de los principales impuestos municipales en la fuente de ingresos, otros impuestos municipales, siendo el impuesto de mayor

Impuestos Municipales	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOT.
Impuesto predial	199,807.38	212,436.65	437,029.08	1,075,136.09	1,712,320.70	782,492.71	1,239,489.03	875,746.48	546,616.53	906,214.73	529,761.55	1,663,859.44	9,980,910.37
Impuesto alcabala	282,804.18	150,825.51	236,696.69	103,775.36	214,449.63	87,946.79	315,695.42	336,385.44	173,437.83	67,616.82	184,360.65	142,918.72	2,296,913.00
Impuesto vehicular	55,426.20	76,554.75	63,828.12	30,995.09	60,899.35	36,212.02	55,686.93	39,709.01	40,992.33	53,712.63	55,928.44	44,101.75	614,046.00
Espectáculos Públicos No Dep.	0.00	4,156.00	0.00	5,984.09	7,281.00	732.60	900.00	0.00	0.00	6,500.00	1,049.00	2,980.00	29,582.60
Impuesto a los Juegos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	538,037.76	443,972.91	737,553.89	1,215,890.63	1,994,950.68	907,384.12	1,611,771.38	1,051,840.93	761,046.69	1,034,044.18	771,059.64	1,853,859.91	12,921,452.00

Recursos Ordinariamente Recaudados	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOT.
Empresa Pública	27,346.98	26,851.63	34,170.06	99,396.80	158,228.42	55,873.37	105,343.36	32,168.99	49,219.02	67,730.82	29,990.62	113,512.37	799,832.40
Renazgo	37,945.82	46,184.25	46,472.56	97,748.01	139,277.88	58,946.18	109,735.51	38,546.80	50,372.14	77,524.34	38,478.76	120,604.79	861,837.00
Parques y Jardines	15,102.86	16,245.25	18,330.90	47,410.15	62,089.82	26,175.47	56,483.96	17,444.92	29,448.77	41,255.81	19,820.47	62,180.44	411,988.00
Total	80,395.66	89,281.13	98,973.52	244,554.96	359,596.12	140,995.02	271,562.83	88,160.71	129,039.93	136,510.97	88,289.85	296,297.60	2,073,658.00

TOTAL RECAUDACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOT.
	618,433.42	533,254.04	836,527.41	1,460,445.59	2,354,546.80	1,048,379.14	1,883,334.21	1,140,001.64	890,086.62	1,220,555.15	859,389.49	2,150,157.51	14,995,111.00

recaudación el predial.



RECAUDACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO AÑO 2023			
Año/ Meses	Año 2023		
	OIM	RDR	TOTAL
Enero	538,037.76	284,139.04	822,176.80
Febrero	443,972.91	311,149.93	755,122.84
Marzo	737,553.89	395,564.33	1,133,118.22
Abril	1,215,890.54	427,907.58	1,643,798.12
Mayo	1,994,950.68	627,710.94	2,622,661.62
Junio	907,384.12	366,286.54	1,273,670.66
Julio	1,611,771.38	491,382.49	2,103,153.87
Agosto	1,051,840.93	299,813.52	1,351,654.45
Setiembre	761,046.69	373,126.70	1,134,173.39
Octubre	1,034,044.18	453,267.47	1,487,311.65
Noviembre	771,099.64	318,026.97	1,089,126.61
Diciembre	1,853,859.91	903,037.16	2,756,897.07
TOTAL	12,921,452.63	5,251,412.67	18,172,865.30

Fuente: SAT MPJ al 31.12.2023

En el cuadro se observa que, durante el año 2023, la mayor recaudación es por la fuente de ingresos Otros Impuestos Municipales, donde hace un total anual de S/12'921,452.63. Asimismo, se observa una recaudación en la fuente de ingresos Recursos Directamente Recaudados por S/5'251,412.67.

ACTIVIDADES DE MAYOR IMPACTO

- campaña itinerante de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Jaén 2023 denominado "Cumpliendo nuestras obligaciones tributarias, generamos Bienestar para todos".

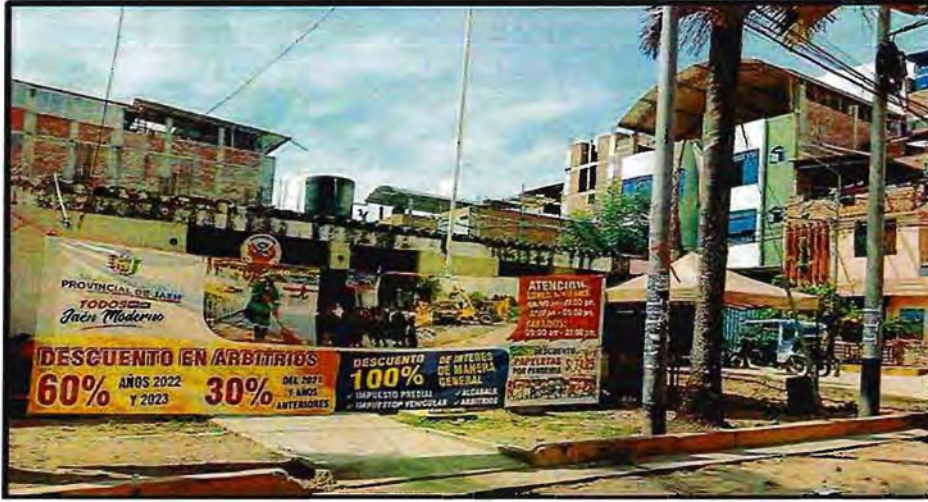
Se realizó la intervención en 14 sectores de la ciudad de Jaén, brindando información tributaria, formas de pago y descuentos tributarios.		
N°	FECHA INTERVENCIÓN	LUGAR
1	07.10.23	PARQUE LA MOLINA
2	14.10.23	AROMOS ALTO
3	15.10.23	SECTOR GUAYACAN
4	21.10.23	SECTOR EL CHAUPE
5	22.10.23	PARQUE BINACIONAL
6	28.10.23	SECTOR LAS FLORES
7	18.11.23	PARQUE GRAU
8	19.11.23	SECTOR MONTEGRANDE
9	25.11.23	PARQUE MIRAFLORES
10	26.11.23	PARQUE MAGLLANAL



11	02.12.23	PARQUE HEROES DEL CENEPA
12	03.12.23	SECTOR EL HUITO
13	09.12.23	PARQUE SANTA ROSA
14	10.12.23	PLAZA DE ARMAS

PANEL FOTOGRAFICO





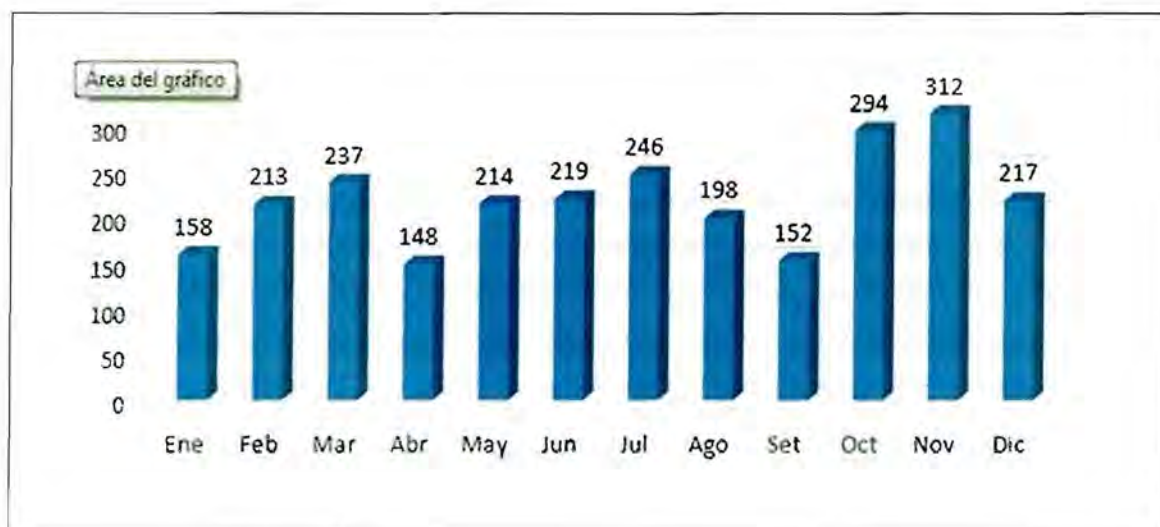
**SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA**

La Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, es la responsable de ejecutar y controlar el procedimiento de fiscalización tributaria y de ejecución coactiva conforme a ley. Depende de la Gerencia de Administración Tributaria.

Principales logros de las actividades del 2023

- ❖ Inspección de predios a nuevos contribuyentes

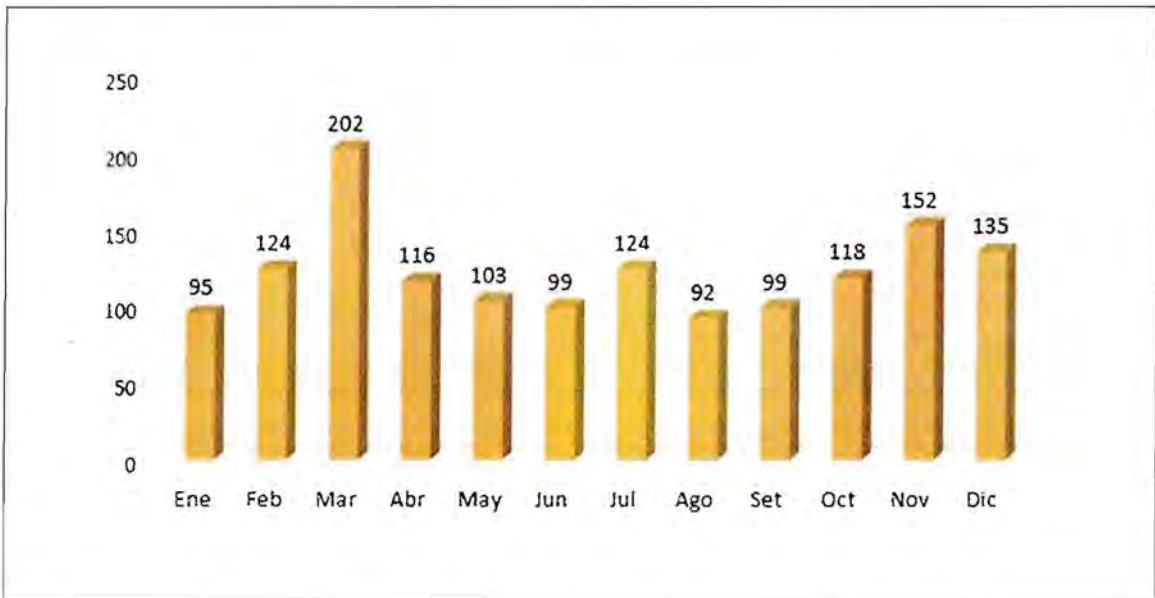
Total Anual Programado	Meses												Total Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
3000	158	213	237	148	214	219	246	198	152	294	312	217	2,608	87%



- ❖ Inspección de predios a contribuyentes ya existentes.

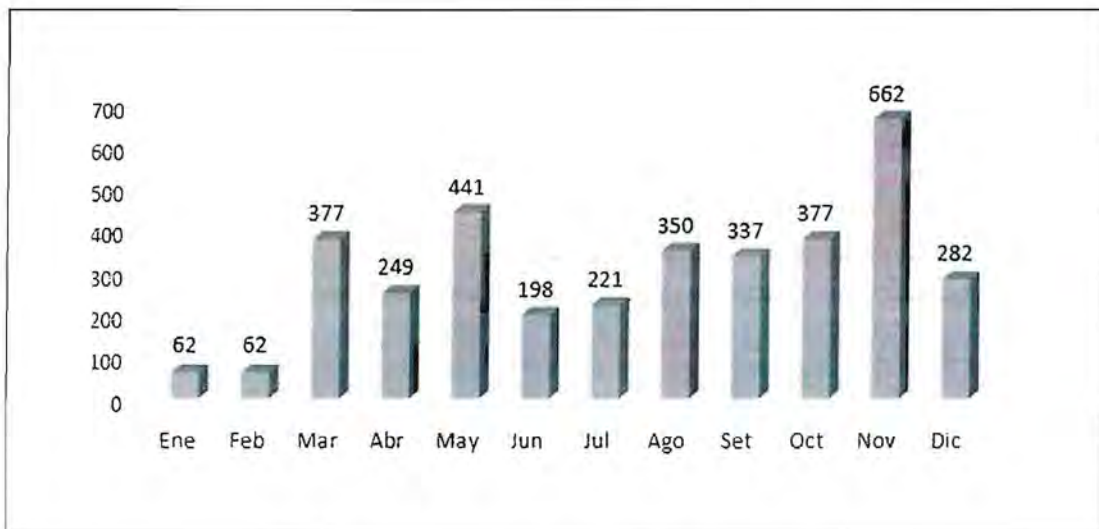
Total, Anual Programado	Meses												Total, Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1800	95	124	202	116	103	99	124	92	99	118	152	135	1,459	81%





❖ Inspección de predios para actualización de datos en contribuyentes ya existentes.

Total Anual Programado	Meses												Total Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1800	62	62	377	249	441	198	221	350	337	377	662	282	3618	201%

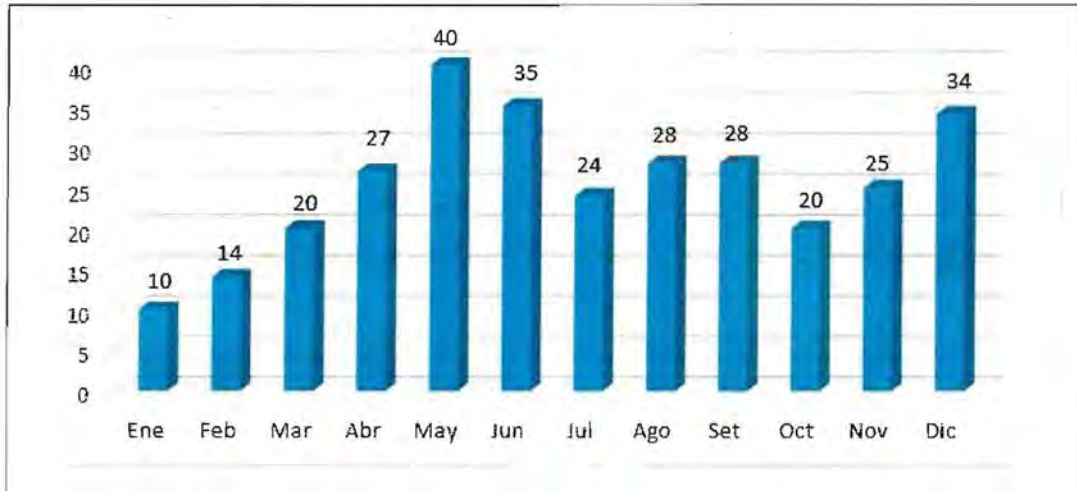


❖ Inspección de predios a pensionistas y adultos mayores para beneficio tributario.

Meses			

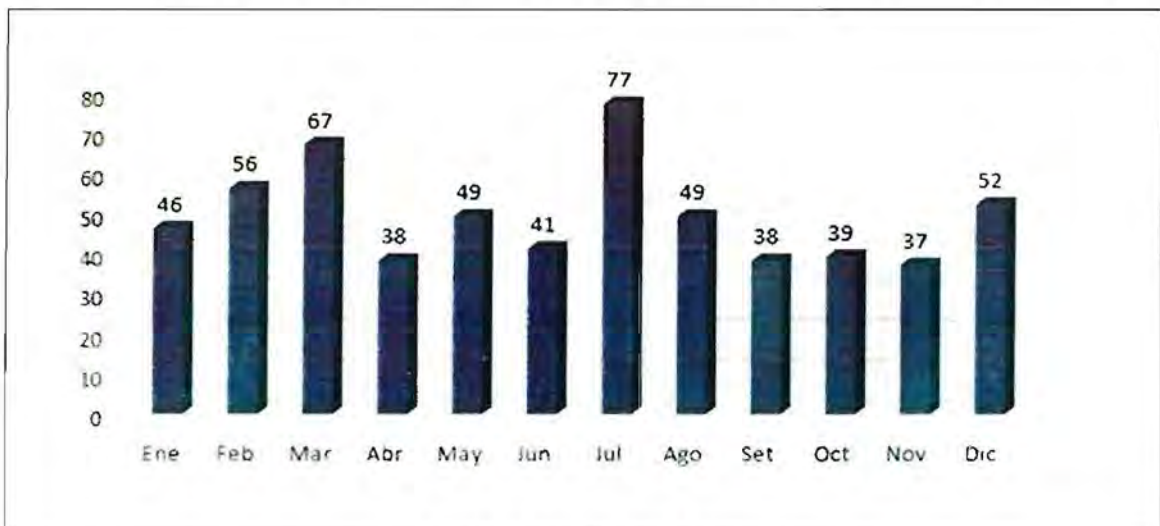


Total, Anual Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total, Logrado	% Alcanzado
240	10	14	20	27	40	35	24	28	28	20	25	34	305	127%



❖ Inspección de predios para determinación de impuesto de alcabala.

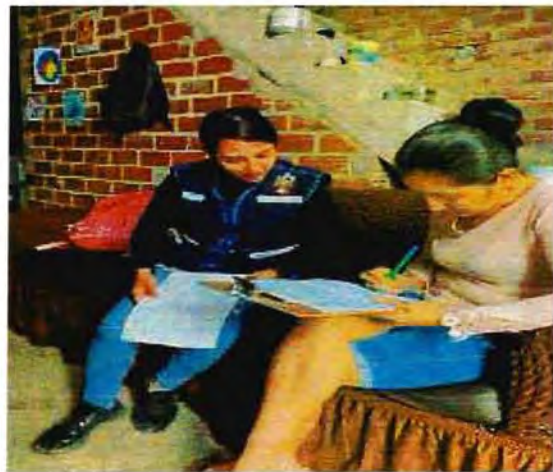
Total Anual Programado	Meses												Total Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
360	46	56	67	38	49	41	77	49	38	39	37	52	589	164%



PANEL FOTOGRAFICO









SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

La Sub Gerencia de Ejecución Coactiva, es el Titular del Procedimiento Coactivo y ejerce, a nombre de la Municipalidad, las acciones de coerción para el cumplimiento de la obligación, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la materia. Depende de la Gerencia de Administración Tributaria.

La Sub Gerencia de Ejecución Coactiva, cuenta con 3 actividades operativas y/o inversiones , contando con un monto de seguimiento financiero de S/. 15,109.00, anual al 100%.

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

La Gerencia de Desarrollo Territorial, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas a la organización del espacio físico, uso del suelo y el planeamiento urbano y catastro para el desarrollo Territorial y el tránsito, circulación y transporte público. Depende de la Gerencia Municipal.

Actividades realizadas en el año 2023 de la Gerencia de Desarrollo Territorial

- Supervisar la operatividad diaria de las Sub Gerencias de Desarrollo Territorial y Catastro y Sub Gerencia de Licencias de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones.
- Verificar si las Sub Gerencias a mi cargo están realizando una buena labor referente a la atención diaria a los administrados, informándoles de los requisitos que deberán cumplir de acuerdo al procedimiento administrativo que soliciten.
- Actualizar la Cartografía de la Provincia.
- Actualizar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT).
- Actualizar el Plan de Desarrollo de la Provincia (PDU), así como planes específicos del ámbito de su competencia.
- Recuperación de los terrenos que como aporte correspondan a la Provincia, en los procedimientos de habilitaciones urbanas.
- Supervisar las licencias de construcción, finalización de obra y declaratoria de fábrica de las obras de edificación privada ejecutadas en la provincia.
- Identificación de los propietarios de las Habilitaciones Urbanas informales para su respectiva regularización de ser el caso, en coordinación con las comisiones técnicas de habilitaciones urbanas, calificadora de proyectos y supervisión de obras.
- Crear un nuevo sistema integral con tecnología que permitirá la actualización del área para impulsar la modernización catastral.

PANEL FOTOGRAFICO

Recuperación de área de aporte "Habilitación Urbana el Dorado"



Capacitación ministerio de vivienda, construcción y saneamiento - PDU – PAT



Inspección a predios en construcción si cuentan con licencia de edificación



La Gerencia de Desarrollo Territorial para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Desarrollo Territorial y Catastro
- Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas
- Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad

SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO

La Sub Gerencia de Desarrollo Territorial y Catastro, es la responsable del ordenamiento urbano, el adecuado uso del suelo y el catastro necesario para la planificación urbana-espacial de la provincia. Depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Resumen de las principales actividades y/o proyectos ejecutados en el año 2023:

Programa Municipal de Titulación Urbana “A Titular Jaén”

a) Resumen saneamientos colectivos culminados - 2023.

RESUMEN DE SECTORES FORMALIZADOS - 2023		
SECTORES	PARTIDAS ELECTRONICAS GENERADAS	AREAS DE APORTE FORMALIZADAS A NOMBRE DE LA MPJ
26	2,728	34

b) Cuadro de sectores formalizados a través del PMTU – MPJ

SECTORES CULMINADOS – SANEAMIENTO Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD				
Nº	COLECTIVO	Nº DE MANZANAS	LOTES	AREA TOTAL m ²
1	MIRAFLORES III	06	116	20.018.16



2	SANTA BEATRIZ	12	136	22348.24
3	SANTA CRUZ	06	36	24,125.15
4	JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	14	99	44,537.81
5	SAMBIMERA	17	246	187,923.71
6	BELLAVISTA VIEJO	07	51	27,757.82
7	SAN LORENZO	01	15	2,920.54
8	LAS TUNAS	04	112	15169.06
9	LOMAS DE MONSERRATE	16	256	54,330.57
10	NUEVO CHAMAYA	08	66	21,952.41
11	CRUCE CHAMAYA	08	45	24,626.23
12	FILA II	09	134	30571.71
13	CARMEN ALTO	01	16	13,652.37
14	EL CHAUPE	04	53	9,800.34
15	LOS LIBERTADORES - AMBATOTAMBORAPA	03	27	11,429.01
16	VILLALARCO II	10	114	21,516.76
17	VILLALARCO III	04	17	3,325.22
18	SANTA CLARA	15	185	37,802.08
19	AROMOS BAJO	2	12	3,043.53
20	CASCADA DEL EDEN	11	148	27,885.87
21	MOCHENTA	19	172	63,707.7
22	EL PROGRESO - EL HUITO	04	80	14,048.77
23	MANZANA K	1	21	2,550.33
24	VILLA MARIA - NVO HORIZONTE	10	114	23,001.23
25	LA PRIMAVERA	12	155	27,257.10
26	VALLE LA PRADERA - HUITO	25	302	82,310.51
TOTAL			2,728	629,688.52



c) Cuadro de áreas de aporte de los sectores formalizados

AREA DE APORTES FORMALIZADAS A NOMBRE DE LA MPJ SANEAMIENTO DE POSESIONES INFORMALES - JAEN							
N°	COLECTIVO	N° DE MANZANAS					AREA TOTAL m ²
		RECREACION	AREAS VERDES	EDUCACION	OTROS USOS	N° TOTAL X SECTOR	
1	MIRAFLORES III	-	-	-	-	-	-
2	SANTA BEATRIZ	-	-	-	-	-	-
3	SANTA CRUZ	-	-	-	1	1	278.69
4	JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	-	-	-	3	3	2,746.39



5	SAMBIMERA	1	-	-	3	4	6,570.62
6	BELLAVISTA VIEJO	1	-	-	3	4	5,752.76
7	SAN LORENZO	-	-	-	-	-	-
8	LAS TUNAS	1	-	-	-	1	1,735.42
9	LOMAS DE MONSERRATE	1	-	1	-	2	2,161.42
10	NUEVO CHAMAYA	-	-	-	-	-	-
11	CRUCE CHAMAYA	1	-	-	1	2	859.77
12	FILLA II	-	1	-	1	2	468.77
13	CARMEN ALTO	-	-	-	-	-	-
14	EL CHAUPE	-	-	-	-	-	-
15	LOS LIBERTADORES AMBATOTAMBORAPA	-	-	-	-	-	-
16	VILLALARCO II	-	-	-	-	-	-
17	VILLALARCO III	1	-	1	-	2	200.98
18	SANTA CLARA	2	-	1	-	3	3,075.23
19	AROMOS BAJO	-	-	-	-	-	-
20	CASCADA DEL EDEN	-	-	-	-	-	-
21	MOCHENTA	1	-	1	4	6	22,151.3
22	EL PROGRESO - EL HUITO	-	-	-	-	-	-
23	MANZANA K	-	-	-	-	-	-
24	VILLA MARIA – NVO HORIZONTE	-	-	-	-	-	-
25	LA PRIMAVERA	1	-	-	-	-	1,309.61
26	VALLE LA PRADERA	1	-	1	1	-	5,111.57
N° TOTAL DE AREAS DE APORTES		11	1	5	17	-	20,573.84
TOTAL		34				-	20,573.84

d) Evidencias de las entregas de títulos de propiedad



SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS

La Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas, es la Unidad orgánica, responsable del control y supervisión del proceso de otorgar las Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas del distrito de Jaén. Depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Actividades realizadas en el año 2023:

- Se han realizado ochenta y ocho (88) fiscalizaciones a las edificaciones, exigiendo la presentación del expediente antes de realizar las acotaciones de pago, por ello se dispuso que solo se realizara acotaciones a los usuarios que presenten expedientes técnicos.



- ✦ Proyectar las resoluciones de licencia de edificación a los expedientes que cumplan con los requisitos establecidos.
- ✦ Se realizaron diez (10) inspecciones a las habilitaciones Urbanas Informales, motivo por lo cual se ha dispuesto que se realice un inventario de las mismas y se notifique.
- ✦ Hemos realizados ochenta y ocho (88) inspecciones In – Sitú con la finalidad de atender las solicitudes presentadas por los administrados, de las cuales ochenta y siete (87) fueron para Licencia de Edificación y una (01) fue para una Habilidad Urbana.
- ✦ Garantizar que el personal cumpla las normativas vigentes.
- ✦ Atender y Proporcionar soluciones a los administrados en sus diferentes trámites administrativos.
- ✦ Evaluar, mejorar los informes presentados por las Sub Gerencias a mi cargo.



Asimismo, se detalla las habilitaciones urbanas que existen a la fecha:

Nº	TIPO	DENOMINACION	DOCUMENTO		FECHA
01	AA.HH.	LOS LIBERTADORES II ETAPA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 972-2010-MPJ/A	10.11.2010
02	AA.HH.	LOS PINOS	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 019-1994-MPJ	21.01.1994
03	AA.HH.	FLOR DE LOS OLIVOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 253-2009-MPJ-A	8.05.2009
04	AA.HH.	SARGENTO LORES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 608-2009-MPJ-A	10.09.2009
05	HH.UU.	VILLALARCO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 388-2003-A-MPJ	04.08.2003
06	HH.UU.	LAS PALMAS	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 052-2002-A-MPJ	24.01.2002
07	HH.UU.	SERGIO DIAZ	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 486-2000-A-MPJ	13.09.2000
08	HH.UU.	SANTA LUCIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 226-2003-A-MPJ	09.04.2003
09	HH.UU.	LA MOLINA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 127-95-MPJ	18.05.1995
10	HH.UU.	GUEVARA SEGURA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 204-95-MPJ	05.09.1995
			RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 212-95-MPJ	11.09.1995
11	HH.UU.	4 DE JUNIO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 401-2002-A-MPJ	11.12.2002
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 210-2003-A-MPJ	31.03.2003
12	HH.UU.	VILLA MARIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 241-2004-A-MPJ	S/N
13	HH.UU.	LOS ARROZALES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 512-99-A-MPJ	20.09.99
14	HH.UU.	CALIFORNIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 369-2008-A-MPJ	16.05.2008
15	HH.UU.	MIRASOL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 276-2007-A-MPJ	19.12.2007
16	HH.UU.	EL EDEN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 518-96-A-MPJ	27.11.1996
17	HH.UU.	NUEVO BELEN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 224-99-A-MPJ	21.05.1999
18	HH.UU.	EL MIRADOR	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 485-94-MPJ	04.11.1994
19	URB. POP.	FERNANDO BELAUNDE TERRY	SIN INFORMACION		
20	HH.UU.	EL PROGRESO	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 59-89-CPJ	S/N



21	HH.UU.	SARITA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 053-98-A-MPJ	27.01.98
22	LOTIZAC.	SAN IGNACIO DE LOYOLA	SIN INFORMACION		
23	HH.UU.	GUAYACAN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 541-96-A-MPJ	31.12.96
24	HH.UU.	SANTA CECILIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 415-96-MPJ	16.09.1996
25	HH.UU.	SAN CARLOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 570-2003-A-MPJ	19.12.2003
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 203-2004-A-MPJ	29.03.2004
26	HH.UU.	LA NARANJA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 528-96-A-MPJ	16.12.1996
27	HH.UU.	LA ESPERANZA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 084-95-MPJ	31.03.95
			RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 085-95-MPJ	31.03.95
28	HH.UU.	SINAI	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 499-97-A-MPJ	28.10.97
29	HH.UU.	LA FLORIDA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 552-2000-A-MPJ	S/N
30	HH.UU.	LOS FICUS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 056-2002-A-MPJ	29.01.2002
31	HH.UU.	LOS JARDINES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 654-98-A-MPJ	16.11.98
32	HH.UU.	SANTA ROSA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 078-2001-A-MPJ	22.03.2001.
33	URB. POP.	LA PORTADA DEL SOL II	SIN INFORMACION		
34	HH.UU.	BETEL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 208-2003-A-MPJ	31.03.2003
35	HH.UU.	ZAGOR	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 327-90-CPJ	31.12.1990
36	LOTIZAC.	BETANIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 482-2000-A-CPJ	08.09.2000
37	LOTIZAC.	SAN JAVIER ARMAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 277-2001-A-MPJ	27.07.2001
38	HH.UU.	SANTA VICTORIA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 057-2002-A-MPJ	29.01.2002
39	HH.UU.	LOS ANGELES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 226-99-A-MPJ	21.05.1999
40	HH.UU.	LOS PARQUES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 602-2000-A-MPJ	23.11.2000
41	HH.UU.	LAS CUCARDAS	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 096-2000-A-MPJ	17.02.2000
42	HH.UU.	LAS PALMERAS	SIN INFORMACION		
43	HH.UU.	GUILLERMO SANCHEZ CHAVEZ	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 366-2008-A-MPJ	S/N
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 538-2008-A-MPJ	S/N
44	HH.UU.	AUGUSTO VARGAS ALZAMORA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 246-2004-A-MPJ	S/N
45	HH.UU.	LOS ALCANFORES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 437-2000-A-MPJ	23.08.2000
46	HH.UU.	LAS CASUARINAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 647-98-A-MPJ	10.11.1998
47	HH.UU.	EL BOSQUE	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 717-2008-A-MPJ	13.10.2008
48	HH.UU.	LA ROCA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 395-2008-A-MPJ	18.06.2008
49			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 471-2008-A-MPJ	





50	LOTIZAC.	LOS NARANJITOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 324-98-A-MPJ	S/N
51	HH.UU.	CENFROCAFE	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 866-2012-A-MPJ	17.08.2012
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 1081-2021-A-MPJ	03.10.2012
52	COFOPRI	PUEBLO NUEVO	P33007684		
53	COFOPRI	PUCARA Y COLASAY	SIN INFORMACION		
54	COFOPRI	LINDEROS	P33007406		
55	COFOPRI	MIRAFLORES	P33002122		
56	COFOPRI	PARDO Y MIGUEL	P33004722		
57	COFOPRI	CALLE SAN LUIS	P33006508		
58	COFOPRI	NUEVA VICTORIA	P33007526		
59	COFOPRI	MONTEGRANDE	P33004721		
60	AA.HH.	SAN MARTIN DE PORRAS II	RESOLUCION	Nº 768-2010-MPJ-A	26.08.2010
61	AA.HH.	SAN MARTIN DE PORRAS III	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 971-2010-MPJ-A	10.11.2010
62	AA.HH.	PAKAMUROS DEL HUITO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 774-2009-MPJ-A	S/N
63	AA.HH.	SAN JOSE DEL HUITO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 041-2010-MPJ-A	21.01.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 095-2010-MPJ-A	10.02.2010
64	AA.HH.	PUEBLO LIBRE ETAPA I	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 045-2010-MPJ-A	22.01.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 407-2010-MPJ-A	05.05.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 858-2010-MPJ-A	02.07.2010
65	AA.HH.	EL HUERTO DEL EDEN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 773-2009-MPJ-A	11.11.2009
66	AA.HH.	MIGUELITO	RESOLUCION	Nº 708-2009-MPJ-A	20.10.2009
67	AA.HH.	EL MOLINO CHAMAYA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 709-2009-MPJ-A	20.10.2009
68	SECTOR	EL HUITO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 524-2008-MPJ-A	04.07.2008
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 583-2008-MPJ-A	08.08.2008
69	HH.UU.	SANTA BEATRIZ	SIN INFORMACION		
70	HH.UU.	BELLO HORIZONTE	SIN INFORMACION		
71	HH.UU.	RICARDO MONTEZA LEON	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 131-2011-A-MPJ	28.02.2011
72	URB. POP.	LA PORTADA DEL SOL II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 522-2008-MPJ-C	04.07.2008
73	HH.UU.	LA PRIMAVERA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 112-87-CPJ	S/N
74	HH.UU.	LOS TULIPANES	RESOLUCION	Nº 106-97-A-MPJ	18.04.97
75	HH.UU.	LOS FAIQUES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 493-98-A-MPJ	14.08.98
76	HH.UU.	SAN BELIZARIO	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 237-90-CPJ	S/N
77	HH.UU.	LOS COCOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 104-2001-A-MPJ	17.07.2001
78	HH.UU.	LAS ORQUIDEAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 365-2008-A-MPJ	15.08.2008





			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 451-2008-A-MPJ	10.06.2008
79	HH.UU.	JOSE GABRIEL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 073-2005-A-MPJ	S/N
80	HH.UU.	EL GOLF	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 077-98-A-MPJ	18.02.98
81	HH.UU.	LOS CEREZOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 213-96-MPJ	06.05.96
82	HH.UU.	SAN FRANCISCO	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 199-95-MPJ	04.09.95
83	LOTIZAC.	LOS LIBERTADORES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 713-98-A-MPJ	23.12.98
84	URB.	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 017-79-CPJ	20.02.1999
85	LOTIZAC.	RIOS DAVILA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 018-79-CPJ	20.02.1979
86	HH.UU.	NUEVA VILLA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 336-2003-A-MPJ	25.06.2003
87	HH.UU.	SANTA ROSA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 245-2004-A-MPJ	20.04.2004
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 275-2004-A-MPJ	05.05.2004
88	HH.UU.	SAN ANTONIO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 485-2003-A-MPJ	04.11.2003
89	HH.UU.	VISTA HERMOSA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 327-99-A-MPJ	11.08.1999
90	HH.UU.	PAKAMUROS I	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 865-2011-A-MPJ	26.09.2011
91	HH.UU.	SANTA MARIA II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 699-2010-A-MPJ	09.08.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 979-2010-A-MPJ	S/N
92	HH.UU.	LAS FLORES	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 218-83-CPJ	S/N
93	HH.UU.	LOS COCOS II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 416-2002-A-MPJ	16.12.2002
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 281-2003-A-MPJ	12.05.2003
94	HH.UU.	LOS CEDROS	RESOLUCION	Nº 479-87-CPJ	18.12.87
95	HH.UU.	JOISMASAN	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 159-83-CPJ	25.10.1983
96	HH.UU.	MONTERRICO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 781-2009-A-MPJ	12.11.2009
97	HH.UU.	LAS VIOLETAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 389-2000-A-MPJ	12.07.2000
98	HH.UU.	LOS SAUCES	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 205-88-CPJ	S/N
99	HH.UU.	SAN FRANCISCO JAVIER	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 86-CPJ	30.12.1986
100	HH.UU.	SEÑOR DE HUAMANTANGA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 361	07.11.2002
101	HH.UU.	EL PARAISO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 237-2002-A-MPJ	15.05.2002
102	HH.UU.	GASPAR DELGADO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 393-2002-A-MPJ	03.12.2002
103	HH.UU.	CAMINO REAL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 043-2001-A-MPJ	18.01.2002
104	HH.UU.	CAMINO REAL II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 394-2002-A-MPJ	03.12.2002
105	HH.UU.	LA UNION	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 125-83-CPJ	S/N
106	HH.UU.	LA PRADERA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 778-2009-A-MPJ	12.11.2009



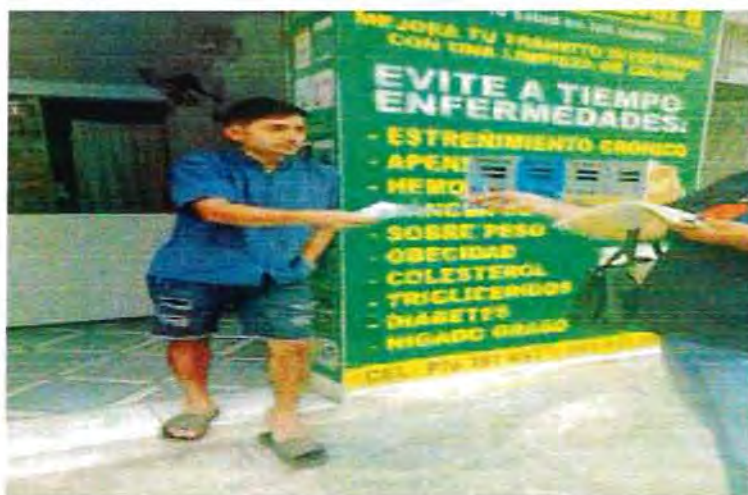


107	HH.UU.	SANTA MARGARITA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 285-2008-A-MPJ	26.05.2008
108	HH.UU.	LOS GIRASOLES	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 898-2008-A-MPJ	17.12.2008
109	HH.UU.	SANTA MARIA	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 149-91-MPJ	17.06.1991
110	HH.UU.	SANTA EMILIA II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 902-2008-A-MPJ	18.12.2008
111	HH.UU.	JAIVILO	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 481-2008-A-MPJ	20.06.2008
112	HH.UU.	LA ESTANCIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 071-99-A-MPJ	31.01.2000
113	HH.UU.	JESUS MARIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 205-2002-A-MPJ	09.04.2002
114	HH.UU.	VILLA DEL MAR	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 660-2012-A-MPJ	21.06.2012
115	HH.UU.	MIRASOL II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 713-2010-A-MPJ	13.08.2010
116	HH.UU.	SAN JOSE	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 635	12.06.2012
			RESOLUCION MUNICIPAL	N° 582	22.06.2012
117	HH.UU.	SAN MARTIN DE PORRAS	SIN INFORMACION		
118	HH.UU.	SAN JUAN	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 046-86-CPJ	14.03.1986
119	HH.UU.	ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 423-94-MPJ	30.09.1994
120	AA.HH.	NUEVA ESPERANZA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 149-2009-A-MPJ	18.03.2009
121	HH.UU.	LOS AROMOS	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 055-82-CPJ	S/N
122	LOTIZAC.	SAN MIGUEL	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 326-2002-A-MPJ	23.09.2002
123	HH.UU.	LOS JAZMINES	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 1216-2007-A-MPJ	S/N
124	HH.UU.	SOL NACIENTE	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 107-2010-A-MPJ	17.02.2010
125	HH.UU.	EMBOTELLADORA CONCORDIA	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 038-93-CPJ	23.02.93
126	HH.UU.	SINAI II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 794-2010-A-MPJ	07.09.2010
127	AA.HH.	JOSE OLAYA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 249-2012-A-MPJ	22.03.2012



PANEL FOTOFRAGICO

Personal SGLHUE realizando trabajos de notificación



Personal notificador de la SGLHUE realizando trabajos de notificaciones a los administrados con procesos sancionadores



Personal notificador de la SGLHUE realizando trabajos de notificaciones a los administrados con procesos sancionadores





Personal de gerencia territorial conjuntamente con el personal de la SGLHUE, supervisando obras de edificaciones para la conformidad de obra



Personal de supervisión de la SGLHUE realizando trabajos de inspecciones de edificación



Personal de sub gerencia de licencias de edificaciones realizando trabajos de supervisión





Personal de sub gerencia realizando visita de campo, conjuntamente con los usuarios del sector de Miraflores



SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad, es la unidad orgánica responsable de planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar, evaluar las actividades en materia de transportes y seguridad vial en el ámbito de la provincia de Jaén. Depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Actividades realizadas en el año 2023

1. LICENCIAS DE CONDUCIR

<u>ANO</u>	<u>CANTIDAD</u>
2022	524
2023	1919

The bar chart displays two bars: a blue bar for 2022 with a value of 524, and a taller blue bar for 2023 with a value of 1919. The y-axis is labeled 'CANTIDAD' and the x-axis shows the years.

Elaboración: Fuente propia



En este cuadro y gráfico se puede apreciar cómo ha evolucionado el tema de trámite de las licencias de conducir desde el año 2021, sin embargo, en el año 2022 como requerimiento de las licencias de conducir al sistema nacional de sanciones (SNC), y la falta de accesos al sistema por parte de la MTC, se empezó a emitir licencias en el mes de septiembre, en el año 2023 el tema de las licencias de conducir ha ido incrementando con las nuevas disposiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



2. TARJETAS DE OPERATIVIDAD VEHÍCULO MAYOR Y MENOR



3. INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS:

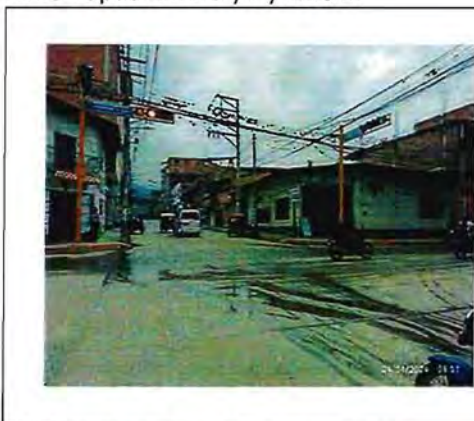
Se realizó la instalación de 2 semáforos en las siguientes intersecciones:

- ✓ Calle Bolívar con Pardo Miguel





✓ Calle Túpac Amaru y Ayacucho



4. OPERATIVOS Y APOYOS DIVERSOS

El tema de operativos con los inspectores de tránsito, realizaban diferentes operativos en conjunto con la Policía (PNP) así mismo apoyaban en cualquier actividad o evento que la Municipalidad lo solicitaba.





5. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y MANEJO

Según el DS 007-2016-MTC, sobre la emisión de las licencias de conducir al sistema nacional de conductores, en donde la Municipalidades tiene que seguir cierta normativa, para poder seguir emitiendo Licencias de conducir, en las cuales estipula el examen de conocimiento y el examen de manejo.



6. MANTENIMIENTOS DE SEMAFOROS

✓ Mariscal Ureta y Orellana.



✓ Pardo Miguel y Zarumilla



7. ORDENANZAS MUNICIPALES:

- ✓ **ORDENANZA MUNICIPAL N° 16-2023-MPJ:** ordenanza que aprueba el reglamento del nuevo empadronamiento y pintado de unidades vehiculares menores (mototaxis) que Prestan el servicio especial de transporte público en la ciudad de Jaén.
- ✓ **ORDENANZA MUNICIPAL N° 21-2023-MPJ/A:** ordenanza que regula el reordenamiento y la formalización de los terminales de transporte público de personas en la provincia de Jaén.
- ✓ **ORDENANZA MUNICIPAL N° 07-203-MPJ/A:** ordenanza que aprueba el programa de beneficios no tributarios de reducción de deudas constituidas por multas y sanciones administrativas derivadas de infracciones incurrida por vehículos motorizados menores en la municipalidad provincial de Jaén, y de la deuda generada por internamiento de dichos vehículos en el depósito municipal vehicular- tasa de guardianía.
- ✓ **DECRETO DE ALCALDIA N° 08-2023-MPJ/A:** decreto que aprueba el formato único de tramite (FUT) que individualiza los tramites de licencias de conducir como tarjetas de operatividad de la municipalidad provincial de Jaén.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia de Infraestructura, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas a la dotación de infraestructura para el desarrollo local y fomento de inversiones privadas en proyectos de interés local. Asimismo, es responsable de la administración, operatividad y mantenimiento del equipo mecánico, flota vehicular y maquinaria pesada de propiedad de la municipalidad. Depende de la Gerencia Municipal.

La Gerencia de Infraestructura para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
- Sub Gerencia de Obras



- Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones
- Sub Gerencia de Maquinaria y Equipo Mecánico

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Subgerencia de Estudios y Proyectos, es la unidad orgánica responsable de la formulación, evaluación de los proyectos de inversión, aplicando los contenidos, metodológica, parámetro, así como elaborar las fichas técnicas y los estudios de reinversión. Depende de la Gerencia de Infraestructura.

Proyectos formulados y Evaluados por nuestro equipo de trabajo durante el periodo 2023, alcanzando un total de 44 Expedientes aprobados y actualizados y 22 estudios de Pre Inversión cuentan con Viabilidad.

ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - 2023		
RESPONSABLE	NOMBRE DEL ESTUDIO	AÑO
Unidad Formuladora	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN (LOCAL MULTIUSOS) EN EL SECTOR FLOR DEL CAFÉ, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE DE LA HABILITACION URBANA EL BOSQUE, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	REACCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA URBANIZACIÓN SAN BELISARIO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACIÓN SAN BELIZARIO CALLE ANTONIO RAYMONDI CUADRA 01, 02, 03, 04, 05, 06; DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
Unidad Formuladora	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN (SECTORES ALTA VISTA, PARRAL ALTO, EL BOSQUE Y EL TUMBO) DE CENTRO POBLADO JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN SETOR LA PALMA Y VISTA FLORIDA (CASERÍO GUAYACAN), SECTORES 1 Y 2 (CASERÍO EL DIAMANTE), SECTOR PARTE ALTA Y SECTOR AGUA DULCE(CASERÍO LAS MALVINAS), SECTOR LA JUNGLA (CASERIO VISTA ALEGRE) DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	REACCIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN (SECTOR PUENTE LA CORONA) DE CENTRO POBLADO LA CORONA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA MARÍA - SECTOR EL HUITO, DISTRITO DE JAÉN, DE LA PROVINCIA DE JAÉN - DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE LA MARINA Y ARANA VIDAL HASTA LA VIA EVITAMIENTO DEL CENTRO POBLADO JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, DE LA PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LOCALIDAD VISTA HERMOSA Y SECTORES, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023





Unidad Formuladora	IMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE FILA ALTA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CUYCA DE CENTRO POBLADO CUYCA COLASAY, DISTRITO DE COLASAY, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	*LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR SAN CAMILO TRAMO II, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR EL PARRAL TRAMO I, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR EL PARRAL TRAMO II, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	*LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QUEBRADA MAGLLANAL-PARTE ALTA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA MAGLLANAL-TRAMO I, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	*LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ENCAUSAMIENTO DEL MATERIAL SEDIMENTADO DE LA QDA SECA ZANJA HONDA - SECTOR FILA ALTA, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, REGION CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR LOS LIBERTADORES, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR SAN CAMILO TRAMO I, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN BELLA ANDINA Y SECTOR LA FILA DE LAS DELICIAS, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN CASERÍO LA PALMA DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PRIMER ANILLO VIAL TURÍSTICO "LA RUTA DEL CAFÉ" (TRAMO I: MORRO SOLAR – SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS – LA PALMA CENTRAL – PUENTE ZONANGA) (TRAMO II: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS – SANTA FE) DISTRITO DE JAEN DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL SECTOR PUEBLO NUEVO DISTRITO DE JAÉN DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 063 DE CENTRO POBLADO CHAMBAMONTERA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. N°16013, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN CASERÍO PUENTE BLANCO DE CENTRO POBLADO PUENTE BLANCO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023



EXPEDIENTES TÉCNICOS - 2023		
CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESDE AÑO
2396091	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO, CHAMAYA PUEBLO Y CASERÍOS, CRUCE CHAMAYA, MOLINO, PALO BLANCO, PISCOYAL, MESONES MURO, BUENA ESPERANZA, LAS PIZARRA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2395374	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CP. SAN MARTIN DE PORRAS, LAUREL ALTO, MIRADOR TERRANOVA, NARANJA, CRUCE GRANADILLAS, CEDRO, ZONANGA ALTA, SANTA ELENA, LIMON, Y SAN JOSE DEL AZERILLAL DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2304530	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	2023
2508853	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO CENTRAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2469027	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO VICTOR MONTOYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2458873	PRIMER ENTREGABLE: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. LA VIRGINIA, DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2455346	ACTUALIZACIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 25 DE OCTUBRE CUADRA 1,2,3,4; CALLE N°06 CUADRA 1; CALLE LOS ROMERILLOS CUADRA 1,2; CALLE LOS ACERILLOS CUADRAS 1,2,3; PASAJE PEATONAL S/N; PASAJE RÍO TUMBILLAN CUADRA 3, CALLE SAN JOSE CUADRA 1,2; DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE JAÉN.	2023
2483144	ACTUALIZACIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA". (CONTRATO N°08-2021-MPJ/GM)	2023
2483141	ACTUALIZACIÓN: CREACION DEL PARQUE SOL NACIENTE DEL SECTOR MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CUI N° 2483141.	2023
2333324	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA PROLONGACIÓN ANTISUYO, PROLONGACIÓN TAHUANTISUYO, CALLE LOS LIRIOS, CALLE LOS GIRASOLES, PASAJE INDUSTRIAL Y PERIMETRO DE LA CUADRA DEL MERCADO AMOJÚ, DEL SECTOR LAS FLORES DE LA PARTE BAJA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" - SEGUNDA ETAPA.	2023
2458697	CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CENTRO POBLADO LA CASCARILLA – CASERÍO SAN ANTONIO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" - SEGUNDA ETAPA.	2023
2291772	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERÍO SANTA FE - CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS; DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE JAÉN. SEGUNDA ETAPA.	2023
2494959	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SECTORES MONTEGRANDE, LAS PALMERAS, SAN ISIDRO, LAS FLORES, LA COLINA, HUITO, MIAFLORES, MAGLLANAL, MONTERRICO, PARRAL, EL EDEN, CIUDAD DE JAÉM, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-CAJAMARCA.	2023
2461306	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. - CUARTA ETAPA	2023





2361583	"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO CHAMBAMONTERA Y DE LOS CASERIOS EL EDEN, LA UNIÓN NUEVO CUTERVO, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2551492	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERIO ZONANGA EL TUMI, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2525544	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CASERIOS DE PLAYA HERMOSA Y BLSAHUAYCO, DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2454244	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16004 DEL SECTOR MORRO SOLAR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2194063	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE INNOVACION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DE MENORES VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DE LA CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAÉN – CAJAMARCA.	2023
2500070	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO EDUCATIVOS DE LAS I.E.P.S.M. N.º 16011 – SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2579134	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION SAN BELISARIO, CALLE ANTONIO RAYMONDI CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05 Y 06; DEL DISTRITO DE JAEN DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2560426	CREACIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL CASERÍO EL LAUREL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2517567	" CREACIÓN DEL CORREDOR BIOTURÍSTICO COMERCIAL, CULTURAL DEL MALECÓN DE LA QUEBRADA JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2554008	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N°821639 - LAS REJAS EL MIRADOR, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2236863	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N°17504 DEL CASERÍO SANTA TERESITA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2550503	EJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA HABILITACIÓN URBANA VILLA LARCO, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2490237	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PASAJE SAGOR CD 1; PASAJE 1 CD 1; PASAJE 2 CD 1; CALLE TORRE TAGLE CD 7; CALLE MARIANO MELGAR CD 1; CALLE HIPOLITO UNANUE CD 1,2,3,4,5 Y 6; CALLE ARANA VIDAL CD 6 Y 7, DE LA HABILITACIÓN URBANA SANTA CANDELARIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2557579	"CREACION DEL POLIDEPORTIVO EN EL CASERIO CRUCE CHAMAYA DEL CENTRO POBLADO CHAMAYA, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2465260	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LAS CALLES SAN MARTÍN CUADRAS 19, 20, 21 Y DIEGO PALOMINO CUADRAS 19, 20, 21 Y LOS PASAJES LOS MANZANOS, LAS GRANADAS Y LAS SIDRAS, UBICADOS EN LA HABILITACIÓN URBANA LOS CEREZOS, DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2483144	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2535931	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA HABILITACIÓN URBANA SANTA MARÍA II, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2548334	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE LUIS CASTILLO CABALLERO CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05 MORRO SOLAR BAJO, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023



2434483	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE ATAHUALPA CUADRA 01,02,03,04,05 Y 06; CALLE EL PORVENIR CUADRA 01; CALLE SAN JOSE LAS CUADRAS 01,02,03 Y 04; CALLE SAENZ PEÑA LAS CUADRAS 01 Y 02; CALLE VILLALOBOS DE LAS CUADRAS 01,02 Y 03; PASAJE LAS CUCARDAS CUADRAS 01, 02, 03 Y PASAJE LAS FLORES CUADRAS 01, 02 DEL SECTOR CHILIQUE, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. - PRIMERA ETAPA	2023
2494398	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PASAJE SANTA JULIA, PASAJE JOSE OLAYA Y PASAJE CAHUIDE DEL SECTOR PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE JAÉN.	2023
2456910	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE REVOLUCIÓN CUADRA 01, JR. REVOLUCIÓN CUADRA 01; CALLE MICAELA BASTIDAS CUADRA 01, CALLE TÚPAC AMARU CUADRAS 01,02,03,04; CALLE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI CUADRA 01,02; DE LA URBANIZACIÓN MIRAFLORES DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2491066	CREACIÓN DEL PARQUE EN URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2507993	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) CALLE MARIA PARADO DE BELLIDO CUADRAS 10, 11; CALLE SANTA CECILIA CUADRAS 01, 02 DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2396127	MEJORAMIENTO DE LA CALLE ALFONSO ARANA VIDAL CUADRAS 2,3,4; CALLE LIBERTADORES CUADRAS 1 Y 2; CALLE LAS FLORES CUADRAS 1,2,3; CALLE JERUSALEN, CALLE MAYNAS, CALLE CALDERON DE LA BARCA, CALLE DIAMANTES, PASAJE LA CIRUELA, PASAJE SAN CAMILO Y NAZARENO DEL SECTOR LA COLINA, PROVINCIA DE JAÉN – CAJAMARCA.	2023
2248816	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES DE LA I.E. N°17507 SAN JUAN DE DIOS DE FILA ALTA, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2487777	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETA DEL CASERÍO PATRÍA MÍA DEL C.P. ANGASH, DISTRITO DE SAN JOSÉ DEL ALTO, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA- PRIMERA ETAPA	2023
2454277	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 17459 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SARGENTO LORES, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA" – OBRA COMPLEMENTARIA	2023
2607229	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO EN EL PARQUE INFANTIL DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR FILA ALTA, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2563616	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA DE LA URBANIZACIÓN LAS PALMAS Y ANEXOS, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2435833	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS EN EL C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023





PANEL FOTOGRAFICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO
CUI: 2458873

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N°086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N°16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL CP LA VIRGINIA, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAÉN – CAJAMARCA"

JAÉN
- 2023 -



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

CUI: 2484398

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PASAJE SANTA JULIA, PASAJE JOSE OLAYA, Y PASAJE CAHUIDE DEL SECTOR PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOBILIDAD URBANA EN LA CALLE LUIS CASTILLO CABALLERO CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05; MORRO SOLAR BAJO DISTRITO DE JAEN -PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CUI 2548334



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Expediente técnico:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR MONTEGRANDE DE LA CIUDAD DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-CAJAMARCA", CUI N°2483144



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

CUI N° 2560426



EXPEDIENTE TÉCNICO

PROYECTO: "CREACION DE POLIDEPORTIVO EN EL CASERIO EL LAUREL C.P. LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA", CUI N° 2560426.




SEPTIEMBRE 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA LE N° 17504 DEL CASERIO SANTA TERESITA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI N° 2236963



UBICACIÓN:

LOCALIDAD	: SANTA TERESITA
DISTRITO	: JAÉN
PROVINCIA	: JAÉN
REGIÓN	: CAJAMARCA

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:


ADMINISTRACION INDIRECTA

AÑO 2024



EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO CENTRAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CUI N° 2508853



DISTRITO: JAÉN
PROVINCIA: JAÉN
DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

CODIGO UNICO DE INVERSIONES
CUI N° 2461306



EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO CAJAMARCA"

IV ETAPA

JAÉN - PERÚ
MAYO, 2023.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO VICTOR MONTOYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAÉN – PROVINCIA DE JAÉN – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES 2469027



SEGUNDO ENTREGABLE

JAÉN - CAJAMARCA 2023



EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION SAN BELISARIO, CALLE ANTONIO RAYMONDI CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05 Y 06; DEL DISTRITO DE JAEN DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"; CUI N° 2579134

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
Sub Gerencia Estudios y Proyectos

EXPEDIENTE TÉCNICO

"CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA DE LA URBANIZACION LAS PALMAS Y ANEXOS DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" con CUI 2563616.



DEPARTAMENTO	CAJAMARCA
PROVINCIA	JAEN
DISTRITO	JAEN
URDANZACION	LAS PALMAS

JAÉN - PERU 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN

EXPEDIENTE TECNICO:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 821639- LAS REJAS EL MIRADOR, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CUI N°2554008.



UBICACIÓN:

CASERIO	: LAS REJAS - EL MIRADOR
CENTRO POBLADO	: MONTANGO
DISTRITO	: SANTA ROSA
PROVINCIA	: JAEN
DEPARTAMENTO	: CAJAMARCA



EXPEDIENTE TECNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SANTA FE - CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA": CUI N° 2291772 - II ETAPA

UBICACIÓN

LOCALIDAD : SANTA FE - C.P SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS

DISTRITO : JAÉN

PROVINCIA : JAÉN

DEPARTAMENTO : CAJAMARCA

CODIGO: CUI
2291772

MARZO DEL 2023

TOMO: 1/1



SUB GERENCIA DE OBRAS

La Sub Gerencia de Obras, es la unidad orgánica responsable de programar, ejecutar y controlar la ejecución de las obras públicas, cautelando la correcta utilización de los presupuestos asignados y generando la información oportuna sobre su avance. Depende de la Gerencia de Infraestructura.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – 2023



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REMDELACION DE PATIO DE FORMACION EN LA I.E.I N°034 JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
PROVEEDOR : V & S CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
MONTO CONTRACTUAL : S/. 39,000.00
PLAZO DE EJECUCION : 20 DIAS
ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "DESCOLMATACION DE ALCANTARILLADO CON TAPA EN LA AV. MESONES MURO DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : CONSTRUCTORA & CONSULTORA FLORENTINO Y ASOCIADOS E.I.R.L

MONTO CONTRACTUAL : S/ 28,319.26

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICION DE ROTURA DE PAVIMENTO EN LA CUADRA 15 DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS, SECTOR NUEVO HORIZONTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : CONSTRUCTORA & CONSULTORA FLORENTINO Y ASOCIADOS E.I.R.L

MONTO CONTRACTUAL : S/ 28,319.26

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



IMAGEN N° 01 DE LA REPOSICION DE LA CUADRA DE LA ACTIVIDAD "REPOSICION DE ROTURA DE PAVIMENTO EN LA CUADRA 15 DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS, SECTOR NUEVO HORIZONTE"



IMAGEN N° 02 DE LA REPOSICION DE PAVIMENTO COMPORTE EN LA CALLE CUADRA 15 DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS, SECTOR NUEVO HORIZONTE



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "APOYO CON MATERIALES PVC PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR FILA ALTA III ETAPA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMPITOS E.I.R.L

MONTO CONTRACTUAL : S/ 10,248.00



IMAGEN N° 05 Y 06: LA POBLACION DE FILA ALTA III ETAPA NO CUENTAN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EXISTE LA NECESIDAD DE APOYO.



IMAGEN N° 05 Y 06: MEDICION DE TODO EL TRAMO DONDE SE PROYECTARA LA TUBERIA PARA SERVICIO DE AGUA POTABLE SEGUN DIAMETRO DETALLADO.



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "APOYO CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA LE N°16006 FILA ALTA I ETAPA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : TUBOCENTRO FRONTERITA E.I.R.L

MONTO CONTRACTUAL : S/ 5,844.50

ESTADO
DE LA

SITUACIONAL
ACTIVIDAD
CULMINADA



IMAGEN N° 01 Y 02: CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE EN LA LE N°16006 CRISPO REY FILA ALTA PARA ALOJAMIENTO DE ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO 2023.





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "LIMPIEZA DE LA CUNETA EN EL TRAMO DE LA VIA DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, SECTOR EL PARRAL – C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS, PROVINCIA DE JAEN, REGION CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : INVERSIONES & CONTRATISTAS GARULK E.I.R.L.

MONTO CONTRACTUAL : S/. 4,685.96

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



[Handwritten signature]



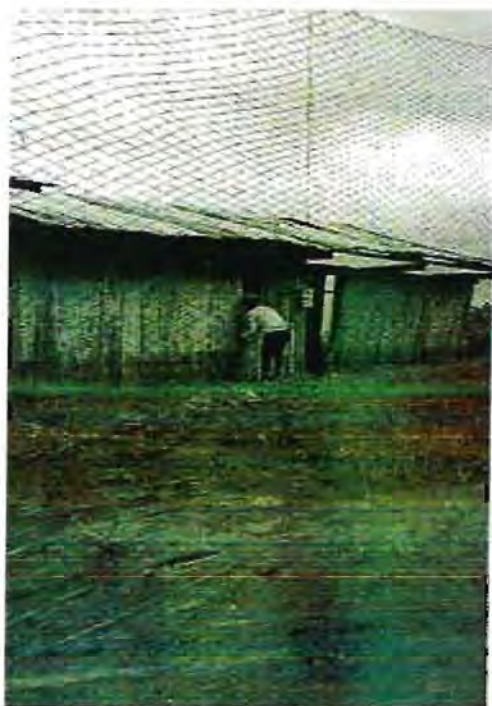
DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "APOYO CON MATERIALES PARA REPARACIÓN DE TECHADO DEL CENTRO DE INICIAL DE LA I.E.I DEL CASERÍO LA CORDILLERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN
- CASERIO : LA CORDILLERA

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
PROVEEDOR : CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMPITOS E.I.R.L
MONTO CONTRACTUAL : S/ 5,844.50
ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



ESTADO DE LA I.E.I ACTUALMENTE – 2023



FOTO – 02 I.E.I. LA CORDILLERA

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE NICOLAS GUTIERREZ, CALLE SIMON BOLIVAR, CALLE PICASO DE LA URBANIZACION SANTA MARIA II DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, REGION DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : JOSE ODAR PEÑA CASTRO

PLAZO DE EJECUCION : 45 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 132,391.14

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Figura Nº08 TRABAJOS EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD



Figura Nº09 TRABAJOS INTERMEDIOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD



Figura Nº10 TRABAJOS INTERMEDIOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICION DE PAVIMENTO EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES RAYMONDI CON VILLANUEVA PINILLOS, CIUDAD DE JAEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : JOSE ODAR PEÑA CASTRO

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/. 20,293.93

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "MEJORAMIENTO Y PINTADO DE LOS AMBIENTES DEL COLISEO CERRADO "SEÑOR DE HUAMANTANGA" DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : PEÑA CASTRO JOSE ODAR

PLAZO DE EJECUCION : 30 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 37,184.44

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA





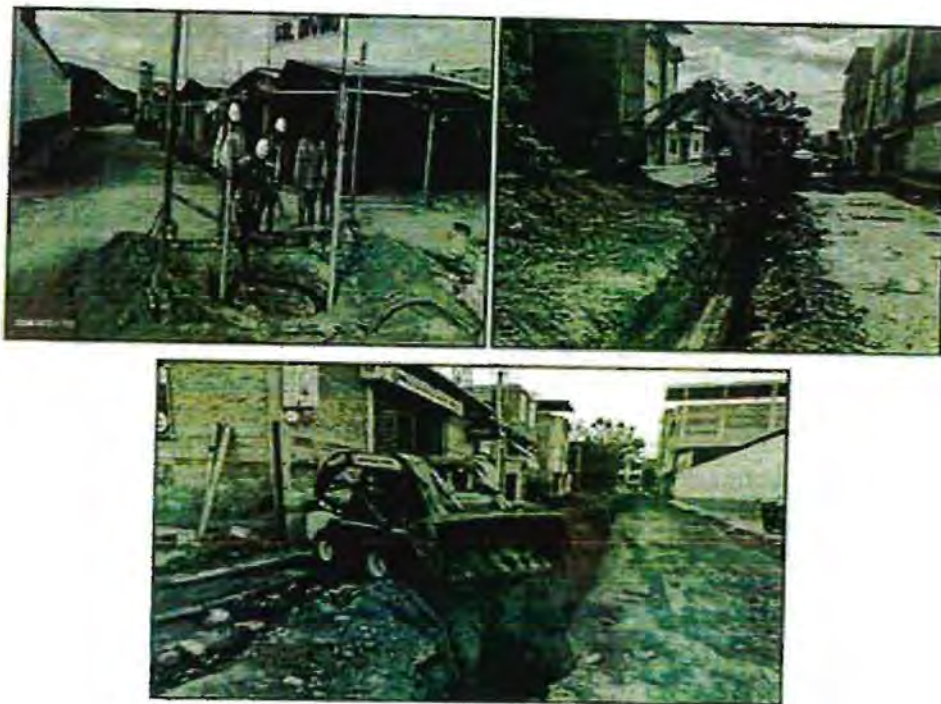
DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "AMPLIACION DE LA RED MATRIZ DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE LA COLINA, ENTRE LAS CALLES: ARANA VIDAL - LOS PINOS DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
PROVEEDOR : OELC SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.
PLAZO DE EJECUCION : 30 DIAS
MONTO CONTRACTUAL : S/ 31,089.35
ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA.





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE FEDERICO MAX DE LA URBANIZACION LAS PALMAS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN - REGION CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
PROVEEDOR : LLERENA ESCALANTE PATRICIA LIZETH
PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS
MONTO CONTRACTUAL : S/. 22,050.00
ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICION DEL PAVIMENTO ASFALTICO DE LOS PUNTOS CRITICOS EN LA AV. MESONES MURO INTERSECCION CON LA JORGE CHAVEZ (CRUCE DE MONTEGRANDE) DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : EMPRESA CONSTRUCTORA INNOVADORES DEL MILENIO

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/. 20,850.00

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Figura 3 Armado de parrilla de acero



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "MANTENIMIENTO DE LA GLORIETA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : LOZANO RIVERA JORGE JOSEHP

PLAZO DE EJECUCION : 20 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/. 32,005.49

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Imagen N° 003. Cambio de cerámicos en el piso y la pared de la fuente y valvulas.



Imagen N° 004. Control de flujo agua por las UPE instaladas de 4"





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICIÓN DE ESCALERA DE CONCRETO ARMADO EN LA CALLE MANUEL GONZALES PRADA Y RECONSTRUCCIÓN DE PAÑO DE PAVIMENTO EN LA CALLE JOSÉ BALTA DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : WILMER VILLOSLADA GUEVARA

PLAZO DE EJECUCION : 10 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 26,031.75

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES

La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, es la unidad orgánica responsable de la Supervisión y Liquidación de la ejecución de los Proyectos y programas de Inversión Pública, de acuerdo a los Procedimientos de la normatividad vigente. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Infraestructura.



LISTA DE OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2023

CUI	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO	PLAZO (DIAS)	PRESUPUESTO	% AVANCE EJECUCIÓN ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	ESTADO	INSPECTOR Y/O SUPERVISOR
2445603	MEJORAMIENTO ADECUADO SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	04/08/2023	31/12/2023	150	5,609,928.54	71.11%	3,989,220.18	SUSPENDIDA	(S) ING. ALEX FRANKLIN CORONADO NAVARRO
2455346	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 25 DE OCTUBRE CDRA 1,2,3,4, CALLE N° 06 CDRA 1, CALLE LOS ROMERILLOS CDRA 1, 2, CALLE LOS ACERILLOS CDRA 1,2,3, PASAJE PEATONAL S/N, PASAJE RIO TUMBILLAN CDRA 3, CALLE SAN JOSE CDRA 1,2; DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	14/12/2023	11/04/2023	120	2,112,209.90	19.10%	403,432.09	EN EJECUCIÓN	(S) ING. RODI ALEJANDRO URBINA DIAZ
2491066	CREACION DEL PARQUE EN LA URBANIZACION NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN- DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	10/12/2023	07/02/2024	60	366,052.43	23.63%	86,498.19	EN EJECUCIÓN	(I) ING. MARIA YSABEL CHAVESTA NUÑEZ
2458697	"Creación del Camino Vecinal entre el Centro Poblado La Cascarilla y el Caserío San Antonio, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén – Cajamarca" – SEGUNDA ETAPA-	05/10/2023	02/01/2024	90	984,819.94	65.19%	642,004.12	SUSPENDIDA	(I) ING. SONIA NEIRA GUERRERO
2458873	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA IE N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL CP LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	21/12/2023	15/10/2023	300	10,067,367.38	4.14%	416,789.01	EN EJECUCIÓN	(I) ING. ALBERTO TESEN ALARCÓN
2291772	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SANTA FE - CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	16/10/2023	14/12/2023	60	524,705.43	100%		EN PROCESO RECEPCIÓN	(S) ING. ROBER JUNIOR CUBAS VASQUEZ





2546334	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CASERIO SAN NICOLAS DEL CENTRO POBLADO VALILLO DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	20/10/2023	27/12/2023	30	271,920.22	100%		EN PROCESO RECEPCIÓN	(S) ING. DIEGO OBREGÓN GALLARDO
2487777	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CASERIO PATRIA MIA DEL C.P ANGASH DEL DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	01/09/2023	14/11/2023	75	641,564.06	100%		EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	(S) ING. JUAN CARLOS TALLEDO PIEDRA
2411017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº16042 FRANCISCO BOLOGNESI DEL SECTOR LINDEROS DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	27/01/2022	23/12/2022	330	12,785,417.48	95.92%	12,280,368.87	RESOLUCION DE CONTRATO - EN ARBITRAJE	(S) ING. RUBEN CARRION MELGAREJO
2319261	MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACION DE BIODIGESTORES EN EL CENTRO POBLADO GRANADILLAS Y CASERIO EL PROGRESO DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	05/10/2022	03/03/2023	150	4,808,039.40	80.20%	3,856,047.60	SUSPENDIDA	(S) ING. MILEX WILLIAM PERALTA CULQUIPOMA
2495589	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE PEDRO CORNEJO NEYRA SECTOR MORRO SOLAR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	22/11/2022	21/03/2023	120	1,851,546.81	100%		EN PROCESO RECEPCIÓN	en proceso designación Inspector
2447734	CREACION DEL PARQUE INFANTIL EL LA SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR FILA ALTA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	22/07/2022	05/05/2023	90	2,155,566.16	100%		LIQUIDADA	(S) ING. NIMER SANCHEZ DELGADO
2452126	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE COLLASUYO CUADRA 1,2,3 Y 4 Y 5; CALLE LA AMISTAD CUADRA 1 Y 2; CALLE LAS VIOLETAS CUADRA 1 Y 2, Y CALLES ALEDAÑAS, DE LA HABILITACION URBANA LOS LIBERTADORES, LOS OLIVOS Y PALESTINA, DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	15/11/2022	27/02/2023	105	1,322,419.30	100%		EN PROCESO LIQUIDACIÓN	(S) LUIS OSWALDO VASQUEZ CAMPOS





PANEL FOTOGRAFICO

000170



[Handwritten signature]
Ing. José A. Tabor, Vique
 DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

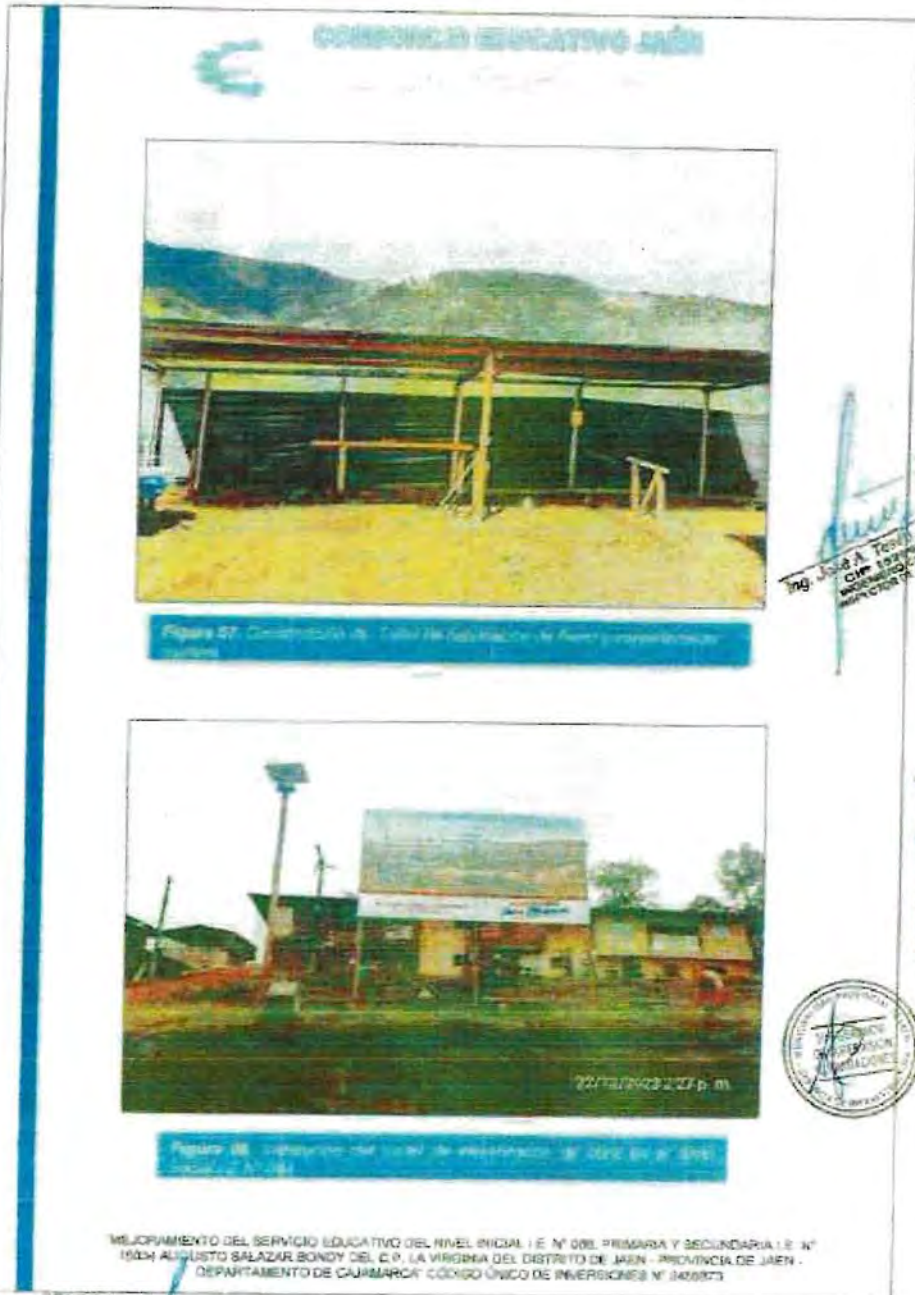
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN
 ING. ALEJANDRO JIMÉNEZ GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN



CONSORCIO EDUCATIVO JAÉN
 Calle Huancabamba N.º 1489 con Huancabamba, Jaén, Distrito de Jaén - Provincia de Jaén
 Expediente



000171



Ing. José A. Testa
 C.M. Ing. Testa
 M. Sc. Testa
 M. Sc. Testa

COMUNIDAD EDUCATIVA JAÉN
 C.M. Testa
 M. Sc. Testa



CONSORCIO EDUCATIVO JAÉN
 OUC 300 0019008

Julio Bahicuri y Anwar Chávez
 REPRESENTANTES COMITÉS



OBRA: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CENTRO POBLADO LA CASCARILLA Y EL CASERÍO SAN ANTONIO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - CAJAMARCA" - SEGUNDA ETAPA-



CARGUÍO Y TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO SARANDEADO A NIVEL DE RASANTE





ING. INSPECTOR VERIFICA TRABAJOS EN CAMPO. CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS



ENCOFRADO DE BADENES CON FINES DE CIMENTAR DRENAJES EN PLATAFORMA





PANEL FOTOGRAFICO

"CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN- DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

Fig. N° 01: Se aprecia la llegada de Juegos Infantiles debidamente protegidos

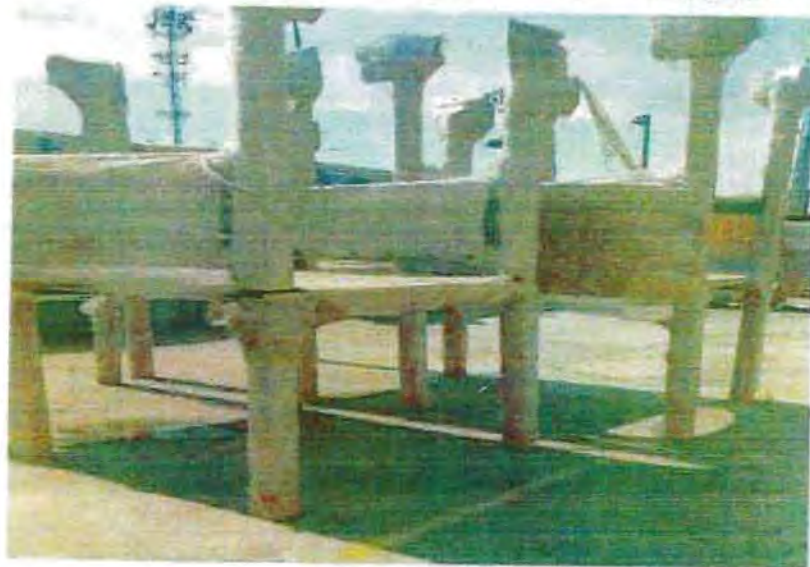




Fig. N° 02: Se aprecia el inicio de la Instalación de los Juego Infantil



Fig. N° 03: Se aprecia el proceso de armado e instalación de Juegos Infantiles



Fig. N° 04: Se aprecia Juego Infantil debidamente armado e instalado



Fig. N° 05: Se aprecian Juegos Infantiles instalados





SUB GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO

La Sub Gerencia de Maquinaria y Equipo Mecánico, es la unidad Orgánica, responsable las actividades relacionadas con la producción y uso de los equipos mecánicos y maquinaria de la Municipalidad, así como de su conservación y mantenimiento. Depende de la Gerencia de Infraestructura.

Se resumen las principales actividades y/o proyectos de mayor impacto que se ejecutaron en el año 2023, La Subgerencia de Maquinaria y Equipo Mecánico.

Logros alcanzados

Entre los logros alcanzados por la SGMEM en el año 2024, se destacan los siguientes:

- ✓ Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada municipal, lo que permitió garantizar su operatividad y disponibilidad para atender las necesidades de la ciudadanía.
- ✓ Se realizaron trabajos de mantenimiento, limpieza, mejoramiento y afines de calles, carreteras, trochas carrozables y demás dentro del ámbito provincial de Jaén, lo que contribuyó a mejorar la transitabilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.
- ✓ Se realizaron labores de apertura de trochas carrozables y caminos, lo que promovió la accesibilidad a los caseríos de la provincia.
- ✓ Se gestionó la adquisición de nuevas unidades tales como: un rodillo compactador, una motoniveladora, 03 volquetes.

Detalle de las actividades desarrolladas en el 2023

A. Acciones vinculadas al mejoramiento, mantenimiento y limpieza de calles, carreteras, trochas y afines dentro de la Provincia de Jaén.

1. Mejoramiento de la carretera Jaén-Tumbillan-Las Pirias. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Motoniveladora CAT 140K y Rodillo Compactador CAT CS54B).





2. Mejoramiento de la trocha carrozable cruce Cascarilla-Mariano Melgar. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Motoniveladora CAT 140K, Rodillo Compactador CAT CS54B, Retroexcavadora CAT 420F2 y Camión Volquete Volkswagen EGG-239).





3. Actividad: Limpieza de derrumbe en la trocha carrozable Vista Hermosa. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Retroexcavadora CAT 420F2 y Camión Volquete Volkswagen EGG-239)



4. Actividad: Limpieza, descolmatacion y eliminación de material de la sanora ubicada en las inmediaciones del Mercado Sol Divino – Sector Santa Beatriz. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Retroexcavadora CAT 420F2 y Camión Volquete Volkswagen EGG-239).



5. Mejoramiento de Calle Atunrrunas – Fila Alta. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Motoniveladora CAT 140K, Rodillo Compactador CAT CS54B, Camión Volquete Volkswagen EGG-239 y Camión Cisterna Nissan XG-8858).



6. Actividad: Mejoramiento de la calle Raymondi. haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Motoniveladora CAT 140K, Rodillo Compactador CAT CS54B y Camión Volquete Volkswagen EGG-239).



7. Actividad: Apoyo en labores de conexiones de agua y alcantarillado en el sector Magllanal. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Motoniveladora CAT 140K, Rodillo Compactador CAT CS54B y Camión Volquete Volkswagen EGG-239).



8. Habilitación de terreno para iglesia en el Sector Las Delicias. Corte, y conformación de espacio destinado para la construcción de una iglesia en el Sector Las Delicias, además de la eliminación del material excedente. Usando maquinaria de la MPJ (Retroexcavadora CAT 420F2 y Camión Volquete Volkswagen EGG-239).





9. Eliminación de derrumbes en la carretera Jaén – Las Naranjas / Miraflores – La Palma Central. Se realizó el trabajo de recojo de material producto de derrumbes debido a huaicos presentados en las zonas; derrumbes que afectaban la transitabilidad de la carretera. Se hizo uso de la maquinaria de la MPJ. (Retroexcavadora CAT 420F2, Motoniveladora CAT 140K y Camión Volquete Volkswagen EGG-239).



11. Intervención en Quebrada seca Catahuero: Se realizó labores de limpieza, descolmatación, encausamiento y eliminación de material excedente, desde la progresiva 0+000 a la progresiva 0+650, haciendo uso de la Excavadora Kobelco SK210LC-10 propiedad de la MPJ.





12. Actividad: Mejoramiento de la transitabilidad de la Calle Arana Vidal – Sector La Colina.

Se trabajó en la Calle Arana Vidal, calle principal del Sector La Colina, mejorando las condiciones de dicha vía que se vio afectada por las lluvias, en esta labor intervinieron la Motoniveladora CAT 140K y el Rodillo Compactador CAT CS54B; ambas unidades pertenecientes a la MPJ.





13. Actividad: Mejoramiento de calles en Urb. Los Jazmines, se realizó la intervención con Motoniveladora CAT 140K y el Cargador Frontal CAT 938H; ambas unidades pertenecientes a la MPJ.

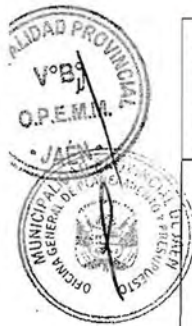


14. Actividad: Mejoramiento de la calle Universidad parte baja. Se realizó la intervención con Motoniveladora CAT 140K y el Rodillo Compactador CAT CS54B; ambas unidades pertenecientes a la MPJ.





15. Actividad: Mejoramiento en el sector señor cautivo. Se realizó la intervención con Motoniveladora CAT 120 y el Rodillo Compactador Bomag modelo BW211D-5SL, volquetes Volvos modelo VMX 6X4 R, volquete Volkswagen placa EEG-239, Retroexcavadora; ambas unidades pertenecientes a la MPJ.





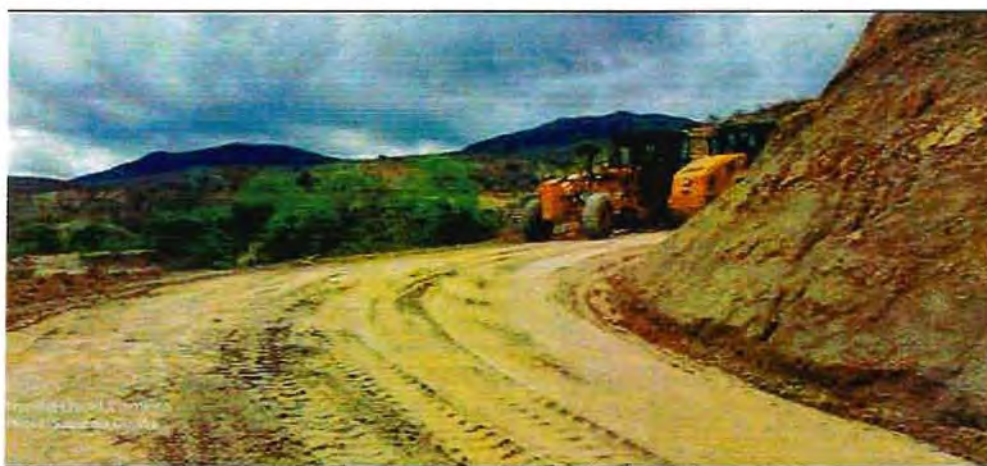
16 Actividad: Mejoramiento en el sector Linderos Alto. Se realizó la intervención con Motoniveladora CAT 140k y el Rodillo Compactador CAT modelo CS54B; ambas unidades pertenecientes a la MPJ.



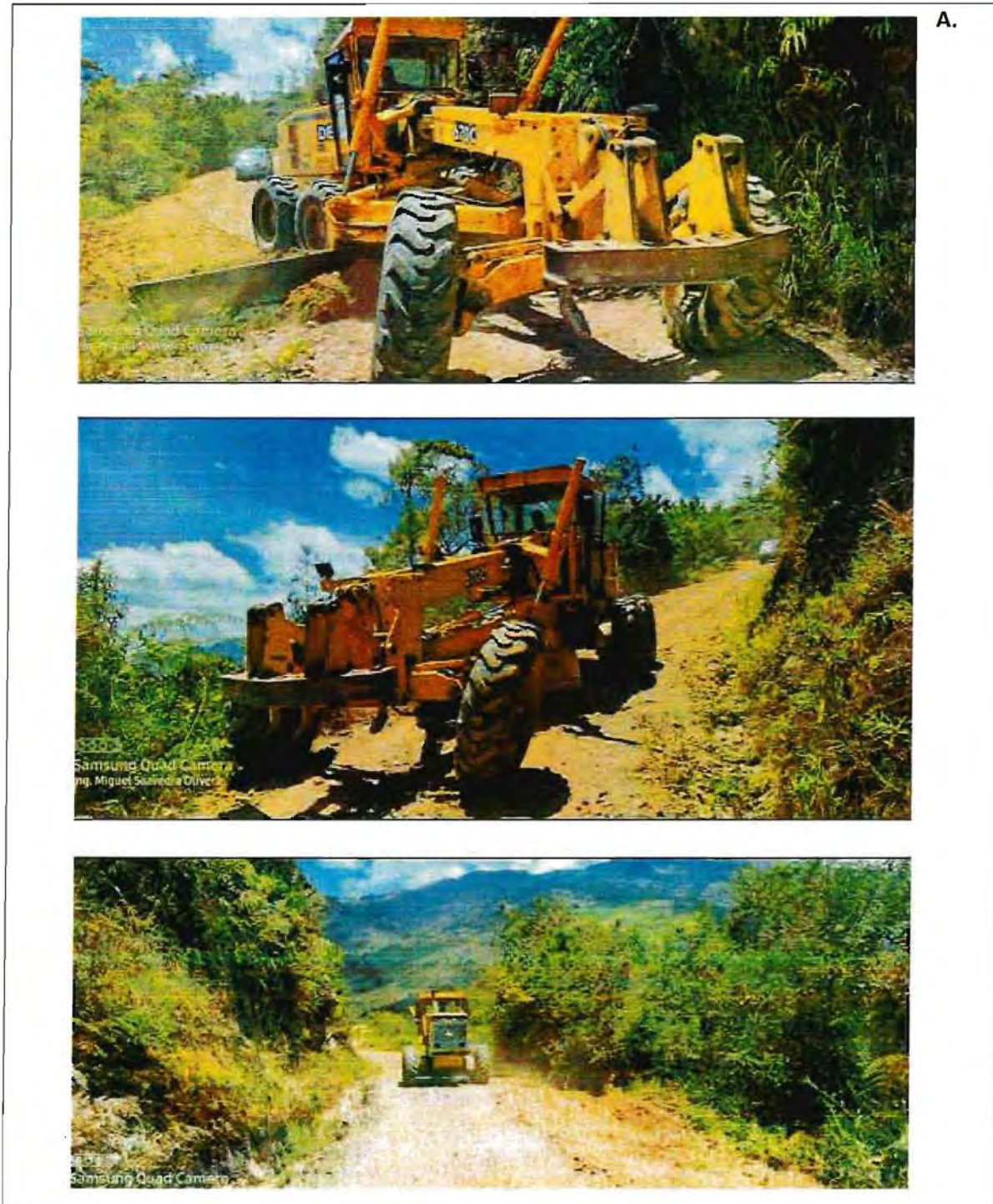
17. Actividad: Mejoramiento en el Sector San Isidro – San Nicolás. Se realizó la intervención con Motoniveladora CAT 140k y el Rodillo Compactador CAT modelo CS54B, Excavadora Kobelco modelo SK210-LC, Volquete Volkswagen placa EEG-239, Volquete Iveco, Volquete Hino, Cisterna, estas unidades pertenecientes a la MPJ.



18. Actividad: Mejoramiento de carretera Hawái – Chamaya. Se realizó la intervención con Motoniveladora CAT 140k y el Rodillo Compactador CAT modelo CS54B; ambas unidades pertenecientes a la MPJ.



19. Actividad: Mejoramiento de carretera La cascarilla – San José del Alianza. Se realizó la intervención con Motoniveladora John Deere 670c; esta unidad perteneciente a la MPJ.



B. Acciones vinculadas al abastecimiento de agua dentro del Distrito.

- Abastecimiento de agua no potable en distintos sectores del Distrito de Jaén.
- Abastecimiento de agua potable con apoyo de la cisterna del Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento.



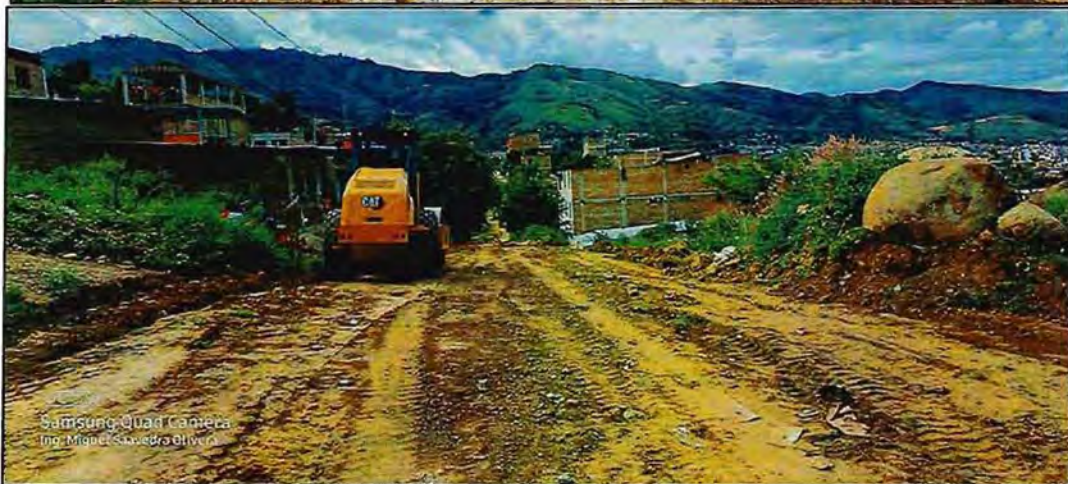
C. Acciones vinculadas a la apertura de nuevos caminos y trochas en la Provincia de Jaén.

Apertura y mejoramiento de la Calle Prolongación Orellana: Se dio continuidad a la calle con la intervención para la apertura con la Excavadora Kobelco SK210LC-10 y el mejoramiento con Motoniveladora CAT 140K y el Rodillo Compactador CAT CS54B; ambas unidades pertenecientes a la MPJ; de manera que se beneficie a los pobladores de la zona.

APERTURA



MEJORAMIENTO



D. Acciones relacionadas con el manejo de Residuos Sólidos dentro de la Provincia.



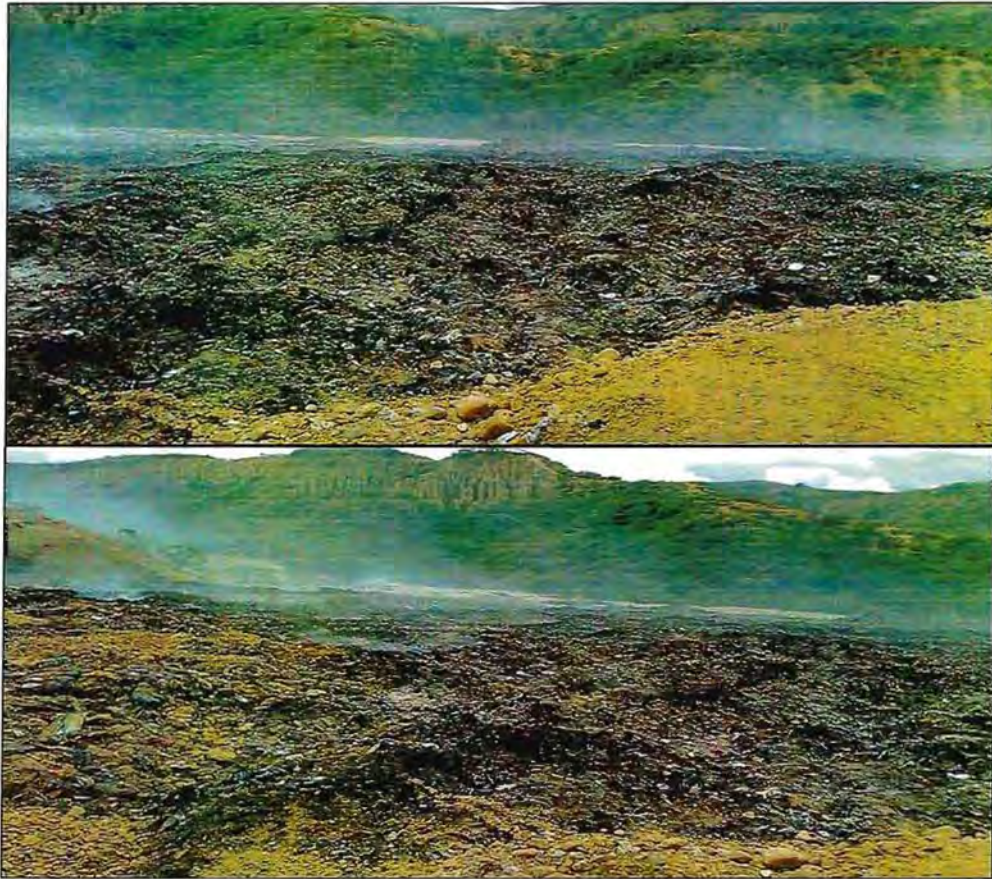
Apoyo en la limpieza Pública. se brindó apoyo a la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos y Limpieza pública con Retroexcavadora CAT 420F2 y Camión Volquete Volkswagen EGG-239 en las labores de recojo de inservibles en la ciudad de Jaén.



Acondicionamiento de relleno sanitario – La Pushura : Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Excavadora Kobelco SK210LC-10), realizando labores de extracción de material para mejorar las condiciones de trabajo del botadero municipal (ubicación y manejo de residuos sólidos).



ANTES:



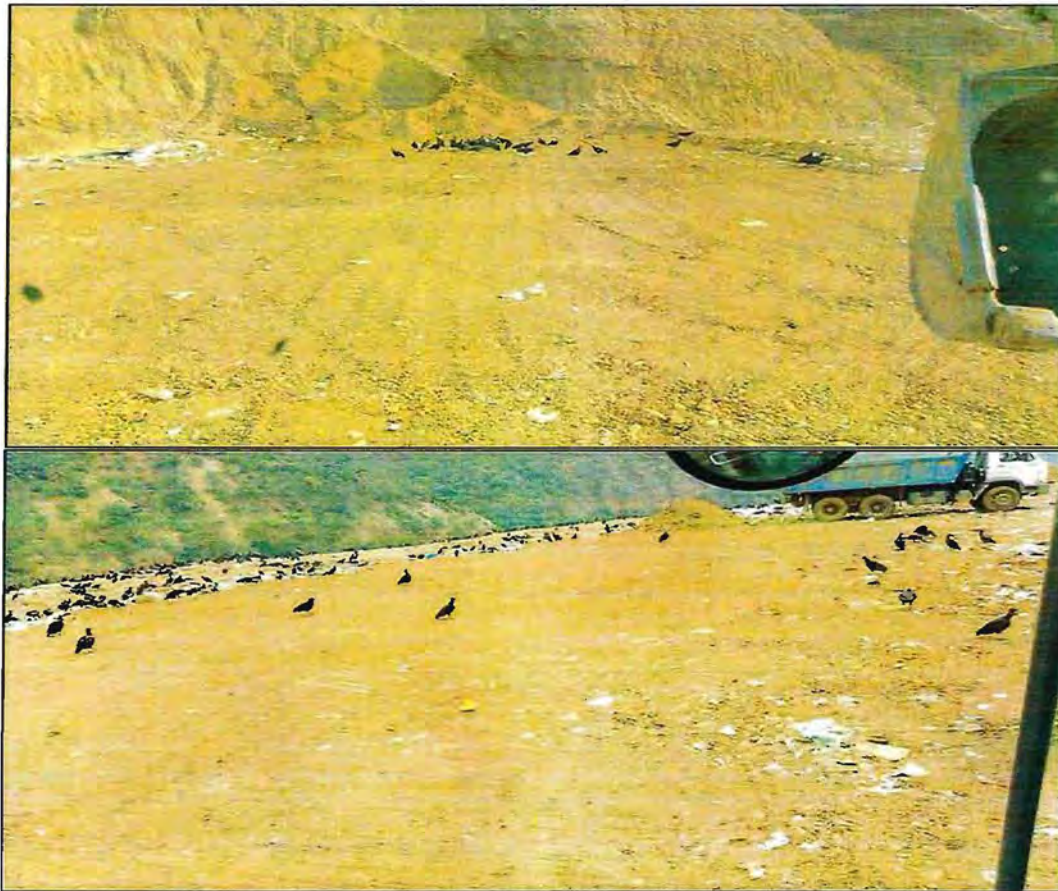
PROCESO:





Samsung Quad Camera
Ing. Mónica Saavedra Olivera

DESPUES:



Apertura de acceso (carretera) hacia el nuevo Botadero Municipal – Mochenta. Haciendo uso de la maquinaria de la MPJ (Excavadora Kobelco SK210LC-10).



E. Acciones relacionadas con la compra de maquinaria pesada para mejorar el Pool de Unidades de Maquinaria de la MPJ:

- **Gestión en el cambio de Rodillo Compactador Liso Vibratorio CAT CS54B:** Se inició el trámite de cambio de unidad con la empresa Ferreyros SAC por motivos de fallas del Rodillo Compactador Liso Vibratorio CAT CS54B con serie: G5401097 / Motor: G9F 10074, trámite que concluyo con el cambio de dicha maquina por una de las mismas características con serie G5401104 / Motor: G9F10116.



- **Gestión en la adquisición de nuevas maquinaria pesada y liviana; como: Motoniveladora CAT 120**



Rodillo Bomag modelo BW211D-5SL



02 volquetes Volvos modelo VMX 6X4 R



Samsung Quad Camera
Ing. Miguel Saavedra Olivera



Samsung Quad Camera
Ing. Miguel Saavedra Olivera



Volquete Iveco modelo TRAKKER 410 EURO 5



Samsung Quad Camera
Ing. Miguel Saavedra Olivera

Excavadora Kobelco modelo SK210-LC



CONCLUSIONES:

Durante el 2023 se ha buscado mejorar la capacidad de respuesta a las solicitudes de apoyo presentadas por los pobladores de Jaén; del mismo modo y a manera de reflexión se puede concluir que; para lograr una mayor eficiencia del área es preciso que se integre un mayor presupuesto lo que permitirá cubrir mejor las necesidades de reparación y mantenimiento de las unidades, así como contar con el combustible necesario evitándose solicitar a la población el apoyo con el insumo.

GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar la protección y conservación del ambiente, el saneamiento, salubridad, las Áreas Verdes, Residuos sólidos y registro civil, Depende de la Gerencia Municipal.

Desarrollo de actividades de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

CONCURSOS Y CAMPAÑAS:

- Concurso de elección de lema para el programa de segregación en la fuente de la MPJ.
- Dos campañas gratuitas de desparasitación canina y registro de identificación de mascotas amigables (mascotas abandonadas), se realizaron en parque Héroes del Cenepa; en abril y en octubre.

CONVENIOS:

- Convenio con ONG naturaleza y cultura, Áreas de conservación regional bosques de Huamantanga y Chorro Blanco.
- Informe técnico de la propuesta de convenio de cooperación de PERÚ ESSENTIALS TRADING SAC Y LA MPJ (archivado por Gerencia municipal), donde asesoría legal da opinión favorable para la MPJ.
- Suscripción de Convenio entre la MPJ y la ASOCIACIÓN ASEZ WAO, iglesia misionera mundial, objeto es la implementación de la segregación en la fuente y la recolección selectiva de los residuos sólidos municipales.



- Suscripción de Convenio entre la MPJ y la IGLESIA DE DÍOS MISIONERA MUNDIAL, iglesia misionera mundial, objeto es la implementación de la segregación en la fuente y la recolección selectiva de los residuos sólidos municipales.

PROYECTOS – PROPUESTAS

- Proyecto de Implementación de áreas verdes con especies arbustivas ornamentales en las cuadras 12 y 14 de ca. Bolívar y cuadras 12 y 15 de la ca. San Martín.
- Propuesta de evaluación, manejo y mejoramiento de las actividades de operación y mantenimiento del botadero municipal sector la Pushura.
- Ejecución del servicio de manejo y mejoramiento de las actividades de operación y mantenimiento del botadero sector la Pushura: Lixiviados-Jaén, se solicitó presupuesto para su ejecución a Gerencia Municipal.

VISITAS RURALES

- Asesoramiento in situ en los distritos de las Pirias, Colasay, Pomahuaca y Sallique para localizar áreas de disposición final para sus residuos sólidos municipales.
- Actualización de la comisión ambiental municipal distrital en los distritos de las Pirias, Colasay, Pomahuaca y Sallique.

JORNADAS DE LIMPIEZA

- Con grupos organizados locales, como Rondas campesinas, POLSAR de forma permanente, limpiando las vías desde el centro (punto referencial) hasta el cruce del C:P de Chamaya y desde el centro hasta el aeropuerto en el sector de Shumba 2 veces por mes. La MPJ ha dado toda la logística necesaria.
- Instituciones educativas, con campañas de limpieza dentro y en la periferia de su institución, participa UGEL y la DISA JAÉN, desde abril hasta noviembre, cuatro campañas participando 22 instituciones, la MPJ ha dado toda la logística necesaria.

CAPACITACIONES

- Capacitación a 16 sectores -juntas vecinales en segregación de residuos sólidos.
- Inducción mensual al personal de limpieza pública y áreas verdes un promedio de 120 obreros hasta 200.
- Capacitación al personal obrero en primeros auxilios (personal médico)
- Capacitación en segregación a promotoras ambientales
- Establecimiento de rutas y horarios para recorrido de las unidades en el recojo de residuos municipales (para optimizar los recorridos).
- Capacitación y visitas permanentes con promotoras ambientales a la planta de "Mejoramiento del servicio de limpieza pública de la ciudad de Jaén, provincia de Jaén –Cajamarca, ubicada en sector Mochenta.

RESOLUCIONES – REPORTE

- Resolución de Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental N° 019-2023MPJ/GSMGA.
- Reporte de ocurrencia en terreno municipal ubicado en el sector de Mochenta, donde se ejecuta el proyecto "Mejoramiento del servicio de limpieza pública de la ciudad de Jaén. Cajamarca. T-42936. Procedente T-39438.
- Opinión legal de asesora de GSMGA: Eje: Sobre autorización de fibra óptica e infraestructura para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones.





OTROS:

- Opinión técnica respecto al proyecto de ordenanza que regula la autorización del transporte de residuos peligrosos en el ámbito de la provincia (SGTTV).
- Análisis de informe de monitoreo de parámetros de campo y resultado de análisis de laboratorio del agua para consumo humano (Ing. Químico).
- Supervisiones constantes en el servicio de limpieza pública desde el barrido, recolección y disposición final.
- Soporte casi diario con el servicio de las unidades móviles de propiedad de la MPJ (4 unidades rescatadas y que por haber cumplido su vida útil se malogran constantemente), que están en uso para el recojo de residuos sólidos con el objeto de mantener el servicio y que la ciudad esté limpia de forma permanente; realizando las gestiones para que les den el servicio y la adquisición del repuestos. Se tiene en cuenta que la generación de los residuos en la ciudad es de 120 toneladas por día.

GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL: DOCUMENTOS DE GESTIÓN COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL-CAM:

- Comisión electa periodo 2023-2024
- Formación de grupos técnicos
- Miembros acreditados
- Resolución de Alcaldía de reconocimiento de los miembros actualizados
- Plan de trabajo CAM elevado a GOREC
- Formación de CAMD-Pirias
- Ordenanza de CAM PROVINCIAL actualizada, Según la Resolución Ministerial N° 1312021- MINAM,
- Once distritos con ordenanzas actualizadas al 2023, según el MINAM, por coordinaciones y asesoramiento permanentes con los alcaldes distritales, (Chontaly-01; Colasay 07; Huabal 006; Pirias 007; Pomahuaca 002; Pucara 0014; Sallique 006; San Felipe 04; San José del Alto06; Santa Rosa 04, Jaén aprobada en diciembre 2023.

PANEL FOTOGRAFICO



Ilustración 1: Actividades varias

Ilustración 2: pasantía a la nueva planta de tratamiento: Mejoramiento del servicio de limpieza pública de la Ciudad de Jaén, Provincia de Jaen-Cajamarca



ILUSTRACION 03



**REGISTRO CIVIL**

Es el responsable de la administración e implementación de los Registros del Estado Civil, de las estadísticas vitales, así como de los programas funcionales en materia registral. Se desarrolló las siguientes actividades en el año 2023:

N°	ACTIVIDADES	AÑO 2023
1	Inscripciones extemporáneas Ley N° 26497	36
2	Matrimonios civiles	106
3	Inscripciones de nacimiento ordinarias	1,074
4	Inscripción de defunciones	528
5	Reconocimiento de hijo	64
6	Inscripción de divorcios	20
7	Rectificaciones administrativas	208
8	Rectificaciones del poder judicial	38
9	Partidas legalizadas para el extranjero	30
10	Constancia de soltería	171
11	Constancia no inscripción de nacimiento	17
12	Actas gratuitas de recién nacidos	1,174
13	Fotocopias de partidas de nacimiento ,matrimonios de defunción	7,230
14	Preparar las estadísticas actualizadas mensualmente de los registros civiles para a DISA y O.R.	22
15	Remisión de información a Reniec	35
16	Remitir hoja de coordinación de la diferentes ciudades del País	306

La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
- Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Sub Gerencia de áreas Verdes y Ornato

SUB GERENCIA DE GESTION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

La Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental, es la unidad orgánica encargada de programar, ejecutar y controlar, las actividades relacionadas con la protección y conservación del ambiente en concordancia con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Asimismo, esta Sub Gerencia cuenta con las siguientes Áreas Técnicas:

- Sub Unidad de Supervisión, Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Sub Unidad de Educación Ambiental.
- Área Técnica del Agua y Conservación Municipal – ATM.
- Control de Agregados.

1) AREA TECNICA DEL AGUA Y CONSERVACION MUNICIPAL – ATM



El Área Técnica del Agua y Conservación Municipal, es la encargada de promover la formación de las organizaciones comunales prestadoras de los servicios de saneamiento (JASS) u otras formas de organización). Dependiente de la Subgerencia Ambiental.

Esta área atiende en el ámbito de sus funciones a 37 JASS, brindando:

- Asistencia técnica.
- Capacitación en cloración, determinación de cuota familiar, manejo documentación.
- Inspección/mantenimiento de PTAR, captación de agua, reservorio, tubería matriz.
- Mediciones de cloro residual.
- Participa en jornadas de limpieza, reparación y descolmatación de redes de agua.
- Reuniones con los directivos de las JASS para asistencia técnica y capacitación en temas de procesos administrativos, así como la implementación de cronogramas para llevar a cabo trabajos conjuntos.
- Seguimiento de monitoreo de calidad del agua, realizados por la RIS Jaén.
- La documentación documentaria, brindando la atención oportuna a los diferentes pedidos realizados por los organismos nacionales de supervisión y fiscalización.
- Coordinaciones permanentes con la Autoridad Nacional del Agua, Administración Local del Agua Chinchipe-Chamaya, Empresa Prestadora de Servicios EPS Marañón.

Respecto a la conformación y reconocimiento de nuevas JASS, mediante la Resolución de Alcaldía N° 123-2023-MPJ/A, de fecha 03 de febrero del 2023, se reconoció a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento – JASS, del caserío rural San Luis del Milagro, distrito provincia de Jaén, por dos años contabilizados del 15 de junio de 2022 al 15 de junio del 2024.

TABLA 01: LISTADO DE JASS , QUE ATIENDE EL ATM

N°	JASS	N°	JASS
1	Alta Vista (Las Naranjas)	20	Loma Santa
2	Buena Esperanza - Mesones Muro	21	Miraflores
3	Chambamontera	22	Nueva Esperanza
4	Cruz Grande	23	Nuevo Jerusalén
5	El Diamante	24	Palo Blanco
6	El Edén	25	Piscoyal
7	El Molino - Chamaya	26	Puente Zonanga
8	Fila Alta	27	San Isidro
9	Hawai	28	San José de la Alianza
10	La Cascarilla	29	San Luis del Milagro
11	La Corona	30	San Pedro de Chililique
12	La Granja	31	Santa Fe de las Naranjas
13	La Palma	32	Santa María
14	La Rinconada Lajeña	33	Santa Teresita



15	La Unión	34	Tabacal
16	Las Balsas	35	Villa Los Parques (Cas. Señor Cautivo)
17	Las Naranjas	36	Vista Alegre de Zonanga
18	Las Pizarras	37	Yanuyacu
19	Linderos Alto		

❖ MEDICION DE CAUDAL

CHAMBAMONTERA: El día 26 de enero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo al caserío de Chambamontera, donde se procedió a medir del caudal de su reservorio, con una altura total de 3.20 m, altura del cilindro de 2.30 m y diámetro de 4 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores.

FOTO 01: Medición del caudal del reservorio de la JASS Chambamontera



EL EDEN: El día 26 de enero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo al caserío El Edén, donde se procedió a medir del caudal de su reservorio, con una altura total de 1.90 m, altura del cilindro de 1.40 m y diámetro de 2.40 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores.

FOTO 02: Medición del caudal del reservorio de la JASS EL Edén



YANUYACU BAJO: El día 27 de enero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo al caserío de Yanuyacu Bajo, donde se procedió a medir del caudal de su reservorio, con una altura total de 3.40 m, altura del cilindro de 3.1 m y diámetro de 4.80 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores.

FOTO 03: Medición del caudal del reservorio de la JASS Yanuyacu Bajo





FILA LATA : El día 30 de enero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo a la Fila Alta-Jaén, donde se procedió a medir del caudal de su reservorio, con un largo 15.50 m, ancho 7.20 m y altura 2.38 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores.

FOTO 04: Medición del caudal del reservorio de la JASS Yanuyacu Bajo



Yanayacu Alto : El día 31 de enero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo al caserío de Yanayacu Alto, donde se procedió a medir del caudal de su reservorio, con una altura total de 3.10 m, altura del cilindro de 2.80 m y diámetro de 2.3 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores.

Chamaya : El día 21 de febrero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo al Centro Poblado de Chamaya, donde se procedió a medir del caudal de sus dos reservorios, con mediciones del primer reservorio de largo 5.10 m, ancho 5.10 m y alto 2.30 m; para el segundo reservorio un largo 4.92 m, ancho 4.79 m y alto 1.40 m. Se tomaron 5 repeticiones en el indicador tiempo (seg):

FOTO 05: Medición del caudal del Centro Poblado de Chamaya



LINDEROS ALTO

CAPTACION : El día 02 de marzo del 2023, el Área Técnica realizó la visita técnica a la captación que alimenta al reservorio de Linderos Alto el cual se ubica centro poblado de Tumbillan, donde se procedió a medir del caudal de su captación, con un largo 3.30 m, ancho 1.47 m y altura 1.90 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores:

RESERVORIO

El día 07 De marzo del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo al caserío de Linderos Alto, donde se procedió a medir del caudal de su reservorio, con una altura total de 2.9 m, altura del cilindro de 2.5 y diámetro de 3 m. Se tomaron 5 repeticiones, donde se obtuvieron los siguientes valores.



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

YANUYACO ALTO: El día 31 de enero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo, visitando al caserío de Yanayacu Alto, donde se procedió la limpieza y desinfección de su reservorio de 15 m3, a través de estos valores se procedió a calcular la cantidad la Hipoclorito de Calcio en el cual se aplicó la siguiente formula:

Para el presente proceso de limpieza y desinfección se emplearon 1.100 Kg de Hipoclorito de calcio, el cual es introducido en 20 L de agua por Kg de Hipoclorito de Calcio, primeramente, se remueve la mezcla por un tiempo de 5 minutos y se deja reposar por un tiempo de 20 minutos. Pasado el periodo establecido, se vierte la mezcla madre al reservorio y se reposa por 4 horas.

FOTO 07: Disolución del Hipoclorito de Calcio



FOTO 08: Desinfección del reservorio.



YANUYACU BAJO: El día 10 de febrero del 2023, el Área Técnica Municipal realizo una salida a campo, visitando al caserío de Yanayacu Bajo, donde se procedió la limpieza y desinfección de su reservorio de 85 m3, a través de estos valores se procedió a calcular la cantidad la Hipoclorito de Calcio en el cual se aplicó la siguiente formula:

Para el presente proceso de limpieza y desinfección se emplearon 6.100 Kg de Hipoclorito de calcio, el cual es introducido en 20 L de agua por Kg de Hipoclorito de Calcio, primeramente, se remueve la mezcla por un tiempo de 5 minutos y se deja reposar por un tiempo de 20 minutos. Pasado el periodo establecido, se vierte la mezcla madre al reservorio y se reposa por 4 horas.

FOTO 09: Disolución del Hipoclorito de Calcio



FOTO 10: Desinfección del reservorio.



CHAMAYA: El día 21 de febrero del 2023, el Área Técnica Municipal realizó una salida a campo, visitando el centro poblado de Chamaya, donde se procedió a la limpieza y desinfección de sus reservorios de 60 m³ y 33 m³, a través de estos valores se procedió a calcular la cantidad de Hipoclorito de Calcio en el cual se aplicó la siguiente fórmula:

Para el presente proceso de limpieza y desinfección se emplearon 4.300 Kg y 2.400 Kg de Hipoclorito de calcio, el cual es introducido en 20 L de agua por Kg de Hipoclorito de Calcio, primeramente, se remueve la mezcla por un tiempo de 5 minutos y se deja reposar por un tiempo de 20 minutos. Pasado el periodo establecido, se vierte la mezcla madre al reservorio y se reposa por 4 horas

FOTO 11: Firma y sello del Acta por donación de Hipoclorito de Calcio.

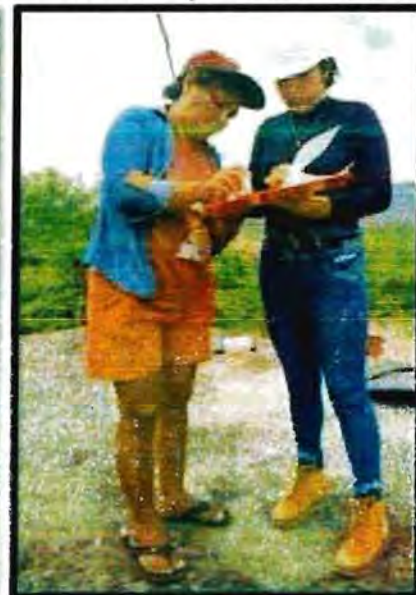
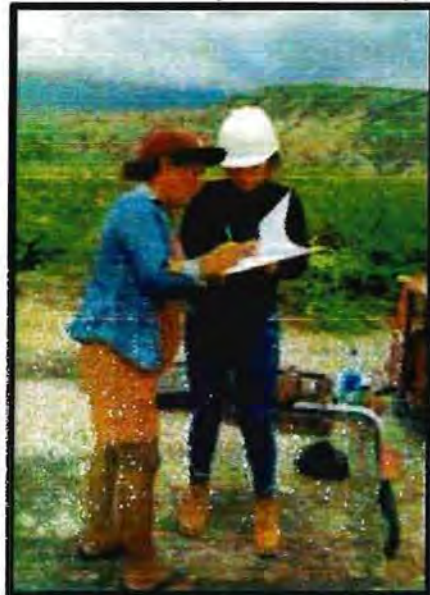




FOTO 12: Disolución de Hipoclorito de Calcio.



FOTO 13: Desinfección del reservorio.



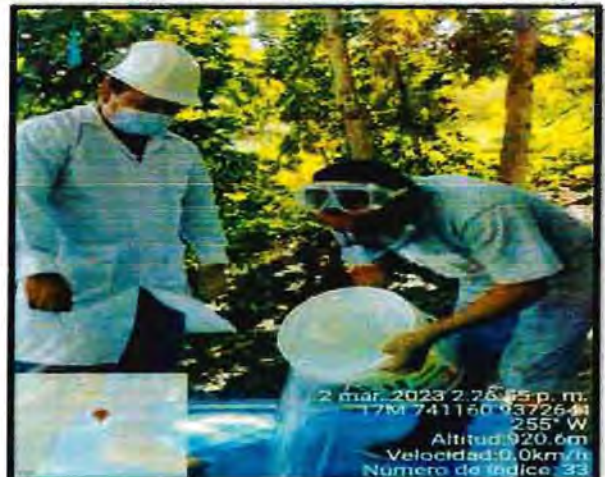
LINDEROS ALTO: El día 02 de marzo del 2023, el Área Técnica realizó la visita técnica a la captación que alimenta al reservorio de Linderos Alto el cual se ubica centro poblado de Tumbillan, donde se procedió la limpieza y desinfección de su captación de 9 m3, a través de estos valores se procedió a calcular la cantidad la Hipoclorito de Calcio en el cual se aplicó la siguiente formula:

Para el presente proceso de limpieza y desinfección se emplearon 0.643 Kg de Hipoclorito de calcio, el cual es introducido en 20 L de agua por Kg de Hipoclorito de Calcio, primeramente, se remueve la mezcla por un tiempo de 5 minutos y se deja reposar por un tiempo de 20 minutos. Pasado el periodo establecido, se vierte la mezcla madre al reservorio y se reposa por 4 horas.

FOTO 14: Preparación de la mezcla desinfectante.



FOTO 15: Introducción de la mezcla desinfectante a la captaci



FILA ALTA: El día 29 de marzo del 2023, el Área Técnica Municipal realizó una salida a campo, visitando el centro poblado de la Fila Alta, donde se procedió la limpieza y desinfección de sus reservorios de 496 m³ y 623 m³, a través de estos valores se procedió a calcular la cantidad la Hipoclorito de Calcio en el cual se aplicó la siguiente formula:

Para el presente proceso de limpieza y desinfección se emplearon 35.400 Kg y 44.500 Kg de Hipoclorito de calcio, el cual es introducido en 20 L de agua por Kg de Hipoclorito de Calcio, primeramente, se remueve la mezcla por un tiempo de 5 minutos y se deja reposar por un tiempo de 20 minutos. Pasado el periodo establecido, se vierte la mezcla madre al reservorio y se reposa por 4 horas.

FOTO 16: Preparación de la mezcla desinfectante



FOTO 17: Limpieza del reservorio de la Fila Alta



FOTO 18: Desinfección del reservorio de la Fila Alta





CLORACION

LINDEROS ALTO: El día 27 de marzo del 2023, el equipo del Área Técnica Municipal (ATM) realizo la cloración del reservorio del caserío de Linderos Alto, donde se hizo entrega de 1050 gr de hipoclorito de Calcio al señor Eduardo Panta Mendoza, el cual cumple el cargo de secretario de la JASS; producto que fue otorgado por la Municipalidad Provincial de Jaén, con la finalidad de incentivar al caserío en realizar su cloración cada 15 días. El caudal que tienen es de 0.37 L/seg.

FOTO 19: Disolución del Hipoclorito de Calcio para la cloración



FOTO 20: Cloración del reservorio de linderos alto



FOTO 21: Calibración del gotero del sistema de cloración



❖ ENTREGA DE OFICIOS EMITIDOS POR LA DISA E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El día 13 y 16 de enero, el Área Técnica Municipal (ATM), recibió un informe emitido por parte de la DISA, en el cual se describe los resultados en las que se encuentra su servicio de agua, por ende, el



día 20 de enero los encargados del ATM procedieron con la entrega de los resultados a los caseríos de Chambamontera, El edén, Zonanga, Chamaya, Santa fe, Las Naranjas, entre otros.



FOTO 22: Entrega de resultados de la DISA a la JASS – Chambamontera.



FOTO 23: Entrega de resultados de la DISA a la JASS – Chamaya.



FOTO 24: Entrega de resultados de la DISA a la JASS - El Edén.



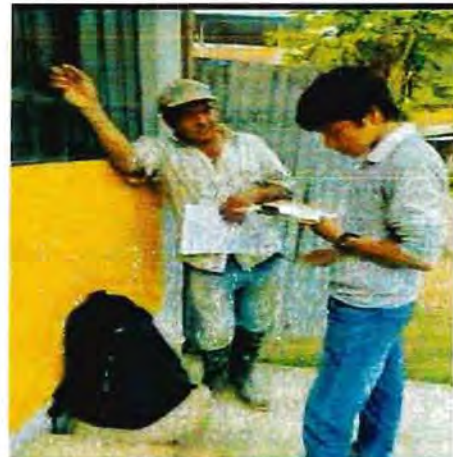
FOTO 25: Entrega de resultados de la DISA a la JASS _ Zonanga.



FOTO 26: Entrega de resultados de la DISA a la JASS – Santa Fe.



FOTO 27: Entrega de resultados de DISA a la JASS – Las Naranjas





❖ PROYECTO LAS BALSAS

Se inició el 13 de enero, con la inspección del terreno y con la finalidad de tomar los puntos de altitud con el GPS, para poder obtener una mejor presión al momento de construir los cimientos de la estructura para el tanque que funcionaría como reservorio del agua. Luego se procedió a elaborar el plano con las medidas de la estructura para que procedan a construir, esta construcción fue supervisada por el equipo del Área Técnica Municipal. Después se empezó con la instalación de los tanques y la tubería, actualmente se encuentra en funcionamiento, quedando pendiente la instalación del sistema de cloración.



FOTO 28: Visita técnica a la captación de Las Balsas



FOTO 29: Visita técnica del área de construcción.



FOTO 30: Supervisión del proyecto in situ.



FOTO 31: Supervisión del avance de la infraestructura del proyecto de Las Balsas.



FOTO 32: Supervisión de la construcción metálica del proyecto de Las Balsas.



FOTO 33: Instalación de tanques y tubería.



FOTO 34: Construcción y prueba de funcionamiento de la bomba de ariete.



FOTO 35: Instalación de la bomba de ariete.



A continuación, se muestra el plano actual con la instalación de las tuberías.





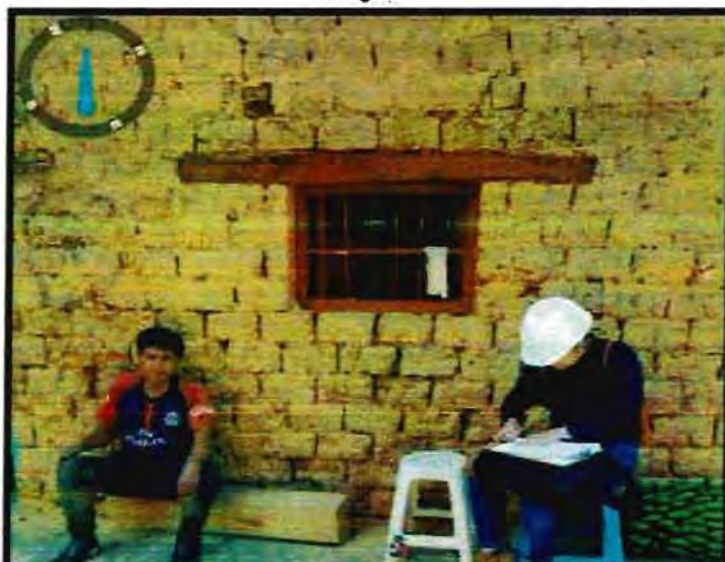
❖ **RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE LA CUOTA FAMILIAR – OFICIO DE LA SUNASS**

El día 15 de marzo, el equipo del Área Técnica Municipal visitó las JASS, El Diamante, San Luis del Milagro y La Corona, con la finalidad de recolectar información sobre la Cuota Familiar.

FOTO 36: Recolección de datos de la Cuota Familiar de la JASS El Diamante



FOTO 37: Recolección de datos de la Cuota Familiar de la JASS San Luis del Milagro



❖ **PARTICIPACIÓN POR EL DÍA DEL AGUA**

El día 22 de marzo, se realizaron actividades por el Día Mundial del Agua, por la mañana se tuvo una actividad de reforestación en el parque Los Españoles, en conjunto con el ALA, E.P.S. Marañón y la Municipalidad Provincial de Jaén con las gerencias y subgerencias tales como, Gerencia Ambiental,

Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Subgerencia de Gestión Ambiental y Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato. Asimismo Por la tarde se participó con un show de mimos, con la finalidad de dar a conocer la importancia de la Cloración de los Sistemas de agua, para concientizar a las personas.

FOTO 42: Presentación por el Día del Agua



❖ SUPERVISIÓN DE LOS RESERVORIOS DE CHAMAYA

El día 27 de marzo se realizó la inspección al centro poblado de Chamaya, con la finalidad de realizar una inspección de los sistemas de abastecimiento, para poder dar conformidad a la solicitud dirigida hacia alcaldía, debido a que la población está solicitando tres (3) tanques para que puedan realizar la cloración del líquido elemental.

❖ CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El día 28 de marzo, el equipo del ATM participo en la capacitación organizada por la RIS, donde se trató el tema de la inspección y evaluación de las plantas de tratamiento de agua, adicionalmente a eso se trataron temas sobre la toma de muestra y los reglamentos a los cuales se rigen los parámetros para que sea apta para el consumo humano.

FOTO 43: Capacitación en conjunto con la RIS





❖ INSPECCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LINDEROS ALTO

Con fecha 24 de febrero del 2023 a horas 3:32 p.m., se realizó la visita in situ, ubicación Sector Linderos Altos, zona donde se encuentra la Línea de conducción, para el cual se contó con la asistencia del presidente e integrantes de la JASS- Linderos Alto y algunos usuarios, en el cual explico sobre los sucesos:



FOTO 44: Vista de reunión con los Usuarios de la Junta Administradoras del Servicio de Saneamiento Sector Linderos Alto



FOTO 45: Imagen de la tubería línea de conducción que abastece el reservorio y que pasa por dicho terreno



FOTO 46: Imagen de los postes de luz instalados que están en forma perpendicular a la tubería de línea de conducción



PANEL FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DEL ATM

ALTO LINDEROS



FOTO 47: Capacitación en documentación con directivos de la JASS Linderos Alto.

SANTA FE DE LAS NARANJAS



FOTO 48: Mantenimiento de Captación de agua de la JASS Santa Fe de las Naranjas.

CRUZ GRANDE



FOTO 49: Reunión con directivos de la JASS Cruz Grande.

LAS BALSAS



FOTO 50: Reunión con directivos de la JASS Las Balsas.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS

- ❖ Supervisión de los sistemas de agua pertenecientes a las juntas administradoras de servicios de saneamiento



FOTO 51: Supervisión a la JASS-Linderos Alto, recorrido y medición de sus componentes, para el levantamiento del diagnóstico de la misma, para plantear estrategias de trabajo organizado con la población para la mejora del sistema de agua, la distribución, así como las horas que reciben agua los asociados.



FOTO 52: Reservorio Supervisión a los sistemas de agua y reservorios de la JASS- Chamaya, toma de medidas para establecer los volúmenes de estos, y manejar la distribución del servicio con la finalidad de optimizar las horas de agua que reciben.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A GOBIERNOS LOCALES – AREAS TECNICAS MUNICIIPALES

- ❖ Capacitaciones a los prestadores de servicios



FOTO 53: Reforzamiento de conocimientos en temas de sistemas de agua y mantenimiento de los componentes.



FOTO 54: Capacitación JASS-Las Balsas, en procesos de Administración, mantenimiento y operación del sistema, y actividades de desinfección y cloración de la red de agua.

❖ Visitas a las juntas administradoras de servicios de saneamiento y componentes del sistema



FOTO 55: Reservoiro de la JASS-LAS BALSAS, equipado con sistema de cloración, infraestructura de metal para la protección de los tanques dispensadores del servicio de agua y techo. EL sistema se encuentra completo y operativo.



FOTO 56: Visita de los componentes de la JASS-EL EDEN, verificando el cumplimiento de los procesos en temas de desinfección y mantenimiento de los mismos, así mismo se realizó una retroalimentación sobre la importancia de clorar el agua.



EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES

❖ Capacitaciones en temas ambientales y manejo de los recursos hídricos



FOTO 57: Capacitación a los pobladores sobre el uso adecuado del agua, su importancia y cómo podemos contribuir a su cuidado, través del tiempo utilizando técnicas cotidianas, para futuras generaciones.



FOTO 58: Reunión con los representantes de la JASS – EL MIRADOR, para sensibilizar en cuanto al manejo y uso del agua y su importancia. Aquí se conformó el comité de vigilancia del agua en el sector, para velar por el buen uso y las buenas prácticas de higiene.



❖ Cloración y desinfección de los sistemas de agua



FOTO 59: Inicio del proceso de desinfección y cloración, brindando las pautas establecidas para el manejo y manipulación de los insumos que se van a utilizar, los EPPs son de uso obligatorio en esta actividad.



FOTO 60: Proceso de disolución de cloro en un recipiente (generalmente se realiza en un balde de 20 lt). En este proceso, se tapa el recipiente y se deja reposar por un lapso de tiempo de 20 a 30 minutos, antes de realizar el vertimiento de al reservorio o tanque de cloración.



FOTO 61: En el siguiente proceso se vierte la disolución previamente reposada en los componentes del sistema, principalmente en los reservorios para desinfección y el tanque elevado para cloración; el tiempo de actuación depende de si la actividad es desinfección o cloración.



FOTO 62: Como último paso, se realiza la calibración y medición del cloro residual según la metodología establecida por la SUNASS, en cuatro puntos del sistema, empezando por el reservorio como componente directo donde se hace el vertimiento del hipoclorito de calcio.



**2) SUB UNIDAD DE SUPERVISION, EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL**

Es necesario mencionar que el cumplimiento de las actividades de nuestra Sub Gerencia está supeditado a la evaluación y fiscalización continua del Ministerio del Ambiente (MINAM) y del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); y de recibir y dar atención inmediata a las denuncias ambientales del Ministerio Público, de la Defensoría del Pueblo y de la población dentro del plazo estipulado por ley.

Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental (PLANEFA 2023)

- a) De las actividades programadas del PLANEFA se realizó la supervisión a 54 establecimientos comerciales, de los cuales 36 han sido para residuos sólidos y 18 por temas de contaminación sonora (ruidos).
- b) De las actividades no programadas (atención de denuncias ambientales) se Inspeccionó in situ 05 viviendas por criaderos de animales menores, 05 establecimientos por generación de humos y funcionamiento de hornos clandestinos, 06 acumular residuos sólidos y/o residuos de la construcción en la vía pública, 05 vertimientos de aguas residual, las cuales se detalla:

FECHA DE INFORME	DNI O N° DE EXP.	NOMBRE DEL DENUNCIANTE	ASUNTO	ATENDIDO
02/02/2023	47660305	EMÉRITA GARCÍA CAMPOS (REGISTRADO EN EL CUADERNO DE DENUNCIAS).	SUPERVISIÓN AMBIENTAL A CARPINTERÍA METÁLICA, POR PRESUNTA CONTAMINACIÓN EN EL SECTOR LA COLINA.	SI
24/02/2023	27701828	JUANA FELICITA ALCÁNTARA (REGISTRADO EN EL CUADERNO DE DENUNCIAS).	INSPECCIÓN OCULAR AL LAVADERO Y ENGRASE ANTHONY E.I.R.L, POR PRESUNTA CONTAMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS Y OLORES.	SI
27/02/2023	EXP. N° 1888-2023	LAE ROGER VIGO TARRILLO	SUPERVISIÓN OCULAR DE HORNO CLANDESTINO DE COMBUSTIÓN DIÉSEL, POR PRESUNTA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	SI
14/03/23	16709787	ARELI PINEDO BOCANEGRA (REGISTRADO EN EL CUADERNO DE DENUNCIAS).	SUPERVISIÓN AMBIENTAL SOBRE CRIANZA DE ANIMALES MENORES, PERTENECIENTE A LA SR.CLEMENTINA HUANAMBAL DELGADO, EN EL SECTOR SARGENTO LORES JAEN.	SI
20/03/23	47881073	LUZ ROXANA DIAZ VITON	SUPERVISIÓN AMBIENTAL SOBRE UNA FERRETERIA SANTA YSABEL, DONDE FUNCIONA UNA FABRICA DE LADRILLO DE CONCRETO EN LA FILA ALTA 3ERA ETAPA JAEN.	SI
20/03/23	27715844	JUAN ALBERTO JIMÉNEZ ARRASCO	SUPERVISIÓN AMBIENTAL OCULAR DE OLORES FETIDOS DE UN REFUGIO CLANDESTINO DE PERROS AFECTANDO A LOS ESTUDIANTES DEL I.E. N° 16004.	SI





11/04/2023	43944311	EDWIN MELENDREZ LARREATEGUI	SUPERVISIÓN AMBIENTAL, POR CRIANZA DE ANIMALES MENORES; CERDOS EN EL SECTOR SAN ISIDRO	SI
19/04/2023	27673741	JOSÉ ALCALDE SALDAÑA. (REGISTRADO EN EL CUADERNO DE DENUNCIAS).	SUPERVISIÓN AMBIENTAL POR RUIDO A ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. EN EL PASJ. LINARES.	SI
20/04/2023	23012792	PATRICIA ALARCÓN MORALES	SUPERVISIÓN AMBIENTAL SOBRE CRIANZA DE PERROS EN EL EDIFICIO MÚLTIPLE TORRES LA MOLINA- TORRE II.	SI
12/05/2023	45255262	JAVIER ALDANA JARA	SUPERVISIÓN AMBIENTAL SOBRE EL LOCAL CAMPO FERIAL EL LIMON.	SI
15/05/2023	EXP. N° 15913	AUTORIDADES DE LOS CASERÍOS DE SAN JUAN DE LA PUSHURA.	SUPERVISIÓN AMBIENTAL POR ESCURRIMIENTO DE LIXIVIADOS DEL BOTADERO MUNICIPAL JAÉN.	SI
24/05/2023	27662383	CESARINA VÁSQUEZ TORRES. (REGISTRADO EN EL CUADERNO DE DENUNCIAS).	SUPERVISIÓN AMBIENTAL POR FILTRACIÓN DE AGUA A LA VIVIENDA DE LA SR. CESARINA VÁSQUEZ TORRES, EN EL PASJ. JULIO CETELLO.	SI
25/05/2023	43112866	MONICA JUANITA CRUZ CORDOVA	SUPERVISIÓN AMBIENTAL OCULAR POR RUIDOS A LA CARPINTERIA METALICA MEGO, DONDE GENERA RUIDOS A LOS VECINOS.	SI
30/05/2023	40321684	VILMA REQUEJO MONTENEGRO	SUPERVISIÓN OCULAR DE SIEMBRA DE PLANTAS DE MAIZ, FREJOL DE PALO HIERVA HOJA ANCHA EN LA VIA PÚBLICA.	SI
20/06/2023	EXP. N° 20004	MEMORIAL	SUPERVISIÓN SOBRE CONDICIONES ACÚSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO THE POINT PUB & DRINKS	SI
27/06/2023	27257718	MARÍA TERESA TELLO CUBAS	MONITOREO POR PRESUNTA FILTRACIÓN DE AGUA Y CARENTE DE INFRAESTRUCTURA; PARED LATERAL	SI
06/07/2023	OFICIO N°02755-2023-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	OFICIO	MONITOREO AMBIENTAL POR EMISIÓN DE HUMO COMO CONSECUENCIA DE LA QUEMA DE RESIDUOS EN LA CALLE FRANCISCO ORELLANA.	SI
19/07/2023	CARTA N°0388-2023-MPJ/GAJ	CARTA	SUPERVISIÓN AMBIENTAL A LOS ESTABLECIMIENTOS KARAOKE VIP Y VIDEO PUB PLATINIUM.	SI
03/07/2023	17538514	ASOCIACION DE PROGRESISTAS Y ALCANTARILLADO DE AGUA MORRO SOLAR	VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LOS EN LA VIA PUBLICA, CALLE TUPAC AMARU CUADRA 08 POR LA ASOCIACION DE PROGRESISTAS DE AGUA ALCANTARILLADO MORRO SOLAR.	SI
17/07/2023	32909303	MEREDIT VILLALOBOS ESCALANTE	INFORME DE PRESUNTA CONTAMINACIÓN DE HUMO Y GASES DE LAS PANADERIAS SAN JUAN Y LIZETH EN LA CALLE LA LIBERTAD N° 212- MORRO SOLAR.	SI
01/08/2023	27257718	MARÍA TERESA TELLO CUBAS	INSPECCIÓN OCULAR POR CRIANZA DE ANIMALES MENORES; GALLOS FINOS Y PERROS EN LA FILA ALTA.	SI



Supervisión de EFAS distritales

Se realizó la supervisión de los 12 distritos de la provincia el cual se detalla lo siguiente:

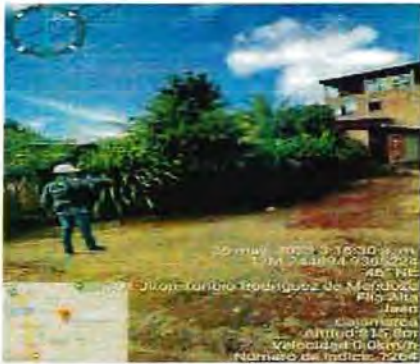

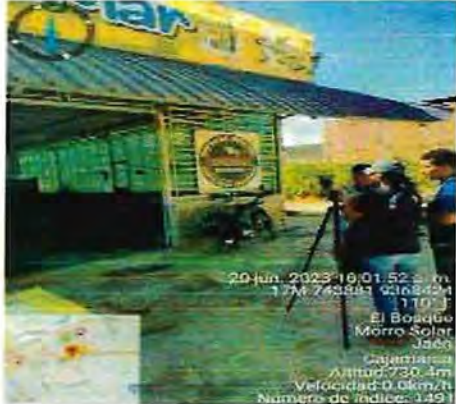

- El servicio de limpieza y barrido de las EFAS distritales se realiza por administración directa.
- El personal de limpieza no cuenta con sus equipos de protección personal, para la realización de sus actividades diarias.
- De los 12 distritos, los distritos DE San José del Alto y Pomahuaca, son los que tienen más problemas de recojo de residuos sólidos
- Adicional a ellos, el distrito de Pucara es el único que cuenta con su Plan Distrital de residuos Sólidos (PMR).









ANEXOS

N°	TAREA	MES	INDICADOR	FOTOS
I	área de evaluación y fiscalización ambiental		
01	Evaluación Ambiental del Ruido urbano de Los Administrado	100%	Informe	
02	Supervisar los Residuos sólidos en el (Planefa).	80%	Supervisión	



03	Atención de denuncias Ambientales (plantas)	100%	Atención	
04	Evaluación Ambiental de Ruido urbano a los Administrados		Informe	
05	Supervisar los Residuos Ambientales del (PLANEFA)		Supervisión	
06	Supervisión Ambiental de la Panadería Lizet	90%	Informe	







07	Supervisión de Verificación del local para Evento bailable	100%	Informe	  
08	Atención de denuncia a local de ruidos	100%	Informe	
09	Atención de Denuncia de Aves de corral Y mascotas a una vivienda "Fila Alta".	100%	Informe	
10	Atención de Denuncias de cerdos "Fila Alta".	100%	Informe	



11	Atención de Denuncias de Cerdos en Urbanización la pradera	100%	Informe	
12	Operativos de peñas a locales	100%	Evaluación	
13	Operativos de Ruidos a Discotecas.	100%	Supervisión	
14	Sensibilización a los administrados	100%	Fiscalización	



15	Supervisión ambiental local de karaoke vip	100%	Fiscalización	
16	Supervisión de los diferentes puntos críticos de residuos sólidos	100%	Supervisión	
17	Notificación a diferentes Locales de discotecas	100%	Informe	
18	Atención de denuncia de criadero de cerdos - fila alta 1 era etapa.	100%	Informe	





19	Inspección ocular a una vivienda sobre posible vertimiento de Agua a una parte de Terreno colindante en las palmeras.	90%	Supervisión	
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-------------	--

3) ÁREA DE CONTROL DE TRANSPORTE DE AGREGADOS

Se tiene los reportes del mes de enero hasta diciembre que a continuación se detalla:

Control de agregados Enero-Diciembre de 2023 –Garita Linderos

ADMINISTRADO	MES	VOL. TOTAL	DERECHO DE EXTRACION	DEUDA PENDIENTE
MATERIALES SAC	ENERO	3036.00	12518.49	12518.49
	FEBRERO	3237.00	13347.28	13347.28
	MARZO	3033.00	12506.12	12506.12
	ABRIL	2662.00	10976.36	10976.36
	MAYO	2759.00	11376.32	11376.32
	JUNIO	1852.00	7636.44	7636.44
	JULIO	2760.00	11380.45	11380.45
	AGOSTO	1989.00	8201.34	8201.34
	SETIEMBRE	2878.00	11867.00	11867.00
	OCTUBRE	3876.00	15982.10	15982.10
	NOVIEMBRE	4745.00	19565.30	19565.30
	DICIEMBRE	1717.00	7079.79	7079.79
TOTAL		34544.00	142437.00	142437.00

ADMINISTRADO	MES	VOL. TOTAL	DERECHO DE EXTRACION	DEUDA PENDIENTE
INVERSIONES JM SANTA ROSA SRL	ENERO	3064.00	12633.94	12633.94
	FEBRERO	3426.00	14126.60	14126.60
	MARZO	3777.00	15573.89	15573.89
	ABRIL	1987.00	8110.83	8110.83
	MAYO	3209.00	13231.83	13231.83
	JUNIO	2008.00	8279.69	8279.69
	JULIO	2815.00	11607.23	11607.23
	AGOSTO	2756.00	11363.95	11363.95
	SETIEMBRE	2305.00	9504.32	9504.32
	OCTUBRE	3584.00	14778.09	14778.09
	NOVIEMBRE	4339.00	17891.22	17891.22
	DICIEMBRE	1807.00	7450.89	7450.89
TOTAL		35057.00	144552.28	144552.28

ADMINISTRADO	MES	VOL. TOTAL	DERECHO DE EXTRACION	DEUDA PENDIENTE
CONSORCIO EJECUTORES JO&S SERVICIOS GENERALES SAC	ENERO	896.00	3694.52	3694.52
	FEBRERO	1080.00	4453.22	4453.22
	MARZO	1363.00	5620.13	5620.13
	ABRIL	683.00	2816.25	2816.25
	MAYO	840.00	3463.61	3463.61
	JUNIO	931.00	3838.84	3838.84
	JULIO	1094.00	4510.94	4510.94
	AGOSTO	642.00	2647.19	2647.19
	SETIEMBRE	724.00	2985.31	2985.31
	OCTUBRE	756.00	3113.13	3113.13
	NOVIEMBRE	1185.00	4886.17	4886.17
	DICIEMBRE	1717.00	7079.79	7079.79
TOTAL		11910.00	49109.10	49109.10

ADMINISTRADO	MES	VOL. TOTAL	DERECHO DE EXTRACION	DEUDA PENDIENTE
SEGUNDO ALCALDE CHIGUILIN	ENERO	68.00	280.39	280.39
	FEBRERO	76.00	313.37	313.37
	MARZO	24.00	98.96	98.96
	ABRIL	27.00	111.33	111.33
	MAYO	93.00	383.47	383.47
	JUNIO	87.00	358.73	358.73
	JULIO	0.00	0.00	0.00
	AGOSTO	0.00	0.00	0.00
	SETIEMBRE	208.00	857.66	857.66
	OCTUBRE	146.00	602.01	602.01
	NOVIEMBRE	16.00	65.97	65.97
	DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00
TOTAL		745.00	3071.90	3071.90



ADMINISTRADO	MES	VOL. TOTAL	DERECHO DE EXTRACCIÓN	DEUDA PENDIENTE
LUIS FERNANDO OCAÑA	ENERO	106.00	437.06	437.08
	FEBRERO	92.00	379.35	379.35
	MARZO	0.00	0.00	0.00
	ABRIL	47.00	193.80	193.80
	MAYO	0.00	0.00	0.00
	JUNIO	320.00	1319.47	1319.47
	JULIO	604.00	2490.50	2490.50
	AGOSTO	120.00	494.80	494.80
	SEPTIEMBRE	634.00	2614.20	2614.20
	OCTUBRE	219.00	903.01	903.01
	NOVIEMBRE	70.00	288.63	288.63
	DICIEMBRE	337.00	1369.57	1389.57
	TOTAL		2549.00	10510.42
TOTAL		84805.00		349680.70

Se tiene un total de extracción de 84,805 m³ equivalente a S/. 349,680.70 soles que no están siendo recaudados por nuestra entidad y están infringiendo la normativa actual por no contar con las autorizaciones correspondientes.

4) SUB UNIDAD DE EDUCACION AMBIENTAL

De esta manera el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Jaén (Programa Municipal EDUCCA Jaén), resulta fundamental para desarrollar conocimientos, aptitudes, valores y prácticas necesarias para un mejor comportamiento ambiental en la ciudadanía y una cultura ambiental apropiada. Durante todo el año 2023, mediante la Sub Unidad de Educación Ambiental se ha implementado acciones en el marco del Programa Municipal EDUCCA, las cuales han contribuido a disminuir las malas prácticas ambientales de los ciudadanos de la provincia de Jaén, en cumplimiento de las metas planteadas en el Objetivo Prioritario N° 9 de la Política Nacional del Ambiente al 2030 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía - Programa Municipal EDUCCA

Mediante Ordenanza Municipal N° 20-2023-MPJ/A, de fecha 04 de octubre del 2023 se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizaron diversas actividades. Y mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 2692023-MPJ/GM se aprueba el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal EDUCCA con un presupuesto de S/ 47 420.00 (Cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte con 00/100 soles).

Líneas de acción :

- a) **Educación Ambiental Comunitaria** :Orienta la instrucción de cultura y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares – PAE.



b) **Educación Ambiental Comunitaria.**- Promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles – PAJ y Promotores Ambientales Comunitarios – PAC.





PLAN DE TRABAJO 2023							
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 1: Previa coordinación con director de la UGEL Jaén y docentes asesores de los PAE de las Inst. Educ. I.E. 16002, I.E. 16003, I.E. 16004, I.E. 16005, I.E. Cristo Rey N°16006, I.E. Señor de los Milagros N° 16011, I.E. Inmaculada Concepción N°16049, CEI N°053, CEI N°034, I.E. San Juan de Dios N°17507.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA 	<ul style="list-style-type: none"> • 120 PAE acreditados • 20 talleres de capacitación dirigida a los PAE. • 55 PAE capacitados (30 PAE mujeres y 25 hombres) • 15 docentes capacitados (10 mujeres, 5 hombres) • 10 I.E. participan en el programa Municipal EDUCCA 	Agenda, lapicero, movilidad	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 1180.00
	Tarea 2: Coordinaciones con directores de los diversos centros educativos para establecer un cronograma de talleres de capacitaciones y otras actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes. • 55 PAE reconocidos. • 15 docentes reconocidos. 	Agenda, lapicero, movilidad.	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	Tarea 3: Previa coordinación con directores de los diferentes centros educativos para	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 instituciones Educativas reconocidas. 	Agenda, lapicero, movilidad	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub	





<p>plantear proyectos ambientales con los PAE.</p> <p>Tarea 4: Taller de capacitación a PAE de I.E Inmaculada Concepción</p> <p>Tarea 5: Taller de capacitación a docentes que apoyan a los PAE de la I.E San Juan de Dios.</p> <p>Tarea 6: Taller de capacitación a docentes de la I.E 16003, que apoyan a los PAE.</p> <p>Tarea 7: CAMPAÑA. "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE"- I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS N°16011- Sector Nuevo Horizonte, Distrito Jaén</p> <p>Tarea 8: CAMPAÑA. "MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA"- I.E INMACULADA CONCEPCIÓN N°16049.</p>	<p>• Número de Instituciones educativas reconocidas</p>				Unidad Educación Ambiental	
		Proyector, laptop, parlante, micrófono, cámara fotográfica.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/3000.00	
		Proyector, laptop, parlante, micrófono, cámara fotográfica.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental		
		Proyector, laptop, parlante, micrófono, cámara fotográfica.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental		
		Frutas, manteles, fuentes, movilidad	Junio	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental		
		Bolsas de recolección, guantes	Junio	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub		

Sector Montegrande, Distrito: Jaén			Requisitos, mascarillas, Plantines de árboles	Setiembre	Unidad Educación Ambiental	
<p>Tarea 9: CAMPAÑA: "ARBORIZACIÓN CON PAL" LE N°16030-Sector la Florida, distrito Jaén.</p>					Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
<p>Tarea 10: Charlas de capacitación, talleres y sensibilización TALLERES: - Taller N°01: Sensibilización del ciclado del agua a nivel de vacaciones útiles-PPP</p>			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Enero	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	S/ 7000
<p>- Taller N°02: Charlas de concientación sobre el cuidado del Agua y Contaminación Adictiva dirigida a niños del Programa Fabricadores de la calle (INABIF), sector San Camilo, Distrito Jaén.</p>			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
<p>- Taller N° 03: Capacitación para PAE y docentes de</p>			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara	Junio	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización	

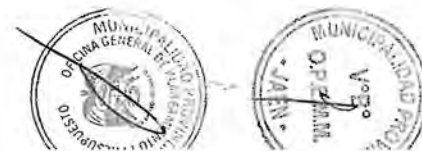




	la I.E. Cristo Rey, Hla Alta, Distrito Jaén.			fotográfica, papel, refrigerios.		Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°04: Sensibilización ambiental a niños del INABIF, Sector Pardo Miguel, Distrito Jaén			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Julio	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°05: Sensibilización Ambiental sobre el cambio climático			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Agosto	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°06: Capacitación sobre el uso de las 3 R para PAE y docentes de la I.E 16003			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°07: Capacitación sobre el uso de las 3R para PAE y docentes de la I.E 16005			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°08: Capacitación sobre el uso de las 3 R para PAE y			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub



	docentes de la I.E.I U34					Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°09: Capacitación sobre el uso de las 3R para PAE y docentes en la I.E.I N°053			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel, refrigerios.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°10: Capacitación a los PAE y docentes en el C.E.I N°011			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N° 11: Capacitación a PAE y docentes en la I.E N°16002			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel.	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°12: Capacitación a PAE y docentes de la I.E N°16004			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel.	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	➤ Taller N°13: Capacitación en el CEBA sobre la elaboración de abonos orgánicos.			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel.	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental





	<p>➤ Taller N°14: Capacitación en la I.E San Juan de Dios sobre la elaboración de abonos orgánicos</p>			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel.	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	<p>➤ Taller N°15: Capacitación sobre la elaboración de abonos orgánicos en la I.E Nuestra Señora de Guadalupe en el C.P San Juan del Puquio, Bellavista, Jaén.</p>			Proyector, laptop, USB, parlante, cámara fotográfica, papel.	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	<p>Tarea 11: CAMPAÑA 3RA Cruzada Verde Nacional Escolar</p>			Plantones de árboles para reforestación, mano de obra, cámara, refrigerios, movilidad.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 2600.00
	<p>Tarea 12: CAMPAÑA Instalación de Biohuertos con PAE</p>			Semillas de hortalizas, picos, palas, rastrillos, movilidad y tierra orgánica.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 2490.00
	<p>Tarea 13: Evento Juramentación de los PAE</p>			Polos, bebidas, movilidad, refrigerios.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización	s/ 1500.00



						Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	Tarea 14: Evento. Almuerzo de confraternidad con PAE			Comida, bebidas, movilidad.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 1500.00

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
1.2 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea N°01: La implementación de cuadros de madera en árboles del parque La Molina, ubicado en el Sector Morro Solar, parte baja, distrito Jaén. Con el fin de facilitar a la población la identificación de las especies existentes en dicha área y el cuidado del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 espacios públicos que educan ambientalmente. 20 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 150 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	Retazos de madera, pincel, pintura color negro y banco, clavos, martillo, pita, bolsas	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 2500.00
	Tarea N°02: Acondicionamiento del C.E.1 N°053 para la realización de talleres de sensibilización			Latas de Pinturas de colores, papel de colores, gomas,	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub	





	ambiental y elaboración de juegos didácticos.			plumones, cartullinas, goma.		Unidad Educación Ambiental	
	Tarea N°03: Acondicionamiento de Parque "Héroes del Cenepa", mediante la implementación de retazos de madera en árboles, con el fin de dar a conocer a la población recurrente el nombre común y nombre científico de las especies existentes.			Retazos de madera, pincel, pintura color negro y blanco, clavos, martillo, pita, bolsas	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
1.1 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 01: CAMPAÑA: "INSTALACIÓN DE BIOHUERTOS"	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas • Número de personas que participan en campañas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 campañas informativas realizadas. • 830 personas que participan en campañas informativas. 	Tierra orgánica, hortalizas, palas, rastrillo, movilidad.	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 1000.00
	Tarea 02: CAMPAÑA: "GRAN CRUZADA VERDE NACIONAL"	<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos realizados con temática ambiental • Número de personas que participan en eventos 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 eventos realizados con temática ambiental 	Plantones de árboles para reforestación, mano de obra, movilidad.	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 2500.00
	Tarea 3: CAMPAÑA: "SEGUNDA CRUZADA VERDE NACIONAL"	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 		Plantones de árboles para reforestación, mano de obra, movilidad.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	



	EVENTOS: ➤ Evento N°01: Sensibilización con mimos para concientizar contra el ruido de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de material comunicacional audiovisual generado • Número de material comunicacional gráfico generado • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales). 	Bocina, carteles, pintura blanca, banderola	Enero	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 1020.00
	➤ Evento N°02: Pasacalle por el Día de la Educación Ambiental.		Pancartas, carteles, banderola, carro alegórico.	Enero	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N°03: Sensibilización ambiental por contaminación acústica en Discotecas.		Xonómetro, movilidad	Febrero	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N°4: Sensibilización en bodegas para reducir el uso de bolsas plásticas al vender sus productos.		Movilidad, cámara fotográfica, blog de notas, lapiceros, folletos Informativos de las consecuencias de la contaminación por plásticos.	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	





	➤ Evento N°5: Sensibilización en locales de restaurantes en cuanto al manejo integrado de sus residuos			Movilidad, folletos informativos de separación de residuos; orgánicos e Inorgánicos,	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N°06: Inspección segregación de residuos sólidos por colores de contenedores.			Cámara fotográfica, movilidad.	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N°07: Celebración por el Día Internacional del Reciclaje.			Pancartas, banderolas, bocina, puestos para exhibición de productos elaborados a base de material reciclado, stands.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 1000.00
	➤ Evento N°08: Sensibilización por contaminación de aguas residuales.			Movilidad, cámara fotográfica,	Mayo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 800.00
	➤ Evento N°9:			Movilidad, folletos	Julio	Sub Gerencia de Gestión y	



	Sensibilización en locales de restaurantes en cuanto al manejo integrado de sus residuos.			Informativos de separación de residuos; orgánicos e Inorgánicos,		Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N°10: Sensibilización ambiental por la contaminación acústica			Movilidad, cámara fotográfica, Xonómetro.	Agosto	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N° 11: Sensibilización por la contaminación acústica.			Movilidad, cámara fotográfica, Xonómetro.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	➤ Evento N°12: Evento de sensibilización ambiental donde se llevó a cabo la medición de la turbidez del agua con la Junta vecinal de Chambamontera, Jaén			Movilidad, turbidímetro, libreta de apuntes, lapicero, cámara fotográfica.	Agosto	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	Tarea 4: Difusión de Spots televisivos informativos sobre la contaminación acústica.			Contar con material audiovisual y contrato con canales televisivos aledaños.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 11,210.00





	Tarea 5: Difusión de Spots televisivos informativos sobre la contaminación del agua, reforestación, incendios forestales y residuos sólidos			Contar con material audiovisual y contrato con canales televisivos aledaños.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------------------------------------------------------------------------------	--

PLAN DE TRABAJO 2023							
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto(\$/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
1.2 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	Tarea N°01: Previa coordinación con dirigentes de centros educativos superiores como Institutos y Universidades,	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 40 PAJ acreditados • 15 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. 	Libreta de apuntes, lapicero, movilidad.	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/1000.00
	Tarea N°02: Coordinación con el responsable de los PAJ, de cada centro educativo superior para establecer un cronograma de talleres y capacitaciones dirigidos a los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 horas de capacitación que reciben los PAJ. • 10 proyectos ambientales implementados por los PAJ. 	Libreta de apuntes, lapicero, movilidad.	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	



	<p>Tarea N°03: Coordinación con PAJ, para la implementación de proyectos ambientales.</p>	<p>educativas) en las que participan como PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos ambientales implementados PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 60 PAC acreditados. • 10 eventos de capacitación (Charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	<p>Libreta de apuntes, lapicero, movilidad.</p>	<p>Mayo</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental</p>	
	<p>Tarea N°04: Fiscalización ambiental. Inspecciones ambientales a cargo de los PAJ a locales de comida, con el fin de promover una cultura ambiental sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ reconocidos • Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 actividades (eventos y/o campañas informativas en las que participan los PAC). • 5 proyecto ambiental implementado por los PAC. 	<p>Movilidad, cámara fotográfica, libreta de apuntes, folletos informativos, lapicero.</p>	<p>Mayo</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental</p>	<p>¥ 220.00</p>
	<p>Tarea N°05: Fiscalización ambiental. Inspecciones ambientales a cargo de los PAJ a locales de comida, con el fin de promover una cultura ambiental sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC 		<p>Movilidad, cámara fotográfica, libreta de apuntes, folletos informativos, lapicero.</p>	<p>Junio</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental</p>	
	<p>Tarea N°06: Fiscalización Inspección por el impacto ambiental que genera la crianza de animales menores a cargo de los PAJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC • Número de PAC reconocidos 		<p>Movilidad, cámara fotográfica, libreta de apuntes, folletos informativos, lapicero.</p>	<p>Junio</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental</p>	





	Tarea N°07: Juramentación a los PAJ			Polos instantivos, bebidas.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 1000.00
	Evento N°01: Almuerzo de confraternidad con PAJ			Comida, bebidas, movilidad.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 1000.00
1.3 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	Tarea N°01: Taller Charla de concientización Ambiental para la junta vecinal del sector San Camilo, sobre la Contaminación del Agua y Manejo Integral de Residuos Sólidos.			Parlante, micrófono, proyector, USB, laptop	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/. 1000.00
	Tarea N°02: Taller Charla de concientización Ambiental para la junta vecinal del sector San Isidro, sobre la Contaminación del Agua y Manejo Integral de Residuos Sólidos.			Parlante, micrófono, proyector, USB, laptop.	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	Tarea N°03: Taller de capacitación.			Parlante, micrófono,	Marzo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización	



Capacitación de biohuertos a PAC sobre abonos orgánicos en el Programa del Adulto Mayor-Essalud, Jaén.			proyector, USB, laptop.		Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
Tarea 4: Taller de capacitación a PAC de la junta administradora Chamaya			Parlante, micrófono, proyector, USB, laptop.	Abril	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
Tarea 5: Taller de capacitación a PAC del sector El mirador, Jaén.			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Mayo	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
Tarea 6: Taller de capacitación a PAC de la junta vecinal la Unión de las Malvinas, Jaén.			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Junio	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
Tarea 7: Taller de capacitación a PAC de la junta directiva – La Unión, Jaén			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Julio	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad





						Educación Ambiental
	Tarea 8: Capacitación a la junta vecinal Las Balsas			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Agosto	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	Tarea 9: Capacitación a la junta vecinal del sector pueblo nuevo.			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Setiembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	Tarea 10: Capacitación a PAC de la Asociación emprendedores del Nor Oriente- sector Yanuyacu			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Octubre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental
	Tarea 11: Capacitación a PAC de la asociación Cruz de Chalpon- Shumba,			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental



	Tarea 12: capacitación de abonos orgánicos y biohuertos en el C.P El Nogal, Jaén.			Parlante, micrófono, cámara fotográfica. Proyector, laptop, USB.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	
	Tarea 13: Juramentación a los PAC.			Polos Instintivos, bebidas.	Noviembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 1600.00
	Tarea 13: Instalación de biohuertos en el C.P El Nogal, Jaén.			Movilidad, semillas de hortalizas, herramientas de trabajo como picos, palas y tierra orgánica, machetes, rastrillos, etc.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 700.00
	Evento N°01: Almuerzo de confraternidad con PAC			Comida, bebidas, movilidad.	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental- Sub Unidad Educación Ambiental	s/ 1600.00





Taller 1: Capacitación a PAE y/o docentes de I.E. Cristo Rey - Fila Alta
Días: 22/06/2023



Taller 2: Capacitación a los PAE y/o docentes, sobre el Uso de las 3R en la I.E. 16003-Miraflores
Días: 11/09/2023



Taller 3: Capacitación a los PAE y/o docentes, en la I.E. Pedro Emilio Paules Mostajo N° 16005
Días: 21/09/2023



Taller 4: Capacitación a los PAE y/o docentes, de la I.E. 004-Fila Alta
Días: 13/09/2023



Taller 5: Capacitación a los PAE y/o docentes, de la I.E. N°053
Días: 27/09/2023.



Taller 6: Capacitación a PAE de la I.E. CEBA-Sagrado Corazón
Días: 12/10/2023



Taller 7: Capacitación a PAE y Docentes que apoyan en la I.E. N°16002
Días: 10/10/2023



Taller 8: Capacitación a PAE y docentes que apoyan a PAE, en la I.E. San Juan de Dios- Fila Alta.
Días: 13/10/2023





Taller 9: Capacitación a docentes que apoyan a PAE, de la I.E N° 16004.
Día: 09/10/2023.



➤ PAE y docentes de la I.E N° 16002



➤ PAE y docentes de la I.E Inmaculada Concepción



➤ PAE y docentes de la I.E N° 16003



➤ PAE de la I.E N° 16005





➤ I.E.I N° 034



➤ PAE y docentes de la I.E San Juan de Dios N°17507- Fila Alta.



➤ PAE de la I.E Señor de los Milagros



PAE y docentes que apoyan a PAE, de Consorcio Privado 'Edgar Morin'



➤ Juego didáctico "3 en raya" elaborado a base de material reciclado



➤ Juego didáctico de aros, elaborado de material reciclado



LIC. YSABEL A. VELASQUEZ CALDERON (jefe de la unidad orgánica a cargo del Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Jaén, acredita como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Provincial de Jaén, a:



N°	Nombres y apellidos	Sexo*	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
1	Alarcón Delgado Patrick Smit	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	7	1°	Primaria
2	Salazar Cubas Kalessi Ivana	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	7	1°	Primaria
3	Purizaca Pérez Kalet Angelina	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	8	2°	Primaria
4	Vásquez Muñoz Danna Liany	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	8	2°	Primaria
5	Cruz Maldonado Ainara Alondra	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	8	2°	Primaria
6	Ramírez Medina Dayro Alexander	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	9	3°	Primaria
7	Goicochea Gómez Rut Jhoselin Tatiana	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	9	3°	Primaria
8	Gonzales Maza Guillermo Josué	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	9	3°	Primaria
9	Huamán Quispe Angella Silery	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	10	4°	Primaria
10	Quispe Pérez Cristiano Ronaldo	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	10	4°	Primaria
11	Guevara Ramírez José Fabricio	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	10	4°	Primaria
12	Díaz Bustamante Preity Rihana	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	11	5°	Primaria
13	De la Cruz Flores Alexis	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	11	5°	Primaria
14	Arteaga Gonzales Samir	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	11	5°	Primaria
15	Cruz Gómez Angie Yamileth	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	12	6°	Primaria
16	Mego García Maycol Alexis	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	12	6°	Primaria
17	Montenegro Cabanillas Arianna Marisol	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	12	6°	Primaria
18	Kory Shanell Rojas Sánchez	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	12	1°	Secundaria
19	Lesly Dariana Huertas Olivera	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	12	1°	Secundaria
20	Luis Dayron Ramírez Castro	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	12	1°	Secundaria
21	Jairo Smith Bringos Lozano	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	13	2°	Secundaria
22	Yelson Palomino Sánchez	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	13	2°	Secundaria



23	Keila Campos Peña	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	13	2°	Secundaria
24	Marianella Mercado Chinguel	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	13	2°	Secundaria
25	Shaylie Jasmín Carrasco Lozano	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	14	3°	Secundaria
26	Kassandra Nicol Marquez Bocanegra	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	14	3°	Secundaria
27	Max Sandro Navarro Chetlan	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	14	3°	Secundaria
28	Iris Masiel Pérez Monteza	F	I.E Inmaculada Concepción N°16049	15	4°	Secundaria
29	Anyelo Percy Mendoza Guevara	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	15	4°	Secundaria
30	André Herrera Gonzáles	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	15	4°	Secundaria
31	Minga Ramos Esmith Kelvin	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	16	5°	Secundaria
32	Jhojan Romero Narro	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	16	5°	Secundaria
33	David Cachique Vega	M	I.E Inmaculada Concepción N°16049	16	5°	Secundaria
34	Rocío Manzanares Villacorta	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
35	Cintia Saldaña Vidal	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
36	Betty Alarcón Vásquez	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
37	María Delicia Santamaria Valdera	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
38	Gladys Justina Santos Jiménez	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
39	Betty Guevara Fuentes	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
40	Noemi Rubio Campos	F	I.E Señor De Los Milagros N°16011- Sector Nuevo Horizonte	10	4°	Primaria
41	Abanto Serquen Fernando Israel.	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	7	1°	Primaria
42	Constantino Sanchez Llan Smith	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	7	1°	Primaria
43	Guevara Marin Loreen Celeste	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	7	1°	Primaria
44	Vasquez Campos Alondra Caleci	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	7	1°	Primaria
45	Llantas Tineo Thiago Stefano Imanol	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	7	1°	Primaria
46	Delgado Guevara Lupe Clane	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	8	2°	Primaria
47	Sánchez Camizan Zuheily Dariann	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	8	2°	Primaria
48	Mendoza Palacios Smith Alexander	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	8	2°	Primaria
49	Maluquis Garcia Alexa Ivana	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	8	2°	Primaria
50	Coronel Córdova Adriana Alissón	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	9	3°	Primaria
51	Chavez Acevedo, Alexander Yoshua	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	9	3°	Primaria
52	Fernández Zamudio Luciana Valentina	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	9	3°	Primaria
53	Rivasplata Diaz Almendra Zulema	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	9	3°	Primaria
54	Fernandez Moron Fiorela Fernanda	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	10	4°	Primaria
55	Herrera Martinez, Diana Maria Jose	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	10	4°	Primaria





56	Farceque Moreto Muller José	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	10	4°	Primaria
57	Villanueva Herrera Briana Cristina	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	10	4°	Primaria
58	Cabrera Campos, Alexia Luana	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	11	5°	Primaria
59	Santos Maldonado, Nathali M.	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	11	5°	Primaria
60	Carrion Castillo, Luciana Maite	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	11	5°	Primaria
61	Vega Jaimes Diana Fiorela	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	11	5°	Primaria
62	Aguirre Liacsahuache Ricky	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	12	6°	Primaria
63	Gomez Flores Jhuliana	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	12	6°	Primaria
64	Idrogo Benavides Fernanda Nalru	F	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	12	6°	Primaria
65	Tello Muñoz Walter Jesús	M	I.E Cristo Rey N°16006- Sector Fila Alta	12	6°	Primaria
66	Arévalo Llatas Lena . K	F	I.E 16005	9	3°	Primaria
67	Oliva Zurita Daniela Noemi	F	I.E 16005	9	3°	Primaria
68	Justin Guevara Tarrillo	M	I.E 16005	9	3°	Primaria
69	Barturen Vicente Yadiel Alexander	M	I.E 16005	9	3°	Primaria
70	Bridy Angela Rocío Bustamante Garcia	F	I.E 16005	10	4°	Primaria
71	Gonzales Garcia Kristel Medalit	F	I.E 16005	10	4°	Primaria
72	Yaiza Huadalupe Racho Huanca	F	I.E 16005	10	4°	Primaria
73	Calle Bautista Estaicy	F	I.E 16005	10	4°	Primaria
74	Cadenas Cubas Briana	F	I.E 16005	11	5°	Primaria
75	Josué Gabriel Guevara Sanchez	M	I.E 16005	11	5°	Primaria
76	Vega Amari Ariela Natalie	F	I.E 16005	11	5°	Primaria
77	Sampertegui Argote Nicolás Mateo	M	I.E 16005	11	5°	Primaria
78	Cuyan Muñoz Jesús	M	I.E 16005	12	6°	Primaria
79	Bustamante Castillo Fernanda Sheccyd	F	I.E 16005	12	6°	Primaria
80	Enriquez Delgado Fabiana	F	I.E 16005	12	6°	Primaria
81	Maza Pita Dayana Stefany	F	I.E 16005	12	6°	Primaria
82	Enoc Carrazco Carranza	M	I.E San Juan De Dios N°17507- Fila Alta	7	1°	Primaria
83	Seleny cubas rodrigo	F	I.E San Juan De Dios N°17507- Fila Alta	8	2°	Primaria
84	Patrick Antonio amasifuen A.	M	I.E San Juan De Dios N°17507- Fila Alta	9	3°	Primaria
85	Josue salvador chilcon crispin	M	I.E San Juan De Dios N°17507- Fila Alta	10	4°	Primaria
86	Diaz Pizarro, Cristhian Rodrigo	M	I.E N° 16002	10	4°	Primaria
87	Rengifo Céspedes, Steven Jhair	M	I.E N° 16002	10	4°	Primaria
88	Coronel Goicochea, Stefano Fabian	M	I.E N° 16002	10	4°	Primaria



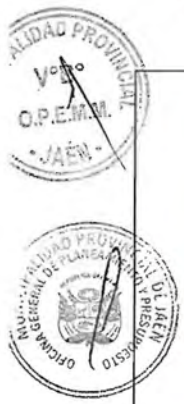
89	Herrera Segura, Jimi Jhampol	M	I.E N° 16002	10	4°	Primaria
90	Montoya Coronel, Luzdary Luana	F	I.E N° 16002	10	4°	Primaria
91	Lara Reaño, Sammer	F	I.E N° 16002	10	4°	Primaria
92	Guevara Sandoval, Jhanfranco Bradley	M	I.E N° 16002	11	5°	Primaria
93	Perez Lozano, Jhon Angelo	M	I.E N° 16002	11	5°	Primaria
94	Tocto Cruz, Kelvin Ismael	M	I.E N° 16002	11	5°	Primaria
95	Montenegro Vasquez, Luis Jhampier	M	I.E N° 16002	11	5°	Primaria
96	Mamani Facundo, Rafaela Luana	F	I.E N° 16002	11	5°	Primaria
97	Guivin Lopez, Junior Alexs	M	I.E N° 16002	11	5°	Primaria
98	Cunla Arteaga, Akira Naomi	F	I.E N° 16002	12	6°	Primaria
99	Chuquicusma Rimarachin, Angel Smit	M	I.E N° 16002	12	6°	Primaria
100	Neyra Santos, Dayana Edith	F	I.E N° 16002	12	6°	Primaria
101	Fuentes Rivera, Iker Saul	M	I.E N° 16002	12	6°	Primaria
102	Castillo Rivera, Frank Snayder	M	I.E N° 16002	12	6°	Primaria
103	Taipe Hurtado, Angie Margot	F	I.E N° 16002	12	6°	Primaria
104	Barrantes Armijos Lucero Camilia	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	2		Inicial
105	Hijuela Rojas Jhosenid Heesol	M	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	2		Inicial
106	Huayama Heras Ayleen Izeta	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	3		Inicial
107	Naira Llocya Tiana Valeska	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	3		Inicial
108	Zarate Garcia Luciana Kaela	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	3		Inicial
109	Huaman Becerra Liani Amikeyla	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	4		Inicial
110	Núñez Sanchez Mia Kristel	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	4		Inicial
111	Olano Bardales Adrian Dilan	M	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	4		Inicial
112	Rodríguez Cueva Lucas Augusto	M	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	5		Inicial
113	Inga Huanca Yazmin	F	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	5		Inicial
114	Gonzales Tapia Edinson Yair	M	I.E.I N° 034 ETAPA FILA ALTA	5		Inicial
115	Valery Arianna Ojeda Fernández	F	I.E N°16003- MIRAFLORES	7	1°	Primaria
116	Anthony Javier Fernández Llatas	M	I.E N°16003- MIRAFLORES	8	2°	Primaria
117	Jhonatan Gonzáles Cabanillas	M	I.E N°16003- MIRAFLORES	9	3°	Primaria
118	Luana Adely Durán Cuzque	F	I.E N°16003- MIRAFLORES	10	4°	Primaria
119	Joseph Andre Ordoñez Vásquez	M	I.E N°16003- MIRAFLORES	11	5°	Primaria
120	Daniel Mauricio Chiroque	M	I.E N°16003- MIRAFLORES	12	6°	Primaria

*Femenino(F) / Masculino(M)





Diseño e implementación espacios públicos que educan



1. Datos			
N°	Nombre del espacio	Dirección	Tipo
01	(Plantación La Molina, Rincón ambiental)	Sector Morro solar- Parte baja, Jaén.	(Parque)
2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)			
Antes de la implementación		Después de la implementación	
3. Actividades desarrolladas dentro del espacio implementado (colocar 1 foto representativa en cada actividad)			
Actividad 1: Recolección de los residuos			
Fecha: 20-09-2023			
Breve descripción (máximo 3 líneas):			
- Recolectar los residuos arrojados generado por los malos hábitos de los habitantes de la zona, generando un mal aspecto.			

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN
 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO
 Y TERRITORIAL
 Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

1

ambientalmente

Foto:



Número de participantes: 10

Actividad 2: Rotulación de especies.

Fecha: 21-09-2023

Breve descripción (máximo 3 líneas):

- Se llevó a cabo la rotulación de especies tanto forestales como ornamentales, que permita a la población identificar y conocer el nombre científico y nombre común de cada especie.

Foto:



Número de participantes: 10



SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN
MUNICIPAL
CALLE BOLÍVAR N° 1520 - JAÉN
TEL: 074 222 222
WWW.MUNICIPALEDADPROVINCIALDEJAEN.GOB.PE



ANEXOS



1 - Fotos adicionales



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN
 Oficina de Promoción y Educación Ambiental
 Lic. Yabelta Villalobos Cullerite
 DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.- Imagen de las listas de participación en las acciones de sensibilización

➤ Mantenimiento y cuidado de nuestras áreas verdes



➤ Sensibilización con niños para cuidar nuestras áreas verdes



3.- Enlace de publicaciones en redes sociales

- https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0bg1RwqqV9ZKE8Sqnnz8pKoSbxo7Dg9N5M9IjvYnaQRELF2DT1RwpDoyXj7KhVXrAl&id=100095088574565&localg=es_LA





Actividad 2: sensibilización Ambiental y elaboración de juegos didácticos a base de material reciclado
Fecha: 27-09-2023
Breve descripción (máximo 3 líneas): - Capacitación sobre el uso de las 3R y Elaboración de juego didáctico con material reciclado
Foto: 
Número de participantes: 100

ANEXOS

L- Fotos adicionales



[Handwritten signature]

2 - Imagen de las listas de participación en las acciones de sensibilización

- Charlas de sensibilización ambiental sobre el uso de las 3R.



- Elaboración de Juegos didácticos con material reciclado



3 - Enlace de publicaciones en redes sociales

- <https://www.facebook.com/100095088574665/posts/pfbid025uHLEsCUKY7NoKzT3t8>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





I. Campañas Informativas

N°	Nombre de la campaña	Fecha	Lugar	Alliados	N° de participantes	Medios de difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, tv, etc.)
01	"Instalación de Blohuertos"	24/03/2023	Local del Adulto mayor- Essalud Jaén	MPJ, PAJ, PAC, Essalud-Jaén	30	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0ZiXzVu3RdNCGiXQI5igLBLhsNPRghCEtJ5ViMvfc1wu46tTseez4h3PXNg2H8h2SI&id=100095088574665&locale=es_LA
02	"Gran Cruzada Verde Nacional"	22/04/2023	Sectores, distritos de la Provincia de Jaén	MPJ, PAJ, Municipalidad es Distritales, Instituciones Educativas.	420	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen Institucional-MPJ • Facebook:https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0suiuA5HsXqstjWUoCugGfGnkSFrkqU2KC4bSjB8sstfMhgfo2MKzt8cFj3CZNXwCi&id=100095088574665&locale=es_LA



03	"Estilos de Vida Saludable"	06/06/2023	I.E N° 16011 "Señor de los Milagros"	MPJ, PAJ, PAE, Comunidad Estudiantil.	47	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0ab6kAy8BJQjvfnxvLHJLWRES8IvjuX3PYy5758cHWcZ3cBUzSLLrKFBykIRx2bi&id=10095088574665&locale=es_LA
04	"Menos plástico, más vida"	27/06/2023	Sector Montegrande	MPJ, PAJ, PAE, Comunidad Estudiantil	60	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid07SHn8Vr4DFcsoSeSNbtusSZQ9if3HqrmovRkpCLUKXh8CzDK4P1ShPArQQR3PGid&id=100095088574665&locale=es_LA
05	"Segunda Cruzada Verde Nacional"	01/09/2023	Sectores y Distritos de la Provincia de Jaén	MPJ, Municipalidad es Distritales, Juntas Vecinales (Sectores- Jaen), PAJ, PAC e Instituciones Educativas	380	<ul style="list-style-type: none">• Imagen Institucional• Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02MkTGfgnZPnGid4RAVeBJ1R7wBNzrsFLpMLiSss28QIG5EQuMa84bi1YuaZ1S73JI&id=10095088574665&locale=es_LA





06	"Gran Cruzada Verde Edición Escolar 2023"	Del 23 al 31 de octubre del 2023.	I.E N° 16002. I.E N° 16003, I.E N° 16005, I.E.I N° 034, I.E Nuestra Señora de Guadalupe N° 16021-San Juan del Puquio, I.E Inmaculada Concepción, I.E Señor de los Milagros, I.E. CEBA- Sagrado Corazón, Consorcio Educativo "Edgar Morín"	MPJ, PAE, Docentes que apoyan a PAE, PAJ, PAC.	200	https://www.facebook.com/photo/?fbid=187488647764087&set=pcb.187489177764034
----	-------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	-----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

II. Eventos

N°	Nombre del evento	Fecha	Lugar	Aliados	N° de participantes	Medios de difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, tv, etc.)
01	Sensibilización con mimos para concientizar contra el ruido de vehículos	20/01/2023	Av. Mesones Muro, Jaén.	MPJ, PAJ, Población con vehículos motorizados.	50	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=ptbid035Xf8QkW2upf2N3WEumIrp6D6nhC74u4hCvN6mXsm3QbTPD4yPRHjHoVTZaYDabVhml&id=100095088574665&locale=es_LA



02	Pasacalle por el Día de la Educación Ambiental	26/01/2023	Plaza de Armas Jaén	MPJ, PAJ.	150	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen Institucional • Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0yjjCwvCLQa3vDhu7ChsmZjGv7Mo8Ah6AQek4CS2HTQeZy5LHWG CwI1axL NxC44ajl&id=100095088574665 &locale=es_LA
03	Cortometraje del cuidado del agua con niños de vacaciones útiles- PNP	30/01/2023	Auditorio de las Instalaciones de la PNP-Jaén	MPJ, PAJ Y PNP	30	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0KxKT1qKn1f2cGEoCr1GE8Yy5wrCUyPKKzc1Vp8zJqPcyfzqg3HdaXP2zTH3bahg4l&id=100095088574665&locale=es_LA
04	Sensibilización ambiental por contaminación acústica en Discotecas	17/02/2023	Locales de discotecas (Estación y Bora-Bora)- San Camilo.	PAJ (Fiscalizadores), representantes de los locales de recreación.	12	
05	Charla de concienciación Ambiental para la junta vecinal, sobre la Contaminación del Agua y Manejo Integral de Residuos Sólidos.	03/03/2023	Sector San Camilo, Jaén.	MPJ, PAJ, PAC	8	Facebook https://web.facebook.com/photo.php?fbid=107338825778070&set=pb.100095088574665--2207520000&type=3





06	Charlas de concientización sobre el Cuidado del Agua y Contaminación Auditiva dirigida a niños del Programa Educadores de la calle (INABIF)	06/03/2023	Casa comunal-Sector Pardo Miguel.	MPJ, PAJ, Programa Educadores de la Calle (INABIF)	30	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02w3EHLvQEtZrfFqgMmEXVBP9oc8fsbv5sder6cupGdiDqUhZK487P5jQfQw1kBR5bj&id=100095088574665&locale=es_LA
07	Charlas de concientización sobre el Cuidado del Agua y Contaminación Auditiva dirigida a niños del Programa Educadores de la calle (INABIF)	07/03/2023	Casa comunal-Sector San Camito	MPJ, PAJ, Programa Educadores de la Calle (INABIF)	30	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid036YrFtb2t62xxCkoRjBszPeUjHvehkZidXKmbSF61vLz8QXa3vXG6ouaR2qT53Uyl&id=100095088574665&locale=es_LA
08	Charla de concientización Ambiental para la junta vecinal, sobre la Contaminación del Agua y Manejo Integral de Residuos Sólidos.	08/03/2023	Sector San Isidro, Jaén	MPJ, PAJ, PAC	12	Facebook https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid02TQTnjoYuygfd3MEc79x64HfHg6bXdyQbajotgrvkHKbpsHmnoAwMszbrAbVy5aXHI&id=100095088574665
09	Capacitación de biohuertos y abonos orgánicos al Programa del Adulto Mayor-Essalud, Jaén	24/03/2023	Local del Adulto Mayor, Essalud-Jaén	MPJ, PAJ, PAC	12	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0e49xUgxAbAgiGtaPg44HMKqXVkr8DfPN2Nt7mrjXDcES6coU1LrvUyP9CWkqLGMcl&id=100095088574665&locale=es_LA



10	Taller de capacitación a PAC de la junta administradora Chamaya	14/04/2023	Chamaya	MPI, PAC	15	
11	Taller de capacitación a PAC	09/05/2023	Sector El mirador, Jaén.	MPI, PAC	8	
12	Celebración por el Día Internacional del Reciclaje	17/05/2023	Plaza de Armas- Jaén	MPI, PAJ, PAC, PAE.	70	https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0Vj7Kg2vbpCYoS23HhZKIk1ZY5wca2LFSeSYJNvgwt6agETvuIn8ff88kMhMWZND3l&id=100095088574665&locale=es_LA
13	Capacitación a PAC de la Junta Vecinal La Unión	13/06/2023	Las Malvinas, Jaén	MPI, PAC	7	
14	Capacitación a PAE	22/06/2023	I.E Cristo Rey-Fila Alta	MPI, PAJ, PAE	20	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0af97LU3qadmBZWV1w18QNXbwBNz5SA1vskC1PGiwWEOk2tEn6uZln4h3yXGBI&id=100095088574665
15	Capacitación a PAC de la Junta directiva- La Unión	04/07/2023	Jaén		9	
16	Juego didáctico "3 en raya" con material reciclado	11/07/2023	I.E Inmaculada Concepción N°16049	MPI, PAJ, PAE, Comunidad Estudiantil, Empresa Privada (Panita y RUMI)	50	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid038D4haP8RpVmvvdAP7LgVfEE678WDbP3flfggbTUeSFK2w1sdl4tTlo3g3Myh4Qdr1&id=100095088574665





17	Juego didáctico "3 en raya" con material reciclado	12/07/2023	I.E San Juan de Dios	MPJ, PAJ, PAE, Comunidad Estudiantil, Empres Privada (Panita y RUMI)	30	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0tuvi6XBkumiDD4YVwH5fNpfQUvdjXb3RmhqA3iCe6TrPDYSHsaLV85BSyvRbvVBSI&id=100095088574665
18	Juego didáctico "3 en raya" con material reciclado	14/07/2023	I.E Señor de los Milagros	MPJ, PAJ, PAE, Comunidad Estudiantil, Empres Privada (Panita y RUMI)	20	
19	Cine para generar conciencia Ambiental con niños del INABIF	14/07/2023	Casa comunal- Pardo Miguel, Jaén	MPJ, PAJ, Programa Educadores de la Calle (INABIF)	40	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0HM4aPuNpP8v6rGdCx7r2MT3fRKdVdhnpmXK2ZgMKvjCe1NhHxMEA d1YGp9v7yUrnpl&id=100095088574665&locale=es_LA
20	Capacitación a PAC	09/08/2023	Junta Vecinal- Las balsas	MPJ, PAC	6	
21	Concurso de juego didáctico "3 en raya" Fomentando el reciclaje	11/08/2023	Loza deportiva "Los Aromos", Jaén.	MPJ, PAJ, PAE, Empresa Privada (Panita), Instituciones Educativas (I.E Inmaculada Concepción, I.E	80	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen Institucional • Radio Marafón • Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0p8RsvMRXCaKT8cyFgC3sk9z2BYnU2qM44nici3TidTBPJ88sd9BCUEYrLnKa2esZI&id=100095088574665&locale=es_LA



				San Juan de Dios e I.E Señor de los Milagros.)		
22	Sensibilización ambiental por la contaminación acústica	17/08/2023	104 av. Manuel Antonio Mesones Muro- Morro Solar	PAJ (Fiscalizadores), Responsables de los centros comerciales	10	
23	Charlas y cine de sensibilización ambiental	24/08/2023	Local del Programa Educadores de la Calle, Sector Fila Alta	MPJ, PAJ, Programa Educadores de la Calle (INABIF)	50	
24	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	11-09-2023	I.E N°16003- Miraflores.	MPJ, PAJ, PAE.	50	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0p4Vr94FdnC4WYwBqFPzfMPn7595kFFhsDUDYKsyShgYtbK9m7UwT2N64UXDvKsyJI&id=100095088574665&locale=es_LA
25	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	13/09/2023	I.E.I 034-Fila Alta	MPJ, PAJ, PAE.	50	Facebook: https://web.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid05neDDKfu4t8k3FaXisQs8qNcnfDpfox6Sy9DeE8cT33KfpWDPYtq7BXjX1U6iKl&id=100095088574665&locale=es_LA





26	Capacitación a PAC	14/09/2023	Junta vecinal del sector Pueblo Nuevo	MPJ, PAC	8	
27	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	21/09/2023	I.E Pedro Emilio Paulet Mostajo N° 16005.	MPJ, PAJ, PAE.	50	Facebook: https://web.facebook.com/photo.php?fbid=143529632160389&set=pb.100095088574665-2207520000&type=3&locale=es_LA
28	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	27/09/2023	I.E.I N° 053	MPJ, PAJ, PAE.	50	Facebook: https://web.facebook.com/photo.php?fbid=143355045510781&set=pb.100095088574665-2207520000&type=3&locale=es_LA
29	Capacitación sobre el manejo integral de RR.SS.	25/09/2023	I.E.I N°011	MPJ, PAJ, PAE	40	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187459624433656&set=pcb.187460061100279
30	Sensibilización ambiental por la contaminación acústica	25/09/2023	Local comercial MARCIMEX, ubicado en Av. Mesones muro 124- morro solar	PAJ, representantes del centro comercial	8	
31	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	09/10/2023	I.E N° 16004	MPJ, PAJ, PAE.	20	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187461524433466&set=pcb.187461597766792



32	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	10/10/2023	I.E N° 16002	MPJ, PAJ, PAE	25	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187462304433388&set=pcb.187462327766719
33	Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado	12/10/2023	I.E. CEBA-Sagrado Corazón	MPJ, PAJ, PAE.	25	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187477201098565&set=pcb.187477277765224
34	Capacitación de abonos orgánicos y entrega de semillas de hortalizas	11/10/2023	I.E nuestra señora de Guadalupe N° 16021- San Juan del Puquio, Distrito Bellavista.	MPJ, PAJ, PAE	50	
35	Capacitación de abonos orgánicos y entrega de semillas de hortalizas	13/10/2023	I.E San Juan de Dios- Fila Alta	MPJ, PAJ, PAE	50	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187475694432049&set=pcb.187475724432046
36	Capacitación de abonos orgánicos y entrega de semillas de hortalizas	18/10/2023	I.E CEBA-Sagrado Corazón.	MPJ, PAJ, PAE	20	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187475694432049&set=pcb.187475724432046
37	Capacitación de abonos orgánicos y biohuertas	24/10/2023	I.E. N° 16019 – San Marcos, Caserío El Nogal- C.P. La Palma Central, Jaén.	MPJ, PAJ, PAC, PAE.	50	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187478827765069&set=pcb.187479251098360





38	Cierre de Campaña "Gran Cruzada Verde Edición Escolar 2023"	31/10/2023	I.E CEBA-Sagrado Corazón	MPJ, PAE, Docentes que apoyan a PAE, PAJ, PAC.	120	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187490927763859&set=pcb.187491124430506
39	Final del Proyecto "Reciclando en mi colegio"	10/11/2023	Loza deportiva "Los Aromos"	MPJ, PAJ, PAC, PAE, Docentes que apoyan a PAE.	200	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187493054430313&set=pcb.187493434430275
40	Encuentro Internacional de Educación Ambiental y Ciudadanía Ambiental	14 y 15 de noviembre del 2023.	Lima	Coordinadores del Programa Municipal EDUCCA 2023, MINAM, Autoridades representantes de diversas Instituciones públicas y privadas a nivel regional, más de 14 países de América Latina y el Caribe.	500 aprox.	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187494377763514&set=pcb.187494444430174



41	Capacitación de abonos orgánicos y biofuentes	21/11/2023	I.E. N°16014 San José Obrero – Caserío el Edén, Chambamontera, Jaén.	MPJ, PAJ, PAE.	26	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187508087762143&set=pcb.187508117762140
42	Jornada de capacitaciones de educación ambiental dirigido a PAJ, PAC.	29/11/2023	Auditorio de serenazgo de la MPJ	MPJ, PAJ, PAC, Personal de salud.	40	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187504457762596&set=pcb.187504564429162
43	Jornada de capacitaciones de educación ambiental dirigido a PAJ, PAC.	04/12/2023	Auditorio de serenazgo de la MPJ	MPJ, PAJ, PAC, Personal de salud.	40	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187510371095248&set=pcb.187510711095214
44	Juramentación a PAE, PAJ, PAC	13/12/2023	Plaza de Armas de la Provincia de Jaén	Funcionarios de la MPJ, PAE, Docentes que apoyan a PAE, PAJ, PAC.	300	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187973241048961&set=pcb.187973317715620&locale=es_LA
45	Cena de Confraternidad con PAE, PAJ, PAC.	13/12/2023	Restaurantes	PAE, PAJ, PAC.	80	Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=187973241048961&set=pcb.187973317715620&locale=es_LA





PANEL FOTOGRAFICO DE LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS

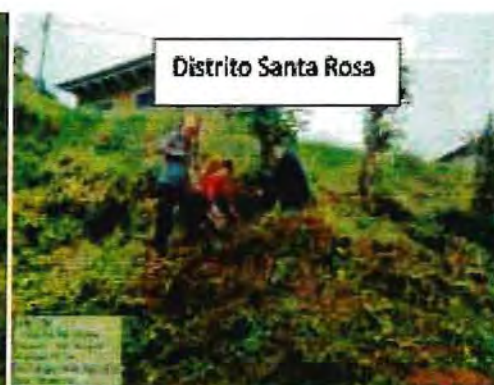
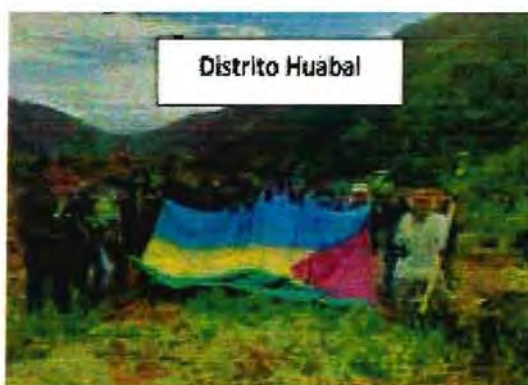


I. Campañas

❖ **Instalación De Biohuertos En El Local Del Adulto Mayor**



❖ **"Gran Cruzada Verde Nacional"**





Distrito Bellavista



Distrito Chontali

❖ "Estilos de Vida Saludable"



❖ "Menos plástico, más vida"



❖ "Segunda Cruzada Verde Nacional"



Sector Santa Teresita





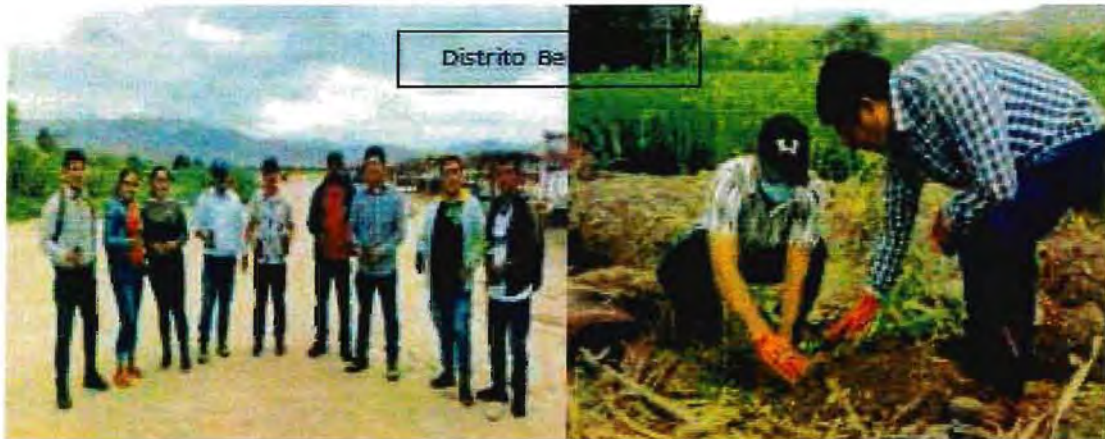
San Juan del Puquio



Sector las balsas



Caserío Uña de Gato

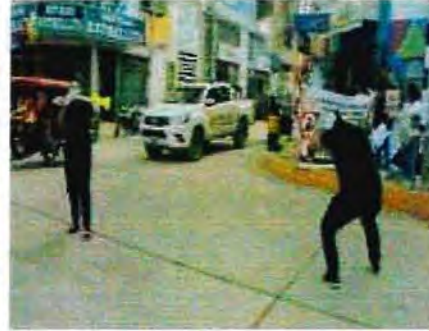


❖ "Gran Cruzada Verde- Edición Escolar 2023"



II. Eventos

❖ Sensibilización Ambiental Con Mimos



❖ Pasacalle Por El Día Mundial De La Educación Ambiental





Cortometraje-cuidado del agua con niños de vacaciones utiles –PNP.



Charlas de concientización ambiental para la junta vecinal –sector san camilo.



Charla de concientizacion dirigida a niños del programa educadores de la calle (Inabif) del sector pardo miguel .



Charla de concientizacion dirigida a niños del programa educadores de la ca,,e (INABIF) del sector san camilo



Charla de concientizacion ambiental junta vecinal sector san isidro



Cpacitacion de biohuertos y abonos orgnaicos al programa del adulto mayor –essalud jaen





Celebración del Día Internacional del Reciclaje





Capacitación A Promotores Ambientales De I.E. Cristo Rey – Fila Alta



Juego Didáctico Sobre Medio Ambiente (Tres En Raya) En La I.E. Inmaculada Concepción- Montegrande



Juego Didáctico Sobre Medio Ambiente (Tres En Raya) En La I.E. San Juan De Dios-Fila Alta



Juego Didáctico Sobre Medio Ambiente (Tres En Raya) En La I.E. Señor De Los Milagros-Nuevo Horizonte



Cine para generar conciencia ambiental con niños del INABIF-pardo miguel

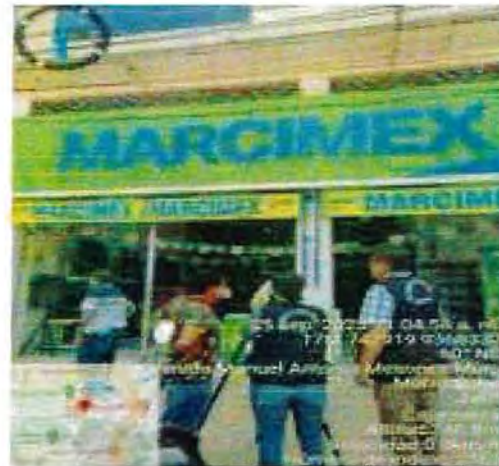


Concurso Final "3 En Raya"





Sensibilización ambiental por la contaminación acústica

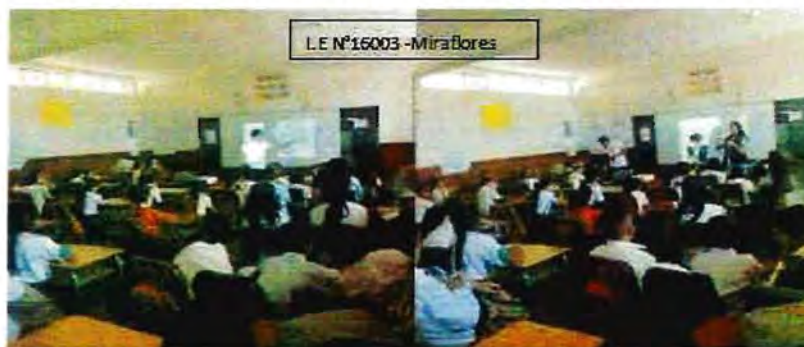


Charlas De Concientización Y Cine Ambiental Con Niños Del INABIF-sector fila alta





Capacitación Del Uso De Las 3R Y Elaboración De Juego Didáctico A Base De Material Reciclado



Capacitación sobre el manejo integral de RR. SS en la I.E.I. N° 011





Capacitación del uso de las 3R y Elaboración de Juego didáctico a base de material reciclado en:



Capacitación de abonos orgánicos y entrega de semillas de hortalizas en :

1. I.E San Juan de Dios- Fila Alta



2. I.E CEBA-Sagrado Corazón



Capacitación de abonos orgánicos y biohuertos en I.E. N° 16019 – San Marcos, Caserío El Nogal- C.P. La Palma Central, Jaén



❖ Cierre de Campaña "Gran Cruzada Verde- Edición Escolar 2023" en la I.E CEBA-Sagrado Corazón



❖ Final del Proyecto "Reciclando en mi colegio" en la Loza deportiva "Los Aromos"





❖ **Encuentro Internacional de Educación Ambiental y Ciudadanía Ambiental**



❖ **Capacitación de abonos orgánicos y biohuertos I.E. N°16014 San José Obrero – Caserío el Edén, Chambamontera, Jaén**



❖ **Jornada de capacitaciones de educación ambiental dirigida a PAJ, PAC en el auditorio de serenazgo de la MPJ**





❖ Juramentación a PAE, PAJ, PAC en la Plaza de Armas de la Provincia de Jaén.



❖ Cena de confraternidad con PAE, PAJ, PAC





Actividad 2.3: Formación de Promotores Ambientales Juveniles – PAJ.

N°	Nombres y apellidos	Sexo	Procedencia (universidad, instituto superior, organización, emprendimiento)	Correo electrónico	Número de teléfono
01	Jean Brayan Alexander Ojeda López	M	Universidad Nacional De Jaén	jean.ojeda@est.unj.edu.pe	954696457
02	Betsy Nayelli Vera Delgado	F	Universidad Nacional De Jaén	betsy.vera@est.unj.edu.pe	978299113
03	Thalia Milagros Bustamante Sosa	F	Universidad Nacional De Jaén	thalla.bustamante@est.unj.edu.pe	918571511
04	Ingrid Silvana Tapla Flores	F	Universidad Nacional De Jaén	ingrid.tapla@est.unj.edu.pe	969819941
05	Liliana Lisbeth Cruz Díaz	F	Universidad Nacional De Jaén	liliana.cruz@est.unj.edu.pe	949393863
06	Jean Brayan Alexander Ojeda Lopez	M	Universidad Nacional De Jaén	jean.ojeda@est.unj.edu.pe	954696457
07	Alondra Pamela Gallardo Peltroche	F	Universidad Nacional De Jaén	alondra.gallardo@est.unj.edu.pe	934297232
08	Dianira Mirela Julca Velasquez	F	Universidad Nacional De Jaén	dianira.julca@est.unj.edu.pe	963794223
09	Claudy Stefany Larrea Guerrero	F	Universidad Nacional De Jaén	claudi.larrea@est.unj.edu.pe	974570712
10	Elena Marley Sánchez López	F	Universidad Nacional De Jaén	elena.sanchez@est.unj.edu.pe	928610493
11	Liriola Yhaira Saavedra Avellaneda	F	Universidad Nacional De Jaén	liriola.saavedra@est.unj.edu.pe	927650252
12	Llontop Mondragón Pablo Alexander	M	Universidad Nacional De Jaén	pablo.llontop@est.unj.edu.pe	993319738
13	Mary Carmen Guarnizo Macas	F	Universidad Nacional De Jaén	mary.guarnizo@est.unju.edu.pe	932653883
14	Olivera Jimenez Yorleni Lilbeth	F	Universidad Nacional De Jaén	yorleni.olivera@est.unj.edu.pe	937027005
15	Ramos Diaz Johana	F	Universidad Nacional De Jaén	johana.ramos@est.unj.edu.pe	953674185
16	Torres Diaz Ander Jhony	M	Universidad Nacional De Jaén	ander.torres@est.unj.edu.pe	921129056
17	Yeferson Dávila Mejía	M	Universidad Nacional De Jaén	yeferson.davilla@est.unj.edu.pe	926093008
18	Luis Manuel Mondragón Dávila	M	Universidad Nacional De Jaén	luis.mondragon@est.unj.edu.pe	977705803
19	Jhanet Togas Zurita	F	Universidad Nacional De Jaén	jhanet.togas@est.unj.edu.pe	994864405
20	Jonathan Alexis Borquez Horna	M	Universidad Nacional De Jaén	jhonatan.borquez@est.unj.edu.pe	968561081
21	Geraldine Gretel Perez Jimenez	F	Universidad Nacional De Jaén	geraldine.perez@est.unj.edu.pe	970911184
22	Milagros Del Rosario Garcia Chuquihuanga	F	Universidad Nacional De Jaén	milagrosdelrosario.garcia@est.unj.edu.pe	980329869
23	Antoni Harinshon Avila Vilchez	M	IESTP San Agustín	avilavilchezanthony9@gmail.com	930742526
24	Alex Junior Guerrero Tantarico	M	IESTP San Agustín	Alexjuniorguerrerotantarico@gmail.com	962077457



25	Maricela Rivera Cruz	F	IESTP San Agustín	mriverac@isanagustin.edu.pe	977287902
26	Angela Del Cielo Cordova Flores	F	IESTP San Agustín	Serviciostecnologicosangela@gmail.com	917336207
27	Tocto Aguila Giusseppy Francis	M	IESTP San Agustín	Giussepy97@gmail.com	984863646
28	Heredia Julon Jhan Carlos	M	IESTP San Agustín	Herediajhancarlos@gmail.com	937435779
29	Juan Carlos Garcia Calvay	M	Universidad Nacional de Cajamarca	Jgarcia19_2@unc.edu.pe	900558004
30	Euler Michel Tarrillo Marrufo	M	Universidad Nacional de Cajamarca	etarrillom19_2@unc.edu.pe	935467240
31	Saul Llatas Fernandez	M	Universidad Nacional de Cajamarca	lfernandezsl19_2@unc.edu.pe	900594784
32	Segundo Cesar Flores Mendoza	M	Universidad Nacional de Cajamarca	sfloresm20_2@unc.edu.pe	901 513 353
33	Jalsia Yiridia Cobeñas Rojas	F	Universidad Nacional de Cajamarca	jcobenasr19_2@unc.edu.pe	926052150
34	José Jeison Racho Mego	M	Universidad Nacional de Cajamarca	jrachom19_2@unc.edu.pe	995034630
35	Brayan Leiter Fernandez Lozano	M	Universidad Nacional de Cajamarca	bfernandezl20_1@unc.edu.pe	993066849
36	Keny Julissa Moreto Morelo	F	Universidad Nacional de Cajamarca	kmoretom20_1@unc.edu.pe	919546016
37	Carlos Elevi Alejandria Fernandez	M	Universidad Nacional de Cajamarca	caleandria20_1@unc.edu.pe	901157606

*Femenino(F) / Masculino(M)

Actividad 2.4: Formación de Promotores Ambientales Comunitarios – PAC.

N	Nombres y Apellidos	Sexo*	Procedencia	Contacto electrónico (correo)	Número de teléfono
1	Torres Arriaga cesar agosto	M	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		944 611 718
2	Guevara Soto Valentina	F	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		974 656 276
3	Huaman Martinez igelsy imelda	F	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		924 395 487
4	Alejandria Rojas Santos	M	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		965 033 065
5	Huancas Cruz Britaldo	M	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		952 603 497
6	Becerra Ventura Ruth	F	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		939 494 746
7	Balarezo Cieza Americo	M	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		961 601 514
8	Cornejo Ruiz Jose Isabel	F	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		979 267 758
9	Saldaña Velasco Baloris Feliz	M	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		970 922 673
10	Delgado Ochoa Ysdrú	M	Sector Pueblo Nuevo- Jaén		957 436 210
11	Santos Morales Luz Aurora	F	Yanuyacu, Jaén		996246145
12	Gabidia Perez Teonila	F	Yanuyacu, Jaén		910995674
13	Batlas Petsa Rosita	F	Yanuyacu, Jaén		930714981
14	Perez Aicantara Maria Litiareis	F	Yanuyacu, Jaén		916913882
15	Panduro Mozombite Paola Estefania	F	Yanuyacu, Jaén		942897532
16	Chanta Melendres Regina	F	Yanuyacu, Jaén		942897532
17	Castillo Palacios Karina Adelaida	F	Yanuyacu, Jaén		928165581
18	Gavidia Gonzales Saul	M	Yanuyacu, Jaén		917226656
19	Perez Gavidia Marcos Antonio	M	Yanuyacu, Jaén		931075739
20	Vera Meoño Gladys	F	Yanuyacu, Jaén		935997752
21	Cuello Peña Yordin	M	Yanuyacu, Jaén		958794846
22	Cuello Peña Wilder	M	Yanuyacu, Jaén		990730988
23	Cuello Peña Kentli Andur	M	Yanuyacu, Jaén		988274594
24	Carrasco Alejandria Maria Del Carmen	F	Yanuyacu, Jaén		939418110
25	Tantarico Lopez Jasnet Antonelly	F	Yanuyacu, Jaén		925347448





26	Sanchez Bravo Fany Laverll	F	Yanuyacu, Jaén	925343395
27	Lopez Gonzaga Betzabeth	F	Yanuyacu, Jaén	917574153
28	Lopez Gonzaga Editha	F	Yanuyacu, Jaén	999964457
29	Santos Morales Manuel Eugenio	M	Yanuyacu, Jaén	937525484
30	Garcia Santos Edith Idelsa	F	Yanuyacu, Jaén	976870799
31	Garcia Lopez Zacarias	M	Yanuyacu, Jaén	NO TIENE
32	Cuello Huaman Ramiro	M	Yanuyacu, Jaén	918318177
33	Tineo Santos Edwin	M	Yanuyacu, Jaén	937574219
34	Tineo Santos William	M	Yanuyacu, Jaén	912108634
35	Tineo Laban Pedro	M	Yanuyacu, Jaén	976782847
36	Herrera Calderon Franklin Charles	M	Yanuyacu, Jaén	.
37	Vasquez Puican Maximo	M	Yanuyacu, Jaén	949908546

*Femenino(F) / Masculino(M)



Material Gráfico Impreso

Para el desarrollo de sus actividades, consignadas en el Plan de Trabajo, orientadas a la concientización, sensibilización y educación de la ciudadanía para la adopción de adecuadas prácticas ambientales y la transmisión de conocimientos generados en temática ambiental; se diseñaron, imprimieron y repartieron trípticos y folletos, tanto en las instituciones educativas (comunidad educativa) con las que se trabajó, como en los eventos realizados este año (ciudadanía en general); material que se detalla a continuación:

Tríptico 01: Contaminación Sonora, donde se consigna información respecto a los efectos del ruido en la salud, Estándares Nacionales de Calidad Ambiental, acciones para evitar la contaminación acústica y auditiva y los efectos de la contaminación sonora. Así mismo, presenta las tipificaciones e infracciones en temas de contaminación sonora.

Tríptico 02: Programa Municipal EDUCCA: Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, en el cual se consigna información respecto a la Educación ambiental, actividades y objetivos.

Folleto: Diseñado para informar sobre temas como la deforestación, inadecuada segregación de residuos sólidos, problemas de radiación solar urbana, ruido de tránsito vehicular urbano, consumo de agua sin clorar y aguas residuales.

Eco-Chocolatadas

Fueron realizadas y dirigidas a crear una mayor educación y concientización con el cuidado de nuestro ambiente, bajo el mensaje: "Trae tu taza en esta navidad. Menos plástico, más vida" reduciendo así la cantidad de vasos descartables (de un solo uso) utilizados y reemplazándolos por tazas y vasos que, cada uno de los participantes y asistentes tuvieron el compromiso de llevar, de esa manera se mitigó el impacto negativo de la generación de residuos inorgánicos no aprovechables .

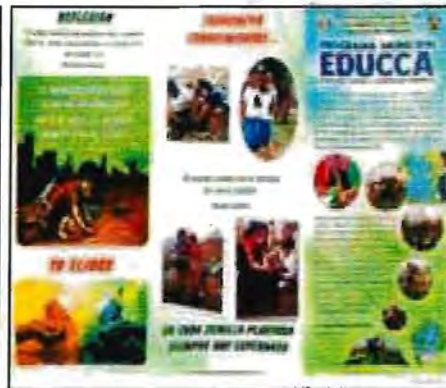




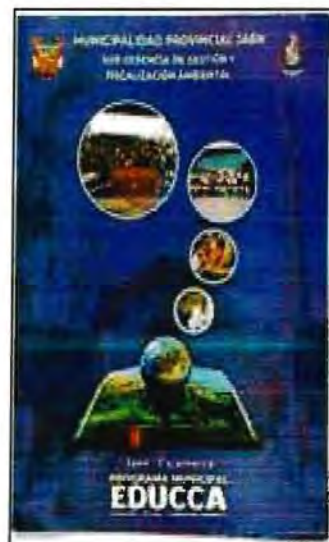
PANEL FOTOGRÁFICO

Tríptico 01: Contaminación Sonora

Tríptico 02: Programa Municipal EDUCCA: Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental



Folleto





Ordenanza Municipal N° 20-2023-MPJ/A, que aprueba el Programa Municipal EDUCCA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

"Voto de unidad, trabajo y progreso"

T. 33190



2023
2- octubre

ORDENANZA MUNICIPAL N° 20 - 2023-MPJ/A

MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 17 - 2023-MPJ QUE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN - PROGRAMA EDUCCA 2023-2028.

Jaén, 04 de octubre de 2023

VISTOS:

El OFICIO N° 154-2023-MPJ-GSMGA-SCFAJLVIT, emitida por el Sub Gerente de Gestión Ambiental (GDA), en los cuales se propone someter LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 17 - 2023-MPJ QUE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN - PROGRAMA EDUCCA 2023-2028

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concuerda con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en materias de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que el numeral 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Concejo Municipal, tiene como atribuciones aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972, señala que las ordenanzas son normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa. De igual manera, acorde a lo establecido en el artículo 44° de la Ley N° 27972, las Ordenanzas deben ser publicadas en el Diario Oficial El Peruano;

Que, a su vez, el artículo 212° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se afecte lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, asimismo en el numeral 212.1 del citado artículo señala que la rectificación, adopta formas y modalidades de comunicación y publicación que correspondan para el acto original.





Resolución de Gerencia Municipal N° 269-2023-MPJ/GM, que aprueba el Plan de Trabajo del Programa Municipal EDUCCA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
JAÉN-PERÚ
GERENCIA MUNICIPAL
Simón Bolívar N° 1520-Jaén 074-43113



T. 4. 1. 1. 7
3 4 6 8

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 269 - 2023 - MPJ/GM

Jaén, 18 de set 2023

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.

VISTO:

El oficio N° 171-2023-MPJ/GMSMCAJAJANT de fecha 28 de agosto de 2023, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, solicita aprobación del plan educca 2023-2028, el informe N° 856-2023-MPJ/GMOPPCPTI de fecha 31 de agosto de 2023, Informe sobre disponibilidad presupuestal para atender programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental de la municipalidad provincial de Jaén, el Informe Legal N° 772-2023-MPJ/GCAJ-LJBY y.

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local y como tal tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 154° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 20200, concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley N° 27973-Ley Orgánica de Municipalidades, establece "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, la Ley N° 28511 establece en su artículo primero en la norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger al ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país.

Que, en el numeral 1.2 del artículo 60 de la ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de Bienestar, Seguridad y Salud, en los fundamentos capitales establece de las Municipalidades Provinciales, establece que las municipalidades provinciales pueden funciones de regular y controlar la emisión de ruidos, gases, olores y demás elementos contaminantes de la atmósfera y del ambiente

Que, el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022 (PLANEA), es un instrumento de gestión pública elaborado mediante un amplio proceso de análisis, participación y consulta pública liderado por el Ministerio de Educación (MINEDU), y el Ministerio del

SUB GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

La Subgerencia Gestión Integral de Residuos Sólidos, es la unidad orgánica responsable de planificar, coordinar, organizar, dirigir, y aplicar las acciones de regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos y líquidos. Depende de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.

Sub Unidad de Limpieza Pública y Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos.



PANEL FOTOGRAFICO

FOTO N° 01.-Supervisión de calles durante la noche



FOTO N° 02.-Par-cipe en Reunión encomendada por el Sub Gerente, para la firma de Compromiso en el Plan de Desarrollo Concertado de la ciudad de Jaén



FOTO N° 03.- Supervisión de limpieza de calles (AV. ORIENTE)



FOTO N° 04.- Limpieza de Parque Principal después de la realización de la Verbena en celebración de la fiesta patronal Señor de Huamantanga



FOTO N° 05 y 06.-Cisterna para la limpieza y baldeo del Parque Principal el 14 de septiembre por la celebración del Señor de Huamantanga



FOTO N° 07.- Baldeo del Parque Principal con el personal de barrido noche

FOTO N° 08.-Distribución del agua desde la cisterna a ciertas partes del Parque Principal para su baldeo y limpieza.





<p>FOTO N° 09.-Personal que apoyó en la limpieza y baldeo del Parque Principal</p>	<p>FOTO N° 10.- Resultado de la limpieza y baldeo del Parque Principal</p>
<p>FOTO N° 11.-Personal del barrido turno mañana realizando la limpieza en algunos puntos donde quedó residuos pequeños</p>	<p>FOTO N° 12.-Firma de asistencia y distribución de calles para el personal ingresante el 31 de septiembre y trabajará el 01 de octubre</p>



PANEL FOTOGRAFICO

<p>FOTO N° 01.-Supervisión de calles durante la noche, firma de salida de labores</p>	<p>FOTO N° 02.-Jornada de limpieza Aeropuerto Shumba - Jaén</p>

FOTO N° 03.- Supervisión de limpieza día (Alameda)



FOTO N° 04.- Limpieza de Parque Principal, barrido turno día



FOTO N° 05.- Capacitación por parte de SUNAFIL al personal de Barrido



FOTO N° 06.- Acompañamiento a la capacitación a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental al Grupo POLSA, en el tema de Segregación



FOTO N° 07.- Capacitación al Grupo POLSA en el tema de segregación



- Siendo un total de 49.28 que se tiene atendido de 109.5 Km del total a barrer en la ciudad de Jaén, debido a la reducción del personal no todas las calles se están cubriendo, siendo el 45% de cobertura de calles en el turno noche.

**CALLES METRAJE**

N°	CALLE/LUGAR	MEDIDA M
1	Calle Diego Palomino	819
2	Calle Zarumilla	1025
3	Calle Cajamarca	810
4	Prolongación Mariscal Ureta, Pasaje Palmeras, Pasaje San Juan y Calle Mariscal Ureta	1043
5	Sector Huito: calle Jose obrero, los Acerillos, Calle Unión (desde José Obrero) y los incas	824
6	Av. Pakamuros 1 (Desde Parque Binacional hasta C. Iquitos (margen derecho)	850
7	C. Sucre	1031
8	Av. Alfonso Villanueva Pinillos	1224
9	Calle San Martin	913
10	Calle Jorge Chavez, pasaje cecilia, pasaje Segura, pasaje 1	1029
11	Pasaje Chillón, José Olaya, Atahualpa, Hawar Fiesta, Inti Raymi	1250
12	Nicolás Gutiérrez y pasaje Huamantanga, Vista Alegre, Túpac Amaru (1 cuadra)	975
13	Mercado Roberto Segura Externa Derecha	
14	Avenida Mariscal Castilla 1	905
15	Calle Manco Capac y Calle Hospital	953
16	Calle Ejercito	1079
17	Calle Chinchaysuyo	1019
18	Calle Antonio Checa, Pasaje Linares, Santa María	950
19	Av. Mesones Muro 3 (Desde el Parque Arana Vidal, voltea en el cruce de Montegrande y se dirige al margen izquierdo de la Av. Mesones muro hasta C. Arana Vidal)	1052
20	Calle Las Almendras	990
21	Av. Pakamuros 2 (Desde Parque Binacional hasta C. Iquitos (margen izquierdo)	1113
22	Mercado Roberto Segura Externa Izquierda	
23	C. Mariscal Ureta 1 (Desde la Av. Pakamuros hasta la Prolongación Lambayeque y Parque Bolívar)	1056
24	Mercado 28 de julio Externa	
25	C. Antonio Raymond y 1	1070
26	C. Simón Bolívar	1053





27	C. Alfredo Bastos 2 (Desde Av. Mesones Muro hasta la Av. A y pasaje Jose Gálvez (2 cuadras) al ESSALUD (EMERGENCIAS) y Hipólito Unanue 1 cuadra)	1089
28	C. Salazar Bondy y Calle Los Chasquis	1053
29	Av. Mariscal Castilla (Margen izquierdo) y Calle Ciro Alegría (todo el empistado)	1002
30	Prolongación Manco Capac y Universidad	1005
31	C. Alfredo Bastos 1 (Desde Av. Mesones Muro (Parque Infantil) hasta Vía Larco y pasaje burgos)	1100
32	Mercado 28 de julio Interna	
33	Calle Tahuantisuyo	1111
34	Sector Tulipanes: Calle Collasuyo y Parque Lirios, Calle Antisuyo y TODA LA CALLE GIRASOLES (todo Av. Pakamuros parte baja), Prolongación Iquitos	964
35	C. Antisuyo y Calle Collasuyo parte alta (calle Cuzco hasta Estadio)	876
36	Calle Mexico, Los Cedros, Venezuela, Pedro Vergara, Diamelas, Pasaje San Francisco	924
37	SECTOR LAS FLORES: Calle Antonio Raimondy, Los Tulipanes, Los Rosales, Los Girasoles y Los Lirios	1027
38	C. Cruz de Chalpon, Cuadra 1,2 y 3 de Pedro Cornejo, Pasaje Santa Teresita y Pasaje del mercado de Ugel	1003
39	Prolongación Garcilazo de la Vega y Arana Vidal	1006
40	María Parado de Bellido y Pasaje Ruiz Caballero	922
41	Pedro Cornejo y Calle Marañón (Parte Alta)	680
42	Calle Robles y Abraham Valdelomar	814
43	Av. Mariscal Castilla (Margen derecho) 03	917
44	Calle Mariano Melgar, Roberto Segura, Manuel Gonzales Prada, Prolong. Garcilazo de la Vega, Calle Hospital	1314
45	Calle La libertad y Prolong Manco Capac	769
46	Sector el Parral	1047
47	Calle San Carlos, Pasaje San Pedro y Pasaje Utcubamba	917
48	Calle Universidad y Calle Pedro Cornejo	407
49	Calle El Bosque y Cesar Vallejos	785
50	Av. Oriente I (Desde Av. Mesones Muro hasta el edificio españoles (margen izquierda))	1113
51	Calle Capitán Quiñones	827



52	Av. Pakamuros 5 (desde Puente Pakamuros hasta Ovalo Arana Vidal (margen derecha)	890
53	Sector Magllanal	1010
54	Roberto Segura, Mariano Melgar, Juan Porcel del Sector San Camilo	1066
55	Sector Guayacán: toda la calle Juan Velasco Alvarado, toda la calle José Hinigo Ortiz, Calle Eduardo Bravo	1020
56	Av. Oriente II (Desde Av. Mesones Muro hasta el edificio españoles (margen derecha))	1110
57	Calle Lambayeque y Pasaje Santa Cruz	1048
58	Calle Tupac Amaru	879
59	Av. Pakamuros 3 (Desde C. Iquitos hasta puente Pakamuros (margen derecho e izquierdo)	904
60	Av. Mesones Muro 4 (Desde Av. Oriente (margen centro) voltea en el cruce de Montegrande y se dirige al margen izquierdo de la Av. Mesones muro hasta C. Arana Vidal)	966
61	Calle Mariano Melgar, Horacio Cevallos y Las Palmeras	864
62	Prolongación Lambayeque, La Unión y Luna Pizarro	913
63	Calle Sánchez Carrión y Parque Malecón	814
64	Sector Guayacan, parque guayacan, María Parado de Bellido, Los Robles, pasaje los Ceibos y otros pasajes	1112
65	C. Pardo Miguel	968
66	Calle Sacsayhuaman, corcancha, intihuana, Contisuyo y Los Cocos	1058
67	Calle Torre Tagle	779
68	PARQUE CENTRAL	
69	Calle Marina	1120
70	Calle Junin	1008
71	Calle Iquitos	1012
72	Sector Monterrico	1069
73	Calle San Luis y Orellana (Morro Solar)	1135
74	Calle Orellana (Jaén)	980
75	Calle Hermógenes Mejía Sol	705
76	Calle Micaela Bastidas y Pedro Cornejo	1035
77	Sector Magllanal: Pasaje Linares, Calle Jaime Vásquez, Calle Ricardo Palma, Calle Dos de Mayo y Parque Magllanal, Pedro Ruiz (calle empistada de todos)	1000
78	Jirón Bolognesi Sector Fila Alta	1100
79	Calle Víctor Raúl Haya de la Torre Sector Fila Alta	1225





80	Parque Valentín Paniagua y calles aledañas	950
81	Calle Ayacucho (*)	747
82	AV. Mesones Muro (margen derecha) desde policía hasta ovalo (*)	715
83	AV. Mesones Muro (margen izquierda) desde policía hasta ovalo (*)	750
84	Calle Micaela Bastidas (desde Calle Sanchez Carrión hasta Frigorífico) (*)	800
85	Calle Los Laureles (*)	680
86	Calle Huamantanga (desde Orellana hasta el Hospital) y pasajes (*)	1120
87	Calle Capellán Duarez (*)	868
88	Calle Santa Rosa (*)	621
89	Calle Inca Garcilazo de la Vega (*)	902
90	Calle Marañón (*)	700
91	Calle Marieta Loza (*)	694
TOTAL, EN METROS		82042
TOTAL, EN KILOMETROS		82.04
PORCENTAJE (109.5 KM ES TOTAL DE CALLES)		75%

- Asimismo, con el personal de barrido turno de la mañana, se dio a inicio de actividades del nuevo mes con indicaciones respectivas, con la presentación y distribución de los lugares de limpieza en este caso, locales Municipales, lozas deportivas, parques y algunas calles principales:

N°	LUGARES DE COBERTURA
1	Rentas
2	28 de julio
3	Calle mariscal
4	Gestión ambiental
5	Archivos
6	Mercado roberto segura
7	Vaso de leche
8	Mercado 28 de julio
9	Calle diego palomino
10	Parque central
11	Coliseo
12	Sol divino
13	Colegio sr. Cautivo
14	Loza aromos
15	Ule
16	Mercado central
17	28 de julio
18	Mercado roberto segura
19	Alcaldia
20	Coliseo
21	Calle bolivar



22	Estadio
23	Rentas
24	Parque santa rosa
25	Estadio
26	Camal



PANEL FOTOGRAFICO

FOTO N° 01, 02.- Limpieza de Estadio Municipal en la tarde con personal de apoyo del turno noche

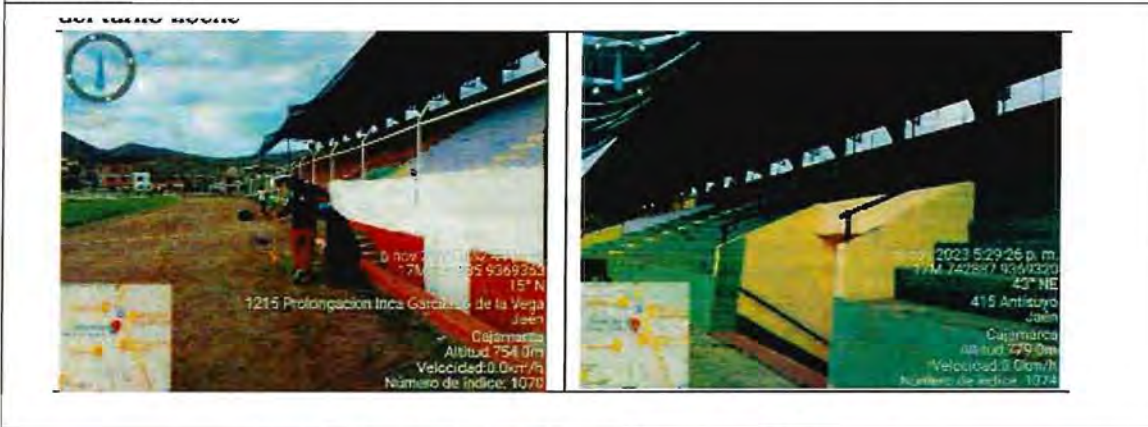


FOTO N° 03.- Firma de Asistencia del personal turno noche





PANEL FOTOGRAFICO

FOTO N° 01, 02.-Limpieza de Estadio Municipal después de las actividades deportivas



FOTO N° 01, 02, 03 y 04.-Limpieza del Coliseo, Parque Central, calles y locales municipales en el turno día y noche.





ACTIVIDAD DISPOSICION FINAL

Las actividades que principalmente se realizan en botadero municipal de la ciudad de Jaén, son:

- Soterramiento de residuos sólidos, esta actividad consta de tapar los residuos sólidos en celda de disposición final con el material de cantera, para esta actividad se necesita maquinaria como volquetes y cargador frontal.
- Apilamiento de residuos sólidos, consta de recepcionar los residuos sólidos que ya no se pueden aprovechar, acopiarlos y confinarlos a una altura de 3,5 metros, para esta actividad se utiliza maquinaria pesada como el cargador frontal.
- Construcción de chimeneas, la construcción de chimeneas se realiza principalmente con Guayaquil alambre, malla electrosoldada y piedra, que permite que los gases generados en el interior de cada capa de residuos sólidos soterradas no ocasionen accidentes.
- Obtención de material de cantera, esta actividad consta de obtener material de las canteras que rodean a la celda de disposición final donde actualmente se están confinando los residuos, para esta labor se necesita maquinaria como excavadora sobre oruga o tractor de oruga.
- Mantenimiento de compostera, en esta actividad principalmente consta de mantener los espacios de compostera limpios, tanto interno como externa (terrenos aledaños), y generar un ambiente sano y agradable.
- Transformación de residuos orgánicos en compost, es el proceso donde se elabora compost o abono orgánico de los residuos orgánicos que se segregan a través del programa de segregación en fuente de residuos sólidos orgánicos municipales, para obtener el compost se realiza un control de parámetros en la masa de residuos orgánicos que se forma, para esto se realizan labores diarias de aireación de camas de compostaje, cernido de orgánicos y empaque de compost.
- Formación y compactación de capa, una vez se han soterrado los residuos lo siguiente que se realiza es uniformizar el material propiciando la generación de una plataforma o capa la cual debe ser compactada, esto se puede realizar con un rodillo o con la misma oruga de excavadora o tractor, esto con la finalidad de más adelante esta capa sirva para disponer los residuos sólidos nuevamente.
- Tratamiento de lixiviados, el tratamiento de lixiviados principalmente consta de convertir este lixiviado en lodo esto al agregarle material de cantera, luego ese lodo es utilizado en celda de disposición final para soterrar los residuos.

El año 2023 se logró valorizar y obtener la cantidad de compost que el cuadro de a continuación detalla:

PANEL FOTOGRAFICO



Imagen N° 1: mantenimiento de compostera y elaboración de compost



Imagen N° 2: Soterramiento de residuos sólidos



Imagen N° 3: extracción de material de cantera



Imagen N° 4: Trabajos de mantenimiento en botadero municipal



ACTIVIDAD DE RECOLECCION Y TRANSPORTE

El año 2023 se logró abastecer el 85% de la población con el servicio de recolección de residuos sólidos, el 15 % restante si bien es cierto la atención no era periódica, se la atendía de manera puntual de acuerdo a la necesidad y la disponibilidad evaluada del área.

Diariamente el servicio de recolección de residuos sólidos recolectaba 115 toneladas de residuos sólidos municipales, los cuales tienen como traslado a botadero donde se disponen para su tratamiento final.



HORARIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

ZONA	SECTORES	RUTA	TURNO	FRECUENCIA							
				L	M	m	J	V	S	D	
ZONA 1	Yanayacu; Desde el Cruce Bellavista, PEJSIB, Señor Cautivo, Villa Los Parques, Yanayacu Alto, Yanayacu Bajo, Finca Churupampa, Grifo Repsol, Grifo Pecsca, UNC, Vivero Frutícola Yanayacu, La Granja, UNJ, Linderos Bajo, Linderos, Linderos Bajo, Linderos Alto, Grifo San Martín, hasta la Calle Diego Ferre.	1	TARDE		X			X		X	
ZONA 2:	La Colina y Flor del Café; Desde Hotel Urqu, Flor del Café, La Colina, Nueva Villa, Cascada Park	2	MAÑANA		X			X		X	
	Los Portales, hasta la salida a las Pirias	3	MAÑANA		X			X		X	
ZONA 3:	Pueblo Libre; Desde Calle Sacsayhuaman con Mariscal Castilla, estadio Víctor Montoya Segura, Pueblo Libre al norte desde Calle Iquitos con Av. Pakamuros, Parque Miguel Grau hasta Calle Ejército, Gerencia Subregional Jaén, Miraflores parte baja, hasta salida al Huito	4	TARDE		X			X		X	
	Miraflores; inicia en Pueblo Nuevo al norte desde Calle Iquitos con Ejército, hasta Iquitos con Calle Capellán Duarez, desde allí toda entrada a Miraflores, parque Juan Velasco Alvarado, y Miraflores alto, hasta la invasión de Miraflores	5	MAÑANA		X			X		X	
	Los Sauces; Terminal Sol del Norte, Cooperativa Sol & Café, Loza Los Sauces, Puesto de Salud, y El Huito	6	TARDE		X			X		X	
ZONA 4:	Jaén Centro, desde Calle Iquitos con Av. Pakamuros, Vivero Municipal, Pedagógico Víctor Andrés Belaunde, Hospital General De Jaén, Parque Grau, Parque Santa Rosa, Colegio Bracamoros (Incluye Pueblo Libre y Pueblo Nuevo, usando como borde la calle Iquitos), Los Bomberos, colegio Parroquial, Plaza de armas, Capellán Duarez, Colegio Sagrado corazón, Calle Lambayeque, Diego Palomino, Puente Orellana, desde allí hasta Av. Pakamuros y Puente Pakamuros	7	NOCHE	X	X	X	X	X	X	X	X
	Jaén Centro - Repaso	7	MAÑANA	X	X	X	X	X	X	X	X

	Magllanal; desde la Calle Huamantanga altura del Colegio Sagrado Corazón, Las Almendras, Los Cedros, La Primavera, Centro de Salud Magllanal, parque de Magllanal, salida hacia el puente La Corona, Edén de Samir, Monterrico, Los Bancarios, Santa María, San Juan, hasta Mariscal Ureta con Capellán Duarez	8	TARDE	X	X	X			
ZONA 5:	Las Flores; desde Linderos parte baja, Campo ferial, Las Palmas, Villa Planicie, Los Olivos, Los Libertadores, San Belizario, Las Diamelas, Las Flores, Los Tulipanes, La Pradera, desde Camarón Chelero, Piscina Pérez, Las Balsas	9	TARDE	X	X	X			
	Morro Solar Centro 2; desde Mesones Muro con Mariano Melgar, penal San Rafael, Malecón de la calle Ecología (margen derecho de la quebrada Amojú), Puente Av. Pakamuros, Parque Infantil Paul Harris, Ovalo Arana Vidal, hasta Av. Mesones Muro	10	NOCHE	X	X	X	X	X	X
ZONA 6:	San Camilo; desde Grifo Axon Petrol Esquina Av. Pakamuros con Puente Pakamuros, Av. A, Av. A con Roberto Segura, hasta Roberto Segura con Av. Pakamuros, Las Palmeras; desde Calle Marañón hasta Av. A, Calle Alfredo Bastos, Las Palmeras, El bosque, Hs Luna del Valle, Senati, Calle Roberto Segura hasta Av. A.	10A	MAÑAN A	X	X	X			
	Palmeras Bajo, Desde Av. A, Hotel Santorini, Villa El Chaupe, Calle Federico Max, Kero Restaurante, Calle Mariano Melgar, hasta El Bosque	11	MAÑAN A	X	X	X			
ZONA 7:	Morro Solar Centro 1; desde Puente Orellana, Sánchez Carrión con Mesones Muro con Calle Marañón parte alta, Centro Salud Morro Solar, Colegio San Luis, Parque Héroes del Cenepa Orellana, Parada Orellana, Morro Solar Alto al norte desde Calle Marañón con Mesones Muro, hasta Arana Vidal Parte alta con Orellana	12	NOCHE	X	X	X	X	X	X
	El Parral y El Hueco; desde Pakistán, Calle La Florida, Los Incas, Parque Los Incas, El Hueco, desde Pasaje Huaraz (margen derecho quebrada Amojú), Campo Ferial El Limón, La Casita del Cuy, El Parral, Calle Las Margaritas, Los Jazmines, Carretera a las Naranjas, Chililique Alto, El Mirador, Chililique Bajo, Piscina Yarinacocha.	13	MAÑAN A		X	X	X		



ZONA 8:	Morro Solar Alto; desde Calle Arana Vidal, Frigorífico, Parque El Edén, EL Edén , Calle Universidad parte alta, Calle Luis Castillo Caballero parte alta, Cruce Nuevo Horizonte , Calle Jorge Chávez, hasta Universidad Alas Peruanas – UAP, Prolongación Orellana, Nuevo Horizonte , IIEE Señor de Los Milagros, Guayacán , Polideportivo El Guayacán, Edificio Las Torres de Guayacán, Corporación El Conejo	14	MAÑAN A	X	X	X		
ZONA 9:	Morro Solar Bajo; Desde Ovalo Arana Vidal, Calle Marañón, Santa Beatriz , Colegio Victor Raúl Haya De La Torre, Las Chozitas, Instituto San Agustín, Essalud, Parque Los Pinos, hasta cruce con Av. A, desde Av. A hasta Av. Oriente, Av. oriente hasta Cruce Montegrande, y desde allí hasta el Ovalo Arana Vidal	15	TARDE		X		X	X
	Santa Lucía; Desde Marañón con Av. A, Av. A, Cesar Vallejo, Federico Max, Mariano Melgar, Las Lomas, Vía de Evitamiento, Luis Castillo caballero, hasta Las Torres de La Molina (Edificio de Los Españoles)	16	TARDE		X		X	X
ZONA 10:	Montegrande; Desde cruce Montegrande, Av. oriente, Divertifesta, Av. Inmaculada, Colegio Inmaculada Concepción, La Huaca Montegrande, Urbanización Las Palmas I y II, Av. Oriente hasta San Isidro	17	TARDE	X		X		X
ZONA 11:	4 de junio; Desde Cruce Montegrande, Av. Hermógenes Mejía Solf, Hs Tikuna, La Casa del Lenguado, Instituto 4 de junio de 1821, Carretera a Santa Teresita, Urbanización del valle, hasta Mega plaza.	18	TARDE	X		X		X
ZONA 12:	Fila Alta I Etapa, II Etapa, III Etapa (Desde entrada al cementerio, Fila Alta 1, 2 y 3era etapa)	19 y 20	TARDE		X		X	X
ZONA 13:	Los Olivos y Zanja Honda; Desde Los Jazmines , Comercio y Compañía, Prolongación Micaela Bastidas, Prolongación Orellana, Grifo Repsol, Cámara de Comercio de Jaén, Calle Huamantanga, El Huarike de Jaén, Zanja Honda , San dionicio, Los Olivos , Atlanta City, Colegio San Juan, Niños Sin Techo, San Luis ,	21	MAÑAN A	X		X		X
	Sargento Lores; Desde La Curva, Sargento Lores, Grifo Cariñito, El Mirador, El Morero, Balsahuayco, Mochenta, Cruce Chamaya, Chamaya Pueblo, Coinca, hasta Planta Envasadora de Gas	22	MAÑAN A	X		X		X



VIAS PRINCIPALES	Desde cruce la colina con avenida Pakamuros, av. Mesones muro, av. Villanueva pinillos, mariscal castilla, calle marañón parte baja, cruce monte grande, mega plaza, la curva, hasta el mirador	Ruta Comercial I	MAÑANA	X	X	X	X	X	X	X
	Avenida Pakamuros desde linderos, av. Mesones muro, av. Villanueva pinillos, mariscal castilla		TARDE	X	X	X	X	X	X	X
	Avenida Pakamuros desde linderos, av. mesones muro, calle marañón parte baja, av. Villanueva pinillos, mariscal castilla, hasta Mega plaza		NOCHE	X	X	X	X	X	X	X
MERCADOS	Parada Orellana, Roberto segura, mercado central, mercado 28 de julio, mercado Amojú, mercado sol divino		MAÑANA/TARDE	X	X	X	X	X	X	X
	Parada Orellana, Roberto segura, mercado central, mercado 28 de julio, mercado Amojú		NOCHE	X	X	X	X	X	X	X
PUNTOS CRÍTICOS	<u>PUNTOS CRÍTICOS:</u>		MAÑANA/TARDE	X	X	X	X	X	X	X
	<u>PUNTOS CRÍTICOS:</u>	NOCHE	X	X	X	X	X	X	X	

PANEL FOTOGRAFICO



**ACTIVIDAD DE VALORIZACIÓN**

- ❖ En esta actividad principalmente se maneja el programa de segregación en la fuente de residuos sólidos municipales y el cumplimiento del Compromiso antes meta 3: implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales, de programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.
- ❖ Se realizó convenios institucionales con las instituciones: Kallac, Hermes, Mega plaza, Azes wow e Iglesia de Dios, asociación de recicladores Maranatha a fin de beneficiarse mutuamente, en el tema de la recolección de residuos sólidos segregados.
- ❖ Durante el año 2023 el programa de segregación aprovecho un total de 203.29 toneladas de residuos sólidos aprovechables las cuales fueron comercializadas mediante la asociación de recicladores Maranatha.

ITEMS	MESES	META PRIMER CORTE (TN)	VALORIZADO O COMERCIALIZADO (TN)	SUB TOTAL (TN)	OBJETIVO DE META
primer corte	julio	90.38	16.74	90.67	Logrado
	agosto		16.574		
	septiembre		57.354		
segundo corte	octubre	90.38	34.33	112.62	Logrado
	noviembre		39.203		
	diciembre		39.087		
TOTAL COMERCIALIZADO O VALORIZADO				203.29	

- Logrando cumplir con lo estipulado en el indicador 3.1 del compromiso 3, Porcentaje de valorización de residuos sólidos inorgánicos municipales.
- Dentro del aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos el programa de segregación en la fuente de Residuos Sólidos logro recolectar 451.8 toneladas. Tal cual se muestra en el cuadro

PESOS DURANTE MESES TRABAJADOS	MESES TRABAJADOS DURANTE EL AÑO (TN)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
RESIDUOS VALORIZADOS (TN)	31.02	29.24	36.23	2.04	27.24	37.06	8.35	33.01	9.88	26.99	42.92	47.83
etapa no evaluada							121.24			117.74		
							Se cumplió meta primer corte			Se cumplió meta segundo corte		





- Lográndose cumplir con los cortes en cada uno de las fechas estipuladas según indicador 3.2 del compromiso 3 Porcentaje de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales.
- Para el indicador 3.3 de compromiso 3, porcentaje de puntos críticos erradicados, puntos críticos potenciales y puntos críticos erradicados prevenidos, se trabajaron con campañas de limpieza para los puntos críticos.

CODIGO	ZONA	ESTE	NORTE	DIRECCION	REFERENCIA	ESTADO
060801-1	17	742398	9369177	Calle Ejército con prolongación Pardo Miguel.	Esquina del colegio Antonio Villanueva Pinillos.	Crítico Recuperado
060801-2	17	742461	9368990	Plataforma mercado 28 de Julio.	Interior del Mercado.	Crítico Recuperado
060801-3	17	743111	9368998	Cuadra 1 de la calle Antonio Raymondí. Avenida Pakamuros.	Entre hospital general de Jaén y el Vivero Municipal.	Crítico Recuperado
060801-4	17	743087	9369324	Calle Edén cuadra 1.	Al frente del grifo PRIMAX.	Crítico Potencial
060801-5	17	744485	9365372	Avenida Mezones Muro.	Al frente de Autonor.	Crítico Potencial
060801-6	17	743060	9367748	Calle Micaela Bastidas N° 661.	Al costado del complejo deportivo Los Aromos.	Crítico Potencial
060801-7	17	744544	9364996	Avenida Mezones Muro.	Al costado de almacén de avícola Don Pollo.	Crítico Potencial
060801-8	17	742786	9369654	Avenida Mariscal Castilla N° 1751.	Esquina con la calle 28 de Julio.	Crítico Potencial
060801-9	17	743714	9367021	Avenida Mezones Muro.	Esquina con la calle José H. Ortiz.	Crítico
060801-10	17	744143	9366195	Avenida Mezones Muro.	Al costado de Mega Plaza.	Crítico
060801-11	17	743720	9368778	Calle Roberto Segura N° 420.	A pocos metros del Chaupe.	Crítico Potencial
060801-12	17	744697	9363784	Avenida Mezones Muro.	A pocos metros de Mega Plaza.	Crítico Potencial
060801-13	17	743606	9367937	Calle Prolongación Manco Capac N° 800.	A pocos metros del mercado Sol Divino.	Crítico Potencial
060801-14	17	743384	9367268	Avenida Jorge Chávez N° 321.	Esquina con la calle Micaela Bastidas.	Crítico Potencial
060801-15	17	743022	9367720	Calle María Parado de Bellido.	Esquina de UGEL Jaén y complejo deportivo Los Aromos.	Crítico Potencial
060801-16	17	744695	9363784	Carretera a Jaén.	A pocos metros de la curva del Encanto.	Crítico Potencial
060801-17	17	744634	9364225	Avenida Mezones Muro.	Saliendo de fila alta tercera etapa para chamaya.	Crítico Potencial
060801-18	17	742623	9367646	Calle Prolongación Lambayeque N° 977.	Pasando unos metros a la calle Marañón.	Crítico Potencial
060801-19	17	742749	9367738	Calle Alfredo Bastos N° 602.	Al frente de la posta Morro Solar.	Crítico Potencial
060801-20	17	745627	9358822	En la carretera Jaén - Chamaya, en el Caserío Mochenta.	A 160 metros aproximadamente del cruce hacia Valillo.	Crítico
060801-21	17	744496	9363139	En la carretera Jaén - Chamaya, en el Sector Morero.	A 750 metros aproximadamente del grifo Multiservicios Jaén.	Crítico
060801-22	17	743350	9368444	Intersección de avenida Pakamuros con calle México.	A 40 metros aproximadamente del SENATI.	Crítico potencial
060801-23	17	743052	9370005	En la avenida Pakamuros, paralelo a la piscina El Naño.	A 160 metros aproximadamente del Ovalo Binacional.	Crítico
060801-24	17	745120	9371270	En el kilómetro 20 de la carretera Jaén - San Ignacio.	En Villa de Soto, a 90 metros del Molino Outspan, frente a la manzana B, en el sector Indarpe	Crítico



- Para lo cual se cumplió con lo establecido por lo encomendado dentro del compromiso 3.
- Se tiene empadronadas 5000 viviendas, 12 juglerías, 32 centros comerciales, 4 mercados con los que se viene trabajando día a día el tema de segregación en la fuente de residuos sólidos y con los cuales voluntariamente están comprometidos en que esta cultura ambiental se siga manejando.

SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y ORNATO

La Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato, es la unidad orgánica responsable de promover el manejo sostenible de las áreas verdes y fomentar una cultura ambiental con la participación de la ciudadanía, así como la protección e incremento de las áreas verdes en el distrito. Asimismo, la implementación y conservación de las áreas verdes públicas del distrito con actividades de habilitación, rehabilitación, forestación, mantenimiento y ornamentación de parques y jardines, contribuyendo a la mejora de calidad de vida de la población. Depende de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.

CUADRO N° 01: Parques de la Ciudad , con sus respectivas áreas

PRINCIPALES PARQUES DE LA CIUDAD DE JAEN		
N°	NOMBRE DE LOS PARQUES	ÁREA (M2)
1	Plaza de Armas de Jaén	4,201.68
2	Parque Héroes del Cenepa	7,694.62
3	Parque Magllanal	650.06
4	Parque Santa Rosa	1,081.78
5	Parque Miguel Grau	757.40
6	Parque Las Palmeras	1,218.18
7	Parque La Molina	1,036.63
8	Parque Santa Emilia (CEPRONAM)	309.27
9	Parque Arana Vidal	986.99
10	Parque Belaunde Terry (Frente al ISTP San Agustín)	1,387.25
11	Parque Quiñones	1,599.99
12	Parque Guayacán	1,556.23
13	Parque Independencia	163.39
14	Parque Los Incas	878.64
15	Parque los Tulipanes	2,400.00
16	Plazuela Montegrande	582.60
17	Parque Fila Alta - Primera Etapa	1,491.71
18	Área verde Fila Alta Segunda Etapa (A 2 cuadras del Centro)	160.00
19	Parque Fila Alta Tercera Etapa	3,169.96
20	Parque Fila Alta Ramiro Priale (Detrás de la Comisaría)	496.83
21	Parque Miraflores	3,195.80
22	Parque Valentín Paniagua	1,551.82
23	Parque Los Olivos	2,200.00
24	Parque Linderos	853.18
25	Parque Binacional	210.00
26	Parque Exterior del Estadio	3,482.44





27	Parque California (Costado del Recreo El Chaupe)	1,648.03
28	Parque Mirasol	1,546.16
29	Parque Los Sauces (Loza deportiva)	2,421.76
30	Parque La Quina	1,180.13
31	Parque Simón Bolívar	610.76
32	Parque Ecología	825.00
33	Parque Las Brisas	1,723.17
34	Parque San Camilo (Loza deportiva)	1,776.30
35	Parque Girasoles (Atrás del Recreo El Chaupe)	1,258.68
36	Parque Nueva Villa (Atrás de la Cascada Park)	1,860.00
37	Parque Los Portales (costado de Nueva Villa)	4,686.30
38	Parque Monterrico	1,053.78
39	Parque Pakamuros	1,154.40
40	Parque Los Cerezos	612.00
41	Parque El Edén (Loza deportiva)	1,810.73
42	Parque Pakistán	790.00
43	Parque Los Españoles (Las Palmeras-Av. A)	2,300.00
TOTAL		70,573.65

Nota: El Área verde de Fila Alta Segunda Etapa (Frente al Centro de Salud), con un área de 2,067.00 m2, ya no se contabilizará en esta Sub Gerencia, ya que en su lugar se está construyendo el Parque Infantil de Fila Alta.

CUADRO N° 02.- Áreas verdes en Malecones

JARDINES EN MALECONES		
N°	JARDINES EN MALECONES	ÁREA (M ²)
1	Jardín de Malecón Ecología / Parte Alta	2,225.05
2	Jardín de Malecón Ecología / Parte Baja	224.48
3	Jardín de Malecón los Libertadores	600.00
4	Jardín de Malecón Turístico / Parte Alta (Espalda Hs. Prims)	620.11
5	Jardín de Malecón / Parte Baja	900.00
6	Jardín de Malecón San Camilo	820.00
7	Malecón Pardo Miguel	720.00
SUB TOTAL		6,109.64

MACIZOS		
N°	MACIZOS	ÁREA (M ²)
1	Macizo Amojú (A 3 cdas. Mercado Amojú)	2,800.00
2	Macizo Molina	1,440.00
3	Macizo Los Portales (Costado Nueva Villa)	3,447.23
4	Macizo Los Cocos	440.67
5	Macizo Las Palmas (A 2 cdas. Inmaculada Concepción – Montegrande)	1,701.00

**CUADRO
Macizos**

6	Macizo Atlanta City 1	1,200.00
7	Macizo Atlanta City 2	840.00
8	Macizo Las Palmeras	429.82
9	Macizo La Flor de Los Olivos	640.00
10	Macizo Monterrico	1,302.72
11	Macizo Ribera Zanora de Monterrico	368.63
12	Macizo Urb. San Francisco (costado Los Sauces)	720.00
SUB TOTAL		15,330.07

**N° 03.-
forestales****CUADRO N° 04.- El Estadio Municipal**

ESTADIO		
N°	NOMBRE DEL ESTADIO	ÁREA (M²)
1	Estadio Municipal "Víctor Montoya Segura"	10,532.59
SUB TOTAL		10,532.59

CUADRO N° 05.- Avenidas y principales calles de la ciudad de Jaén

ÁREAS VERDES EN PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES		
N°	ÁREAS VERDES EN AVENIDAS, CALLES	ÁREA (M²)
1	Av. Mariscal Castilla	754.56
2	Av. Villanueva Pinillos	1,235.38
3	Av. Mesones Muro	5,047.79
4	Av. Pakamuros	1,922.40
5	Av. Oriente - Montegrando	960.00
6	Calle Pardo Miguel (1ra Cuadra)	990.20
7	Calle Huamantanga	868.56
8	Calle Sucre	1,564.08
9	Calle San Martín	1,475.25
10	Calle Diego Palomino	187.23
11	Calle Cajamarca	293.64
12	Calle Mariscal Ureta	133.83



13	Calle Orellana	941.80
14	Calle Santa Rosa	520.00
15	Calle Lambayeque	192.00
16	Calle San José	360.00
17	Calle Iquitos	703.80
18	Calle Tahuantinsuyo	312.00
19	Calle Hospital	420.20
20	Calle Las Begonias	410.00
21	Calle Marañón	1,313.28
22	Calle Horacio Zevallos	335.00
23	Calle Los Pinos	200.00
24	Calle El Bosque	268.00
25	Calle Marieta	480.00
26	Calle San Carlos	652.00
27	Calle 9 de Octubre	997.92
28	Calle Raymondi	652.00
29	Calle Los Cipreces	280.00
30	Calle Los Robles	120.00
31	Calle Unión	180.00
32	Calle Torre Tagle	132.00
33	Calle José Gálvez	72.00
34	Calles de Urb. Monterrico	1,650.00
35	Calles Nuevo Horizonte	2,100.00
36	Calles de Urb. Primavera	1,200.00
37	Prolongación Huamantanga	466.00
38	Prolongación Universidad	552.48
39	Pasaje Bracamoros	3.48
40	Pasaje Altamirano	144.00
41	Pasaje Ciro Alegría	105.00
42	Pasaje Rojas	133.00
43	Urb. Los Cedros (Ca. Capellán Duarez Cdras.5,6)	181.50
SUB TOTAL		31,667.40

CUADRO N° 06.- Óvalos y otras áreas verdes

ÓVALOS Y OTRAS ÁREAS VERDES		
Nº	OTRAS ÁREAS VERDES	ÁREA (M²)
1	Ovalo Av. Villanueva Pinillos, Av. Mariscal Castilla	526.30
2	Ovalo Mariscal Castilla y Pakamuros	285.56
3	Ovalo Av. Mesones Muro (Cruce Montegrande)	32.85
4	Ovalo Av. Mesones Muro (Frente al Parque Arana Vidal)	197.61
5	Campo Ferial - Sr. De Huamantanga	1,138.20



6	Jardines Hospital General	600.18
7	Coliseo Cerrado Señor de Huamantanga	54.00
8	Instituto Nacional de Cultura (INC)	64.75
9	Biblioteca Municipal	404.09
SUB TOTAL		3,303.54

CUADRO N° 07.- Jardín Botánico

JARDIN BOTANICO		
N°	JARDIN BOTANICO	ÁREA (M ²)
1	Jardín Botánico	5,831.00
TOTAL		5,831.00

CUADRO N° 08.- Vivero Municipal

VIVERO MUNICIPAL		
N°	VIVERO MUNICIPAL	ÁREA (M ²)
1	Vivero Municipal	3,120.07
SUB TOTAL		3,120.07





Mantenimiento de Parques y Jardines: En el mantenimiento y mejoramiento de Parques y Jardines en el 2023, se realizaron las siguientes actividades:

CUADRO N° 09: Metas alcanzadas en el Mantenimiento de Parques y Jardines

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES															
TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	% DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Deshierbo	m2	1102813.41	100	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175	91901.1175
Riego con manguera	m2	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poda de árboles	Unidad	145	100	12	12	12	13	12	12	12	11	12	10	12	16
Recorde de filos de cesped	m	1166	100	97.16	97.16	97.16	97.16	97.17	97.17	97.17	97.17	97.17	97.17	97.17	97.17
Resiembra de grass	m2	1900	100	150	150	160	150	150	150	150	150	170	150	160	210
Abonamiento	q.	150	100	12	12	12	12	12	12	11	12	15	13	15	12
Control fitosanitario	Mochila de fumigación	46	100	4	4	4	4	5	4	3	3	3	4	4	4
Poda de grass	m2	1078431	100	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25
Limpieza de basura	m2	1078431	100	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25	89869.25



Mantenimiento del Corredor Verde – Carretera Jaén – Sargento Lores: Corredor de árboles de la especie “Cedro – Cedrela odorata”, alineados a los márgenes de la carretera desde Jaén hasta el Sector Fila Alta tercera etapa.

CUADRO N° 10: Metas alcanzadas en el Mantenimiento del Corredor Verde – Carretera Jaén – Sargento Lores

MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VERDE CARRETERA JAÉN – SARGENTO LORES																
TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Deshierbo/Liempieza	m2	0.00	0.00	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poda de arboles	Unidad	86	86	100	6	6	7	8	8	8	8	5	6	8	8	8
Abonamiento	Q	30	30	100	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3

Mantenimiento de áreas verdes en avenidas y calles: Las actividades ejecutadas durante el año 2023 son la poda de árboles, limpieza de podas, limpieza de malezas y/o deshierbo de las principales calles, avenidas y sus óvalos.

CUADRO N° 11: Metas alcanzadas en Mantenimiento de áreas verdes en avenidas y calles

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE AVENIDAS Y CALLES																
TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Poda de arboles	Unidad	300	320	106.66	20	32	20	28	30	27	30	19	30	29	17	38
Limpieza de podas	m3	172	172	100	14	14.5	14.5	14.5	14.5	14.5	14.5	14.5	14.3	14	14.2	14
Poda de maleza/Liempieza	m2	378124.56	378124.56	100	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38	31510.38



**Siembra de plántones y arborización**

Este año se realizó trabajos de mantenimiento de la infraestructura de los parques; dando mantenimiento de los servicios de puntos de agua para riego de las áreas verdes, ubicadas en los diferentes sectores de la ciudad.

CUADRO N° 13: Metas alcanzadas en Infraestructura y bienes

INFRAESTRUCTURA / BIENES																
TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Instalación de soporte para plantas ramificadas	Unidad	280	280	100	3	4	4	5	4	5	120	120	4	4	3	4
Mejoramiento de sistema de jardines	Unidad	70	70	100	2	1	5	4	5	5	10	10	9	7	5	7

Producción de plántones (Vivero Municipal) : En esta Sub Gerencia se han ejecutado actividades de producción de plántones frutales, ornamentales y forestales con alto potencial económico y con características biológicas y ecológicas de la zona.

CUADRO N° 14: Metas alcanzadas en la Producción de plántones (Vivero Municipal)

VIVERO MUNICIPAL MANUELA DÍAZ ESTELA																
TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Remoción de plántones	Millar	38.4	50.055	130	4800	3790	3825	4180	4300	3680	3800	3620	3580	4950	5380	4150
Poda radicular y foliar	Millar	38.4	46.565	121	4320	3680	3690	3950	3580	3690	3750	3590	3520	4615	4230	3950
Enfilado de plántones	Millar	38.4	50.055	130	4800	3790	3825	4180	4300	3680	3800	3620	3580	4950	5380	4150



Desinfección de sustratos	m3	36	43.5	121	2.5	7	2.5	2.5	3	4.5	4	3	3.5	4	4	2
Desinfección de semillas	Kg	54	46.91	87	2.35	4	5.85	3	3.63	7	0.5	3	5	5.5	3.08	3.5
Llenado de camas de almacigo	m2	42	41.3	98	2.4	4.3	5.6	2.2	3	3	2.5	2	3.5	3	5	3.6
Almacigado	m2	42	45.9	109	2.4	4.3	5.6	2.3	3	4.5	2.5	1	4.4	5.4	6	3.6
Control fitosanitario	Mochila de fumigación	24	24	100	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Preparación de sustratos	m3	36	43.5	121	2.5	7	2.5	2.5	3	4	4	3	3.5	4	4	2
Llenado de bolsas y tubetes	Millar	40	67.065	168	7.790	7.910	5.900	3.200	6.90	3.90	4.175	3.63	6.500	6.740	5.850	4.570
Enfilado de bolsas y tubetes	Millar	40	67.065	168	7.79	7.91	5.9	3.2	6	3	4.175		6.5	6.74	5.85	4.57
Repique	Millar	40	65.480	164	7.064	7.090	5.890	5.800	3.60	5.68	2.53	5.39	3.755	7.800	6.385	4.496
Deshierbo de plantones	Millar	38.4	47.06	123	4.280	3.875	3.630	3.180	3.64	3.750	3.875	3.64	3.590	3.980	5.390	4.230
Riego	Millar	40	40	100	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	3.334	3.334	3.334	3.334
Producción de compost	m3	18	17.5	97	0	1	1	1	1	1	2	0	5.5	2.5	0	2



CONCLUSIONES

- ✓ Según la programación del 2023, se ha conseguido realizar el mantenimiento de 149,160. m2/mes de las áreas verdes de la ciudad, lo que representa 1789931.28 m2/anual frente a los 1'757,615.52 m2/anual a atender, por lo que el trabajo realizado efectivamente ha superado la meta anual por **32,315.76 m2**.
- ✓ Instalación de parques, jardines y demás áreas verdes en las áreas de aporte de los nuevos sectores que surgen en la ciudad, acorde al dinamismo y crecimiento urbanístico de la misma.
- ✓ En lo correspondiente a la producción del Vivero Municipal ha tenido una buena producción, superando ampliamente lo programado en el 2023, consecuencia del adecuado manejo de las actividades programadas y de las medidas preventivas enumeradas en el ítem anterior.
- ✓ En el Vivero Municipal además se generan ingresos para la municipalidad, resultado de la actividad de Producción de Plantones y su posterior venta, así como la producción y venta de abono orgánico y de sustrato preparado.
- ✓ Tanto la asignación de presupuesto y su adecuado manejo ha permitido la consecución de metas y aunado a esto, la programación y estricto cumplimiento de actividades durante el año ha permitido superar, en algunos casos, por amplio margen las metas programadas.

PANEL FOTOGRAFICO

PRINCIPALES PRAQUES DE LA CIUDAD



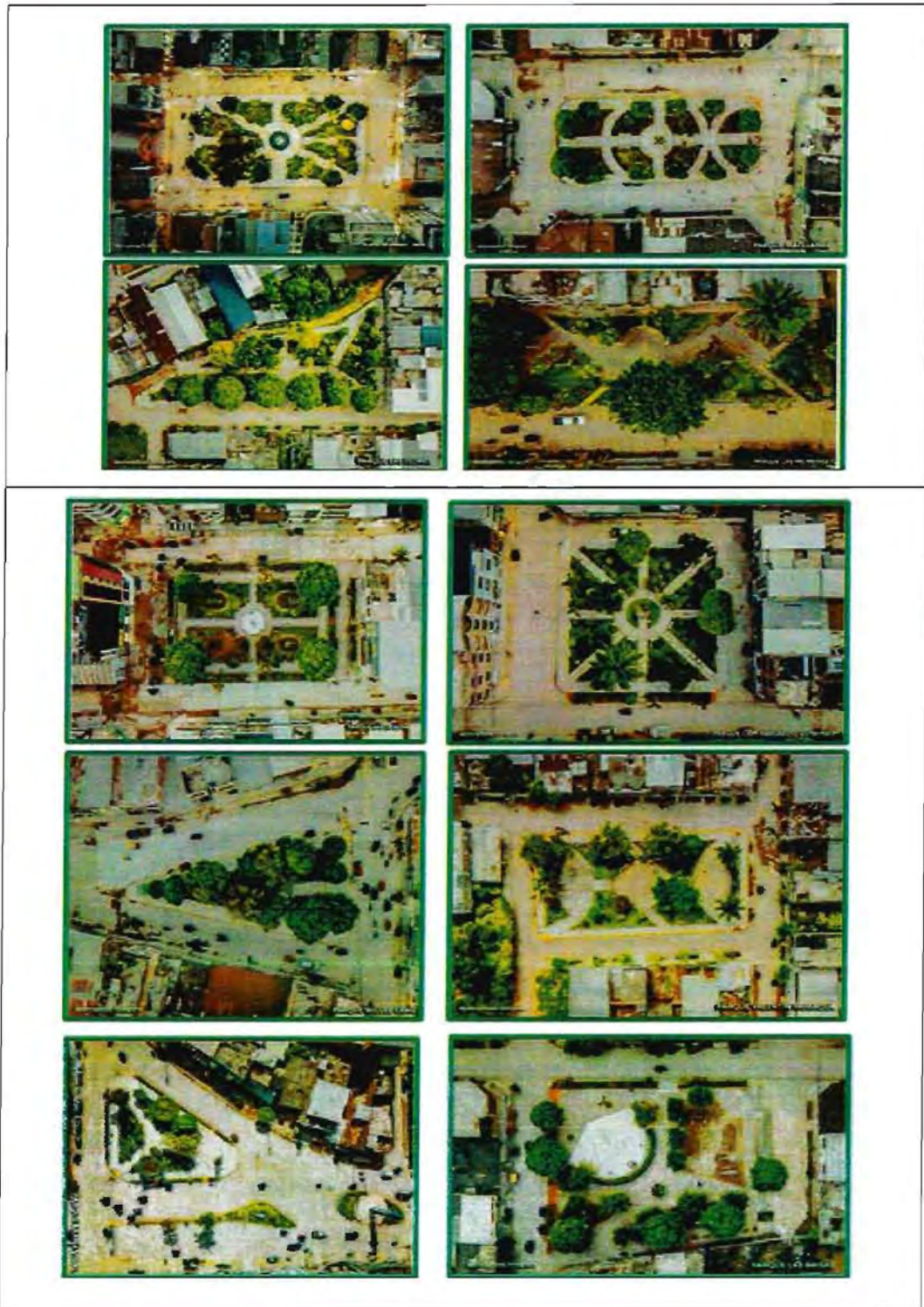




Foto 1: Poda de árboles en parques y jardines



Foto 2: Limpieza y mantenimiento de parques y jardines



Foto 3: Reparación de redes de agua para riego



Foto 4: Riego diario de aéreas verdes



Foto 5: Sembrado/reposición de plantas



Foto 6: Sembrado gras en parques y jardines



Foto 7: Reparación del parque central después de Navidad	Foto 8: Poda en calles y avenida
	
Foto 9: Limpieza Nocturna de la Plaza de Armas	Foto 10: Apoyo con Limpieza/Chaleo en el Campo Ferial Linderos
	



GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, es el órgano de línea responsable dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar los programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos, la prevención, rehabilitación y lucha contra las drogas, los servicios de salud, educación, cultura, deporte y recreación. Depende de la Gerencia Municipal.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023:

- ✓ **ACTIVIDAD POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:** Durante dicho evento se desarrollaron actividades de debate, reflexión y de conmemoración del día internacional de la mujer y promover la igualdad de Género resaltando los avances y **aportes** de las mujeres al desarrollo integral de la Provincia de Jaén; así mismo fortalecer diferentes campos para poder llegar a concretar sus derechos. Asimismo, realizar un panel fórum o mesas de diálogo sobre avance y retos para continuar la reivindicación de los derechos de la mujer.



- ✓ Pasacalle y representaciones sobre educación para la defensa de los derechos de la mujer



- ✓ Difusión de spots y mensajes radiales y televisivos sobre el respeto y valoración de la mujer



- ✓ **REUNIONES DE LA INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN DURANTE EL AÑO:** Tiene como objetivo sensibilizar a la población respecto al problema de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, acoso sexual y desigualdades sociales a través de actividades de difusión y prevención.



- ✓ **SELLO MUNICIPAL:** La Gerencia de Desarrollo e Inclusión social tuvo a cargo 06 productos de los 07 que conformaba el sello municipal, asimismo asistió al lanzamiento del inicio del sello municipal donde el MIDIS da a conocer las bases, asimismo se instaló la Instancia de Articulación Local con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 471-2023-MPJ/A y se aprobó el Plan de Trabajo del compromiso 01 con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 563-2023-MPJ/A, dando cumplimiento al Producto 02, cabe indicar que el sello municipal culminó en el mes de octubre, dando cumplimiento a los 07 productos.

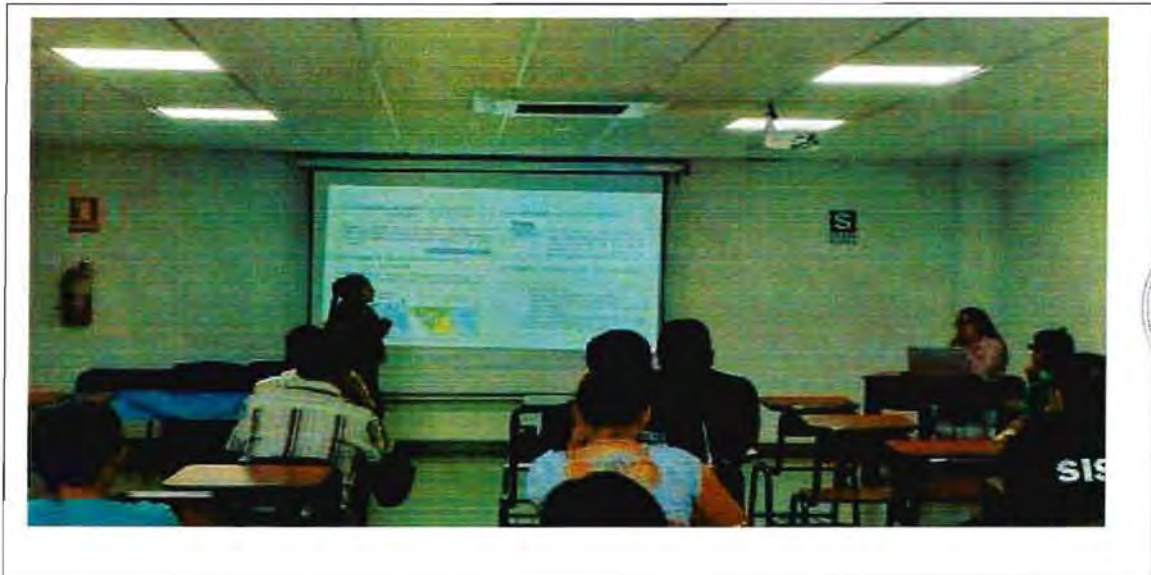


- ✓ **ACTIVIDAD POR EL DÍA DE LA MADRE:** A través de esta actividad la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social pretende reconocer el esfuerzo de los miles de mujeres que luchan por la reivindicación de sus derechos; valorar los avances que se han logrado en nuestra provincia y sus distritos respecto al reconocimiento y valoración de las madres como un ser en igualdad de condiciones. Así mismo se pretende seguir generando una cultura sostenida del respeto y valoración hacia la mujer, lo cual implica conocer la historia de grandes luchas, tomar conciencia de los grandes retos y desafíos que aún seguimos enfrentando



- ✓ **REUNIONES DE LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN SOCIAL:** Tiene como objetivo la implementación de acciones vinculadas a la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, aprobada mediante D.S. 008-2022-MIDIS, la misma que busca efectivizar, con carácter de prioridad el objetivo prioritario 1: “Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social” y el objetivo prioritario 5: “Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social, a través de la Estrategia de Gestión Territorial Primero La Infancia para contribuir al desarrollo de las niñas y los niños, desde la gestación hasta los 5 años,

quienes acceden de manera oportuna al paquete integrado de servicios priorizados, en el marco de una gestión articulada entre las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local, fortaleciendo las sinergias y eliminando las duplicidades, de acuerdo con sus roles y capacidades.



- ✓ **JORNADA INFORMATIVA “ME SUMO A UNA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA”:** Se realizó dicha actividad para dar a conocer la OM 05-2019-MPJ/A que crea la Instancia de Concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar.



- ✓ **II ENCUENTRO DE ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LA EDUCACIÓN AL 2026. “CONVERSATORIO”**



METAXENICAS

PROMOVIENDO ACCIONES EDUCATIVAS CONTRA EL DENGUE Y CHIKUNGUNYA 2023”

Promover actividades preventivas contra la propagación del Dengue, Sika y chikungunya en el distrito de Jaén, todo esto con la finalidad de concientizar y sensibilizar a la población jaena en como erradicar y mantener a buen recaudo los vectores que transmiten dichas enfermedades.



COMPROMISO 01 “MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 03 A 12 MESES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN”

Se da inicio a las actividades del compromiso 01 por parte de los actores sociales el 01 de julio del presente año, previamente capacitados en las 9 sesiones (anemia prevención y tratamiento, lactancia materna, alimentación complementaria, apego seguro, aprendizaje a través del juego, lavado de manos, vacunas, control cred y protocolo de visita domiciliaria), los cuales tienen que estar aprobados a través de un pre tes y postes, luego se aplica una ficha de autoevaluación por parte del coordinador de visita domiciliaria para poner en práctica lo aprendido y estar previamente capacitado para poder realizar sus visitas y poner en práctica lo aprendido en las diversas familias, como municipalidad se evaluó asignar la carga de niños de 06-12 meses ya que en esta edad se identifican los niños con anemia y la MPJ tiene como objetivo reducir de manera significativa la anemia en nuestros menores sumándose así a reducir la anemia en nuestro país.

INDICADOR DE LOS NIÑOS ASIGNADOS CON ANEMIA DEL COMPROMISO 01 NACIDOS EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

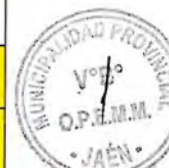
NOMBRE DEL NIÑO	DNI	TMJ. 6 MESES	TMJ. 7 MESES	TMJ. 9 MESES	TMJ. 12 MESES	ACTOR RESPONSABLE	RECUPERADO	EN RECUPERACION
KYLIAM SMITH BAUTISTA PRIETO	93173308	10.5	10.8	11	10	NEXAR	NO	DICIEMBRE
HALIYAM ALEXA ALBERCA AGREDA	93153422	10.5	10	10.2	10	CLARA	NO	DICIEMBRE
DAVID TENORIO LARA	93146218	9.8	10.4	9.7	10	SHEYLA		NO
XIOMARA YASMIN QUISPE MEDINA	93152646	10.8	10.7	10.3	12.3	EMYLI	SI	
MAA GENESIS JEMPEKIT TSAKIM	93134814	10	10.5	11	11.2	MARIELA	SI	
FATEN ASAM VASQUEZ CHERO	93167459	10.5	10.2	10.9	11.5	ELENA	SI	DICIEMBRE



JOSUE JHOAN SILVA CUBAS	93169003	10.9	10.1	11.7	11.5	BENEDICTO REGALADO	SI	
ENMA ADALYN DIAZ VILLANUEVA	93157694	9.4	10.3	11.2	12.1	BENEDICTO REGALADO	SI	
AITANA MASIEL LOZANO ECHEENDIA	93271816	10	9.8	11.8	11.5	JULVIA HERRERA	SI	
AXEL ZAID ROJAS CABRERA	93126210	10.8	10.7	10.3	12.3	EBELY LOAYZA	SI	
VASTIAN URIEL HERRERA LOZADA	93158261	10.5	11.1	S/C	11.2	VICTORIA	SI	
ZAIR EMANUEL VARGAS LEON	93221702	10.8	11.1		11.6	ZEUS VARGAS	SI	
ABNER ROIHT-PEREZ-ARMIJOS	93163823	10.8	11	10.90		ANAIS CRISTINA MONSALVE CORONEL		SIN CONT ROL
JOSU+ GAVINO-CARLOS-PURIHUAMAN	93140009	10.30	10.60	10.80	10.5	GEORGINA		NO
EIBER-CASTILLO-BERMEO	93144266	8.2	9.0	10.3		KAREN CARRANZA GARCIA MILAGROS ISABEL		FALL ECID O
ESTRELLA ESMERALDA-COTRINA-HUAMAN	93152930	10.6	9.9	10.1	11.8	ANGIE ANALI MONJA ORDOÑEZ	SI	
MELANY ALESSIA-REYES-IZQUIERDO	93158614	10.1	10.8	11	11.2	MARIA ACUÑA PEÑANO	SI	
MARIAM YIRIE CASTILLO CABRERA	93137944	9.6	10.4	10.9	10.9	FLORIZA GONZALES CORONEL		NO
LANDER GAEL SANCHEZ MELENDEZ	93132842	10.8	11.5	11.1	11.3	FLOR EDITH DIAZ SANCHEZ	SI	
DILAN ILAC REQUEJO HUAMAN	93128459	10.8	10.8	10.7	11.8	CARMEN CORONEL GONZALES	SI	
DEREK MAE CUBAS NABARRO	93162202	9.6	9.6	12	12	DEYSI IMAN		NO
JONATAN ALEJANDRO CONSTANTINO ALARCON	93101449	10.8	11.5	11.2	10.5	EMERSON		NO
CAMILA ALEXANDRA PAREDES BARRIO	93114885	10.6	10.9	11	10.3	NILVER	SI	
HIMER MERA REGALADO	93141847	10.9	11.9	12.2	12.2	VIORICA	SI	
DAMIAN SILVA MARTINEZ	993128458	10.9	11.2	12	11.3	JULIA ACUÑA	SI	
ALESSIA ROMINA BUSTAMANTE PAZ	93171757	10.5	11	11.2	11.7			



THIAGO TORRES CRUZ	93126947	10.8	10.6	10.9	10.9			NO
EVANS DAVILA CAMINZAN	93132598	10.9	11.9	12	12.9	ANGEL FUENTES	SI	
EITHAN FERNANDEZ NEIRA	93138982	10.8	10.6	11.6	11.9	BRAJHAN	SI	
EITHAN PORFIRIO BAZAN LLATAS	93139050	9.6	10	10.7	10.3	MIRIAN DIAZ		NO
EITHAN JOHANDRY CUBAS CHAVEZ	93143463	10	9	10.8	11.3	LUZ TUCTO	SI	
AITANA BRUNELLA GONZALES DIAZ	93143570	10.8	11.6	11.6	11.5	MARIA GRISELDA	SI	
DANIEL ANDRE ALVARADO VILLANUEVA	93144026	10.3	10.6	10.6	11		SI	
DYLAN DANIEL ZURITA GUZMAN	93144769	10.5	11.6	10.9	10.6	EMERITA		NO
FABIAN GUEVARA CUBAS	93152452	10.6	11.2	11.6	11	DILCIA	SI	
MIA MONDRAGON JIMENEZ	93190605	10.9	11	11	11		SI	
EITHAN CHAMBERGO OCUPA	93263949	10.3	10.6	10.9	10.9	KRYSTELL		NO
IKER GARCIA LEYVA	93179852	10	10.9	11.6		LETICIA		SIN CONT ROL
JEY QUISPE TAPIA	93174715	10	10.3	10				NO SIN CONT ROL
GEINER RAMOS GARCIA	93152448	10.3	10.3	8.8	9.6	BEYSI		NO
DIEGOO CUBAS CUEVA	93154686	10.3	11	11.7	11.6	ZHENIA	SI	
MIA DANIELA PEÑA HUAMAN	93160757	10.9	10.8	10.9	11	VANESSA	SI	
WILIAN DELGADO BANDA	93173420	10	11.9	11.6	11.6	STEFANY	SI	
LUCIANA MENOR CORONADO	93162968	10.9	10.3	10.6		REYDELINDA		SIN CONT ROL
MARGARITA MEGO PARIATANTA	93168342	10.6	11	11.3	10.9	MEDALI		NO
DAMARIS MASSIEL LOAIZA HIDROGO	93169907	10.6	11	10		NIMIA		SIN CONT ROL
NAYIB MATEO ABANTO HUAMAN	93171718	10.9	11	11.3	11	IMELDA	SI	
DYLAN ZAID GUERRA UKUNCHAN	93171740	10.3	11	11.2	9.9	JANELLA		NO





BRILLIT FERNANDEZ VELA	93172918	10.6			11.6	CELIDA	SI	
ALEX BASTIAN ROQUE MEGO	93173396	10.6	11			MAGALI CARO		NO FUE AL CONTROL
SINDY QUISPE VENTURA	93184789	9.6	10	9.3	10.3	LEYLA		NO
LUNA YASLET GARCIA LEYVA	93179847	9.6	9.6	11.3	11.7	GASDALI	SI	
TOTAL							30	15

RESULTADO FINAL DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE**TOTAL DE NIÑOS ASIGNADOS****52**

DESCRIPCION	TOTAL	PORCENTAJE
NIÑOS CON ANEMIA	15	28.84%
NIÑO SIN ANEMIA	30	57.69%
NO LLEGO A CONTROL	6	11.53%
FALLECIDO	1	1.90%

TRABAJO REALIZADO POR LOS COORDINADORES Y ACTORES SOCIALES**CONVENIOS: ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD**

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, RED INTEGRADA DE SALUD (RIS) – JAÉN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) – JAÉN Y ASOCIACIÓN CIVIL “CENTRO DE REHABILITACIÓN LA ESPERANZA” – FILA ALTA, PARA LA



CREACIÓN DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN LA CIUDAD DE JAÉN.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PASTORAL SOCIAL DEL VICARIATO DE JAÉN Y SU CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL, SU "CONSULTORIO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL NIVEL I" Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.
- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL "CORAZÓN DE JESÚS" PARA BRINDAR APOYO CON DONACIÓN DE COMBUSTIBLE.
- CONVENIO DE CESIÓN EN USO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN: Inmueble ubicado en la Lotización Urbana Pardo y Miguel Mz. "A", Lote "9" del distrito de Jaén.
- CONVENIO DE CESIÓN EN USO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN: Inmueble ubicado en la calle Los Acerillos Mz "F" Sub Lote 1-B Urb. Las Cucardas del distrito de Jaén.



La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Programas Sociales
- Sub Gerencia de Servicios Sociales
- Sub Gerencia de Educación, Cultura Y Deporte

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

La Sub Gerencia de Programas Sociales, es la encargada de programar, ejecutar y controlar los programas sociales y la promoción de los derechos de las personas discapacitadas. Depende de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

En la Subgerencia de Programas Sociales de la Municipalidad Provincial de Jaén, atendemos a tres áreas las cuales describo a continuación:

- Unidad Local de Empadronamiento ULE
- Programa de Vaso de Leche PVL
- Programa de Alimentación Saludable

1. En caso de Unidad Local de Empadronamiento - ULE en relación al reporte de incorporación de fichas socioeconómicas 2023 SISFHO, se tiene reporte actualizado desde enero a setiembre del 2023 puesto que el SISFHO de la sede central MIDIS realiza el corte de la carga de Padrón General de Hogares PGH los meses de MAYO y SETIEMBRE de cada año, sin embargo, se ha empadronado 2260 hogares en el último trimestre con el apoyo de 5 personas que brindaron Servicios No Personales (SNP)



2. En relación de Programa Vaso de Leche - PVL se atendió de enero a julio a un total de 3884 usuarios de prioridad 1 y desde agosto a diciembre a un total de 5239 usuarios incluido prioridad 1 y prioridad 2.

3. En relación al Programa de Alimentación Complementaria - PCA, se brindó atención a:

- 51 comedores populares que asciende a la suma de 2550 socios que recibieron alimentación complementaria, así mismo se gestionó la resolución de 3 comedores populares nuevos.
- También se atendió 105 a beneficiarios PAN TBC según reporte MINSA
- En relación a obras comunales se ha atendido a 12 obras comunales sin embargo la expectativa de la población ha superado lo estimado.
- En relación a personas en riesgo se atendió a 4 asociaciones que asciende a 177 beneficiarios.
- Así mismo se brindó la atención a 5 ollas comunes quienes superaron la suma de 410 beneficiarios

Es menester informar que éstas tres áreas en mención contaron permanente asistencia técnica, acompañamiento, monitoreo y supervisión de ésta Sub Gerencia, siempre en coordinación con la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y demás áreas de la Municipalidad Provincial de Jaén.

PROGRAMA DE COMPLETACION ALIMENTARIA – PCA

Es el programa que brinda apoyo alimentario a sus usuarios a través de los centros de atención agrupados en sus diversas modalidades:

1. MODALIDADES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA – PCA

- o Comedores populares
- o Olla Común
- o Personas en Riesgo
- o Trabajo Comunal
- o Pan TBC

2. FUNCIONAMIENTO

El PCA. Funciona en el marco del convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y la Municipalidad Provincial de Jaén 2020 -2023.

Presupuesto Año 2023

	PIM
PCA	884,321.00
PANTBC	216,338.00

**3. COMPOSICION DE LA CANSTA PCA**

La elección de los productos que conforman la canasta se elige en sesión del Comité de Gestión Local y para el presente año se eligió los siguientes productos a adquirir: Arroz, lenteja, frijol bayo, aceite vegetal y pollo vivo .

MODALIDAD	Productos en kilogramos por día por beneficiario				
	Arroz	Menestras	Aceite	Pollo	Azúcar
Comedores populares	0.150	0.200	0.100	0.200	0.000
Personas en riesgo	0.150	0.200	0.100	0.200	0.000
Hogares y Albergues	0.100	0.400	0.150	0.300	0.150
Alimentos por Obra	1.200	0.600	0.900	0.000	0.000

**4. RACION ALIMENTICIA – PCA**

La entrega de los productos alimenticios de las modalidades comedores populares, personas en riesgo, hogares y albergues se realiza al iniciar el trimestre y en trabajo comunal se considera por obra 5 días a razón de 4 horas diarias considerando 2.0 kg diarios de alimentos.

5. COMPOSICION DE LA CANASTA PANTBC:

La ración alimenticia que se otorga a los pacientes de PANTBC obedecen a la Resolución N°653-2014/MINSA, correspondiente a la Región Sierra. Y son los siguiente: Arroz, leche evaporada entera, filete de atún en aceite vegetal, maíz mote pelado, quinua, papa seca, azúcar rubia doméstica, lenteja.

6. RACION ALIMENTICIA POR PACIENTE TBC

Arroz = 15 kg, leche evaporada entera = 15 latas x 410 gr, filete atún en aceite vegetal= 15 latas x 170 gr, mote pelado 4kg, quinua = 2kg, papa seca = 4kg, azucar rubia domestica =5kg, lenteja = 5kg.

7. CENTROS DE ATENCION ATENDIDOS POR MODALIDAD Y BENEFICIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023

Centros de atención y beneficiarios atendidos-PCA

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION	Nº DE BENEFICIARIOS
COMEDORES POPULARES	51	2550
PESONA EN RIESGO	04	177
OLLA COMUN	05	148
TRABAJOS COMUNALES	04	181



Centros de atención atendidos y beneficiarios –PANTBC

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION	Nº DE BENEFICIARIOS
PANTBC	11	243

8. ALIMENTOS DISTRIBUIDOS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023

Alimentos distribuidos por modalidad al cuarto trimestre -PCA

MODALIDAD	ARROZ SUPERIOR	MENESTRA	ACEITE VEGETAL	POLLO VIVO	FILETE DE CABALLA	AZUCAR RUBIA
COMEDORES POPULARES	91,800.00 KG	12,240.00 KG	6,120.00 KG	12,240.00 KG		
PERSONAS EN RIESGO	6,300.00 KG	840.00 KG	420.00 KG		840.00 KG	
HOGARES Y ALBERGUES	1,154.40 KG	404.04 KG	173.16 KG		288.60 KG	173.16 KG
TRABAJOS COMUNALES	1,086.00 KG	543.00 KG	814.50 KG			

Alimentos distribuidos al cuarto trimestre -PANTBC

PRODUCTO	CANTIDAD
ARROZ SUPERIOR	8745.00 KG
AZUCAR RUBIA	2915.00 KG
ACEITE VEGETAL	2332.00 LT
LECHE EVAPORADA	8745.00 UND
FILETE DE ATUN EN ACEITE VEGETAL	8745.00 UND
LENTEJA	2915.00 KG
QUINUA	1,166.00 KG
MAIZ MOTE	2332.00 KG
PAPA SECA	2,332.00 KG

9. SUPERVISIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023

Supervisiones Realizadas- PCA

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION SUPERVISADOS	Nº DE SUPERVISIONES
COMEDORES POPULARES	51	1224
PESONA EN RIESGO	04	48
OLLA COMUN	05	60
TRABAJOS COMUNALES	04	04

Supervisiones realizadas – PANTBC

MODALIDAD	N° DE CENTROS DE ATENCION SUPERVISADOS	N° DE SUPERVISIONES
PANTBC	11	99

10.GESTION PARA LA CREACION DE 03 NUEVOS COMEDORES POPULARES

- o Comedor popular madres unidas, del sector flor del café distrito y provincia de Jaén.
- o Comedor popular madres trabajadoras del bicentenario, centro poblado rosario de chingama, distrito de bellavista provincia de Jaén.
- o Comedor popular mujeres luchadoras por un futuro mejor, morro solar, distrito y provincia de Jaén



PANEL FOTOGRAFICO

Distribución de alimentos a las diferentes modalidades que conforma el Programa de Complementación Alimentaria





Preparación y distribución de alimentos a los beneficiarios en los comedores populares



Supervisión



Empadronamiento y elección de juntas directivas de los comedores populares para el año fiscal 2023.



**PROGRAMA VASO DE LECHE**

El Programa del Vaso de Leche forma parte del conjunto de programas sociales gubernamentales orientados a abordar los efectos de la extrema pobreza y pobreza en la seguridad alimentaria. El programa actualmente está totalmente distritalizado y a nivel de la provincia de Jaén el año

2023 se atendió de forma mensual con 5239 raciones a niños de 0-6 años, madres gestantes, en periodo de lactancia y en condición de pobreza y extrema pobreza.

Actividades y logros realizadas:

Población atendida : El año 2023 en el periodo enero-diciembre se atendió en forma mensual a un total de 5239 beneficiarios en 133 comités de los cuales 68 pertenecen a zona urbana y 65 a zona rural de la provincia de Jaén.

CUADRO DE BENEFICIARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022					
ZONAS	COMITES	BENEFICIARIOS			TOTAL
		0-6 años	Gestantes	Lactantes	
URBANA	68	2927	179	292	TOTAL
RURAL	65	1632	79	130	
TOTAL	133	4559	258	422	

COMPOSICION DE LA RACION ENTREGADA DEL AÑO 2023

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD RACION DIARIA/BENEFICIARIO
Leche evaporada	Lata por 410 gr	41 gr/día
Hojuelas precocidas de quinua, avena, kiwicha, chía azucarada enriquecida con		

RACIONES ENTREGADAS (enero-diciembre) 2023	CANTIDAD LECHE ENTREGADO (enero-diciembre) 2023	CANTIDAD CEREAL ENTREGADO (enero-diciembre) 2023
1,586480	158331 LATAS	72522 KG

PANEL FOTOGRAFICO



Empadronamientos	Reuniones con las Organizaciones de Base
	



UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)

La Unidad Local de Empadronamiento – ULE, es una Oficina de la Municipalidad Provincial de Jaén, y es la responsable de planificar, recepcionar, tramitar y atender las solicitudes de clasificación socioeconómica (CSE) de los potenciales usuarios para los diferentes programas sociales impulsados por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) mediante el empadronamiento del recojo de información de los hogares y su posterior envío al MIDIS a través de sus aplicativos. Los programas son los siguientes:

- Pensión 65
- Contigo
- Trabaja Perú
- Programa Vaso de Leche
- Programa Juntos
- Beca 18
- Seguro Integral de Salud (SIS)
- Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).

Durante el periodo 2023, La Unidad Local de Empadronamiento ha realizado las siguientes actividades a favor de la población:

- La Unidad Local de empadronamiento, de acuerdo a la meta programada para el año 2023 ha logrado empadronar durante el periodo 2023 a 4,459 fichas S100 y 4,459 fichas Socioeconómica Única (FSU, un promedio mensual de 372 fichas.
- Personal de la Unidad Local de Empadronamiento, por invitación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM (Informe N° 039-2023-MPJ/GDS-SGSS/CIAM-SBF de 17.03.2023), participó brindando charlas y orientación a las personas mayores de cada sector sobre el



Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, así como impulsando también información sobre los requisitos para la inscripción a dicho programa y actualización de datos de los hogares que cuentan con clasificación socioeconómica que se encuentran por vencer.

PANEL FOTOGRAFICO

<p>Charla informativa atención al adulto mayor Cercado de Jaén – Coliseo Cerrado</p> 	<p>Charla informativa atención al adulto mayor Cercado de Jaén – Fila Alta</p> 
<p>Charla informativa atención al adulto mayor Cercado de Jaén – Sector Miraflores</p> 	<p>Charla informativa atención al adulto mayor Cercado de Jaén – Sector Magllanal</p> 
<p>Personal empadronador de la Unidad Local de Empadronamiento, recibió capacitación presencial.</p>	<p>Se efectivizó las visitas a los Centros Poblados con sus respectivos caseríos para el empadronamiento en los respectivos hogares de acuerdo con los documentos técnicos emitidos para el cumplimiento de dicho fin, a través de la aplicación de la ficha Socioeconómica Única (FSU), verificando los datos correspondientes de los solicitantes.</p>





Se realiza la digitación y/o registración de la información contenida en la Ficha Socioeconómica Única (FSU) en el aplicativo informático del SISFOH

Ha realizado visitas a los usuarios de pensión 65 y otros programas sociales que están por vencer su clasificación Socioeconómica



Se supervisó las actividades realizadas en el campo a los empadronadores .
Con fecha 26 y 27 de junio de 2023 se efectivizó la campaña en el Mini Complejo Cerrado de la tercera etapa de Fila Alta con presencia de dos funcionarios del SISFOH (Midis) y personal de la Unidad Local de Empadronamiento -ULE, con la finalidad de realizar la actualización de clasificación socioeconómica de los usuarios y potenciales usuarios a lo diferentes programas sociales.



El personal encargado de empadronamiento de la ULE participó en la capacitación realizado por un funcionario del SISFOH – MIDIS.





SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

La Sub Gerencia de Servicios Sociales, es la encargada de programar, ejecutar y controlar los servicios para la prevención, rehabilitación y lucha contra las drogas, salud, promoción de los derechos del niño, adolescente, mujer y adulto mayor. Depende de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023:

DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE –DEMUNA

- Equipo interdisciplinario de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente, en cumplimiento de la normatividad vigente para las acciones desplegadas de intervención especializada a favor de los NNA.



- 220 atenciones de conciliaciones extrajudiciales de pensión por alimentos, tenencia y régimen de visita así mismo 05 casos por Situación de Riesgo de Desprotección Familiar y 04 casos derivados por Desprotección Familiar a favor de las niñas, niños y adolescentes.



- 752 atenciones mediante Orientación y Asesoría Social, legal, psicológico a los/las usuarios/as que acuden al servicio de la DEMUNA sobre temas generales o específicos relacionados a cada caso.





- 612 Seguimiento de casos a través de llamadas telefónicas, visitas in situ y citaciones, cumplimiento de acuerdos adoptados o casos de Situación de Riesgo y desprotección familiar de Niñas, Niños y Adolescentes.





- 60 efectivos policiales de la División Policial Jaén capacitados sobre procedimientos de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en casos de riesgo y desprotección familiar.



- Visitas inopinadas a las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jaén (Bellavista, Pucara, Colasay, Huabal, Las Pirias, Santa Rosa, Sallique, Chontaly, San Felipe, Pomahuaca y San José del Alto) para fortalecer el funcionamiento de las Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente-DEMUNAS, en el marco de cumplimiento de la Ley orgánica de Municipalidades y reglamento de atención de casos desde las DEMUNAS.





- Actividades conmemorativas: “Empoderamiento político de las mujeres autoridades en el marco del Día Internacional de la Mujer en la Provincia de Jaén – año 2023”.
- 103 participantes de las 12 Municipalidades Distritales de la Provincia de Jaén (Regidoras, Responsables de DEMUNAS, Gerentes de Desarrollo Social, Sub gerentes de programas sociales), líderes de organizaciones de mujeres y operadores de justicia.



- 29 Regidoras de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jaén participantes para Constituir. “El comité de regidoras de la Provincia de Jaén”, elegidas por elección de los asistentes



al evento en los siguientes cargos: Presidenta, Vice Presidenta, Secretaria de actas, Secretaria de economía, Secretaria de defensa, Vocales.



➤ Juramentación del comité de Regidoras de la Provincia de Jaén.



➤ Reconocimiento a Ex – Regidoras de la Municipalidad Provincial de Jaén.



➤ Trabajo articulado entre la Municipalidad Provincial de Jaén, INABIF y Centro de Salud Mental Comunitaria a favor de los Niños, Niñas y Adolescentes para acceder a la Asistencia Económica por Orfandad.





➤ 154 nuevos casos de Registro de inscripción de Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 17 años 11 meses de edad en situación de orfandad al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar- INABIF, para acceder a la Asistencia Económica por orfandad.

➤ 108 niñas, Niños y Adolescente Beneficiarias con el bono de Asistencia Económica por Orfandad.



➤ Capacitación al equipo interdisciplinario de la DEMUNA – JAÉN:
➤ Intervención especializada.



- Procedimientos adecuados para la protección y defensa de los derechos de los Niños, Niños y Adolescentes desde nuestro servicio.



- Campaña de difusión y captación de nuevos niños, niñas y adolescentes beneficiarios de la Asistencia Económica por Orfandad en la Provincia de Jaén, con participación de Representante del INABIF Región Cajamarca, dirigido a la población en general.



- Lic. Khristin Fernández Benites- Coordinadora de la Asistencia Económica por Orfandad del INABIF -Región Cajamarca, Informa que según padrón de beneficiarios la Provincia de Jaén cuenta con aproximadamente 450 niños, niñas y adolescentes con el beneficio de la Asistencia económica por Orfandad del INABIF.





➤ Homenaje al Día de la madre de hijos en situación de orfandad.



➤ Inauguración de la Sala Lúdica de la DEMUNA JAEN.

➤ 450 niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en la sala Lúdica desde su Reapertura.



- I Encuentro de Municipios escolares en la Provincia de Jaén en el marco de la Semana Nacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. "ESCUCHA SUS VOCES"



- Pasacalle para el Empoderamiento de las Mujeres en la Defensa de sus Derechos Frente a la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en la Provincia de Jaén- Año 2023. "HAZ LA DIFERENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA"





➤ Conformación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes- CCONNA



➤ Chocolatada Navideña con la Población objetivo de la DEMUNA, SALA LUDICA Y NNA en Situación de Orfandad .



OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OMAPED

N°	DETALLE	N° DE ATENCIÓN
01	Total, de personas empadronadas en OMAPED	2,099
02	Atención a personas con discapacidad en la OMAPED	747
03	Personas nuevas con discapacidad registradas en el padrón de la OMAPED 2023	165
04	Personas con discapacidad inscritas y acreditadas por CONADIS	298
05	Personas con discapacidad atendidas con distitivo vehicular	07
06	Personas con discapacidad severa y Pobreza, pobreza externa y afiliados al programa contigo	275
07	Personas con discapacidad atendidas con terapias psicológicas (02 psicólogas)	1,414
08	Personas con discapacidad atendidas con terapias físicas y rehabilitación (01 Fisioterapeuta)	540
09	Personas de visitas de coordinación a municipalidades distritales	11 visitas



➤ Entrega de ayuda biomecánica





➤ Reunión de coordinación con Municipalidades Distritales



➤ Celebración día de la Madre



➤ Taller de Manualidades





➤ Día Nacional de la Persona con discapacidad



➤ Actividad: Chocolatada navideña





CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR –CIAM

El CIAM ejecuto diversas actividades durante el año 2023:

- El CIAM de JAÉN ha registrado información de las personas adultas mayores el SIRCIAM en el año 2023 según el siguiente detalle:

Registro de personas adultas mayores

PAM			PAM INSCRITAS			PAM ATENDIDAS		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
309	120	189	309	120	189	407	117	290

PANEL FOTOGRAFICO



Celebración del día nacional de las personas adultas mayores



Campaña de salud



Celebración del día del Hombre



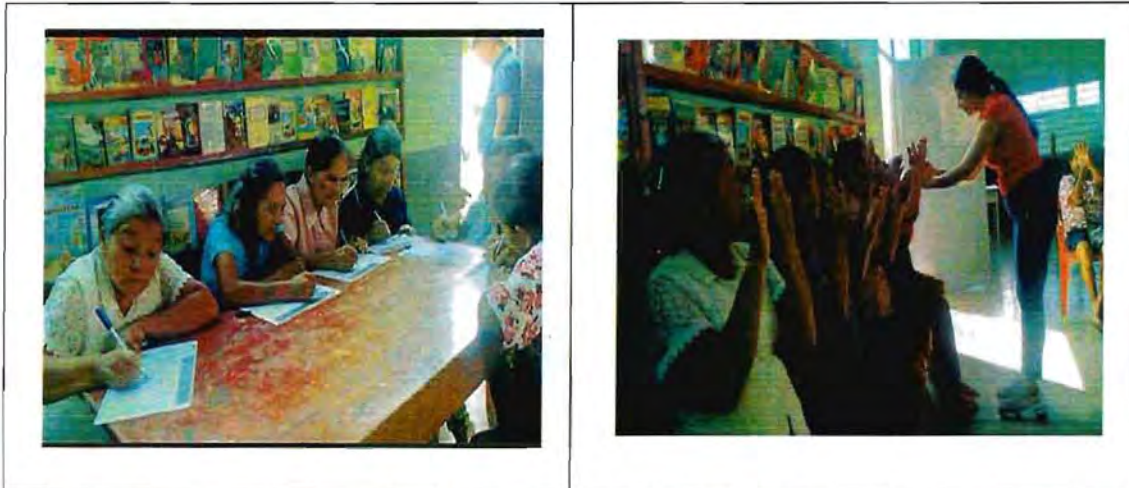
Conmemoración por el día de la madre. Proyecto "Homenaje a Mamá"



Conmemoración por el día del padre. Proyecto "Gracias Papá"



Taller de Alfabetización



Proyecto "Contigo en Navidad"





CENTRO DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Las actividades ejecutadas durante el año 2023:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO						
MES	TALLER	POBLACIÓN	LUGAR	SEXO		BENEFICIARIOS
				M	F	
JULIO	SENSIBILIZACIÓN ANTE LA TRATA DE PERSONAS	ESTUDIANTES	I.E SAN JUAN DE DIOS - JAÉN	80	78	158
			I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS - JAÉN	21	25	46
			I.E. N° 16003 MIRAFLORES - JAÉN	16	14	30
			I.E INMACULADA CONCEPCIÓN- JAÉN	13	8	21
			I.E SAN LUIS GONZAGA - JAÉN	29	48	67
	RESOLUCION DE CONFLICTOS Y CLIMA LABORAL	DOCENTES	N° 16003 MIRAFLORES - JAÉN	12	21	33
	TRATA DE PERSONAS Y CRIANZA POSITIVA	PADRES DE FAMILIA	I.E SAN JUAN DE DIOS - JAÉN	0	18	18
	JAEN LIBRE DE ACOSO CALLEJERO	CONDUCTORES DE VEHICULOS MAYORES	COLISEO CERRADO SEÑOR DE HUAMANTANGA- JAEN	6	4	10



AGOSTO

UNA VIDA SIN VIOLENCIA	MUJERES ENCARGADAS DE LOS COMEDORES POPULARES	BENEFICENCIA - JAÉN	0	60	60
UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA FAMILIAR	PADRES DE FAMILIA	I.E SEÑOR DE HUAMANTANGA C.P CHAMAYA.	16	54	70
ADICCIONES "POR UNA VIDA SIN DE DROGAS"	ESTUDIANTES	I.E SEÑOR DE HUAMANTANGA - C.P CHAMAYA.	32	27	59
		I.E.ALFONSO ARANA VIDAL C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS	58	48	106
		I.E SAN JUAN BAUTISTA -C.P. VISTA ALEGRE DE ZONANGA	11	13	24
		I.E SAN MARTIN - C.P. SAN MARTIN	14	10	24
		I.E AUGUSTO SALAZAR BONDY-C.P.LA VIRGINIA	10	16	26
		I.E FERNANDO BELAUNDE TERRY -CP PUENTE ZONANGA	15	11	26
		I.E VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - JAÉN	25	35	60



	EMBARAZO ADOLESCENTE "TODO A SU TIEMPO"	ESTUDIANTES	I.E SAN LUIS GONZAGA JAÉN	58	56	114
			I.E SAN JUAN DE DIOS - JAÉN	24	34	58
			I.E ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS JAÉN	95	119	214
			I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS – JAÉN	32	48	80
TOTAL, AGOSTO				390	531	921
SEPTIEMBRE	CHARLA INFORMATIVA ACERCA DEL SERVICIO DEL CEEIG	ADULTOS MAYORES	LINDEROS	12	22	34
		ESTUDIANTES	I.E. SAN JUAN DE DIOS - FILA ALTA	45	63	108
	EMBARAZO ADOLESCENTE		I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS - NUEVO HORIZONTE	53	90	143
		ESTUDIANTES PRIMARIA	I.E. HERMOGENES MEGIA SORF	61	64	125
	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO		I.E. SARGENTO LORES	25	25	50
	ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE MIS HIJOS(AS)	PADRES Y MADRES DE FAMILIA		7	23	30
TOTAL, SEPTIEMBRE				203	287	490
	BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR	ADULTOS MAYORES CIAM	LINDEROS JAEN CENTRO FILA ALTA MIRAFLORES MAGLLANAL	35	145	180



OCTUBRE	LAS EMOCIONES NO TIENEN GÉNERO		I.E. HERMOGENES	61	64	125
			MEGIA SORF .E. SARGENTO LORES	25	25	50
	CONTROL EMOCIONAL	ESTUDIANTE S PRIMARIA	I.E. HERMOGENES	61	64	125
			MEGIA SORF I.E. SARGENTO	25	25	50
	EVALUACIÓN DE SALUD MENTAL	ADULTO MAYOR	LINDEROS	6	16	22
	CRIANZA RESPECTUOSA, LIBRE DE VIOENCIA	PADRES Y MADRES DE FAMILIA	SARGENTO LORES	3	25	28
	EMPODERAMIENT O FEMENINO: MUJER DE ALTA	MADRES DE FAMILIA	FILA ALTA	0	20	20
	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, VIOLENCIA DE PAREJA Y EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD	HOMBRES Y MUJERES	SECTOR JUAN VELAZCO ALVARADO	13	19	32
			SECTOR LA COLOLINA	3	3	6
			SECTOR SECTO EL PARRAL	7	15	22
				5	2	7
	TOTAL, OCTUBRE			244	423	667
			I.E. SAN JUAN DE DIOS	86	64	150
		NIÑAS Y	I.E. CRISTO REY	125	121	246
	NIÑOS DE 9 –	I.E. RAMÓN	139	142	281	
	13 AÑOS DE EDAD	CASTILLA				





NOVIEMBRE	TALLERES DEL PROGRAMA "MUJER: DERECHOS Y OPORTUNIDADES"	ADOLESCENTES DE SECUNDARIA	I.E. SAN JUAN DE DIOS	98	120	150
			I.E. CRISTO REY	45	39	84
			I.E. MIRAFLORES	67	67	134
			I.E. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	45	56	105
			I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS	88	95	183
			I.E. FRANCISCO	74	88	162
			TALLER DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR: ESTILOS DE CRIANZA	PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y SUS MENORES HIJOS(AS)	I.E. CRISTO REY - 4TO GRADO DE PRIMARIA	5
TOTAL, NOVIEMBRE			772	812	1584	
DICIEMBRE	TALLER "ROMPIENDO ESQUEMAS"	ESTUDIANTES DE SECUNDARIA	I.E. SAN LUIS GONZAGA	48	52	100
	TALLER DE EMPODERAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO	ADOLESCENTES, JOVENES Y SEÑORITAS	CEBA SAGRADO CORAZÓN	28	29	57
	ACTIVIDAD NAVIDEÑA "EL MEJOR REGALO ESTA NAVIDAD: AMOR PROPIO"	MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CEM - JAÉN	AUDITORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	28	28



ENCUENTRO DE MUJERES RONDERAS: MUJER QUE	MUJERES RONDERAS DE LOS CENTROS POBLADOS Y DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN	AUDITORIO DE LA FEDERACIÓN SUB REGIONAL DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS	4	24	28
TOTAL, DICIEMBRE			80	133	213
N° TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL CEEIG MESES DE JUNIO A			1874	2404	4278

PANEL FOTOGRAFICO

➤ Coordinación con directores de II.EE. para trabajar talleres preventivos mes de junio



- Taller de sensibilización “No a la trata de personas” en II.EE de la ciudad de Jaén. Mes de julio
- “Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas”. I.E. San Juan de Dios – Fila Alta. Fecha: 04;05/07/23



➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. Inmaculada Concepción





➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. Señor de los Milagros.
Fecha: 07/07/23.



➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. N° 16003 – Miraflores.
Fecha: 11;12/07/23



➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. San Luis Gonzaga - Morro Solar. Fecha: 12;13/07/23



➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas. I.E. Particular Marko Jara – Fila Alta. Fecha: 14/07/23



➤ Taller de prevención y sensibilización frente a la trata de personas, dirigido a madres de familia de la I.E. San Juan de Dios – Fila Alta. Fecha: 14/07/23



➤ Taller de sensibilización frente al Acoso Callejero, dirigido a transportistas de la Provincia de Jaén.
Fecha: 21/07/23



Taller Dirigido a docentes de la I.E. N° 16003 –



Miraflores. Fecha: 31/07/23

➤ Talleres preventivos “Una Vida Sin Drogas” en Centros poblados de Jaén, mes de agosto Lugar: I.E. Señor de Huamantanga, C.P. Chamaya. Fecha: 08/08/23



➤ Taller "Una vida sin drogas" Lugar: I.E. Augusto Salazar Bondy, C.P. La Virginia. Fecha: 17/09/23



➤ Taller con padres de familia violencia familiar Lugar: I.E. Señor de Huamantanga- Chamaya. Fecha: 18/08/23



➤ Taller "Una vida libre de violencia"- Programa de Comedores Populares Lugar: Auditorio de la Beneficencia -Jaén. Fecha: 16/08/23



➤ Taller "Todo a su tiempo". Lugar: I.E. Villanueva Pinillos -Jaén. Fecha: 21/08/23



➤ Taller "Todo a su tiempo" Lugar: I.E. San Luis -Jaén Fecha: 24/08/23



➤ Lugar: I.E. Víctor Raúl -Jaén. Fecha: 22/08/23



➤ Lugar: I.E. San Juan de Dios -Jaén. Fecha: 23/08/23



➤ Taller "Todo a su tiempo". Lugar: I.E. San Juan de Dios – Fila Alta, Jaén. Fecha: 13;14/09/23



➤ Taller "Todo a su tiempo" Lugar: I.E. Señor de los Milagros -Nuevo Horizonte, Jaén. Fecha: 18;19/09/23





➤ Taller "Las emociones, no tienen género Lugar: I.E. Hermógenes Mejía Sorf. Fecha: 03/10/23



➤ Taller "Las emociones, no tienen género" Lugar: I.E. Sargento Lores. Fecha: 05/10/23



➤ Campaña de Salud Mental Lugar: Plaza de Armas. Fecha: 10/10/23



➤ Taller "Control Emocional" Lugar: I.E. Sargento Lores. Fecha: 12/10/23



➤ Taller "Control Emocional". Lugar: I.E. Hermógenes Mejía Sorf. Fecha: 17/10/23



➤ Taller "Control Emocional". Lugar: I.E. Hermógenes Mejía Sorf. Fecha: 18/10/23



➤ Taller “Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad”
“Lugar: Sector Juan Velasco y Alvarado - Fila Alta Fecha: 13/10/23



➤ Taller “Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad”.
Lugar: Sector La Colina II Fecha: 17/10/23



➤ Taller “Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad”
“Lugar: Sector Montegrande. Fecha: 25/10/23





➤ Taller "Resolución de conflictos sociales, violencia de pareja y el rol de la mujer en la sociedad"
"Lugar: Sector El Parral. Fecha: 26/08/23"



➤ Taller "Buen Trato al Adulto Mayor" "Lugar: Linderos Fecha: 02/10/23"



➤ Taller "Buen Trato al Adulto Mayor". Lugar: Jaén Centro Fecha: 03/10/23



➤ Taller "Buen Trato al Adulto Mayor". Lugar: Miraflores. Fecha: 05/10/23



➤ Taller "Buen Trato al Adulto Mayor". Lugar: Magllanal. Fecha: 06/10/23



➤ Taller "Crianza respetuosa, libre de violencia". Lugar: I.E. N° 17459, Sector Sargento Lores. Fecha: 18/10/23





➤ Taller "Empoderamiento femenino: Mujer de Alta Estima". Lugar: Fila Alta. Fecha: 20/10/23



➤ Apoyo al CIAM, en evaluación psicológica a los adultos mayores. Lugar: Sector Linderos Fecha: 16/10/23



➤ Talleres de Programa "Mujer: Derechos y Oportunidades". Lugar: I.E. San Juan de Dios – Fila Alta. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Cristo Rey – Fila Alta. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. San Juan de Dios. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Cristo Rey. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Miraflores. Fecha: 13/11/23



➤ Lugar: I.E. Ramón Castilla. Fecha: 14/11/23



➤ Lugar: I.E. Francisco Bolognesi – Linderos. Fecha: 14/11/23



➤ Taller de fortalecimiento familiar "Estilos de Crianza". Lugar: I.E. Cristo Rey. Fecha: 15/11/23



➤ Pasacalle por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.



➤ Taller "Rompiendo Esquemas". Lugar: I.E. San Luis Gonzaga Fecha: 07/12/23





➤ Taller de Empoderamiento y Emprendimiento Económico. Lugar: CEBA "Sagrado Corazón"
Fecha: 13/12/23.



➤ Actividad navideña "El mejor regalo esta navidad: Amor Propio". Lugar: Auditorio de Seguridad Ciudadana
Fecha: 14/12/23



➤ Encuentro de Mujeres Ronderas : Mujer que Trasciende. Lugar: Auditorio de la Federación de Rondas - Jaén
Fecha: 17/12/23



SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

La Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes, es la encargada de programar, ejecutar y controlar los servicios de educación, cultura, deportes y recreación. Depende de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023 :

Actividades	Cantidad
Desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población .	300
Programa de vóley ,fútbol, básquet y dazas) apoyo a los colegios con material deportivo , supervisión mantenimiento de las losas deportivas.	4,380



Vacaciones Útiles durante el 2023

Nº	DISCIPLINA Y/O TALLER DEPORTIVO	INSCRITOS
1	FUTBOL L-M-V	307
2	FUTBOL M-J-S	313
3	FUTBOL FILA ALTA	35
4	BASKETBOL	223
5	VOLEIBOL JAÉN	154
6	TAEKWONDO KARATE	188
7	VOLEIBOL FILA ALTA	27
8	AJEDREZ	164
9	DANZA JAÉN	162
10	DIBUJO Y PINTURA	190
11	MARINERA	135
12	MUSICA CANTO	111



13	COSINA, REPOS Y MANUAL	95
14	DANZA FILA ALTA	54
15	ORATORIA TEATRO	154
18	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	156
19	GIMNASIA	83
20	CICLISMO	40
21	NATACIÓN	265
22	FUTBOL LAS NARANJAS	45
23	FUTBOL CHAMAYA	51
24	FUTBOL LA CASCARILLA	62
TOTALES		3014

GERENCIA DE DESARROLLO ENOMICO LOCAL

La Gerencia de Desarrollo Económico Local, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo económico, turismo local y abastecimiento y comercialización de productos y servicios locales. Depende de la Gerencia Municipal.

La Gerencia de Desarrollo Económico Local para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo
- Sub Gerencia de Turismo y Fomento a la Inversión Privada
- Sub Gerencia de Comercio, Licencia y Control Sanitario

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

La Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo es la encargada de formalizar y regular las actividades comerciales, industriales y de servicios locales, promover la generación de empleo, el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana y rural, la inversión privada y de establecer alianzas estratégicas con los demás niveles de gobierno, los empresarios y la sociedad civil para el logro del desarrollo local. Depende de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

La Municipalidad de acuerdo a sus funciones, viene impulsando la realización de diversas actividades y dentro de ellas tenemos el Programa Jaén Lechero, hemos desarrollado talleres pasantías, capacitación, asistencia técnicas, festivales, diseminación del cultivo Banano, implementación de Biohuertos, empadronamiento de productores a nivel distrito, Ferias Agropecuaria y productivas, a nivel local, regional con el fin de que los productos más sobresalientes de nuestra región y provincia sean promovidos y fortalecidos, logrando incrementar su comercialización y mejorando el nivel de vida de los pequeños productores.

Organización

- ✓ Sanidad animal
- ✓ Sanidad vegetal
- ✓ Acuicola

Actividad 01. Ampliación del programa Jaén lechero-2023



Lugares intervenidos:

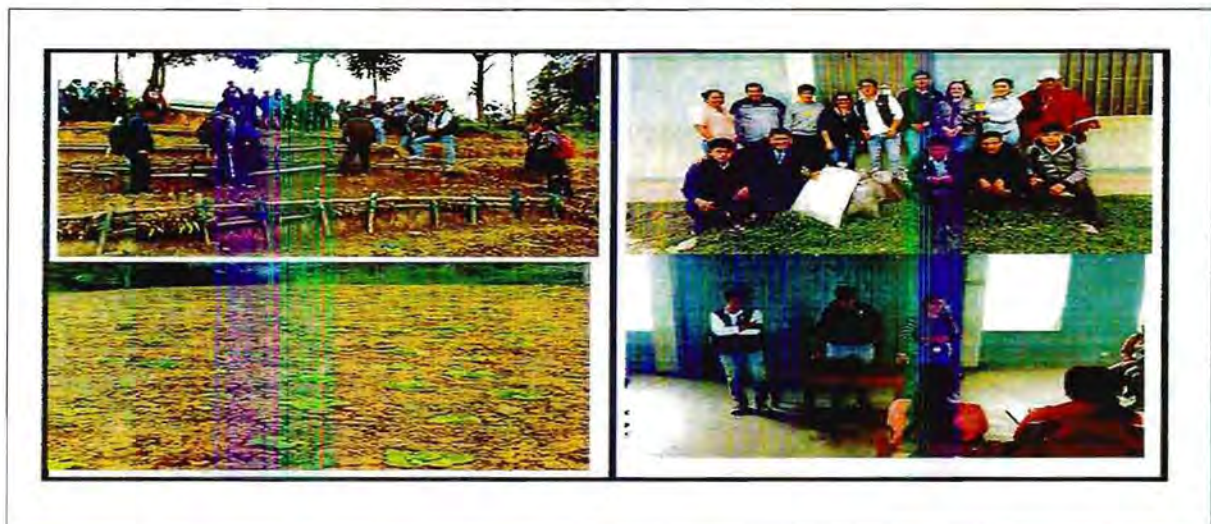
Distritos de la Provincia: Bellavista, Jaén, Pomahuaca, las Pirias, Huabal, Iniciado desde el 01 de marzo del 2023 hasta diciembre-2023

Logros obtenidos:

- Se logró realizar 100 INSEMINACIONES de las diferentes RAZAS como: BRHAMAN, GYR, SIMMENTAL, BROWN SWISS, siendo beneficiarios los diferentes productores ganaderos de los distritos intervenidos, que les permitirá mejorar la genética de su hato ganadero tanto en carne como en leche, por ende, mejorar sus ingresos económicos en beneficio de sus familias.
- Se logró beneficiar a más de 32 familias a nivel provincial.
- Se logró 39 Asistencias técnicas en ganado vacuno: aplicación de vacunas, vitaminas (vía intramuscular, subcutánea e intravenosa), desparasitación del ganado y asistencia de partos distócicos.



Actividad 02: plan de biohuertos



Lugares Intervención

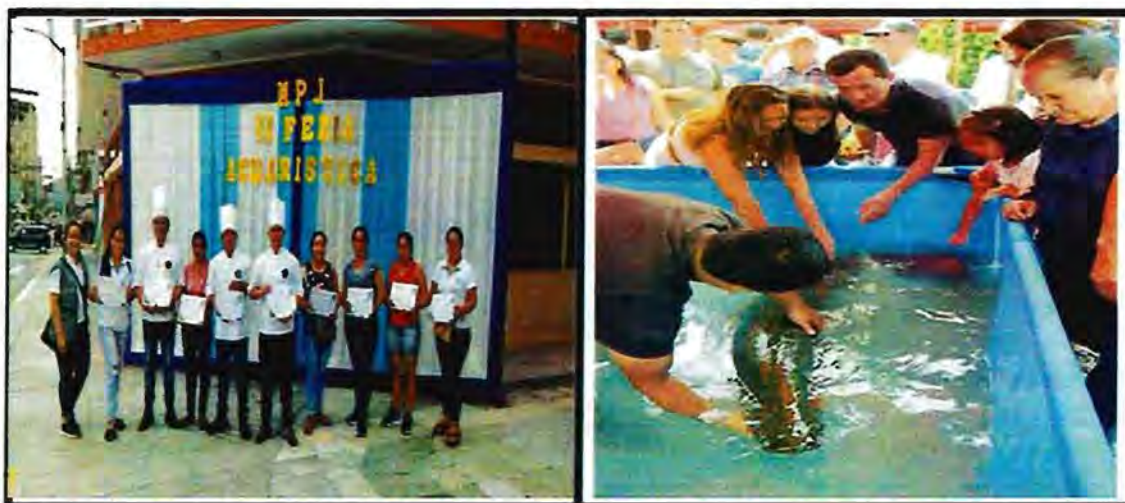
- Caseríos y Centros Poblados del Distrito de Jaén.
- Institución Educativa N° 16131 caserío Mangaypa Distrito Pomahuaca.

Logros obtenidos:

- se capacitó a 27 productores en el manejo de Hortalizas.
- Los productores se incentivarón a cultivar sus propias hortalizas orgánicas.
- Los productores participantes Mejoraron su calidad alimenticia de su familia.
- Se capacitó a alumno y profesores para implementación de Biohuertos de la Institución Educativa N° 16131 caserío Mangaypa Distrito Pomahuaca y se entregó herramientas para el manejo.

Actividad 03: ferias, festivales y talleres.

II Feria Aucarística (lugar Jaén -abril)



Logros obtenidos:

- Más de 30 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos hidrobiológicos, hortalizas, café, cacao y otros que producen nuestra zona, en virtud a la reactivación económica y por conmemorar semana santa.
- Exhibición 02 ejemplares de Paiche; que se produce en nuestra zona – san Lorenzo, Shumba distrito de bellavista.
- Dar un espacio a los productores para dar a conocer los productos Nutricionales que están criando y procesando e incentivar el consumo interno de pescado y otros productos.
- Mejorar el ingreso económico de nuestros productores y de la provincia mediante la reactivación económica.

Feria apícola

**Logros obtenidos:**

- Más de 40 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos como: miel de abeja con sus diferentes derivados, café, cacao y otros que producen en nuestra zona, en virtud a la reactivación económica.
- Se logró brindar un espacio a nuestros productores apícolas y de las diferentes cadenas productivas para promocionar y vender sus productos.

Feria por el día del campesino (lugar plaza principal de Jaén 24/06/23)

**Logros obtenidos:**

- Más de 35 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos como: hortalizas, café, cacao y otros que producen en nuestra zona.
- Se logró brindar un espacio a los productores de las diferentes cadenas productivas para promocionar y vender sus productos.



II Festival del Cacao y Chocolate



Logros obtenidos:

- Más de 40 emprendimientos han expuesto y vendido sus productos como: cacao, café, artesanía, plantas y otros que producen en nuestra zona.
- Se logró brindar un espacio a los productores de las diferentes cadenas productivas para promocionar y vender sus productos.
- Se realizaron concurso: Mejor grano de Cacao, Pasta de Chocolate, la Mazorca más Grande, plato innovador.
- Realizo la feria Consume lo que Jaén Produce.

Taller de bombones a base de chocolate: Lugar Auditorio de la UNJ – viernes 29 de setiembre de 2023.





Logros obtenidos:

- Se logró que participen 32 personas de diferentes asociaciones que trabajan con cacao.
- Se logró brindar un espacio para que los transformadores de cacao adopten nuevos conocimientos y elaboren nuevos productos.



Actividad 04: Pasantías

PASANTÍA ACUICOLA HACIA EL DIRITO DE NAMBALLE – LA BALSA



Logros obtenidos:

- Se logró que participen 20 productores acuícolas de diferentes asociaciones que se dedican a la crianza de tilapias y truchas.
- Se logró fortalecer sus conocimientos en la crianza de tilapias para un mejor manejo en sus emprendimientos.

Pasantía a la chocolatería San Francisco – Chamaya



Logros obtenidos:

- Se logró que participen 25 productores y transformadores de cacao.
- Se logró fortalecer sus conocimientos en Procesos Productivos con experiencias nuevas.

Actividad 05: Capacitaciones:

Capacitación a la “Asociación valle de Mochenta” en temas manejo de suelos y planes de fertilización del cultivo de banano-Balsahuayco- cas. Mochenta - Jaén



Logros obtenidos:

- Se capacito a la Asociación Valle de Mochenta, en Manejo de Suelos y Planes de Fertilización del cultivo de Banano.
- Se capacito en la importancia de los abonos orgánicos en suelos compactados

- Nutrición del plátano con compost y nutrición química
- Recomendaciones de compostaje.
- Recuperación de suelos agrícolas

Capacitación a la asociación de “productores de aguardiente de vista alegre de valillo” temas: “análisis de suelos, agroideas, asociatividad” en coordinación con el instituto nacional de innovación agraria (INIA)



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 20 socios en Análisis de Suelo.
- Se fortaleció a la asociación sobre el beneficio sobre Asociatividad y los beneficios del Programa AGROIDEAS.

Capacitación a la “asociación de productores agropecuarios solidarios señor de los milagros” tema: “análisis de suelos” el instituto nacional de innovación agraria (INIA).



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 25 socios en Análisis de suelo
- Se inscribió a 10 socios para sacar muestras de sus parcelas y enviarlas a laboratorio.
- Se informó sobre el costo del Análisis de Suelo; con su Plan de Fertilización y asistencia Técnica, monto de 35 soles gracias al Programa de INIA, en coordinación con la Municipalidad.

Capacitación en “Manejo de suelos en el cultivo de café para diagnóstico de fertilidad, en la Asociación de Productores Agropecuarios Solidarios “Jesús Segura Silva, en coordinación con el Ing. Eiler Campos del INIA.



- Se capacitó a 20 socios de la organización.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Manejo de suelos en el cultivo de café para diagnóstico de fertilidad.

Capacitación sobre “FERTILIZACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA”, en la Asociación de Productores Agropecuarios Solidarios Señor de los Milagros, con el apoyo del Ing. Arcén Vásquez de FERTIEXPRESS.



UTM: 17M
737265mE 9364282mN
Precisión: 3200.0 m
Tiempo: 06-10-2023 09:20
Nota: Capacitación

Powered by NoteCam

Logros obtenidos:

- Se capacitó a 18 socios de la organización.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Fertilización adecuada y oportuna.

Capacitación sobre "Asociatividad y Cooperativismo", en la Asociación Brisas del Marañón



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 15 socias chocolateras de la organización.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Asociatividad y Cooperativismo.

Capacitación sobre "Asociatividad y Cooperativismo", en la Asociación Brisas del Marañón



Plan Fortalecimiento de capacidades técnicas productivas y comerciales con Cacao y la Implementación, diseminación de la variedad Eilliams cavendish (banano), para la mejora de la Inocuidad Agroalimentaria en la Provincia de Jaén – Cajamarca



Logros obtenidos:

- Se capacitó en la cadena productiva del cacao.
- Se inició la implementación de Biohuertos
- Se otorgó semillas de banano variedad Elliams Cavendish (Banano).
- Se realizó pasantías, talleres, capacitaciones, asesoramiento y otros

Capacitación sobre "Elaboración de Pasta de Chocolate" con productores y transformadores de cacao.



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 25 productores y transformadores de cacao.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de: tostado, descascarado, molido, conchado y moldeado, para la obtención de una mejor calidad de chocolate en taza.

Capacitación sobre "Buenas Prácticas de Manufactura" con productores y transformadores de cacao.



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 15 productores y transformadores de cacao.
- Los participantes fortalecieron sus conocimientos en temas de Buenas Prácticas en el reconocimiento de equipos de transformación del cacao.

Capacitación sobre "Riego Tecnificado"



Logros obtenidos:

- Se capacitó a 18 personas interesadas en riego tecnificado.



SUB GERENCIA DE TURISMO Y FOMENTO A LA INVERSION PRIVADA

La Subgerencia de Turismo y Fomento a la Inversión Privada, es la responsable de promover el desarrollo sostenible de la actividad turística. Depende de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

Se desarrollaron las principales actividades durante el año 2023:

- El MINCETUR en coordinación con el área de la Sub Gerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Jaén, llevaron a cabo una reunión programada para mejorar el servicio y la propuesta turística de la Ruta del Café.



- La Municipalidad Provincial de Jaén, a través de la Subgerencia de Turismo; conformó el Comité de Turismo, Producción y Artesanía de los Bosques Huamantanga y Chorro Blanco.



- Lanzamiento de la gran campaña: “Jaén trata bien al turista



- Asesoramiento para la creación de asociaciones rurales vinculadas a la actividad turística.



- Proceso para la inscripción del Registro Nacional del Artesano (RNA)", en el caserío de Tayas, del distrito Pomahuaca.





- Actividades en honor a la feria "Señor de Huamantanga; exposición denominada "Manos emprendedoras".



- Reportaje al emprendimiento la finca "El Buey", en el marco del desarrollo de la Ruta del Cacao.



- Realización de la competencia de ciclismo "Bosque y Café"





- Concurso de Fotografía y Video con temática turística de nuestra provincia



- Expo feria "Artesanía con Identidad" en beneficio a los emprendedores y artesanos de nuestra ciudad.

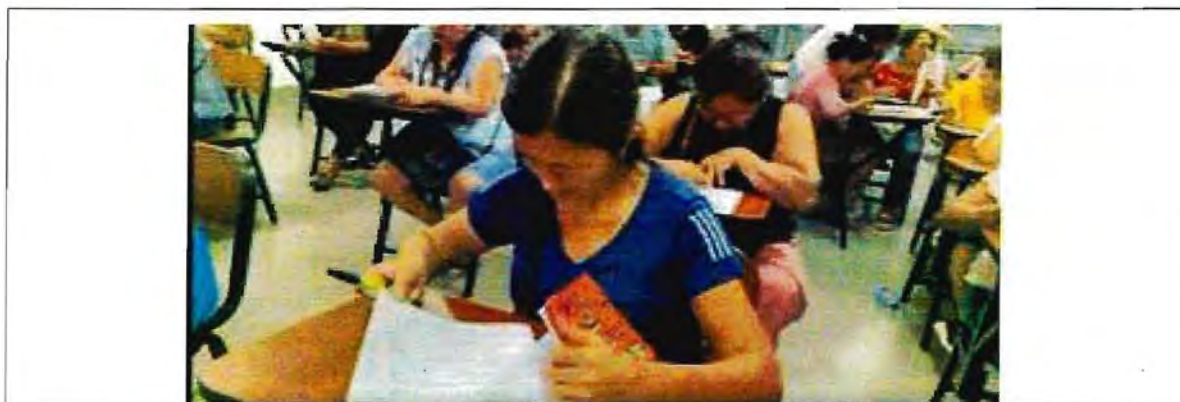
➤



- La Ruta del cacao, una nueva oferta que beneficiará a los productores agropecuarios y al turismo local



- Curso de Gestión Comercial de Productos Artesanales, dirigido a emprendedores y emprendedoras de este rubro, de las provincias Jaén, en coordinación con el Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) y el Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR).



- Lanzamiento de la propuesta para impulsar un concurso público para obtener la nueva imagen oficial de la "Marca Jaén".



- Se reanudan las excavaciones en el Centro arqueológico de Montegrando con un presupuesto de trescientos ochenta mil soles (s/. 380 000.00), y para ello se celebró el convenio correspondiente con la Asociación para la Investigación Científica de la Amazonía del Perú.





- Propuesta de proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en "malecón del río Amojú", entre puente de Avenida Pakamuros y puente de avenida Orellana"



- Programa de Cultura Turística en colegios de la provincia de Jaén



- Concurso de "Shurumbo Jaeno", en el marco de la celebración de los 202° aniversario de la independencia de nuestra provincia de Jaén.





- Campaña “Cómprale a Jaén”, desarrolló la décimo octava capacitación de fortalecimiento a los integrantes de la Plataforma Municipal de Emprendimientos.



SUB GERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO

La Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario, es responsable de ejecutar y controlar las actividades relacionadas con el abastecimiento y comercialización de productos de consumo humano, la regulación del comercio ambulatorio y el control sanitario. Depende de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

La sub gerencia de comercio, licencias y control sanitario durante el año 2023 ejecuto las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDADES	AÑO 2023
1	Licencias de funcionamiento otorgadas	765
2	Inspecciones sanitarias de alimentos agropecuarios a centros comerciales	96
3	Resoluciones de baja de licencias de funcionamiento	9
4	Resoluciones de haber denegado las licencias de funcionamiento de los establecimientos comerciales por incumplir con las normas establecidas de ley	18
5	Resoluciones que se declara improcedentes su solicitud de la licencia de funcionamiento por no ser uso compatible para discotecas	8
6	Resoluciones de sanciones de los establecimientos comerciales	27



7	Resoluciones administrativas declarándose consentidas y firmes de los establecimientos comerciales que se encuentran sancionados	26
8	Resoluciones de reconsideraciones que han presentado los administrados y se les ha declarado improcedentes	26

PANEL FOTOGRAFICO





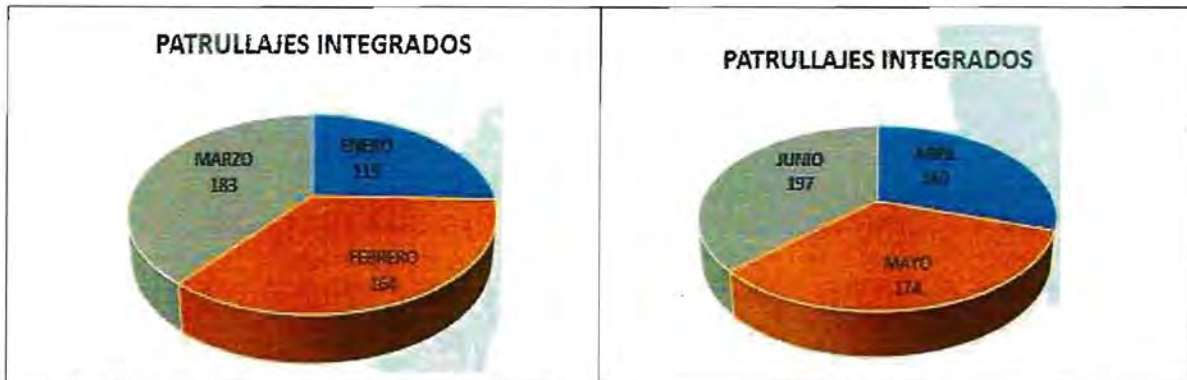
GERENCIA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

La Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana, es la unidad orgánica responsable de promover la participación organizada de la ciudadanía, a fin de generar una cultura cívica, responsable y vigilante de los asuntos de la gestión local. Asimismo, es responsable de ejecutar y controlar las acciones relacionadas a la seguridad ciudadana. Depende de la Gerencia Municipal.

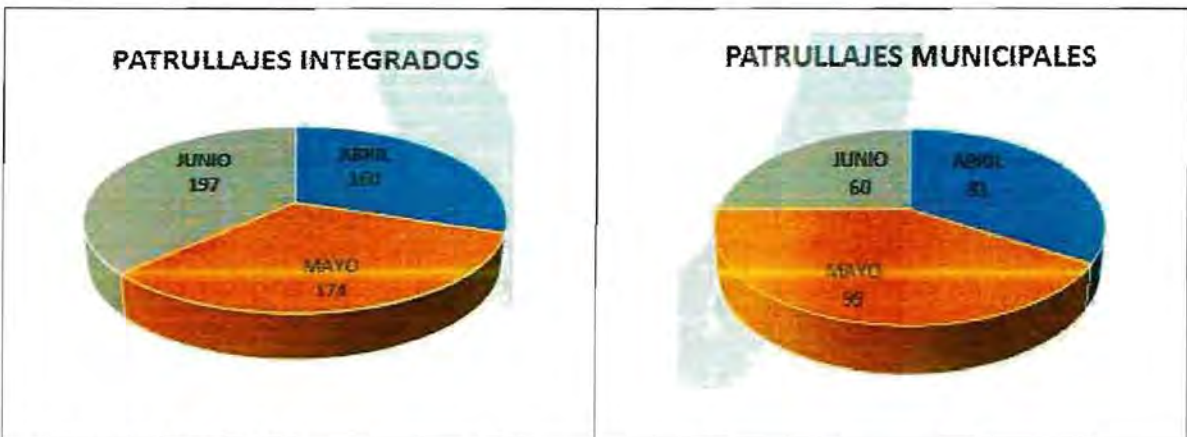
Las actividades que se ejecutaron durante el año 2023:

✓ PATRULLAJES REALIZADOS

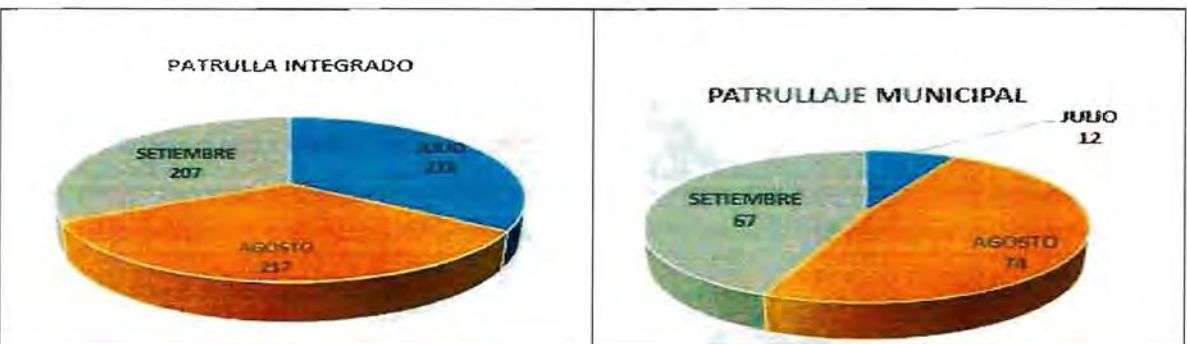
(I SEMESTRE DEL AÑO)



(II SEMESTRE DEL AÑO)

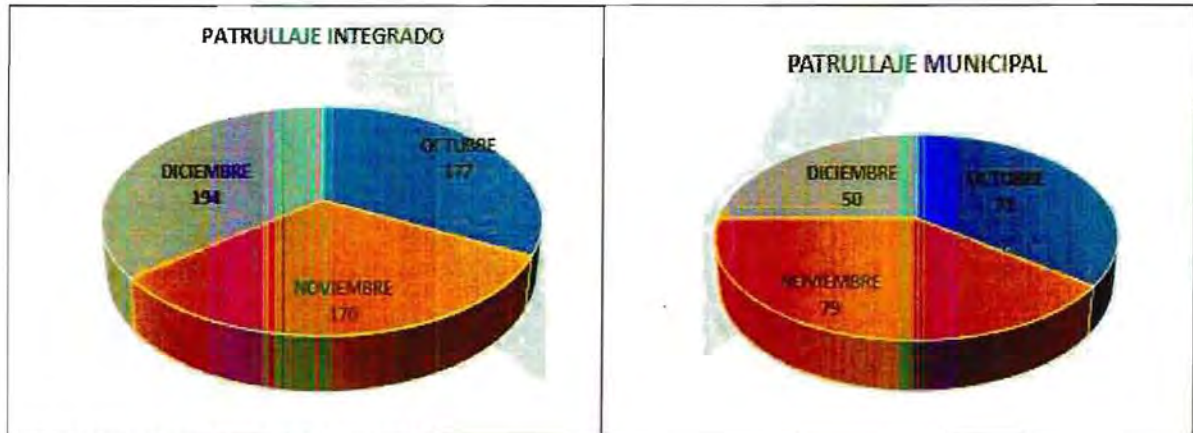


(III SEMESTRE DEL AÑO)

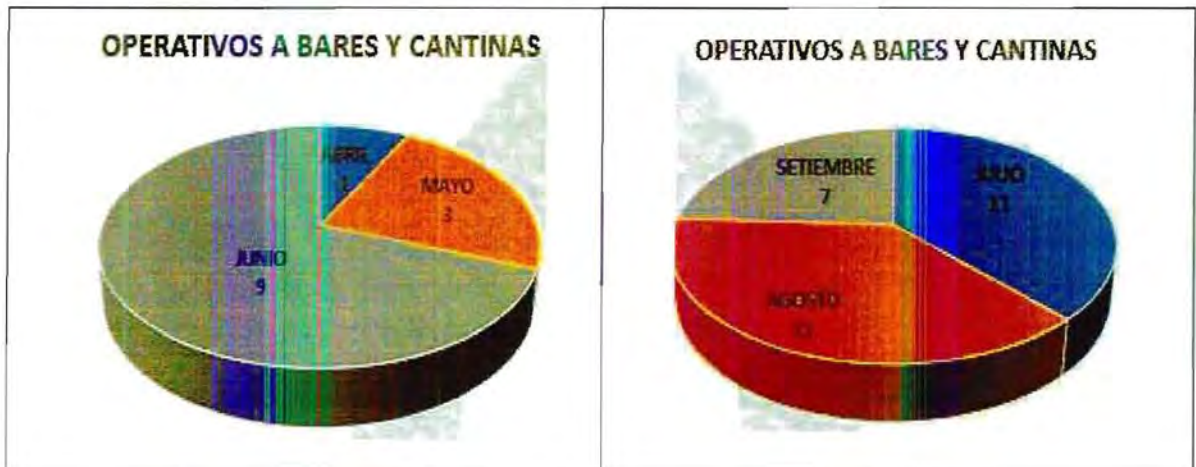




(IV SEMESTRE DEL AÑO)



OPERATIVOS A BARES Y CANTINAS



OCURRENCIAS REGISTRADAS DURANTE EL PATRULLAJE INTEGRADO Y MUNICIPAL





CUADRO ESTADÍSTICO DE DELITOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN AÑO 2023

DELITOS		MES												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
INCIDENCIA CONTRA EL PATRIMONIO	Hurto	30	39	42	43	30	42	27	43	30	36	32	15	409
	Robo	9	6	7	1	5	7	8	1	4	2	2	2	54
	Apropiación Ilícita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estafas	0	1	2	5	2	2	3	3	6	1	1	1	27
	Vehículo Abandonados e incinerados	12	12	8	20	15	6	16	8	4	10	10	12	133
INCIDENCIA CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	Homicidio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
	Aborto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Violencia Familiar	29	22	34	38	30	18	15	27	29	32	20	18	312
	Accidentes de Tránsito	12	16	26	25	33	32	31	20	35	36	34	20	320
	Requisitoriado	1	0	15	0	5	2	5	3	1	1	2	1	36
	Lesiones (Agresiones Físicas y Psicológicas)	4	8	12	17	9	9	21	15	16	11	16	10	148
INCIDENCIA CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	Micro comercialización de Droga	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	Tenencia Ilegal de Armas	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	1	5
	Actitud Sospechosa	12	19	38	24	63	75	169	172	190	174	69	71	1076
	Infracciones al Reglamento de Tránsito	0	16	12	24	20	20	15	3	14	14	11	5	154
	Asalto a Mano Armada	5	3	2	4	6	8	7	5	9	2	6	2	59
	Auxilio en Desastres Naturales e Incendios y Otros	0	2	8	3	5	3	2	0	0	5	2	1	31
	Infracción Contra la Tranquilidad Pública.	37	28	44	61	122	108	80	76	69	73	57	42	797
	Personas Extraviadas	7	1	3	8	7	10	11	14	9	16	9	2	97
INCIDENCIA CONTRA LA LIBERTAD	Violación de la Libertad Personal	0	0	0	0	5	0	0	2	0	0	0	0	7
	Violación de la Intimidad	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3
	Violación de Domicilio	0	1	3	7	5	5	8	4	4	2	6	1	46
	Violación de la Libertad Sexual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Contra el Pudor	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
RECUPERACIÓN	Recuperacion de vehiculos	0	0	0	1	10	6	13	7	1	8	5	7	58
	recuperacion de celulares	0	0	0	1	12	3	9	5	9	9	11	12	71
TOTAL		159	174	256	284	384	359	442	409	432	433	295	224	3851



OCURRENCIAS CON MAYOR FRECUENCIA DURANTE EL AÑO 2023

DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA DEL AÑO 2023

DELITOS	MES												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Hurto	30	39	42	43	30	42	27	43	30	36	32	15	409
Vehículo Abandonados e incinerados	12	12	8	20	15	6	16	8	4	10	10	12	133
Violencia Familiar	29	22	34	38	30	18	15	27	29	32	20	18	312
Accidentes de Tránsito	12	16	26	25	33	32	31	20	35	36	34	20	320
Lesiones (Agresiones Físicas y Psicológicas)	4	8	12	17	9	9	21	15	16	11	16	10	148
Infracciones al Reglamento de Tránsito	0	16	12	24	20	20	15	3	14	14	11	5	154
Infracción Contra la Tranquilidad Pública.	37	28	44	61	122	108	80	76	69	73	57	42	797
TOTAL	124	141	178	228	259	235	205	192	197	212	180	122	2273

RECUPERACION DE CELULARES Y MOTOCICLETAS

Incendencia	ENERO	FEBRER	MARZ	ABRI	MAY	JUNI	JULI	AGOST	SETIEMBR	OCTUBR	NOVIEMBR	DICIEMBR	TOTA
	O	O	O	L	O	O	O	O	E	E	E	E	L
Recuperación de vehículos	0	0	0	1	10	6	13	7	1	8	5	7	58
Recuperación de celulares	0	0	0	1	12	3	9	5	9	9	11	12	71





- ✓ Capacitando al personal de la central del sistema de video vigilancia del centro de operaciones de seguridad ciudadana.



- ✓ Capacitando al Personal operativo de Serenazgo



- ✓ Reunión ordinaria del comité provincial de Seguridad Ciudadana





✓ Operativos a bares y cantinas



La Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Serenazgo y Vigilancia
- Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo
- Sub Gerencia Gestión del Riesgo de Desastres
- Sub Gerencia de Participación Vecinal

SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y VIGILANCIA







El Serenazgo municipal participa en las acciones preventivas y disuasivas del servicio de seguridad ciudadana y en apoyo al cumplimiento de las disposiciones municipales, de conformidad con lo establecido en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley de servicio de Serenazgo Municipal Ley 31297.

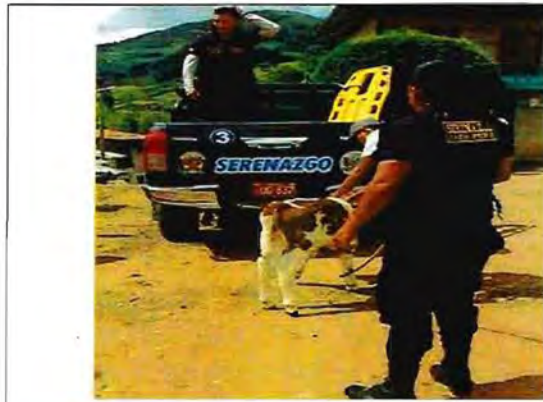




La sub Gerencia de Serenazgo y Vigilancia durante el año 2023 ejecuto las siguientes actividades en sus diferentes patrullajes por la Ciudad de Jaén y alrededores:



Descripción	Cantidad
<p data-bbox="336 405 651 439">Casos de violencia familiar</p> 	<p data-bbox="1107 405 1142 439">30</p> 
<p data-bbox="392 860 595 893">Personas con RQ</p> 	<p data-bbox="1107 860 1126 893">6</p> 
<p data-bbox="221 1279 756 1312">Robos (carteras, en viviendas, vehículos, etc.)</p>	<p data-bbox="1099 1279 1134 1312">41</p>
	
<p data-bbox="261 1697 715 1731">Recuperacion de vehiculos entre otros</p>	<p data-bbox="1099 1697 1134 1731">21</p>



Accidentes de tránsito



25



Apoyos en diversas diligencias

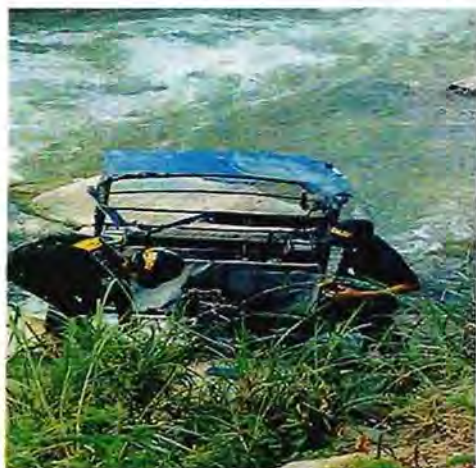
28



Vehiculos abandonados

9





SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO

La Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo, es la unidad orgánica encargada de conducir y ejecutar el procedimiento sancionador de forma oportuna y eficiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

Actividades de fiscalizaciones en los establecimientos que infringieron y no acataron las ordenanzas municipales, por lo que se le reguló el procedimiento administrativo sancionador respecto a la infracción cometida, ya que su funcionamiento constituyó un peligro o riesgo para la seguridad de las personas y tranquilidad de la ciudad de Jaén.

En ese sentido, se verifica que estas infracciones provienen de establecimientos como Resto Bar, licorerías, Discotecas, Karaoke, night club teniendo las infracciones más concurrentes en los mencionados establecimientos, teniendo:

Infracciones Muy Graves:

CÓDIGO	INFRACCIÓN	MEDIDA COMPLEMENTARIA	MULTA % UIT	ORDENANZA MUNICIPAL
01	Permitir el ingreso a menores de edad a los establecimientos públicos que se dediquen a la comercialización de bebidas alcohólicas, inobservando el literal del artículo 12° inciso d) de la presente ordenanza y/o comercializar o permitir el consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad en dichos establecimientos o fuera de estos.	1. CIERRE TEMPORAL DENUNCIA PENAL	80%	OM N° 015-2023-MPJ



05	Por funcionamiento o instalar locales comerciales cuyo giro sean exclusivamente venta de bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de instituciones educativas.	1. CLAUSURA DEFINITIVA/RETENCIÓN	100%	OM N° 015-2023-MPJ
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	------	--------------------

Infracciones Graves:

CÓDIGO	INFRACCIÓN	MEDIDA COMPLEMENTARIA	MULTA % UIT	ORDENANZA MUNICIPAL
03	Por transgredir las normas de seguridad, acústico, decibeles máximos permitidos, que afecten la tranquilidad del vecindario.	1. CLAUSURA TEMPORAL POR 15 DÍAS.	50%	OM N° 015-2023-MPJ
04	Por funcionar locales comerciales sin contar con la respectiva Licencia Municipal con riesgo medio	1. CLAUSURA TEMPORAL HASTA SUBSANAR LA INFRACCIÓN	50%	OM N° 015-2023-MPJ
06	Por permitir y/o dar facilidades para el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública o en cualquier medio de transporte	1. CLAUSURA TEMPORAL DE 15 DÍAS	50%	OM N° 015-2023-MPJ
07	Comercializar bebidas alcohólicas fuera de horario establecido en la Autorización Municipal.	1. CLAUSURA TEMPORAL POR 15 DÍAS	50%	OM N° 015-2023-MPJ
08	Por variar la actividad comercial, sin la debida autorización municipal	1. CLAUSURA TEMPORAL POR 15 DÍAS	50%	OM N° 015-2023-MPJ

Además, se puede verificar que las Infracciones más cometidas en los diferentes establecimientos están de acuerdo al Cuadro Único de Infractores y Sanciones- CUIS, son:

CÓDIGO	TIPO DE INFRACCIÓN	CALIFICACIÓN	MONTO DE LA MULTA % DE LA UIT	MEDIDA COMPLEMENTARIA
--------	--------------------	--------------	-------------------------------	-----------------------



06.1.1.	06	Por construir en la vía pública (Calle, avenidas, pasajes, jirones).	MG	2UIT	Demolición
6.1.4.	2	Por carecer de certificado de Inspección técnica de Seguridad en Edificaciones, las diferentes actividades económicas.	G	60% UIT	Clausura hasta que subsane la conducta infractora



Ahora bien, la aplicación de esta normativa tiene como propósito lograr la paz social y recuperar el orden público en nuestra jurisdicción, buscando cada día mejorar la calidad de vida de la población, encaminando a un desarrollo integral, de respeto y cumpliendo las normas municipales.



PANEL FOTOGRAFICO



SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo y Desastres, es la Unidad Orgánica responsable técnicamente de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la política Local y el Plan Local de Gestión de Riesgo de Desastres, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, Estimación del riesgo y velar por el funcionamiento de COEL, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

Se ejecutó las siguientes actividades durante el año 2023:

Desarrollo de simulacros en gestión reactiva

- Se ejecutó 4 simulacros

FECHA EJERCICIO	HORA	EPICENTRO POBLACIONAL ABIERTO
	PERTIAN	
31 de mayo	10.00 A.M.	Edificio de Rentas – MPJ
15 de agosto	3.00 P.M.	CETPRO Santa María (Parque Héroes del
27 de setiembre	10.00 A.M.	Sector Magllanal
06 de noviembre	8.00 P.M.	Sector Jaén Centro, CC Bolívar Plaza

- Registró Emergencias en el SINPAD.
- Monitoreó a los onces distritos de la provincia de Jaén.
- Traslado combustible a la maquinaria pesada en convenio.
- Realizó inspección a solicitud de parte



Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres



- Registró Emergencias en el SINPAD.
- Se atendió a 64 familias damnificadas y 19 familias afectadas con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) en el ámbito provincial.

CUADRO N° 01

Relación de bienes de ayuda humanitaria entregados por SGGrd

BIEN	TOTAL
Calaminas galvanizadas corrugada de	134
Sábanas 1 ½	46
Mosqueteros 1 ½ plaza	35
Balde 15	15
Cuchillos de	22
Vasos de	44
Platos	44
Platos	46
Cucharas de	23
Espumadera	17
Cucharon	16
Ollas	18
Bidón 140	05
Colchas	23
Colchone	22
Colchoneta	17

Familias damnificadas	Familias afectadas	Total, atenciones
64	19	83



**Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres**

- actividades en el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Jaén (COEP-J)

N° MONITOR EO/ DIA	SECTORES	N° BENEF.	LOCALIDADES	N° POBLADOR ESMONITOREADOS	DISTRITOS MONIT.
48	Jaén	85,000	Jaén y Distritos	-	Todos

**Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros**

- Se estuvo realizando el monitoreo y seguimiento de las intervenciones,



CUADRO N° 03

HORAS MAQUINAS DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS PROVINCIA DE JAEN				
UNIDAD	PLACA / SERIE	HORÓMETRO INICIAL	HORÓMETRO FINAL	CANTIDAD DE HORAS MAQUINAS EJECUTADAS
EXCAVADORA HIDRAULICA	A10913	4297	4905	608
RETROEXCAVADORA	286748	2790	3217	427
MINICARGADOR	ST05747	3310	3601	291
VOLQUETE	EGN-591	4919	5112	193
VOLQUETE	EGM-833	5753	6086	333
VOLQUETE	EGV-835	3163	3513	350
VOLQUETE	EGV-847	3617	3974	357
CAMION CISTERNA DE AGUA	EGN-106	4981	5838	857

Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano

Esta actividad se realiza conjuntamente con el procedimiento para obtener la Licencia de Funcionamiento, se notificaron 944 Resoluciones Administrativas, emitiéndose 397 Certificado de ITSE Posterior (Riesgo Bajo y Medio) y 78 Certificados con ITSE Previa (Riesgo Alto y Muy Alto).



PRODUCTO	UND. MED.	META	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRE	040.EDIFICACION	5 3	5005568. Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	Para ser utilizado en Servicios Diversos (Profesionales acreditados como inspectores) y Adquisición de Equipos informáticos y de comunicaciones
 <p>Foto N° 01.- Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE</p>			 <p>Foto N° 02.- Establecimiento Comerciales solicitan ITSE</p>	

SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

La Sub Gerencia de Participación Vecinal, es la unidad orgánica responsable de promover la participación organizada de la ciudadanía, a fin de generar una cultura cívica, responsable y vigilante de los asuntos de la gestión local. Depende de la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.

durante el año 2023 dando cumplimiento a la ordenanza N°004-2023-MPJ/A. se realizó la reestructuración de 51 Juntas Vecinales y organización de 24 comités de gestión y 4 comités de Rondas Urbanas de diferentes sectores de nuestra ciudad; al mismo tiempo, se implementó la ordenanza Municipal N°014-2023-MPJ/A, desarrollando las elecciones de autoridades de los 38 Centro Poblados la jurisdicción de la provincia de Jaén de la región Cajamarca; lo cual paso a detallar:

N°	51 JUNTAS VECINALES
01	Sector Mirador Alto
02	Sector Yanuyaco Alto
03	Urbanización 04 de junio- Sector Nuevo Horizonte
04	Caserío Los Ángeles
05	Urbanización Sector Las Brisas
06	Urbanización Santa María I - Sector Las Almendras



07	Sector Linderos Alto
08	Urbanización Las Palmas – Sector San Isidro
09	Sector Guayacán
10	Sector Pueblo Nuevo
11	Urbanización Corazón de Jesús – Sector Linderos
12	Sector Flor de Café
13	Urbanización San Martín de Porres - Sector Morro Solar
14	Urbanización Los Rosales – Sector Morro Solar Bajo
15	Sector San Juan – Caserío La Granja
16	Centro Poblado San Miguel de Las Naranjas
17	Sector Montegrande
18	Sector El Huerto del Edén
19	Caserío El Arenal
20	Calle Torre Tagle – Sector Linderos
21	Malecón Psje. Huaraz – Sector Morro Solar
22	Habilitación Santa Margarita
23	Sector San José del Huito
24	AA. HH Sargento Lores
25	Sector Señor Cautivo
26	Caserío Mesones Muro CP. Chamaya
27	Urbanización La Esperanza – Sector Nuevo Horizonte
28	Caserío Yanuyacu Bajo
29	Sector El Huito del Edén
30	Urbanización Los Cedros – Sector Pueblo Nuevo
31	Sector San Nicolás
32	Caserío Santa María CP. Cascarilla
33	Sector La Granja
34	Sector Parral
35	Urbanización Nueva Esperanza - Sector El Huito
36	Caserío Cruce Chamaya
37	Sector Linderos
38	Caserío La Libertad CP. Las Naranjas.
39	Sector Linderos Alto
40	Sector La Esperanza
41	Valle La Pradera – Sector El Huito
42	San Isidro de Labrador Sector Montegrande
43	Habilitación María Espiritu Marlo Chamaya – Sector Monterrico
45	Caserío Guayaquil – Vista Alegre de Zonanga
46	Sector San Belizario
47	Sector Pueblo Nuevo
48	Sector Santa María, El Mirador y Los Rosales
49	Juan Velazco Alvarado – Sector Fila Alta
50	Sector San Camilo
51	Sector La Granja



N°	24 COMITES
----	------------



01	Pro – Pavimentación Juan Velazco Alvarado
02	Para Conformar Junta Vecinal Fila Alta
03	Pro – Pavimentación de la Calle Toribio Rodríguez de Mendoza Cdra.22, Jirón Manco Inca Cdra.1,2,3 y Pje. Manco Capac Fila Alta
04	Pro – Pavimentación de la AV. Fernando Belaunde Terry
05	Pro – Pavimentación de la calle Cristo Rey Cdra.1,2,3,4,5,6
06	Pro- Construcción de la Capilla del Caserío San Luis del Milagro
07	Pro – Pavimentación del Pasaje San Leandro – Sector Morro Solar Alto.
08	Pro- Pavimentación del Sector Miraflores
09	Pro- Pavimentación de la calle Marisca Ureta parte baja Cdra. 5,6 y 7 – sector Las Flores
10	Pro- Pavimentación del Sector la Colina
11	Pro – Titulación de Predios del sector san Isidro
12	Pro – Titulación de predios del sector San Isidro
13	Pro – Titulación del Caserío San Pablo de Tocaquillo
14	Pro – Titulación de Predios Urbanas del sector El Molino del caserío La Floresta – Distrito de Bellavista
15	Pro – Titulación de Predios Urbanos del Sector Las Almendras.
16	Pro – Titulación de la Urbanización Ciudad de Dios
17	Pro – Titulación Urbano del Caserío El Arenal
18	Pro- Fiesta Patronal Inmaculada Concepción – Sector Montegrande
19	Pro – Gestión de Trocha Carrozable del caserío Atahualpa CP. Chambamontera
20	Comité de Gestión de agua del Sector La Esperanza el Seminario.
21	Comité de gestión de Agua y Saneamiento y Electrificación, Sector Montegrande.
22	Pro – Titulación de Predios Urbanos del Sector Buena Vista.
23	Comité de gestión de agua potable y saneamiento básico calle el Progreso – Sector El Huito.
24	Pro- Fiesta Patronal Santa Rosa de Lima.
25	Rondas Urbanas del Sector Las Balsas II
26	Rondas Urbanas Psje. Huaraz
27	Rondas Campesinas del Sector El parral
28	Rondas Urbanas del Sector Capellán Duarez

ELECCIONES COMPLEMENTARIOS DE LOS 38 CENTROS POBLADOS		
Nº	CENTRO POBLADO	ESTADO ACTUAL
01	TABACAL - CHONTALI	RESUELTO
02	PEÑA BLANCA - SAN JOSE DEL ALTO	PARA RESOLUCION COEL
03	LA UNION -SALLIQUE	RESUELTO
04	PALAMBE - SALLIQUE	RESUELTO
05	TABACAL -JAEN	RESUELTO
06	GRANADILLAS -JAEN	RESUELTO
07	SALABAMBA - LAS PIRIAS	RESUELTO
08	LA VIRGINIA -JAEN	RESUELTO
09	LA ESPERANZA - HUABAL	RESUELTO



10	CHUNCHUCA - COLASAY	RESUELTO
11	SHUMBANA - SANTA ROSA	RESUELTO
12	ROSARIO DE CHINGAMA - BELLAVISTA	RESUELTO
13	VALILLO	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
14	LOS CEDROS - COLASAY	RESUELTO
15	SAN LORENZO - COLASAY	RESUELTO
16	VISTA ALEGRE DE ZONANGA - JAEN	RESUELTO
17	LA PALMA CENTRAL - JAEN	RESUELTO
18	PUENTECILLOS - SANTA ROSA	RESUELTO
19	SAN MARTIN DE PORRES -JAEN	RESUELTO
20	LA CASCARILLA -JAEN	RESUELTO
21	MONTANGO -SANTA ROSA	RESUELTO
22	CHALANMACHE -SALLIQUE	RESUELTO
23	COCHALAN - SAN JOSE DEL ALTO	RESUELTO
24	CHAMBAMONTERA	RESUELTO
25	VISTA ALGRE DE CHINGAMA	ELECCIONES ANULADAS
26	CEDRO DEL PASTO	ELECCIONES ANULADAS
27	PIQUIJACA	RESOLUCION EN ULTIMA INSTACIA MPJ
28	EL HUACO	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
29	RUMIBAMBA	RESOLUCION DEL COEL
30	PUERTO HUALLAPE	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
31	PALO BLANCO	ELECCIONES ANULADAS
32	CHAMAYA	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
33	CHUNCHUQUILLO	RESUELTO
34	SHUMBA ALTO	RESOLUCION DEL COEL
35	AMBATO TAMBORAPA	RESOLUCION DE PROCLAMACION DE MPJ
36	ANGASH	RESOLUCION EN ULTIMA INSTACIA MPJ
37	PACHAPIRIANA -CHONTALI	RESOLUCION EN ULTIMA INSTACIA MPJ
38	LAS NARANJAS	OPINION LEGAL PARA RESOLUCION DE PROCLAMACION

PANEL FOTOGRAFICO

Actividades realizadas en las 53 Juntas Vecinales



Fotografías del proceso electoral de los 38 centros poblados de la provincia de jaén



CP. Puerto huallape - capacitación de miembros de mesa



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

El Instituto Vial Provincial, es un órgano desconcentrado, encargado del desarrollo y mantenimiento de las vías rurales de la Provincia de Jaén. Jerárquicamente está subordinado a la Municipalidad Provincial de Jaén; sus facultades específicas se determinan en sus Estatutos y sus Reglamento Internos y demás disposiciones legales que le son aplicables.

Mantenimientos rutinarios

Cuadro de ejecución mensual de recursos para mantenimiento vial rutinario 2023

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TRAMOS	LONG. KM	PRESUPUESTO 2023 LEY N°31638			TOTAL EJECUTADO		
						MANT. RUTINARIO	GASTOS OPERATIVOS	TOTAL S/	MANTENIMIE NTO S/	GASTOS OPERATIVOS S/	TOTAL S/
1	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL Y SAN JOSE DEL ALTO	QUEBRADA HUABAL - HUABAL - EMP. CA-726 (EL CÓNDOR); EMP. CA-726 (EL CÓNDOR) - EMP. CA-728; EMP. CA-728 - SAN PABLO	15.15	104,838.00	10,484.00	115,322	104,838.00	10,483.80	115,321.80
2			JAEN	LOMA SANTA - VISTA ALEGRE DE JAEN - LA PALMA DE JAEN - LA CASACARILLA - SANTA FE - SANTA MARIA	21.75	146,160.00	14,616.00	160,776	146,160.00	14,616.00	160,776.00
3			HUABAL Y SAN JOSE DEL ALTO	EMP. CA-728 (CRUCE A SAN PABLO) - DV. LA HUACA - DV. FLOR DE NORTE - DV. SANTA ROSA - DV. NUEVO PROGRESO - EL HUACO	14.469	97,232.00	9,723.20	106,955	97,232.00	9,723.20	106,955.20
4			JAEN	EMP. PE-04 C (ZONANGA) - TABACAL - LAS MALVINAS - EL EDEN - CHAMBAMONTERA - EL NOGAL - PALMA CENTRAL	41.8	280,896	28,090	308,986	39,300.00	3,930.00	43,230.00

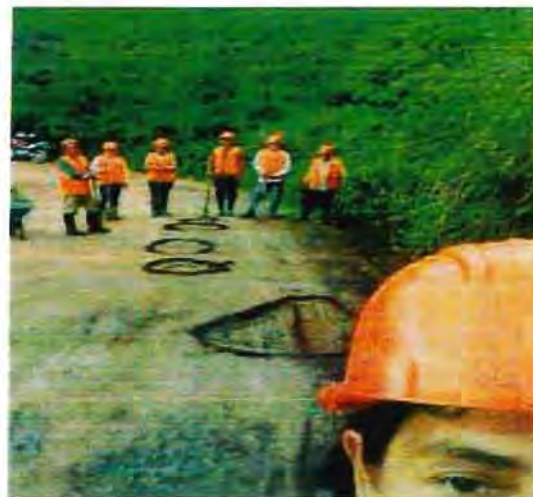


5	COLASAY	COLASAY - VALLEJOS - EL PARAISO - SANTA ROSA DE CONGONA - NUEVO BRASIL - BOMBOQUILLO - BOMBOCA - EMP. CA-666 (CHUMQUILLO)	40.5	272,160	27,216	299,376	38,990.00	3,899.00	42,889.00
6	JAEN	MORRO SOLAR-CRUZ GRANDE-SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS-MIRAFLORES DEL SUR-SAN ANDRES-EL TRUNFO-PALMA CENTRAL	33.08	202,847	20,285	223,132	39,500.00	3,950.00	43,450.00
7	COLASAY	EMP. CA-666. Dv JUAN DIAZ-CHUNCHUCA-PTA. CARRETERA (SAN FRANCISCO)	9.70	65,184.00	6,518.40	71,702	33,678.40	3,367.84	37,046.24

- ❖ Apertura de la trocha carrozable carretera al Caserío San Martín hasta el Sector Agua Fría del Centro Poblado Puente Cillos, Distrito de Santa Rosa, provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca ; Long. 1+038 km.
- ❖ Apertura de la trocha carrozable de dos tramos, tramo I: Caserío el Romerío , Long. 0+588 km, y el tramo II: Sector San Juan de Lazos, Long. 0+588 km del cp. Puente Cillos.
- ❖ Realizando Trabajos de Bacheo en el Km 18+000 Camino Vecinal Loma Santa – La Cascarilla – Santa María, Fecha 09 – 12 – 2023.



Antes de la Intervención:



Durante La Intervención



Después de la Intervención



❖ Realizando La Actividad de Limpieza de Alcantarilla 13+500 + 17+500 fecha 21 - 12 - 2023 Camino Vecinal Loma Santa – La Cascarilla – Santa María.



Después de la intervención.



- ❖ Realizando la Actividad de Remoción de Derrumbes Km 15+000 – 18+000 fecha del 26 al 30 - 12 – 2023; Camino Vecinal Loma Santa – La Cascarilla – Santa María.

Después de la intervención.



Durante la intervención.



Despues la intervencion



- ❖ Realizando la Actividad de Roce y Limpieza del Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal no Pavimentado Emp. CA-728 (Cruce San Pablo) - DV – La Huaca – Santo Domingo de Guzmán – El Huaco 14.469 km, Distrito de Huabal - Provincia Jaén - Departamento de Cajamarca, Fecha 04 – 12 – 2023.

Antes De La Intervención.



Durante La Intervención



Después De La Intervención



- ❖ Realizando la Actividad de Limpieza de Cunetas del Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal no Pavimentado Emp. CA-728 (Cruce San Pablo) - DV – La Huaca – Santo Domingo de Guzmán – El Huaco 14.469 km, Distrito de Huabal - Provincia Jaén - Departamento de Cajamarca, Fecha 19 – 12 – 2023.



Antes de la intervención



Durante la intervención



Después de la intervención.



PANEL FOTOGRAFICO

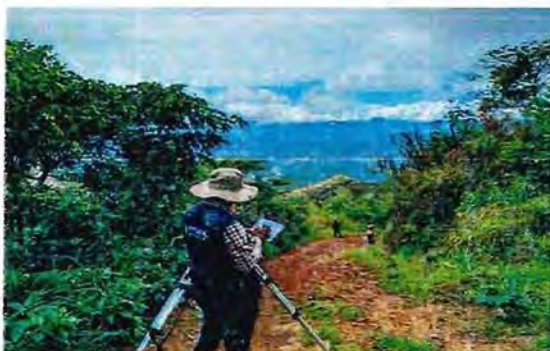


Imagen 01: Toma de puntos en el tramo caserío el Molino al Caserío Legido



Imagen 02: Pobladores del caserío el Molino y Legido



Imagen 03: Toma de puntos en el Caserío romerillo alto



Imagen 04: Pobladores del Caserío romerillo alto apoyando con el levantamiento topográfico



Imagen 05: Inicio del levantamiento topográfico del caserío la nueva alianza – sector Rinconadas



Imagen 06: Lectura de puntos el tramo caserío la nueva alianza – sector Rinconadas

DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES DE ALGUNAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MPJ

REGISTRO CIVIL: Las dificultades que presente en la unidad orgánica

Parte del mobiliario con que cuenta Registro Civil, no es la adecuada.

- Mantenimiento de equipos.
- Falta presupuesto para la impresión de Formatos de Certificación de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción; para los formatos de Constancia de no Inscripción de Matrimonio y para la Constancia de no Inscripción de Nacimiento.

OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL: Las dificultades que presente en la unidad orgánica son:

Falta escáner para capturar imágenes de toda la documentación y poder brindar una rápida información con los documentos que viene siendo solicitada diariamente por las oficinas de la municipalidad y usuarios.





- Es necesario la compra de computadoras para la digitalización de documentos, porque las que tenemos se encuentra en mal estado.
- Se solicita la construcción del 2do piso de la Oficina de Archivo Central, motivo que no hay espacio suficiente para la documentación que ingresa para su custodia. (adjunto Informe N° 165-2023-MPJ-IMCS-ARC.CENT. fólíos: 11) e informe N° 166-2023-MPJ-IMCS-ARC.CENT. folios: 13)
- Es necesario se considere presupuesto para la compra de gasolina, para el traslado de los documentos a las diferentes oficinas de la municipalidad.
- Falta de UPS, para mantener una buena energía para las computadoras, que se apagan y se ve interrumpido la digitación de documentos.
- Se solicita cambio de cableado eléctrico por estar deteriorados y se sugiere poner una línea de instalación eléctrica solo para el archivo central, porque la instalación es directa del mercado 28 de julio, corriendo el riesgo de cortes circuitos.
- Falta de personal permanente (01) para realizar trabajos de limpieza en los 5 ambientes del archivo central.
- Mantenimiento de equipos (CPU y fotocopiadora).
- Presupuesto insuficiente para el Archivo Central.
- Falta de presupuesto para compra de tóner de impresión y fotocopiadora (donde se saca copia de diversos documentos solicitados por diferente oficina s y Usuarios).



SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y ORNATO

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- La principal dificultad que se encontró en la Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato, es el uso de los vehículos menores moto-cargueras que, por su falta de mantenimiento, presentan fallas mecánicas constantes.
- Igualmente padecemos con el acopio y disposición final de los residuos vegetales generados. La única unidad móvil que es una motocargueras es totalmente insuficiente para este fin, urge la adquisición de un volquete de tamaño mediano.
- El parque del Cenepa, no se logró recuperar en su mejor estado tal como estaba hace más de 5 años atrás. La falta de un enrejado y lo comercial en lo que se ha transformado el mismo y sus alrededores hace que la gente invada las áreas sin importarles los vegetales allí plantados.
- Muchos de nuestros árboles exceden fácilmente la altura de 10 metros haciendo en algunas veces imposible podarlos y en otras con alto riesgo de vida del obrero, que tiene que treparse por el árbol y sujetarse con piernas y un brazo y con el otro manipular la motosierra para un desrame apropiado.
- Se necesita tener una grúa que permita elevar una canasta portando al podador hacia una altura mayor de 15 metros.
- La poca diligencia de la misma municipalidad y su entramado trámite por las oficinas administrativas hace que se pierdan en el camino los ENCARGOS y que muchas veces requerimientos urgentes no puedan ser atendidos como es el caso de la instalación de 02 puntos de agua por la EPS Marañón en la berma central de la av. Mesones Muro desde el puente Jaén hasta el parque Infantil.
 - Trámite que hasta la fecha no pudo concretarse y que impidió el reverdecimiento de ese tramo.



SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

RECOMENDACIONES:

- Implementar con equipos de cómputos para el personal nombrado y Cas.
- Incrementar con mayor presupuesto, el techo presupuestal de 55,000.00 para lograr las metas trazadas año 2024.
- Contratar con 02 técnicos en Inseminación Artificial para el programa de sanidad y Mejoramiento Genético en Bovinos
- Contratar 01 Ing. Agrónomo para impulsar las cadenas productivas como el Cacao, Café y frutales.
- Implementar con mobiliario a la oficina de la Sub Gerencia de Desarrollo Productivo.
- La adquisición de 01 moto Lineal para desarrollar trabajos de campo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la adquisición de mobiliario adecuado para el personal.
- Respecto al mantenimiento de equipos debo manifestar que se debe asignar presupuesto para este rubro ya que tenemos equipos como:
- Fotocopiadora RICOCH Modelo Aficio MP 4002, es la que actualmente usamos, pero a la fecha se encuentra presentando fallas en su funcionamiento por lo que es necesario de manera URGENTE realizar el mantenimiento respectivo, por lo que es necesario asignar presupuesto para este fin.
- También tenemos una fotocopiadora CANON que a la fecha se encuentra deteriorada y la otra fotocopiadora (KONICA MINOLTA) se encuentra deteriorada por espacio de más de dos años y no ha sido posible realizar su mantenimiento.
- También hago conocer que el Escáner (A3) presenta fallas en su funcionamiento cuando se necesita escanear documentos en lotes, y actualmente no podemos usarlo para actualizar el sistema SAT, con el ingreso de nuevas imágenes de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción, que día a día se vienen registrando; lo cual nos permite agilizar la atención a los usuarios o administrados.
- Informo a usted que se debe asignar presupuesto para la impresión de formatos para la venta de Certificaciones de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, así como para la impresión de los formatos de Constancia de no Inscripción de Matrimonio y Constancia de no Inscripción de Nacimiento. Por lo que se deberá presupuestar estas impresiones, caso contrario no podríamos realizar la venta de estas certificaciones ni constancias, perjudicando los ingresos de nuestra municipalidad y causando perjuicio a los usuarios o administrados al no poder atenderlos.

RECOMENDACIONES:

- Con la finalidad de solucionar la problemática para el escaneo de los diferentes expedientes de obras, resoluciones de alcaldía, planillas y otros, solicitamos se nos asigne presupuesto para la compra de escáneres.
- Con la finalidad de no tener problema en la digitación de documentos y poder grabar CD, es necesario se asigne presupuesto para la compra de computadoras nuevas porque hasta el momento solo contamos con una computadora nueva.



- Con la finalidad de poder receptionar la documentación que ingresa para su custodia de las diferentes unidades de la municipalidad es necesario que se asigne un presupuesto para la construcción del 2do piso, el mismo que ya tienen conocimiento los regidores porque se le hizo llegar un informe de la situación que se encuentra el Archivo Central.
- Debo indicarle que con el presupuesto asignado a nuestra oficina para este año 2023, que asciende a la cantidad de 4,912.00 (Cuatro mil novecientos doce y 00/100 nuevos soles) con este presupuesto no podremos cumplir con las actividades programadas para el año 2023. Por lo que esperamos que en el transcurso de este año 2024, se nos asigne nuevo presupuesto.

SUG GERENCIA LICENCIA DE EDIFICACIONES Y HABILITACIONE SURBANAS

RECOMENDACIONES:

- Iniciar un proceso de difusión sobre los alcances y beneficios de tener una licencia de edificación.
- Iniciar una campaña de difusión dando a conocer los beneficios de comprar lotes en urbanizaciones aprobadas por la Municipalidad, así mismo como dar a conocer los inconvenientes y peligros que significa adquirir un lote en una habilitación Urbana Informal.
- Solicitar personal técnico, para un efectivo control y fiscalización es necesario que entre los documentos de gestión exista coherencia (ROF Y CUIS), con la finalidad de que los procesos sancionadores y de fiscalización se agilicen.
- Se recomienda priorizar la ampliación de los límites urbanos del PDU, ya que actualmente las habilitaciones urbanas un sobrepasado ese límite, lo que un inconveniente para intervenir.

CONCLUSIONES:

- Para el control y fiscalización de las edificaciones y habilitaciones urbanas, es necesario que se disponga la contratación de personal y así cumplir eficientemente las funciones asignadas.
- Coordinar con el gerente de desarrollo territorial y Sub Gerencia de Catastro, para las acciones de control, que permita un desarrollo urbano coherente.
- La voluntad política en apoyar a esta Sub Gerencia, para el éxito de un buen trabajo

RECOMENDACIONES

- Realizar actividades de sensibilización constante a través de los medios de comunicación en temas relacionados al mantenimiento, preservación y cuidado de las áreas verdes de nuestra ciudad.
- Los obreros a contratar deben ser mínimamente evaluados en sus conocimientos relacionados a trabajos de jardinería antes de ingresar a trabajar, así mismo considerar una edad mínima en la que el trabajador se pueda desenvolver en sus actividades sin ninguna dificultad.
- El personal de guardianía debe tener buenas condiciones físicas y conocimientos básicos en seguridad para realizar un trabajo eficiente.
- Que se disponga la compra de vehículos de carga de entre 1 a 4 toneladas para el recojo de residuos orgánicos e inorgánicos de las distintas áreas verdes de la ciudad.
- Además, que se disponga el abastecimiento oportuno y en cantidad suficiente de combustible para los equipos mecánicos de chaleo (moto- chaleadoras), hoyación (moto-hoyadoras), poda y corta de árboles (motosierras), así como para los vehículos de recolección de residuos de las áreas verdes y traslado de equipos, herramientas y personal (moto- cargueras) y los vehículos de supervisión (moto lineal).





- Que se haga una distinción económica entre un obrero simple y uno calificado. No es justo que un obrero (jardinero, podador, chaleador, gasfitero, soldador, etc,) gane exactamente igual que uno que barre y riega un parque.





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE JAÉN

TODOS por un
Jaén Moderno